

00461

10



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLITICAS Y  
SOCIALES

NARRATIVAS: POLITICAS DE GENERO DEL ALTO  
COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS  
REFUGIADOS Y VIDA COTIDIANA DE LAS MUJERES  
REFUGIADAS GUATEMALTECAS.

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRIA EN ESTUDIOS EN  
RELACIONES INTERNACIONALES  
P R E S E N T A :  
LUISA EMILIA REYES ZUÑIGA

ASESORA: DRA. MARGARITA VELAZQUEZ GUTIERREZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, D. F.

2003

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Gracias**

A las mujeres en Guatemala. Ellas en Mamá Maquín: Pantaleona, Cande, Lesli, Doña Guadalupe, María Domingo y Matco. A María Cué y Faustina, de Madre Tierra. A Rossana Estrada. Por abrir sus corazones.

A la familia López: Maya y sus hijos, a la Sra. María, Guisela, Carolina y Edgardo. Por su amorosa confianza.

A Adriana Farías y Norma Maldonado. Por compartir caminos.

Al ACNUR, y especialmente a Diana Goldberg. A Carolina Cabarrús, de Consejería en Proyectos. A Paula Worby. Por su generosa ayuda.

A Alejandro Casas, por mi nueva geografía.

A Alejandra Salas-Porras. Por su constante y cariñosa presencia.

A mi tutora Margarita Velázquez. Por el recorrido.

A mis sinodales Marina Ariza, Mágina Millán, Marcela Lagarde y Ambrosio Velasco. Por su invaluable lectura.

A Colin White y Miriam Martínez. Por la escritura.

Al CONACyT, por el apoyo brindado para la realización de esta tesis.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## Dedicatoria

Deseo de memoria y enunciación, esta dedicatoria, como todas las dedicatorias, aspira a decir lo indecible. Sin ánimos precisos, todos danzando en palabras inalcanzables, desearía hablar con sentidos plenos. Ante la imposibilidad de ello, se divide, si, en nombres queridos y amigos, todos en espacios paralelos. Valga entonces en esa función (quizás, en todo caso, mejor un brindis...).

Para Lénica, incansable compañera. Querida mía...

Para Tania, en espera de un encuentro...

Para mi familia, aquellos de nombres claros: Margarita, Violeta, Adrián, Jazmin, Julio, Daniela, Andrés. También para aquellos de presencias confusas, algunos de nombres difíciles.

Para Jazmin. Para Miriam. Para Colin. Para Hilda. Para Jose. Para Everth. Para Astrid. Para Gabriel. Para Elizabeth. Para Karla. ¿Creen que hay palabras? Me rebasan. Por las historias empedradas, por los libros andados, por las pasiones compartidas, por la sencillez, por las horas, por la poesía, por el proceso, por la voz, por la risa, por el gusto.

Para Mario, Jeanne, Manuel, Eugenia, Yekaterina, Joselyn, Eliana, Magali, Lulú, Héctor, María, Nadxeli, Susy, Maya, Yuri, Daniel, Jesús, Sébastien, Sophie, Dámaso, Alejandra, Rebeca, Andrea, Alan, Andreas, Fernando, Angélica, César, David, Irving, Cristian, Juan, Luis, Ricardo, Pierre, Anne, Jacques, Rodrigo, Silvia, Cristina, Sergio, Tannya, Carlos, Rafael, Marcel, Gonzalo, Aïdée, Soledad. Porque me juego con ustedes.

Para Bolly, Lupita, Laura, Rocío, Ma. Luisa, Irma, Eugenia, Griselda, Jari, Mercedes, Ana Lucía, Amelia, Antonella, Josefina, Elda, María, Carlota. Por el ritual de la vida en baile.

Para Adriana, Hans y Hannes. Por la cotidianidad.

Para Claudia, Irene, Alfredo, Cristina, Enrique, Rosa Ma. Por sus regalos.

Para Aurora, Blanca, Dolores, Alicia, Ma. Elena, Selma, Alfredo, Héctor, Martha, Mario, Francisco. Por esa mirada íntima.

Para Carmen, Claudia, Francisco, Aida, Alba, Tania, Alessa, Flor, Verónica, Laura, Felicidad. Por llevarme a hablar.

Para Mónica. Por la preciosa lección de vida.

## Índice.

Introducción	01
1. Marco Teórico- Metodológico.	07
1.1. Articulación metodológica.	07
1.1.1. Conceptos sobre género y desarrollo	10
1.1.2. Fuentes y técnicas de recolección de datos	14
1.1.3. Narrativas	18
1.1.3.1. Narrativa y relato	22
1.2. Género.	27
1.2.1. Ciencias sociales narrativas	35
1.2.2. Género en Relaciones Internacionales.	38
1.2.2.1. Narrativas en Relaciones Internacionales	48
1.3. Políticas de desarrollo y género.	51
1.3.1. Narrativas: Organismos Internacionales y políticas de desarrollo	58
1.3.2. Mujeres refugiadas y el sueño del retorno	61
2. El refugio en el ACNUR.	67
2.1. Género y vida cotidiana en el refugio.	72
2.2. ACNUR y género. Programas y políticas.	83
2.3. El refugio en México: ser refugiado y refugiada en un campamento.	91
3. Narrativas: Políticas de género y vida cotidiana de las mujeres refugiadas guatemaltecas	102
3.1. Incidencia de las políticas de género.	103
3.1.1. En la vida cotidiana de la mujer refugiada en el campamento.	120
3.1.2. En el retorno.	133
3.2. El balance en el retorno: Hacia una visión integral.	147
A modo de conclusión. Reflexiones finales.	156
Bibliografía.	171
Hemerografía.	176
Materiales de internet.	179
Documentos.	180
Videografía.	180
Material acústico	181

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## Introducción.

*"Érase una vez..."*<sup>1</sup>

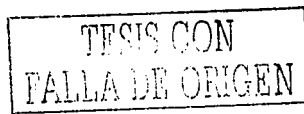
El planteamiento general del presente trabajo es que existe una íntima relación entre el uso de la perspectiva de género en la formulación de políticas y programas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) con la calidad de vida de los refugiados(as) que se encuentran habitando en los campamentos de refugio. Tales políticas y programas están encargados de atender las necesidades prácticas de la población refugiada en los campamentos instalados para este fin. La presente tesis propone que, de hecho, con una formulación que contemple también los intereses estratégicos de género de la población refugiada, el trabajo podría tener alcances importantes en la transformación de las relaciones de género en el momento del retorno o de la instalación definitiva, más allá de los límites de acción del propio ACNUR. Tales cambios podrían darse en una participación política más clara de las mujeres, en la inclusión de éstas en la toma de decisiones o en los proyectos productivos, por poner algunos ejemplos. Así, el presente trabajo se propone conocer los alcances de las políticas con una perspectiva de género formuladas e implantadas en los campamentos de refugiados del ACNUR, con respecto a su incidencia en la vida cotidiana de las mujeres que se encontraron entre la población habitante de dichos campamentos. En particular, el interés se enfoca en intentar entender los problemas que enfrentaron las mujeres refugiadas, particularmente las refugiadas guatemaltecas que estuvieron en los campamentos de refugio instalados por el ACNUR.

Un cuestionamiento central que guió la elaboración de esta investigación fue: ¿Cuáles son los alcances y las limitaciones de las políticas y programas del ACNUR que ha formulado desde una perspectiva de género, y cuál su incidencia en la vida cotidiana de las refugiadas que se encontraron en los campamentos de población guatemalteca refugiada en México? Esta pregunta surge de diversas inquietudes y argumentos que se expondrán brevemente en este primer apartado.

Las políticas formuladas por los organismos encargados de velar por el desarrollo humano<sup>2</sup> impactan de manera profunda en la población

<sup>1</sup> Cumplamos con la cita de rigor: "La maceta de albahaca", en Pita, pita, cedacero. *Cuentos de nanas*, Editorial Novaro, México, 1983, pp. siete - trece, p. ocho

<sup>2</sup> El concepto de desarrollo humano está definido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como "Proceso que amplía las opciones del individuo y del nivel de bienestar que logra, que mide el desarrollo en función de cuestiones muy variadas, desde las libertades políticas, económicas y sociales, hasta las posibilidades ofrecidas a cada uno de estar en buena salud, instruido, productivo, creativo, y de vivir en la dignidad" y el pleno gozo de los derechos del hombre". Cita en Hernández-Vela, Edmundo. "Desarrollo Humano", en Diccionario de Política Internacional, Quinta Edición, Editorial Porrúa, México, 1999, pp. 274.



donde se aplican. La vida cotidiana, el ingrediente fundamental de la vida humana, construida por momentos tan pequeños y detalles considerados nimios, es justamente uno de esos lugares en donde se aterrizan los resultados de la aplicación de las políticas. Es en la calidad de ésta vida cotidiana donde debe hacerse hincapié a la hora de calibrar los resultados, de pensar sobre nuevas formulaciones, de llevar a la práctica los programas y planes concretos de los organismos encargados de trabajar con poblaciones y agrupaciones humanas.

Esta vida cotidiana está formada por relaciones entre los miembros de una sociedad<sup>3</sup>, y dichas relaciones están trazadas, marcadas, por convenciones (construcciones) sociales que contienen en sí mismas una representación particular del mundo, y con base en ellas se percibe este mundo y se actúa en él. Una de estas representaciones es el género, que, a partir de las diferencias biológicas sexuales, determina la manera en que se conciben lo masculino y lo femenino, en un imaginario social compartido que incide determinantemente en la estructura social y en su funcionamiento interno<sup>4</sup>. En una situación concreta, como la del refugio, el género adscribe roles, dicta normas, guía en los actos, acentúa diferencias, construye vivencias disímiles, y, por razones aún no totalmente explicadas, impone inequidad. Sin embargo, el género no es una imposición eterna e inamovible. El género se vive en las relaciones, y se da en una multiplicidad de niveles y planos, y varía conforme aparece mezclado con otros factores de la realidad humana: niveles económicos, edades, culturas, identidades sexuales, actividad económica, contexto histórico, y que tornan imposible una generalización. También es producto de la historia, de la educación, de la inmersión del sujeto a la sociedad, o de la acción de éste individuo como agente de la historia.

De ésta forma, cuando nos encontramos ante un organismo cuyo objetivo es trabajar para el desarrollo humano, cuando tiene en sus manos la posibilidad de incidir en la calidad de vida cotidiana de cierto grupo social, es indispensable que considere el elemento del género en el

---

La definición de desarrollo es compleja e incluso polémica. Para una mirada más amplia sobre las nociones de desarrollo, véase el apartado sobre Políticas de desarrollo y género de la presente tesis. *Ibid.* pp. 35-40.

<sup>3</sup> Agnes Heller sostiene que la vida cotidiana es "el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social". Agnes Heller, "Sobre el concepto abstracto de 'vida cotidiana'", en *Sociología de la vida cotidiana*, Ediciones península, Barcelona, 1977, p. 19.

<sup>4</sup> Sobre el género como una construcción social que determina la forma en que se percibe a los cuerpos sexuados véase Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*, Tomos I y II, Alianza Editorial Mexicana, México, 1989, y Gayle Rubin, "El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo" en *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual*, Marta Lamas comp., PUEG, UNAM, México, 1996, pp. 35-95. De hecho, éste último libro es una recopilación de artículos escritos por diversos autoras y autores clásicos en el tema del género; para abundar sobre la influencia de ésta categoría en las representaciones sociales puede recurrirse a éste libro que contiene textos de Joan Scott, Ormer y Whitehead, Salvatore Cucciarri, Marta Lamas, entre otros.

momento en que se formulan sus políticas y que se llevan a la práctica<sup>5</sup>. Este es el caso del ACNUR, en el que, en efecto, desde hace algunos años se ha empezado a reflexionar sobre la necesidad de integrar a su propuesta una política integral de género, y en el que desde diversos ámbitos se ha incluido la perspectiva de género en los programas, en la reflexión sobre su propio campo de acción, sus alcances, sus limitaciones, el mismo concepto de refugiado (en una nueva lectura de éste) y hasta en el interior del propio equipo de trabajo.

Con esto en mente, se aspira en el presente texto a resaltar la discriminación que viven las mujeres en las sociedades actuales, considerando frente a ello la importancia de su trabajo en actividades productivas, tal como ha sido realizado en diversos estudios de corte más bien antropológico<sup>6</sup>. Si ese fuere el caso, habrá que pensar que la marginación que viven las mujeres en sus comunidades no se trata de casos aislados, sino de fenómenos cuya incidencia a nivel global rebasa las meras casualidades<sup>7</sup>. Se trata de los fenómenos de feminización del trabajo

<sup>5</sup> Desde 1975, Año Internacional de la Mujer, los organismos de la ONU incluyen en su agenda un apartado para las mujeres, especialmente en aquellos cuyo trabajo se enfoca hacia el desarrollo humano. En el caso de los organismos especializados, podemos mencionar organismos tales como: la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y otros. En el caso de los Fondos y Programas, se pueden mencionar el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Naciones Unidas para la Población (FNUAP), la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), por citar algunos.

<sup>6</sup> La aproximación antropológica al tema de las mujeres ha sido realizado por muchas mujeres investigadoras, como es el caso de María Lamas, Lourdes Arizpe, Margarita Velázquez, Marcela Lagarde y otras más, cada una desde diferentes enfoques.

<sup>7</sup> Hoy en día, y desde 1980, el incremento de la fuerza de trabajo femenina ha sido más sustancial que el incremento de la masculina en casi todo el mundo por efectos de la mundialización, si bien esta relación es proporcional, pues en términos absolutos la fuerza productiva masculina es del 80% frente a 34% de la femenina (en el año de 1999, la participación laboral femenina alcanzó el 35.9%), el nivel más alto alcanzado durante el siglo. Marina Ariza y Orlanma de Oliveira, "Tendencias y contratendencias de la feminización en México" en *La vulnerabilidad laboral del modelo exportador en México*, Fernando Pozos, coord., Universidad de Guadalajara, México, 2005, pp. 143-189, p. 160). Hay que resaltar, empero, que la fuerza de trabajo femenina siempre es afectada por los ajustes económicos, y quienes más lo resienten son las mujeres más pobres. Este hecho, mencionado en un documento de las Naciones Unidas, se añade a otro dato interesante; esto es, que la masiva incorporación al mercado laboral va a la par de empleos con salarios bajos y en condiciones inferiores a las que podrían conseguir los hombres. Además, el mismo texto señala que la disminución de las diferencias de salarios entre hombres y mujeres que se da en ciertos sectores es una expresión del empeoramiento de las condiciones de trabajo masculino, más que del mejoramiento de la situación de la mujer. Más aún, el texto refiere que los países en desarrollo que siguen políticas en las que se fomenta la radicación de multinacionales que producen todo lo que requiere mano de obra poco calificada, el crecimiento económico está asociado a una incorporación masiva al mercado de trabajo por parte de la mujer. Esto se ejemplifica con el caso de Bangladesh, que en 1978 tenía cuatro industrias importantes y en 1995 alcanzó a tener 2 mil 400, que empleaban 1.2 millones de personas, 90 por ciento de las cuales eran mujeres no mayores de 25 años. Pero el texto también menciona como ejemplo a República Dominicana, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras, entre otros. Tanto en República Dominicana y en Guatemala, unas quinientas industrias del vestido y textiles en cada país dan trabajo a 166 mil obreros en cada uno, 60 por



frente a la precarización del mismo: "la paradoja es que el momento de máxima incorporación económica de las mujeres es también el de las condiciones laborales más menguadas"<sup>8</sup>. En el microcosmos del campamento de población refugiada, la incidencia de las actividades de las mujeres debe también ser medido en términos de su proyección hacia la sociedad que les originó y que les recibirá de vuelta.

Hoy se torna indispensable hacer un balance de los resultados obtenidos, de la incidencia de la puesta en marcha de los resultados de esta reflexión, y de los retos futuros; todo ello para trazar líneas de acción venideras, para reconocer los avances, calibrar los errores y tomar nuevos alicentos. Este balance precisa ser hecho, entre otros, con indicadores económicos, socio-culturales, políticos, y uno de ellos, que es el que nos interesa por el momento, es el de la propia apreciación del grupo que recibe la puesta en marcha del trabajo del organismo, que trabaja junto con él, que se construye de nuevo junto con los elementos recibidos por la actuación de éste. Dicho indicador se utiliza porque la disciplina de las Relaciones Internacionales requiere también de aproximaciones que escuchen las voces de los mismos actores que se encuentran en el centro de su estudio, que es, en este caso, la incidencia del enfoque de género en poblaciones en situación precaria a causa de un fenómeno internacional: el refugio.

La propuesta presente implica, entonces, una interpretación hermenéutica de los textos narrativos de las mujeres refugiadas guatemaltecas que hayan sido parte de la población que vivió esas políticas de género del ACNUR implementadas en los campamentos de refugiados. A partir de dos conceptos utilizados por las elaboraciones de género y desarrollo, se aspira a encontrar las huellas, los rastros, de esas políticas en los textos narrativos de las mujeres; los conceptos conciernen a las necesidades prácticas y a los intereses estratégicos de género.

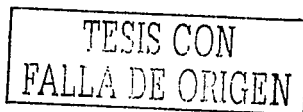
Pensar el género, recuperar los aportes que puede dar el uso de una perspectiva de género en el estudio de una sociedad, implica trabajar con las representaciones y construcciones hechas desde lo más íntimo y más social del ser humano. Un sujeto adviene humano en una sociedad dada desde una conformación determinada sobre las relaciones de género<sup>9</sup>, por

---

ciento mujeres en República Dominicana, mientras que en Guatemala lo son 80 por ciento. En El Salvador y en Costa Rica, de las 50 mil personas empleadas en empresas textiles ligadas a la exportación en cada país, el 78 y el 65 por ciento son mujeres, respectivamente. Estudio mundial sobre el rol de la mujer en el desarrollo. Globalización, género y trabajo, elaborado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU, presentado por Angela King, consejera especial del Secretario General de la ONU, Kofi Annan, en asuntos referidos a la mujer. Apud "Difícil igualdad. El trabajo femenino, creciente, pero mal remunerado", en La Jornada, México, 29 de octubre de 1999, p.88.

<sup>8</sup> Ariza y Oliveira, "Tendencias y contratendencias...", *Op. Cit.*, p. 178.

<sup>9</sup> Remito al lector interesado en el tema al libro de Marta Lamas, comp., El género: la construcción cultural de la diferencia sexual, *Op. Cit.*, para un abordaje desde una variedad de autoras y autores



ello es tan complejo incluir en las políticas de desarrollo un planteamiento de género, pues se está tratando a la vez con vidas humanas y con la manera en que éstas se perciben a sí mismas, se piensan, se viven. Muchas problemáticas concretas que vive la población refugiada en los campamentos están directamente relacionadas con la forma en la que se piensan y entablan las relaciones de género<sup>10</sup> (por mencionar algunas: violencia intrafamiliar, alcoholismo, violencia sexual), y por ello en ésta investigación se resalta que sólo con la formulación de políticas que incluyan una perspectiva de género será posible resolver más a fondo éstas situaciones. Por supuesto, ello implica hacer una revisión de lo que se considera una perspectiva de género, pues en esta investigación se comparte la opinión de que no es suficiente atender sólo las necesidades prácticas de la población refugiada en los campamentos instalados para este fin (aunque se contemplen de manera específica las necesidades prácticas de cada género), sino que habrá que pensar en una formulación que incluya como eje central los intereses estratégicos de género de dicha población. Esto es, no basta con solucionar los problemas inmediatos, sino pensar en la manera en que se pueda incidir en los orígenes de éstos, evitar su reproducción, y posibilitar nuevos panoramas diferentes a los ya conocidos, que impliquen, de forma concreta, una transformación en la calidad de vida.

El reto es que el trabajo tenga incluso alcances positivos e importantes en la configuración de las relaciones de género en el momento del retorno o de la instalación definitiva, más allá de los límites de acción del propio ACNUR, disminuyendo la aparición de esos problemas vividos en el campamento. Finalmente, se quiere hacer notar aquí el elemento relacional que subyace detrás de la perspectiva de género, y que quizás no ha sido lo suficientemente resaltado<sup>11</sup>. Hablar de perspectiva de género no implica sólo la condición de las mujeres, como erróneamente se ha llegado a pensar. A pesar de que la presente investigación se enfoca en las particularidades de las vivencias genéricas de las refugiadas, no se pierden de vista ni se marginan las que corresponden a los hombres. Sería un error hacer lo opuesto. El elemento relacional implica un trabajo

<sup>10</sup> "La perspectiva de género incluye el análisis de las *relaciones sociales intergenéricas* (entre personas de géneros diferentes) e *intra genéricas* (entre personas del mismo género) privadas y públicas, personales, grupales y colectivas, íntimas, sagradas, políticas. Desde esta perspectiva se analizan desde luego las *instituciones* civiles y estatales, tradicionales, informales y formales, educativas, de comunicación, sanitarias, religiosas, de gobierno, judiciales, así como los tribunales, y todos los mecanismos pedagógicos de enseñanza genérica. Las mismas u otras instituciones son encargadas de lograr el *consenso* al orden de géneros, es decir, la identificación con su sentido y la lealtad en su defensa. Son de la mayor importancia los mecanismos que en todas las instancias mencionadas o en otras instituciones ejercen la *coerción* social para sancionar a quienes incumplen con las normas, los deberes y los límites de género". Marcela Lagarde, *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Ed. Madrid, Horas y horas, 1996, p. 31.

<sup>11</sup> Sobre este punto insisten Teresita de Barbieri, Marcela Lagarde, Marta Lamas, y otras autoras y autores que trabajan desde diversas corrientes el tema del género; Daniel Cazes, por ejemplo, trabaja el tema desde la hoy llamada "masculinidad".

conjunto, compartido, de profunda reflexión, de reconocimiento de la propia identidad, pero también del otro. Sólo así será posible alcanzar un resultado positivo que se traduzca en una mejora sustancial de la vida cotidiana que, a final de cuentas, implica nada menos que el elemento base de que está hecha la existencia humana.

En la primera parte de esta tesis se presentan los resultados de la investigación bibliográfica y hemerográfica. En la segunda parte se analiza el material obtenido en el trabajo de campo a partir de las necesidades prácticas de género y los intereses estratégicos de género. Se ha mencionado ya que se utilizará un método interpretativo; de ésta forma, el análisis variará dependiendo de la sección de la investigación en que nos encontremos.

Finalmente, se mencionará que la presentación del trabajo se realiza en el siguiente orden: un primer capítulo teórico-metodológico, en el que se expone el problema a abordar, las causas de éste y la importancia de esta problemática, así como los antecedentes que permitan insertar la situación a estudiar en un contexto más amplio. Se detalla también la metodología que se siguió en el trabajo de investigación, en donde no sólo se hacen explícitas las formas de proceder, sino los móviles detrás de la selección de éstas. En ese mismo espacio se abordan los preceptos teóricos básicos que se siguen como ejes conductores de la reflexión y se analiza también la manera en que éstos preceptos se inscriben en las Ciencias Sociales en general, y en la disciplina de la Relaciones Internacionales en particular. Por ello en ese mismo apartado se profundiza en el tema de la narrativa y el relato, con referencia específica a su relación con las ciencias sociales, las relaciones internacionales, el enfoque de género y las aportaciones de éste al pensamiento del desarrollo. El capítulo segundo presenta de forma somera la condición de los refugiados en general, y la manera en que el ACNUR lidia con su problemática, especialmente en lo referente al género. Para terminar, se presentan los resultados obtenidos en el trabajo de campo, con un análisis interpretativo de ellos. Se cierra la investigación con reflexiones finales a modo de conclusión que destacan los puntos más relevantes de lo obtenido, las preguntas que se extraerán de la investigación para trabajos o investigaciones posteriores, así como un breve recorrido que dé cuenta del lugar en que los resultados deben inscribirse en la disciplina de las Relaciones Internacionales.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## 1. Marco Teórico-Metodológico.

*"It is a truth universally acknowledged,  
that a single man in possession of a good fortune,  
must be in want of a wife".*

El presente capítulo da cuenta de los ejes principales a seguir en la tesis. De inicio, se explica la manera en que se articulan en el presente texto la teoría de las Relaciones Internacionales y el enfoque de género. Así mismo, se expone tanto la naturaleza de las fuentes recopiladas como las técnicas usadas para la interpretación de éstas. De manera específica se enlazan con lo anterior las reflexiones que desde un enfoque de género se han realizado sobre el trabajo de los organismos de desarrollo, para así explicar la manera en que se procedió a pensar el problema central de este trabajo, esto es, la incidencia de las políticas de género del ACNUR en la vida cotidiana de las mujeres retornadas guatemaltecas. Para terminar, se expone la manera en que se aborda el concepto de narrativa en el contexto del tema presente.

De manera particular se enfatiza la metodología hermenéutica, pues ésta se aparta de la visión tradicional de la racionalidad al mostrar la importancia de las representaciones imaginarias en la valoración de determinada realidad. A partir de ésta perspectiva se pretende un acercamiento al individuo y la reivindicación de eso que fue dejado de lado ante la "evidencia de lo objetivo". Todos esos pequeños momentos, pensamientos, actos, temores, que dan cuenta, también, de lo humano, y que recuperan su importancia a partir de un trabajo de interpretación<sup>2</sup>.

### 1.1. Articulación metodológica.

Al interior de las Ciencias Sociales, la irrupción de los estudios de género demostró la parcialidad de las visiones predominantes en ese campo, pues las disciplinas se habían planteado desde una perspectiva masculina y los resultados obtenidos reforzaban esa visión unilateral. Al respecto de las orientaciones que se han dado en las ciencias sociales, Immanuel Wallerstein lleva el debate incluso más lejos que la sola exclusión del género en dichas disciplinas, poniendo en duda la premisa del

<sup>1</sup> Primer frase de la novela de Jane Austen, *Pride and Prejudice*, en *The complete novels of Jane Austen*, Penguin Books, England, 1996, pp. 223-445, p. 225.

<sup>2</sup> Piénsese en las elaboraciones de Gadamer y Ricoeur sobre la participación del intérprete en el acto de la lectura de los textos. En realidad, según Gadamer, el acto hermenéutico tiene un nivel existencial, y Ricoeur lleva ese plano a la metodología del investigador. Véase Hans-Georg Gadamer, *Verdad y método: Fundamentos de una Hermenéutica Filosófica*, I, Sígueme, Salamanca, España, y Paul Ricoeur, *Tiempo y narración*, I, Ediciones Cristiandad, España, 1987.

universalismo como eje de la búsqueda de conocimiento: "si la ciencia social es un ejercicio en la búsqueda de conocimiento universal, entonces lógicamente no puede haber "otro", porque el "otro" es parte de "nosotros", ese nosotros al que estudiamos, ese nosotros que hace el estudio. (...) (U)niversalismo y particularismo no son necesariamente opuestos (...) Las tensiones entre universalismo y particularismo no son un descubrimiento nuevo sino el centro de un debate que en los últimos doscientos años ha reaparecido de muchas formas diferentes en las ciencias sociales. El universalismo ha sido atacado como una forma de particularismo disfrazada, y bastante opresiva. Es un hecho que hay algunas cosas que son universalmente ciertas, el problema es que los que tienen el poder social tienen una tendencia natural a ver la situación actual como universal, porque los beneficia"<sup>3</sup>. Todo esto puede ser perfectamente aplicado a las visiones masculinas que se han impuesto como universales en las explicaciones de la realidad social.

De hecho, se han elaborado intentos de explicación de la realidad internacional en las que la presencia de la mujer no se encuentra contemplada. En este sentido, Jan Jindy Pettman, en su artículo "Gender Issues", afirma que los enfoques de las teorías de las Relaciones Internacionales van desde planteamientos en los que pareciera que no existen en lo absoluto las mujeres en las políticas internacionales, que sólo es un asunto de hombres, hasta los que parecieran implicar que los hombres y las mujeres resultan afectados de la misma forma por las políticas internacionales, por lo que no hay necesidad de hacer estudios de género<sup>4</sup>. Los temas referentes a las mujeres han sido vistos como pertenecientes al terreno del interior del Estado, y por tanto los estudios acerca de éstas se han dejado de lado como temas para las Ciencias Políticas o para la Sociología<sup>5</sup>. Las Relaciones Internacionales se concentraron en las políticas internacionales, que son vistas en términos de conflicto, competencia, seguridad (definida como seguridad militar) y poder (demostrado a través de la amenaza o uso de la fuerza), implicando con ello una noción muy particular de la naturaleza humana, que en realidad es resultado de construcciones sociales, y que deja de lado las diferencias de género, e incluso de clases y de culturas. Y, como menciona

<sup>3</sup> Wallerstein, Immanuel coord. " Debates en las ciencias sociales, de 1945 hasta el presente", en Abrir las Ciencias Sociales, Ed. Siglo XXI, México, 1999, p. 63.

<sup>4</sup> Jindy Pettman, Jan, "Gender Issues", en Globalization of World Politics An Introduction to International Relations, Editado por John Baylis y Steve Smith, Ed. Oxford University Press, p. 484.

<sup>5</sup> Disciplinas que inicialmente también trabajaron desde perspectivas sesgadas, partiendo de la premisa "de un 'individuo abstracto' preexistente a las relaciones sociales, un individuo aislado, independiente. Una vez asumido este punto, se infieren algunas características psicológicas generales que determinan el comportamiento y los intereses de los individuos. La sociedad emerge así como algo externo y artificial cuyo propósito es servir a una cosa llamada 'intereses de grupo' ". Mino Vianello y Elena Caramazza, Crénero, espacio y poder. Para una crítica de las Ciencias Políticas, Ed. Cátedra, España, 2002, pp. 228, p. 158.

Griffiths<sup>6</sup>, a menos que las experiencias femeninas sean consideradas para determinar qué es lo que ha sido incluido y qué es lo que ha sido excluido, el estudio de las Relaciones Internacionales permanecerá radicalmente incompleto.

Actualmente los estudios de género empiezan a ser reconocidos en las Relaciones Internacionales, incluso como parte estructurante de las políticas transnacionales. Con ello, se ha logrado tener una visión más incluyente, haciendo visible un aspecto de la realidad que poco a poco empieza a cambiar las visiones tradicionales sobre la pretendida "neutralidad de género" de los fenómenos internacionales.

Partiendo de que la vida cotidiana se construye sobre relaciones sociales estructuradas genéricamente, es menester reconocer la diversidad y la diferencia. En este sentido, puesto que en la humanidad existen dos sexos, ésta diferencia única, que condiciona su supervivencia, implica que las dos mitades sean reconocidas e incluidas tanto en las construcciones teóricas como en todas las oportunidades que puede ofrecer la vida real. Bajo esta situación, los estudios de género conllevan una corriente teórica que cuestiona el trabajo intelectual que se encontraba permeado por una lógica única y que se había instituido como verdad absoluta.

Por medio de ésta categoría analítica, en la presente tesis se analiza un tema que es objeto de estudio de las Relaciones Internacionales: me refiero a las experiencias de género en el ámbito de la vida cotidiana, pues me parece que es en ésta justamente donde se recibe el impacto de las políticas de un organismo internacional cuya intención es velar por el desarrollo humano<sup>7</sup>. Se intentará destacar entonces que detrás de los

---

<sup>6</sup> Griffiths, Martin, "Gender and International Relations", in *Fifty key thinkers in International Relations*, Ed. Routledge, p. viii

<sup>7</sup> En el caso presente, se aborda un organismo de las Naciones Unidas. Para contextualizar, se puede decir que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se funda al término de la Segunda Guerra Mundial con el propósito de "mantener la paz y la seguridad internacionales" (Carta de las Naciones Unidas, Art. 1), y la intención de "reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas" (*Loc. Cit.*). La Organización de las Naciones Unidas "is made up of a group of international institutions, which includes the central system, the specialized agencies, such as the World Health Organization (WHO), and the International Labour Organization (ILO), and the so called Funds and Programmes, which include institutions like the United Nations Children's Emergency Fund (UNICEF) and the United Nations Development Programme (UNDP)". El sistema central se compone por el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, la Asamblea General, la Secretaría General. Los Fondos y Programas son instituciones sujetas a la supervisión de la Asamblea General que dependen de donaciones voluntarias de los Estados y otros donantes, los Organismos Especializados son instituciones internacionales que mantienen una particular relación con el sistema central de las Naciones Unidas, pero cuya constitución es independiente de este puesto que tienen su propio presupuesto, comités ejecutivos y asambleas de representantes de todos los Estados miembros. El ACNUR se encuentra en el grupo de organismos que pertenecen a los Fondos y Programas, en tanto que el lugar que ocupa en la estructura de las Naciones Unidas es más cercano al de tales organismos. Paul Taylor, "The United Nations and International Organization, in Smith y Baylis, ed., *Globalization of World Politics...* Op. Cit. pp. 264-285, p. 264.

discursos y las políticas de un organismo hay una postura frente al género (formulada o no), y la elaboración de éstas responde directamente a tal postura. El organismo del caso particular que se expone, el ACNUR, ha hecho explícito el interés hacia la toma de conciencia de políticas directamente enfocadas hacia el género<sup>8</sup>. A través de un análisis de ésta postura y del impacto que la misma ha tenido en la vida cotidiana de la población, se planteará un balance final de los alcances, limitaciones y aportes que ha tenido ésta reflexión sobre el género desde el ACNUR, así como su puesta en práctica.

Se relacionará, entonces, a partir de las aportaciones de los estudios con enfoque de género, lo siguiente: las construcciones de género en la vida cotidiana de la población indígena guatemalteca refugiada; la manera en que el género marca las experiencias en el refugio; la recuperación de éstas experiencias por un organismo internacional para plantearse en un ámbito nuevo de acción y la manera en que lo hace; finalmente, la incidencia de dicho trabajo en la población refugiada guatemalteca. Todo ello en el marco de las representaciones y los relatos<sup>9</sup>.

### 1.1.1. Conceptos sobre género y desarrollo

El tema del impacto de las políticas de género de los organismos e instituciones ha sido abordado desde el pensamiento del desarrollo, línea que estudia la formulación de políticas de desarrollo y la forma en que éstas se realizan. En ésta investigación se utilizará un enfoque de este pensamiento que, como Naila Kabeer lo señala<sup>10</sup>, da cuenta de la manera en que puede "leerse" una política de desarrollo desde sus premisas de género<sup>11</sup>. Los conceptos operativos que se utilizarán en ésta lectura serán dos, que resultan de la reflexión sobre los intereses de género. Es decir, a partir de la aceptación de la diferencia entre los géneros, habrá entonces que reconocer que cada grupo tiene sus propios intereses de género: los que las mujeres y los hombres "puedan desarrollar en virtud de su

<sup>8</sup> Para este tema, véase el capítulo 2 de la presente tesis, "El refugio en el ACNUR".

<sup>9</sup> El concepto de relato se abordará más adelante (véase apartado 1.1.3.1.). En cuanto al concepto de representación, éste se entiende en el presente trabajo en los términos en los que, para Duby, "solía inicialmente englobar el término "mentalidad" (así se nombró inicialmente al estudio de las representaciones): estudio de las mentalidades, que residen claramente en un ámbito psicológico, compuestos de juicios, conceptos, creencias y valores que comparten los miembros de una sociedad. La mentalidad, definida por Duby, es el "conjunto borroso de imágenes y de certezas no razonadas al cual se refieren todos los miembros de un mismo grupo"; "ese magma confuso de presunciones heredadas a las que el (individuo, sujeto) hace referencia en todo momento sin darse cuenta, sin desecharlo de su mente". Georges Duby, "Mentalidades", en *La Vida Común*, Editorial Debate, Madrid, 1992, pp. 95-103; citas en pp. 102 y 103.

<sup>10</sup> Véase Naila Kabeer, *Realidades trastocadas: Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*, Paidós y PUEG, México, 1998, 353 pp.

<sup>11</sup> Más adelante, en el apartado de "Políticas de desarrollo y género" (apartado 1.3.), se retomará el debate de las implicaciones de una política de desarrollo.

situación social a través de los atributos de género"<sup>12</sup>. Estos dos conceptos son los intereses estratégicos de género y las necesidades prácticas de género.

Los intereses estratégicos de género están relacionados con la posición que ocupan los géneros en una sociedad dada. Este concepto operativo se deriva de pensar al género como relación de poder, en donde cada género tiene intereses específicos, que derivan de la posición que ocupan dentro de las relaciones sociales desiguales los hombres y las mujeres<sup>13</sup>. En el caso de las mujeres, sus intereses estratégicos son: la "abolición de la división del trabajo por el género: eliminación de formas institucionalizadas de discriminación; establecimiento de la igualdad política; opciones reproductivas; medidas contra la violencia masculina, la explotación sexual de las mujeres y formas coercitivas de matrimonio"<sup>14</sup>.

Las necesidades prácticas de género surgen de las responsabilidades preasignadas y rutinarias del orden existente de género y de la división del trabajo por género. Están dados "inductivamente y derivan de las 'condiciones concretas de la posición que ocupan (...) dentro de la división de género y del trabajo (...) suelen ser una respuesta a la necesidad percibida de un modo inmediato y, en general, no implican una meta estratégica (como la igualdad de género)' "<sup>15</sup>.

Las "necesidades apuntan en dirección a opciones satisfactorias, en tanto que los intereses se refieren a la expansión del control sobre la interpretación de las necesidades y las condiciones de la elección"<sup>16</sup>. Los intereses estratégicos de género pueden estar en conflicto: los de la mujer pueden atentar contra los del hombre y a su vez, los del hombre pueden ir directamente en contra de los de las mujeres, puesto que ellos más bien aspirarían a mantener su estatus.

A partir de éstos conceptos, se tiene un referente de interpretación con el que se analizarán las diversas fuentes. Las instituciones de desarrollo que implantan políticas de género pueden tener en mente atender solamente las necesidades prácticas de género, y por ello la incidencia en un efectivo mejoramiento de las condiciones de vida será relativo. La población objeto de esas políticas también puede tener demandas diversas, dependiendo de si se refieren a sus intereses estratégicos o prácticos de género. El impacto de una política que contemple los intereses estratégicos de género en la vida cotidiana y en su representación es muy diferente del que puede lograr la política formulada a partir de las

<sup>12</sup> Naila Kabeer, *Op. Cit.*, p. 106.

<sup>13</sup> *Loc. Cit.*

<sup>14</sup> *Idem.* p. 308.

<sup>15</sup> *Ibidem.* p. 106

<sup>16</sup> *Ibid.* p. 308.



necesidades prácticas. La diferencia entre estos conceptos permite también analizar el momento del retorno, en el que se reflejan los verdaderos alcances de las políticas implementadas, pues la continuación o no de los resultados fuera de la acción del organismo diría mucho acerca de la profundidad de éstas.

Este punto va íntimamente relacionado con el marco teórico-metodológico que se ha escogido para efectos de esta investigación, pues por un lado se recupera una perspectiva dialéctica o racional-crítica, en la que se asume una realidad concreta y material que incide de forma determinante en la construcción del mundo subjetivo, que a su vez incidirá en la manera (praxis) en que se lidia de nuevo con el mundo concreto. Por el otro, se utilizará también una aproximación hermenéutica, pues el interés del trabajo recae precisamente en cómo es que estas representaciones del mundo permiten una creación de éste, es decir, en la manera en que se interpreta al mundo, pues ésta hará que se actúe en él desde ciertos lugares en que el sujeto se sitúa, con las determinadas particularidades que ello conlleva. Este enfoque permite plantear, entonces, que las representaciones sociales surgen de una realidad concreta, que las ideas no existen en el plano de la inmanencia, y por tanto en este trabajo asumo que la existencia de una representación dada del género surge de una relación material entre el cuerpo humano y el mundo que lo rodea (incluyendo el mundo subjetivo y social que la humanidad misma creó). En ese sentido, disto mucho de plantear una metafísica de los géneros en donde tales construcciones sociales del cuerpo sexuado surgen espontáneamente en un mundo de las ideas. De hecho, al hablar de una relación material del cuerpo humano con su entorno como el detonador de tal construcción social (la representación de género, esto es), me refiero no a un determinismo biológico, sino a una estructuración que se dio a partir de lo que se ha dado en llamar "la división sexual del trabajo"<sup>17</sup>.

La investigación implica una perspectiva metodológica interpretativa, pues recupera ampliamente el elemento de la subjetividad a partir de las premisas teóricas que le dan sustento. En el caso del análisis que se realiza desde la categoría de género, se asume que existen diversos condicionantes en una sociedad que no son sola y estrictamente racionales u objetivas. El acercamiento, pues, requiere sensibilidad para recoger, a

<sup>17</sup> Hablando de las mujeres retornadas guatemaltecas, habrá que tener presente, entonces, su pertenencia a un grupo social que se inscribe en un marco étnico y de relaciones de producción específico: es una sociedad indígena dedicada en su mayoría a la producción agrícola y al comercio de sus productos.

partir de la interpretación de, en términos de Duby<sup>18</sup>, "huellas" materiales: esos motores subjetivos que subyacen en toda formación social<sup>19</sup>.

A la par se recupera también la perspectiva dialéctica o racional crítica, pues al plantearse la importancia de la vida cotidiana, con ello queremos implicar una representación de ésta, que actúa sobre ella y a la vez es su producto inmediato. Esto implica una compleja relación entre, por un lado, los factores materiales como las relaciones de producción, la pobreza, la pertenencia a una etnia o clase en una realidad histórica y, por otro, las construcciones sociales imaginarias y las construcciones subjetivas que se montan dentro de ese mismo marco y que inciden en él. Dichas representaciones o imaginarios de la mentalidad implican también que con una metodología adecuada hay que acercarse a la materialidad de la realidad para inferir-interpretar los elementos subjetivos detrás de ella. Pero cuando regresamos al estudio de las mentalidades sabemos que se requiere, por fuerza, un acercamiento interpretativo. Las mismas fuentes, de hecho, requieren una interpretación, pues algunas de ellas son documentos narrativos que deben ser inscritas dentro de éste cuerpo de análisis social a partir de las herramientas interpretativas. Finalmente, el objetivo de esta investigación, encontrar la incidencia de las políticas que desde una perspectiva de género implanta el ACNUR, sobre la vida cotidiana de los refugiados en los campamentos, implica un acercamiento de índole interpretativa, pues se aspira no sólo a dar una descripción, sino a problematizar sobre los alcances, limitaciones, errores y aciertos, así como sobre la naturaleza y origen de éstas políticas. Estas dos perspectivas han sido elegidas porque reivindican la importancia de la subjetividad y la posibilidad de diferentes "verdades" rescatadas a partir de diversos medios, y no sólo de una verdad absoluta.

El estudio del impacto de las políticas de género en los campamentos de población refugiada ya ha sido realizado por el propio organismo, que tiene un equipo específico encargado de velar por éste aspecto. Las conclusiones a que arriba son muy importantes y deben ser rescatadas, pero deben ser también analizadas desde fuera, y relacionarlas además

<sup>18</sup> Georges Duby, Guy Lardreau, "Un nominalismo moderado", en *Diálogo sobre la historia*, Alianza Editorial, 1988, pp. 37-62., p. 39.

<sup>19</sup> En éste caso, se espera encontrar las "huellas" de éstas representaciones en los escritos que reflejan la forma en que se perciben las condiciones materiales y, por tanto, la manera en que la vida cotidiana se guía por éstas representaciones. Duby, quien se aboca al estudio de las mentalidades, plantea que dicho estudio no se separa del estudio de la materialidad, sino que, antes bien, en su nombre reivindica un anclaje en lo corporal, pues sucede en una cabeza que no es separable del cuerpo. Para interpretar las "huellas" de esas representaciones Duby plantea que hay que tomar en cuenta otros factores aparte de los procesos educativos, esos de generación en generación por los que se transmiten las "representaciones mentales, las conductas que éstos pretenden justificar, los temores de los que ayudan a librarse, las percepciones de las que se alimentan deformándolas". Estos factores son "todo lo concreto de la existencia en cuyo seno hundían (hunden) sus raíces dichas representaciones y sobre las que no cesaban (cesan) de resonar". Véase Georges Duby, "Mentalidades", en *La Vida Cotidiana, Op. Cit.*, p. 101.

con el parecer de la misma población, pues ambos actores responden y hablan por y desde intereses diferentes. En el caso de la población de mujeres refugiadas -ahora repatriadas o retornadas- guatemaltecas, sus organizaciones también han trabajado el tema<sup>20</sup>. De nuevo, se retomarán los resultados, pero se aplicará el mismo acercamiento que con los realizados por el organismo. Los resultados muestran, en ambas aproximaciones, que las políticas de género han tenido un efecto benéfico en lo inmediato, pero han aparecido grandes interrogantes sobre la profundidad de éstos beneficios a largo plazo, específicamente en el retorno. Esto es indicador de que hay un elemento o elementos no contemplados en las premisas, enfoques o procedimientos utilizados en los estudios anteriores.

### 1.1.2. Fuentes y técnicas de recolección de datos.

Se recopiló la información por medio del trabajo bibliográfico y hemerográfico. A la par, se realizó un trabajo de campo, en el que principalmente se utilizó la entrevista abierta. Los textos narrativos utilizados en esta tesis fueron recopilados en el trabajo de campo. Asimismo, se acudió a las fuentes que se encuentran en manos de algunos organismos que trabajaron directamente con las mujeres refugiadas guatemaltecas que se encontraban en los campamentos del ACNUR, como es el caso de Consejería en Proyectos. Para obtener un panorama general del contexto en torno a la problemática trabajada, se contactaron también exiliadas o refugiadas urbanas, de quienes se recopiló cierta cantidad de textos narrativos que relatan su particular experiencia. La recopilación incluye textos producidos por hombres guatemaltecos que dan cuenta de la situación de una población que vivió la violencia de una guerra durante, por lo menos, 30 años<sup>21</sup>.

<sup>20</sup> Es el caso de la organización Mama Maquin, que se formó en Palenque, Chiapas, a principios de 1990. Los objetivos de esa organización en el refugio eran: defender el derecho de las mujeres a la organización, educación y participación política; la defensa y rescate de la cultura indígena; la defensa de la opinión de las mujeres refugiadas en asuntos concernientes a las tomas de decisiones políticas; la participación de las mujeres refugiadas en el tema del retorno; la realización de actividades de apoyo a las organizaciones populares y solidarias con los guatemaltecos. En el retorno, la organización continúa trabajando, ahora con diferentes objetivos - a corto plazo, buscan medir en la solución de las necesidades inmediatas de las mujeres (económicas, de salud, educación, alimentación, entre otras); a largo plazo, buscan alcanzar "relaciones de igualdad y equidad entre hombres y mujeres, tanto en la vida familiar como en las comunidades y en el país, e impulsando proyectos que integren el enfoque de género (...)". Nuestra experiencia ante los retos del futuro. Sistematización del trabajo de las mujeres de Mama Maquin durante el refugio en México y su retorno a Guatemala. Organización de Mujeres Guatemaltecas Refugiadas en México "Mamá Maquin", Chiapas, 1999, pp. 13, 69.

<sup>21</sup> A partir de 1954, con el derrocamiento del presidente Jacobo Arbenz, orquestado por el gobierno de los Estados Unidos, el país tuvo una serie de presidentes militares elegidos desde una cúpula política, militar, empresarial y religiosa que mantuvieron un régimen de violencia y opresión generalizada. Ello llevó a su vez a una revuelta interna que no terminó formalmente sino hasta diciembre de 1996, con la firma de los Acuerdos de Paz con el presidente Alvaro Enrique Arzú Irigoyen. La guerra civil duró 36 años. Es menester decir, no obstante, que ni la estabilidad política ni la equidad económica o social en Guatemala se han

En cuanto a la metodología, la primera parte de la investigación implica una recuperación de fuentes bibliográficas, hemerográficas y documentos diversos -por ejemplo, informes del ACNUR, reportes del equipo de género de ese organismo, o el Texto del Protocolo de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados-, así como el uso de la red e incluso de material videográfico. La segunda parte del trabajo de campo implicó no sólo entrevistas, sino que se aspiró también a recuperar textos o documentos narrativos que pudieran dar cuenta del tema a investigar. Como instrumento de recopilación se utilizó la entrevista no estructurada. El trabajo de campo implicó un traslado a Guatemala que posibilitó varias entrevistas con las mujeres de Mamá Maquin, organización de mujeres guatemaltecas retornadas del refugio que tiene su sede en la ciudad de Guatemala, e incluso una visita a una comunidad de retornados en La Lupita, en el municipio de Escuintla, en la costa sur de Guatemala, en donde se pudo realizar una entrevista con una de las dirigentas de la organización de mujeres Madre Tierra. Además, en el mismo viaje se tuvo la posibilidad de mantener fructíferas conversaciones con Paula Worby, ex funcionaria del ACNUR, ahora especializada en el tema del acceso de las mujeres a la tierra y a las negociaciones del retorno a Guatemala; Norma Maldonado, guatemalteca que trabaja por su cuenta ayudando a diversas organizaciones, quien en el año 2002 colaboraba con un proyecto nacional para lograr el acceso de las mujeres a la co-propiedad de las tierras, y con Carolina Cabarrús, quien trabaja en Consejería en Proyectos y se especializa en la educación popular con grupos marginados, especialmente mujeres. A la vez, dicho viaje posibilitó el contacto con Rossana Estrada Búcaro, poetisa guatemalteca, y con Gisela López, actriz y dramaturga guatemalteca, antes exilada en México.

En esta investigación, el documento narrativo es un reflejo de la forma en que se percibe y vive una realidad dada. Se obtuvo material de distinta índole: poemas, canciones, cuentos, dibujos, cartas, obras de teatro y producciones personales o populares varios que dan cuenta de esta realidad. Algunos de los materiales están escritos directamente de mano de las autoras (como los poemas de las mujeres retornadas), otros están editados para publicación (como algunos poemas de guatemaltecos de zonas urbanas, o la obra de teatro de una exilada guatemalteca,

---

alcanzado del todo, de hecho, las organizaciones civiles perciben un clima frágil de convivencia con el gobierno. Esto se refleja, por ejemplo, con la decisión del presidente Alfonso Portillo en agosto de 2002, en la que decretaba el pago de compensaciones a los antes miembros de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), quienes funcionaron como grupos paramilitares durante el conflicto insurgente. Frente a tal decisión, la sociedad civil reaccionó con indignación. Para un recuento del surgimiento del conflicto guatemalteco, véase Rodolfo Stavenhagen, *Conflictos étnicos y Estado nacional. Siglo XXI, México, 2000*; sobre el proceso, Guatemala, *Seminario Estado, Clases sociales y cuestión étnico-nacional*, Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal, Editorial Praxis, México, 1992. En cuanto al decreto presidencial de pago de compensaciones, ver Del Cid y Davila, "Más grupos de ex PAC exigen su pago. Víctimas también amenazan con medidas de hecho", en *El Periódico*, Sección Política, Guatemala, 6 de agosto de 2002, p. 4.

impresa en una tesis de la UNAM), algunos están en archivo de computadora (como los cuentos de una mujer que ahora reside en la ciudad de México) y un texto está copiado a mano, puesto que se encontraba escrito en una pared en un salón en la costa sur de Guatemala. Hay incluso fotocopias de dibujos realizados por mujeres guatemaltecas en el refugio en México, pues desafortunadamente no tengo en mi poder el original ni el negativo de las fotografías. Las grabaciones responden tanto a entrevistas realizadas personalmente como al material recabado por una organización que trabajó con mujeres y niñas guatemaltecas en el refugio.

Este tipo de documentos han estado ligados a la historia de las mujeres por no aparecer éstas anteriormente, más que de manera secundaria, en los documentos de la historia oficial. Las razones de esto se relacionan con la división de la vida social en espacios imaginarios y a la vez reales: el espacio privado y el espacio público<sup>22</sup>: De manera general, aunque hay formas complejas de entrecruzamiento de fronteras, a la mujer se le ha asignado el espacio privado y al hombre el espacio público. Lo oficial corresponde así a este último y, en consecuencia el hombre ha sido actor, redactor y personaje principal en sus documentos, tal como lo enuncia Duby<sup>23</sup>, quien plantea que la historia es un género literario, una narración, un discurso. Ya en el libro de Anderson sobre historia de las mujeres<sup>24</sup> encontramos que la historia de la mujer habrá que buscarla también en esos documentos que se relacionan más con el ámbito de la vida privada<sup>25</sup>.

Por supuesto, esto encierra también las fronteras entre los ámbitos de la subjetividad y la objetividad, y cuestiona la preferencia mostrada en las Relaciones Internacionales por los documentos oficiales y fuentes secundarias que implicaban, por una parte, un afán de búsqueda de una objetividad absoluta y, por otra, la elevación del objeto de estudio que se alejaba del individuo en una escena personal e íntima. La metodología escogida en este trabajo implica un análisis del texto escrito que deje entrever las sensibilidades, el sistema de valores, la expresión de una

<sup>22</sup> Sobre la división a que se hará referencia en este trabajo entre los espacios privado y público, la misma será hecha solamente con fines esquemáticos, pues queda claro que no hay fronteras intangibles entre lo que se ha dado en llamar lo "privado" y lo "público". Cada actividad humana comparte algo de lo que se ha asignado a tales locaciones y hay, por supuesto, relaciones multidireccionales entre uno y otro.

<sup>23</sup> Georges Duby, *Diálogo sobre...* *Op. Cit.*, p. 38

<sup>24</sup> Anderson Et AL, *Historia de las mujeres. Una historia propia*, Tomo II, Ed. Crítica, Barcelona, 1992.

<sup>25</sup> Ya sobre ese tema, Jane Austen, novelista inglesa del siglo XIX, en su novela *Persuasión* traza una discusión sobre la naturaleza de las mujeres, en la que el Capitán Harville, que había querido traer a colación "fifty quotations" de libros que se refieren al tema, le dice a Anne, la protagonista, "...But perhaps you will say, these were all written by men." A lo que Anne responde: "Perhaps I shall. Yes, yes, if you please, no reference to examples in books. Men have had every advantage of us in telling their own story. Education has been theirs in so much higher a degree, the pen has been in their hands. I will not allow books to prove any thing." Jane Austen, *The complete novels of Jane Austen*, *Op. Cit.*, pp. 1143-1290, p. 1279.

forma de percibir el mundo y, por ende, una forma de percibir la vida<sup>26</sup>. A través de ellos se esperaba encontrar las formas en las que se representa el género para sus autores(as), y se aspiraba a encontrar también el reflejo de un resultado: el obtenido por las políticas del ACNUR que contemplan la perspectiva de género<sup>27</sup>.

En cuanto a los métodos de recopilación de las fuentes, se pensó que por la naturaleza misma de éstas, se requeriría utilizar como respaldo al texto narrativo escrito la narración oral<sup>28</sup>. Por éstos motivos se planteó también la necesidad del trabajo con entrevistas, pues cubrirían de manera más inmediata el fin último de ésta investigación.

De la misma forma, el análisis realizado fue acorde a la visión interpretativa, sin dejar de lado en ningún momento el marco teórico que subyace detrás de los conceptos utilizados como eje de las interpretaciones. Lo que interesa, en éste último caso, es saber si detrás del discurso de las mujeres que recibieron las políticas de género del ACNUR se encuentran señales de un trabajo de éstas políticas, y si denotan la naturaleza de éstas políticas: sobre sus necesidades prácticas o sobre sus intereses estratégicos de género.

<sup>26</sup> La continuación de la charla anteriormente citada no podía ser más pertinente. El Capitán Harville le pregunta a Anne "But how shall we prove any thing?", a lo que ella responde "We never shall. We never can expect to prove any thing upon such a point. It is a difference of opinion which does not admit of proof. We each begin probably with a little bias towards our own sex, and upon that bias every circumstance in favour of it which has occurred within our own circle; many of which circumstances (perhaps those very cases which strike us the most) may be precisely such as cannot be brought forward without betraying a confidence, or in some respect saying what should not be said". *Ibid.*, pp. 1279-1280.

<sup>27</sup> Un punto fundamental es la intención de contribuir a que se amplíen las fuentes utilizadas en las Relaciones Internacionales. Se reconoce la importancia de las fuentes hasta ahora utilizadas (como los periódicos, revistas, libros, documentos oficiales, boletines, discursos, declaraciones, instrumentos jurídicos, estadísticas, por mencionar algunos), y de la misma forma se propone el uso de documentos o textos narrativos, de naturaleza individual o popular, para acceder a una lectura más amplia de lo social. El individuo y su creación poseen reflejo y autoría del entorno social en el que se encuentran inmersos, y por tanto no habrá que desdeñar toda fuente que nos permita añadir más conocimiento, por mínimo que sea, para comprender mejor nuestro objeto de estudio. Reconociendo de antemano las características de estas fuentes, la intencionalidad con que fueron escritas, la imprecisión "objetiva" que pueden ofrecer sobre su origen social, la distancia que puede tener con las fuentes usualmente utilizadas, los textos narrativos (poemas, canciones, diarios, cuentos, obras de teatro, etc.), a través de un trabajo de interpretación, pueden proporcionar un nuevo panorama (o reforzar uno ya reconocido) en las Relaciones Internacionales.

<sup>28</sup> Ello porque los escritos, por pertenecer al ámbito privado, son de difícil acceso. Incluso en el caso de los poemas (que podrían ofrecer una vía más cercana al investigador, porque el poema sale más fácilmente de las recámaras, de las cajas, cajones, etc.) existe una dificultad extra: la producción literaria o de reflexión implican una cierta elaboración de la situación, cierto tiempo libre que requiere, en primer lugar, de la satisfacción de las necesidades más inmediatas y, en un segundo lugar, quizás también de la distancia en el tiempo de los sucesos que se vivieron en el refugio, pues esto permite elevar el nivel de la experiencia concreta a una abstracción con fines estéticos o racionales. Sin embargo, se partió de la idea de que la escritura puede aparecer en todos los momentos de la vida humana, y por ello se esperaba encontrar materiales diversos. Por supuesto, los diarios resultarían muy reveladores, pero consideré prácticamente imposible el acceso a éstos precisamente por el grado de intimidad que implican.

### 1.1.3. Narrativas

Narrativas y relatos, sí<sup>29</sup>. Porque es a través del lenguaje que se accede al mundo de lo social, y a través de él que se vive el mundo de lo social, que se percibe también, que se construye. Insertar una reflexión sobre la narrativa, pues, resulta pertinente, dado que tanto en las políticas de desarrollo como en las ciencias sociales hay discursos narrativos.

En el caso de las políticas de desarrollo, es de resaltar la manera en que éstas conllevan un discurso sobre las relaciones de género, un relato que se vuelve a contar y que se vuelve a re-act(u)alizar, un relato que se actúa de nuevo para que se vuelva a contar. Es ese relato el que debe ser puesto en cuestión, ese discurso desde donde se nombra lo que es 'ser hombre' y lo que es 'ser mujer', desde donde se nombran, entonces, destinos de vida cotidiana y roles sociales, experiencias de vida, carencias y posesiones, costumbres y rituales. Relatos que llegan desde lo social y que se retornan a él desde cada sujeto a través de sus actos. Relatos que, entonces, no carecen de importancia, pues pueden llegar a permear algo aparentemente tan "libre" de subjetividad como son las políticas de desarrollo. Políticas que, por otra parte, fueron diseñadas desde estudios previos, desde una academia, desde un quehacer intelectual que necesariamente cuestiona también a las ciencias sociales.

Así, en el caso de las ciencias sociales, hablar de narrativa cuestiona algunas de las aspiraciones "objetivas" que en algún momento detentaron. Las categorizaciones de científico social como narrador y no como detentador del conocimiento absoluto son más que un intento por trivializar o relativizar las ciencias sociales (y en extensión al conocimiento o saber mismo del ser humano). Lo que se pone en juego en este planteamiento es la pertinencia de otros discursos, de otros saberes, de otras voces emitidas desde otro lugar, que pueden demostrar que lo que se enuncia puede ser sólo una parte de la historia, una parte del conocimiento. Otros relatos, otras construcciones sociales que puedan ayudar a entender cómo se ha construido el mundo humano<sup>30</sup>.

<sup>29</sup> "Ser nombrado es ser narrado. Bajo dos aspectos: cada relato, aunque sea en apariencia anecdótico, reactualiza unos nombres y unas relaciones nominales. Al repetirlo, la comunidad se asegura la permanencia y la legitimidad de su mundo de nombres a través de la recurrencia de este mundo en sus historias. Y, por otra parte, ciertos relatos narran explícitamente historias de nominación". Jean Francois Lyotard, *La posmodernidad (explicada a los niños)*, Gedisa, México, 1989, 123 pp., p. 43

<sup>30</sup> Ambrosio Velasco refiere una ciencia que muestra ciertos puntos en donde la frontera con la hermenéutica se torna borrosa, por su extrema cercanía: el investigador tiene desde el punto de partida ciertos presupuestos que lo guían en su investigación; la teoría desde donde se parte está inscrita en un cuerpo de conocimientos; la racionalidad de las ciencias se determina por las consecuencias de la resolución de tensiones que surgen entre la tradición y la innovación (la solución de éstas tensiones depende de un juicio emitido por la comunidad científica). La revisión de las concepciones hermenéuticas desde Dilthey hasta Gadamer y Ricoeur, frente a las de Duhem, Popper, Kuhn, Lakatos, o Laudan, lo llevan a formular que nos estamos acercando a un punto en el que no podemos presuponer la idea de una verdad absoluta, o un solo conocimiento único. Antes bien, la

Oscar Wilde solía decir que la realidad imitaba al arte<sup>31</sup>, y en el caso de las ciencias sociales, así como del diseño e implementación de políticas, esto parece ser cierto. Las políticas se han diseñado a partir de ciertos saberes (indicadores, estudios, investigaciones, teorizaciones, por mencionar algunos), una de cuyas fuentes principales es, en ocasiones – que no siempre-, la de las ciencias sociales. Así, lo que subyace detrás no es tan sólo una cierta lectura del quehacer de ciertos organismos o instituciones, sino también un interrogante sobre la manera en que se ha construido un mundo basado en el saber objetivo (u objetivizante) que se ha erigido en muchas ocasiones como único. De ninguna manera se trata aquí de decir que el saber producido en las ciencias sociales (o en las ciencias llamadas exactas<sup>32</sup>) es falso o nulo. No. Se trata de pensar que incluso en lo que se piensa (o se pensó) más desapegado de subjetividad existe un texto en ello que habla de otra cosa. Si es así, el científico social (el narrador) o el diseñador de políticas (otro narrador), se encuentra posicionado frente a la realidad y percibe a ésta desde su propia perspectiva<sup>33</sup>, actuando e incidiendo en ella, acercando cada vez más la realidad social a ésta narrativa que tiene de ella, en tanto que vuelve a reactualizar un relato que se vivirá de nuevo. La realidad, así, copia al arte.

---

nueva noción de la racionalidad científica se acerca mucho a lo que significa el buen juicio, en el que se reconoce también "el derecho de la situación concreta del otro", de ese otro formulador o poseedor de un conocimiento diferente. Ambrosio Velasco, "La hermenéutica de la filosofía de la ciencia contemporánea", en *Ciencia y Desarrollo*, Vol. XXI, N. 125, Nov/Dic. de 1995, pp. 69-81.

<sup>31</sup> "Time and space, succession and extension are merely accidental conditions of Thought. The Imagination can transcend them, and move in a free sphere of ideal existences. Things, also, are in their essence what we choose to make them. A thing is, according to the mode in which one looks at it. 'Where others', says Blake, 'see but the Dawn coming over the hill, I see the sons of God shouting for joy'." Oscar Wilde, en Frank Kermode, Hollander et al. general eds., *The Oxford Anthology of English Literature*, Oxford University Press, United States of America, V. II, 2238 pp., p. 1129. Wilde llevó a sus obras lo que él consideraba su "aesthetic doctrine". Así, en "The Importance of Being Earnest" lo que los personajes dicen en un primer momento, lo que desean, sueñan, etc. pasa a ser parte de la vida real. Pero en este caso, el movimiento se dirige desde la idea a la materia, porque la realidad copia al arte, el arte es narrativa, y los personajes emiten un relato de sus deseos, entonces la realidad será de esa manera. Piénsese, por ejemplo, en el momento en que Jack termina con el nombre de Ernest, y que en realidad es hermano mayor de Algernon. Todo ello había sido enunciado anteriormente por ellos como parte de una farsa.

<sup>32</sup> I. S. Kuhn enfatiza lo que subyace detrás de las ciencias llamadas exactas y su producción de conocimientos en *La estructura de las revoluciones científicas*, FCE, México, 1970.

<sup>33</sup> La sociología del conocimiento ha explicado ya los complejos procesos que se encuentran detrás de la producción y aceptación del conocimiento. Este es obtenido no sólo en tanto verdad, sino también porque está inmerso en un contexto dado. Así, el hecho de que los contemporáneos de Galileo no pudieran aceptar que la Tierra giraba alrededor del sol no implicaba que estuvieran en un "error". Para ellos, la realidad estaba compuesta por un Sol alrededor de su planeta. Vivían su vida asumiendo que esto era una verdad científica, esto es, veían la vida desde un lugar, desde una narrativa. Vemos la vida con una narrativa y no puede ser de otra forma. Para las implicaciones de la vida subjetiva, piénsese en las aportaciones que han hecho Freud y Lacan. Decir que las ciencias son una narrativa inmersa en un contexto que le permite expandirse pero que también la contiene, no desmerece el proceso de acumulación de conocimiento, pero sí disminuye el campo de adjectivaciones fáciles que en un tiempo dominaron las ciencias, asumiéndose éstas en el lugar de verdad indiscutible.



Por supuesto, el discurso se construye a partir de la realidad concreta y desde situaciones específicas. Pero precisamente por ello puede ser más engañoso, puesto que el contenido mezcla enunciaciones sobre la realidad con las propias concepciones de ésta. Piénsese por ejemplo en el discurso universalista que había intentado proponer al hombre como "humanidad", el del ideal de "desarrollo" que oculta premisas económicas por sobre las sociales, y demás. El mundo construido por la humanidad es social, y lo percibimos desde este sentido. La realidad que construye responde también a éstas condiciones sociales, pero aunado a ello se añaden las construcciones subjetivas.

Esa reflexión, sobre la cercanía de las ciencias sociales a la narrativa, resulta interesante<sup>31</sup>. Hecha en el seno de las mismas ciencias, se acerca, pues, a la subjetividad que tanto había resentido como peligrosa. A lo que incluso en ocasiones había rechazado como falso o, por lo menos, como carente de sentido para su objeto de estudio. El arte no era fuente para su conocimiento. A lo más, podía ser su objeto de estudio. Ahora resulta que el arte, en cuanto discurso, está en el mismo plano que esas mismas ciencias que lo marginaban<sup>35</sup>.

En la presente tesis se analiza la incidencia de las políticas de género del ACNUR en la vida cotidiana de las mujeres refugiadas guatemaltecas. La vida cotidiana interesa en tanto que es allí donde se vive la vida humana, es, se puede decir, un topos en donde se despliega lo vital del hombre, la esencia de que está hecha la vida del sujeto social<sup>36</sup>. La vida cotidiana está inmersa en la materialidad de la vida concreta, y a partir de ella se construyen representaciones del mundo, que nos permiten vivirla desde esas mismas representaciones. Por supuesto, ello se da en un proceso de socialización, en el cual el sujeto aprende también esas representaciones sociales que se comparten en un contexto histórico-social determinado. En esta investigación hay un interés particular por escuchar las propias representaciones que las mujeres refugiadas guatemaltecas tienen de sí mismas y de su realidad, desde ese lugar en el cual están paradas y desde donde se enuncia una verdad diferente. Interesa, pues, escuchar los relatos de las mujeres. Interesan sus textos narrativos.

---

<sup>31</sup> De manera particular, puede pensarse en las elaboraciones de Ricoeur y Gadamer o Lyotard y Derrida sobre la cercanía entre el texto y las vías que el ser humano utiliza para lidiar con su propia sociedad y consigo mismo.

<sup>32</sup> ¿Será que, utilizando las categorías de T. Mitchell para el estudio de la imagen y la palabra, la diferencia entre arte y ciencia es sólo semiótica, en el campo de la significación, pero no semiántica, en el sentido de que son campos similares en una pragmática de la comunicación, de comportamiento simbólico o expresión? Véase W. J. T. Mitchell, "Ekphrasis and the Other", en *Picture Theory*, The University of Chicago Press, Chicago and London, 1994, pp. 151-181.

<sup>33</sup> Esta relación entre lo social y lo particular ya la había enfatizado Agnes Heller. Para un abordaje más completo sobre la vida cotidiana, véase Heller, Agnes, *Sociología de ... Op Cit.*

Otro de los planteamientos fundamentales del presente trabajo es justamente reivindicar el papel que los textos narrativos pueden jugar en una investigación de las ciencias sociales. Si la realidad social está también creada desde un discurso, entonces es menester escuchar diversos discursos. Uno de ellos es el del arte. Arte discursivo, porque la intención de éste trabajo es la de proponer los textos narrativos como una fuente más de la que las Relaciones Internacionales puedan enriquecerse<sup>37</sup>. Para efectos de ésta investigación, interesada particularmente en lenguaje, discurso, narración y palabra, el texto narrativo implica poemas, cuentos, cartas, diarios, canciones, dibujos, que por su naturaleza misma están muy cercanos al ámbito de lo subjetivo, lo lírico. Del arte.

Heidegger<sup>38</sup> pensaba que el ser se revela en el arte. Si es así, habrá que recuperar al arte como fuente de un saber que las ciencias sociales no han sabido aprovechar. El presente trabajo aspira a hacer una interpretación hermenéutica de textos narrativos de mujeres refugiadas guatemaltecas, no sólo para escuchar saberes desde otro lado, fuera del documento oficial, del discurso institucional, del académico; sino también como una propuesta para incrementar el acervo de las fuentes documentales de las Relaciones Internacionales. En efecto, es importante escuchar el discurso oficial, así como el institucional y el académico. De la misma forma, es relevante escuchar otros. Si la forma más cercana a la revelación del ser es el arte y si las ciencias sociales siguen en una búsqueda de saber y conocimiento sobre la humanidad, será importante rescatar al arte. Arte, en este caso, no implica la obra perteneciente al canon estético, sino al intento del ser por revelar algo más de sí en un discurso otro.

Finalmente, resta decir que puesto que el ser se revela a través del arte y la narrativa es un arte, los textos narrativos pueden ser una aportación rica en contenidos para las ciencias sociales, aquellas que habían desprestigiado por tanto tiempo todo aquello que no fuera "objetivo", como ellas... A fin de cuentas, esas mismas ciencias sociales se descubrieron narradoras de relatos, lo mismo que esas políticas emanadas de diagnósticos y estadísticas. Escuchar, pues, al relato emitido con la conciencia de su subjetividad puede acercar a la humanidad a ese saber más certero que, al parecer, se le escapa cada vez más en tanto que empieza a oír la infinitud de voces que no alcanzarán nunca, tampoco, a emitir una verdad absoluta. Lo que hay que decir, también, es que si el científico social es un narrador, y las ciencias sociales una narrativa, y el

<sup>37</sup> En general, existe ya una metodología al interior de las ciencias sociales que saca provecho de los textos narrativos como fuentes de conocimiento. Es el caso de las técnicas de historia oral. No obstante, en las Relaciones Internacionales el uso de tal metodología no es muy común.

<sup>38</sup> Martin Heidegger. *Arte y poesía*, FCE, México, 1997, 148 pp.

relato es un arte, entonces también hay que saber ver y escuchar en esas ciencias sociales un lugar de revelación del ser. Del ser en su humanidad. Así, el científico social recupera también no sólo un lugar de observador, sino de poeta; de poeta en el significado original: creador. Porque nada humano nos es ajeno, puesto que hemos compartido de él nacimiento y proceso.

### 1.1.3.1. Narrativa y relato

En esta tesis se quiere resaltar, en general, la presencia de, por lo menos, tres lugares clave desde donde surgen las y los narradoras(es) que han brindado sus textos para este trabajo: las mujeres, los organismos internacionales y las ciencias sociales. Por supuesto, las relaciones entre estos lugares se dan de manera dinámica. Las mujeres refugiadas son las autoras de los textos que se interpretan a continuación, pero también podemos hablar de otras autoras: las mujeres feministas y las mujeres que desarrollaron la categoría de género, las mujeres que llevaron tal categoría a las universidades y a los organismos de asistencia y desarrollo. En cuanto a los organismos de desarrollo y asistencia, se ejerce la elaboración de cierta narrativa sobre una realidad dada y la aplicación de una acción acorde con ella en tal realidad; por supuesto, esa realidad no corresponde nunca con la narración. Pero los organismos han aceptado los discursos sobre el género (aunque la significación de las palabras se entienda en sentidos distintos) y son también espacios en donde se reciben las reflexiones teóricas nacidas en la academia. Por último, la narración en las ciencias sociales se emite también desde una autoría orgullosa de sus producciones de ficción, siempre dispuesta a revisiones de estilo y de precisiones gramaticales, sintácticas y epistemológicas. Al interior de sus disciplinas se han dado también las enunciaciones sobre el género, el desarrollo, la interpretación, la narrativa y demás construcciones explicativas.

El uso del concepto de narrativa en esta tesis, como podrá verse, implica una lectura amplia. En general, puede decirse que tiene dos acepciones: la que se refiere a un discurso y la que denota un relato. A la par, en la lectura de una narrativa aspiramos a detectar tanto los intereses detrás de lo enunciado como lo que Heidegger llamó el ser que se revela en el lenguaje. Esos cuatro ejes (la narrativa como discurso, como relato, y lo que puede encontrarse en ella: los intereses que la sostienen, así como una revelación sobre quien la enuncia) se irán entretrejiendo los unos con los otros, mostrando así distintos niveles sobre los que debe posarse una mirada lectora. Habrá que analizarlos por separado antes de señalar sus entrelazamientos.

La primer connotación que encuentro en el concepto de narrativa se refiere a un discurso en el que se articula la representación del mundo de quien lo detenta o enuncia. Contiene, entonces, una serie de valores, ideas, presupuestos, prejuicios y otros contenidos que trazan y reflejan una mirada y toma de postura frente al mundo. Es, ante todo, la enunciación de una toma de postura, aunque contenga en su interior móviles que escapen las meras motivaciones racionales. Podemos hablar, así, de un discurso de las Ciencias Sociales, de los organismos de asistencia y desarrollo, de las mujeres guatemaltecas que vivieron el refugio. Piénsese en las elaboraciones, ya citadas, que sobre el tema realizó Michel Foucault.

La segunda, la que se refiere a la calidad de relato, implica una enunciación que otorga a lo narrado una estructura. Esto es, lo que se enuncia en el lenguaje obtiene una estructuración en tiempo y en espacio que no tendría de otro modo. Paul Ricoeur ha trabajado a profundidad sobre las implicaciones del *mythos* (la trama) y su relación con la *poiesis* (creación)<sup>9</sup>, que da forma (en tanto que continente) no sólo a lo que se enuncia, sino que a la par otorga estructuración a quien lo enuncia.

Dado que sobre este punto recae el énfasis de la presente investigación, vale la pena extenderse un poco más al respecto. Sobre la importancia del lenguaje en la sociedad humana desde el punto de vista existencial se ha producido mucho material. Mientras que para Heidegger el ser se revela en el lenguaje, para Ricoeur el ser se estructura en el lenguaje; y aunque Lacan parte de diferentes premisas al decir que el inconsciente está estructurado como un lenguaje, todos ellos tienen en común una reflexión ontológica sobre las implicaciones del lenguaje en la constitución y existencia del sujeto. Ello enriquece entonces la reflexión sobre las articulaciones lingüísticas hacia construcciones teóricas que rebasan con mucho la idea de meras emisiones de sonido.

Es en esa dimensión ontológica desde donde aspiro a pensar en el lenguaje del otro. Para Ricoeur y Gadamer partiendo, no se olvide, de un enfoque fenomenológico, hay, en efecto, posibilidades de acceder al otro a través de la escucha, aunque sea sólo a partir de la apertura del propio "horizonte hermenéutico" referido por Gadamer<sup>10</sup>. Esto es, cada sujeto tiene un horizonte hermenéutico desde el cual percibe y entiende al mundo. Dicho horizonte incluye también los prejuicios (pre-juicios), que son resultado de la historicidad humana, y que implican la visión común, el sentido común, aquello que nos conforma en nuestro momento histórico específico. Dentro del horizonte hermenéutico se percibe de forma muy clara aquello que es cercano a nosotros, familiar; en tanto que apenas se

<sup>9</sup> Véase Paul Ricoeur, *Tiempo y narración*, I. *Op. Cit*

<sup>10</sup> Véase Gadamer, Hans, caps. 1,9 y 10, en *Verdad y Método: Fundamentos...* *Op. Cit*

vislumbra aquello que es lejano o distinto. Lo otro, lo distinto y distante, la otredad, es lo que se define en tanto contrapuesto a lo familiar e inmediato. A esto otro distante Gadamer lo denomina el Texto, que será siempre expresión de lo otro, de alguien que nos habla (un Tú). Se requiere esfuerzo para escuchar la voz del Texto, reconocer sus respectivos prejuicios, su historicidad en lo social, sus respectivos horizontes. La comprensión se dará a través del diálogo entre horizontes, que sólo puede darse mediante la fusión (ampliación) de estos: el propio y el ajeno. Como resultado, algunos de los prejuicios dejarán de serlo (por lo menos serán explicitados, dando paso a la reflexión sobre los propios supuestos).

En cuanto a Ricoeur, propone un método de interpretación de la acción humana similar al método de interpretación del Texto (también llamado por él Narrativa) en tanto que hay una analogía entre la acción y el texto. La acción se inscribe en la historia, y su significado no sólo escapa de las intenciones del autor, sino también del contexto del intérprete. Para él, las interpretaciones crean mundos que se ampliarán conforme al conjunto de referentes que lo componen (en la expresión coloquial ya existe algo que se denomina 'horizonte cultural amplio', mismo que, en términos de Ricoeur, tiene más posibilidades de expandirse que uno estrecho debido al número de elementos internos que pueden entablar mayores conexiones y relaciones con factores externos). Ricoeur entenderá por narración la estructura, la trama o argumento (alguien haciendo algo en un espacio y tiempo determinado), esto es: en el intento humano de poner orden, estructura, a su realidad, insertamos la acción en una trama. Así, podríamos decir que para Ricoeur el ser se revela (y se estructura) como narración<sup>41</sup>. La lectura de tales narraciones se inscribe dentro de un Círculo Hermenéutico (propuesto por Gadamer, y que en Ricoeur tomará el nombre de Triple Mimesis<sup>42</sup>), que involucra tres elementos: el primero, la Mimesis I, implica el contexto del autor y el proceso de creación; la Mimesis II, la obra (acción) en sí; en cuanto a la Mimesis III, se refiere al proceso de lectura en un contexto dado. Todo ello en una dinámica de escenarios que se siguen en concurrencia episódica.

<sup>41</sup> Ricoeur sostiene la tesis de la cualidad narrativa o pre-narrativa de la experiencia como tal. "For example, we speak of a life story, as though life were a story in search of a narrator (...). Similarly, we speak of stories we are caught up in or entangled in, and which we find it difficult to relate (...). Whatever may be the status of these stories which somehow are prior to the narration we may give them, our mere use of the word story (taken in this pre-narrative sense) testifies to our pre-understanding that action is human to the extent it characterizes a life story that deserves to be told". Paul Ricoeur, "Mimesis and Representation", en Valdés, Mario (ed), *A Ricoeur Reader: Reflection and Imagination*, University of Toronto Press, Toronto, 1991, pp. 137-155, p. 142.

<sup>42</sup> A diferencia de la acepción platónica, en la que Mimesis tiene implicaciones de imitación, para Ricoeur el concepto está más cercano a la concepción aristotélica, en el sentido de creación. La mimesis es en sí misma una obra con su propia cualidad de realidad. Por eso, para Ricoeur la creación no se da sólo en el momento de la escritura (de la formulación o enunciación, construcción) de la narración, sino también en la obra en sí e incluso en el momento de la lectura. La lectura es también una escritura. Asimismo, habrá que pensar esta propuesta en términos de una dinámica tanto sincrónica como diacrónica.

Su propuesta es, así, construir una estructura narrativa para comprender la estructura de la acción social, propuesta metodológica que se integra a la propuesta ontológica de Gadamer. Esto implica, claro, que el intérprete es un actor más dentro de la narrativa que construye sobre otros actores. Estamos situados –nosotros, lector, los seres humanos– en la narrativa, y formamos parte de los escenarios y transiciones episódicas. De hecho, en esa recuperación de la narrativa nos recuperamos a nosotros mismos: integramos esa narrativa a nuestra propia existencia.

Quizás más cerca de Lacan se puede pensar que hay una imposibilidad de contacto real con el otro (idea que puede entenderse en su contundente frase acerca de que no hay relación sexual). Gadamer y Ricoeur, partiendo de una fenomenología, sostienen otra postura. Pero incluso siguiendo la premisa de Lacan habrá que atender a su llamado de atención sobre la falta humana. Falta que Platon nos había evidenciado en el Banquete o Simposio de la Erótica, cuando Sócrates, compartiendo las revelaciones de Diótima, explicaba que Eros era un daimon que no era ni dios ni mortal, siempre en condición de carencia y, por tal motivo, siempre dispuesto a ir en busca de lo faltante<sup>13</sup>. Esa falta es la que mueve al sujeto (sujeto al deseo del Otro) a una búsqueda constante por el contacto con el otro, a pesar de que los esfuerzos sean – tienen que serlo para que siga habiendo deseo y, por lo tanto, búsqueda y movimiento– infructuosos.

Sin abandonar el tema de la narrativa como relato, me interesa ahora destacar que en ella queda implicada un elemento de ficción. Ficción en tanto que la realidad tiene esa cualidad de inaprensión, que lleva a que, por tanto, todo relato que se hable sobre ella es ficticio, no suficiente, nunca preciso. La realidad en sí es inaprensible, y los intentos por alcanzarla quedan en el esfuerzo de comprensión, misma que se da en términos de lenguaje. Y aunque la palabra no alcance a explicarlo todo, también es cierto que no todo puede decirse. Sin embargo, el poeta, entendido como creador, asume la tarea de llevar el lenguaje a sus límites para poder alcanzar a enunciar siempre algo más y, con ello, atisbar un trocito más de esa realidad en sí incognoscible. La lectura del texto, del relato de ficción del poeta será, entonces, un deber impostergable para alcanzar algo de eso que es la existencia<sup>14</sup>. Aun más: será necesario leer

<sup>13</sup> Eros, hijo de Poros, la Abundancia, y Penia, la Pobreza, fue concebido el mismo día que Afrodita, y por eso es su compañero. De su madre es “siempre pobre, y lejos de ser bello y delicado es flaco, desaseado, sin calzado y sin domicilio, sin más lecho que la tierra, sin tener con qué cubrirse, durmiendo a la luna”. Pero de su padre “busca lo bello y bueno, es varonil, atrevido, perseverante, cazador habil, ansioso de saber, siempre maquinando un nuevo artificio encantador, mágico”. Es un filósofo Platon, “Simposio o Banquete de la Erótica”, Diálogos, Ed. Porrúa.

<sup>14</sup> Poeta, creador: inclúyase entonces también al científico – social, a quien diseña políticas en un organismo, a la mujer que escribe cartas, a quien estructura un texto como narrativa

muchos tipos de textos pronunciados desde diferentes labios para apenas vislumbrar un rincón del cual no teníamos noticia.

En cuanto a qué es lo que se puede leer en un texto, eso se relaciona con el lugar del lector. En mi caso, resalto dos elementos a considerar en las narrativas presentadas: los intereses que se encuentran detrás de lo enunciado y algo de eso que Heidegger refirió como la revelación del ser.

Los intereses de quien enuncia un texto están tanto en lo que se dice como en lo que se calla. Foucault ha desarrollado ampliamente el tema de los intereses que se ponen en juego en las relaciones de poder y que se revelan en el discurso. Aquí sólo se recordará que de acuerdo a las consideraciones de Kabeer, existen intereses que respaldan una visión sobre las relaciones de género y que se enuncian en los textos y acciones (acciones=textos) de los organismos de asistencia y desarrollo. En cuanto al discurso de las ciencias sociales, es de mencionar que su pretensión de posesión del saber le evidencia dentro de las relaciones de poder, lugar que se había afanado tanto por, paradójicamente, ignorar<sup>15</sup>. Por último, habremos de reconocer también que el discurso de las mujeres guatemaltecas se sostiene por ciertos intereses que se encuentran también dentro de las inevitables relaciones de poder que existen en toda relación humana<sup>16</sup>. En su caso, se trata de acceder a espacios desde donde puedan sostener lo ganado y de lograr entrar a otros aún herméticos<sup>17</sup>.

<sup>15</sup> "El humanismo moderno se equivoca, pues, estableciendo esta división entre saber y poder. Están integrados, y no se trata de soñar un momento en el que el saber no dependería más del poder, lo que es una forma de reconducir bajo forma utópica el mismo humanismo. No es posible que el poder se ejerza sin el saber. Es imposible que el saber no engendre poder". Michel Foucault, "Entrevista sobre la prisión: el libro y su método", en *Microfísica del poder*, Ed. La Piqueta, España, 1979, p. 100. Más adelante, en otro ensayo, Foucault se refiere al espacio del discurso como terreno y enuncijada de prácticas políticas, en donde el saber juega un rol fundamental: "Desde el momento en que se puede analizar el saber en términos de región, de dominio, de implantación, de desplazamiento, de transferencia, se puede comprender el proceso mediante el cual el saber funciona como un poder y reconduce a él los efectos. Existe una administración del saber, una política del saber, relaciones de poder que pasan a través del saber y que inmediatamente si se las quiere describirnos reenvían a estas formas de dominación a las que se refieren nociones tales como campo, posición, región, territorio. Y el territorio político estratégico incluye como lo militar y lo administrativo se inscriben efectivamente ya sea sobre un suelo, ya sea en forma de discurso". "Preguntas a Michel Foucault sobre la Geografía" en *Ibid*, pp. 116-117.

<sup>16</sup> No hay que olvidar lo que apunta acertadamente Carolina Cabarrus con respecto a los testimonios de las mujeres retornadas al hablar de su refugio en México: "El mayor bienestar que las mujeres reconocen haber tenido en México debe matizarse, en función de la situación particular en que fueron atendidas, es decir, su calidad de refugiadas les otorgó un tratamiento excepcional y más importante aún, no se debe ni se puede olvidar, las razones por las cuales las mujeres y sus familias debieron salir al exilio. También es necesario plantear, que las mujeres tienen una sobredimensión de lo que fue el refugio, lo cual puede ser fruto de las precarias condiciones en que viven en la actualidad en las comunidades del retorno". Y nos saltamos las trancas. Los cambios en la vida de las mujeres refugiadas retornadas guatemaltecas, *Consejería en Proyectos*, 2000, p. 48.

<sup>17</sup> Elizabeth Burgos, autora del libro *Me llamo Rigoberta Menchú* y así me nació la conciencia, se refiere a la palabra en estos términos: "Hay en este testigo de excepción, superviviente del genocidio del que han sido víctimas su comunidad y su familia, una voluntad feroz de romper el silencio, de hacer cesar el olvido para enfrentarse a la empresa de muerte de la que su pueblo es víctima. La palabra es su única arma: por eso se

Con referencia a lo que se revela de quien enuncia un texto, ello tiene que ver con niveles más individuales. Si cabe decirlo, más subjetivos, aunque de lo que se ha tratado hasta el momento en la presente investigación es sobre subjetividad. Pero en este caso tendrá que ver con algo más cercano a cada sujeto que emite el discurso, con cada mujer que escribió el texto y que queda revelada (des-velada, en un recorrimiento de ese velo que la cubre) en lo que dijo. Hay algo que el texto dice de ella, de su contexto, de lo que quiere: una revelación; un velo que se corre para permitirnos ver algo más que lo enunciado. También cada funcionario, cada política de género no sólo dice de los intereses que les sostienen, sino también del contexto histórico en el que se encuentran, de su propia mirada sobre el género y los géneros, de lo que asumen como "normal" o deseable, del mundo que quisieran construir. Quien narra dentro de una disciplina, de igual modo, lector, devela algo de sí, de su visión, de su lugar, de su pensar en la humanidad.

Muchas historias, sí. Unas se viven juntas. Algunas chocan por opuestas. Otras ni siquiera alcanzan a rozarse, de tan lejos que se encuentran las unas con las otras. Todas ellas en una aspiración común, que es la escritura de lo humano. Quizás un día, cuando aprendamos a leer, seremos capaces de entender lo que tratan de decirnos.

## 1.2. Género

Al hablar sobre la perspectiva de género hay que mencionar que las formulaciones sobre esta categoría conceptual surgieron dentro de un proceso de reflexión iniciado por el movimiento feminista, que pugnó por un reconocimiento de la mujer en todos los ámbitos y que se dio a la tarea de intentar explicar la situación de subordinación que vive la mujer en la sociedad bajo el dominio del hombre<sup>18</sup>. La propia complejidad de esta situación pronto llevó a la búsqueda de un planteamiento que recuperara ampliamente los factores que entran en juego en ella. Los aportes de

---

decide a aprender español, sabiendo así del enclaustramiento lingüístico en el que los indios se han pafapetado voluntariamente para preservar su cultura.

Rigoberta aprendió la lengua del opresor para utilizarla contra él. Para ella, apoderarse del idioma español tiene el sentido de un acto, en la medida en que un acto hace cambiar el curso de la historia, al ser fruto de una decisión: el español, la lengua que antaño le imponían por fuerza, se ha convertido para ella en un instrumento de lucha" me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia. S. XXI, México, 1986, p. 9

<sup>18</sup> Puede encontrarse un somero análisis de las aportaciones de diversas corrientes feministas a la explicación sobre la subordinación de las mujeres en Janet Saltzman. Equidad y género. Una teoría integrada de estabilidad y cambio, Ed. Cátedra, España, 1992, pp. 319.



Simone de Beauvoir resultan, en este sentido, fundantes<sup>49</sup>. En 1975 se publicó un ensayo de Gayle Rubin<sup>50</sup>, en el que se enfatiza la importancia de las relaciones sociales en el análisis sobre la condición de las mujeres. El planteamiento supone la existencia de un sistema social por ella denominado "sistema de sexo/género", que es "el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas"<sup>51</sup>. El aporte de Rubin se relaciona directamente con la denominación y definición específica de la categoría de género que se usó en esta tesis.

Esta definición implica un alejamiento de las visiones biologicistas sobre el sexo, y plantea que la inserción en la masculinidad o en la femineidad no está dada en términos de un sexo biológico, sino del arribo a un sistema de relaciones sociales. De esta forma, la subordinación de las mujeres no se ve como resultado del ejercicio vertical de poder, sino como "producto de las relaciones que producen y organizan el sexo y el género"<sup>52</sup>. En este sentido, se torna fundamental el estudio de estas relaciones y de los mecanismos que instituyen las convenciones sociales acerca de la sexualidad.

Gayle Rubin encuentra que los sistemas de sexo/género están íntimamente ligados con la división sexual del trabajo que, al enfatizar las diferencias biológicas, suprimen las similitudes entre los sexos e instauran una situación de opresión en ambos géneros al imponer una rígida división de la personalidad<sup>53</sup>; de la misma forma, se relacionan con los sistemas de parentesco y con el complejo mecanismo en que el individuo entra a formar parte de este sistema a través de su inserción al medio social. Aún más, resalta las profundas relaciones de estos sistemas con el poder, la política y la economía.

---

<sup>49</sup> Simone de Beauvoir declara, en *El Segundo Sexo*, "La mujer no nace, se hace". De esta forma refiere que el género es una construcción social sobre el sexo. En ese libro, la autora describe "la existencia de la mujer en la sociedad patriarcal como una existencia degradada (y pone) de manifiesto los diferentes elementos que han intervenido e intervienen en la configuración de este hecho. Lo que Beauvoir pone de relieve es el aspecto de frustración y de opresión que exhibe esta existencia degradada de la mujer en cuanto infligida por el varón. (...) Pero su principal objetivo es el otro: señalar las situaciones de opresión". Además, Beauvoir consideró la maternidad como una desventaja para la mujer, en tanto que puede ser utilizada como una forma de opresión. En cuanto a las formas de liberación de la opresión, la autora proponía, entre otras, la independencia económica y el disfrute de una actividad laboral fuera de la esclavitud doméstica. María Teresa López, "El feminismo de Simone de Beauvoir", en *Historia de la teoría feminista*, Celia Amorós (coord.), Instituto de Investigaciones Feministas, Universidad Complutense de Madrid, España, 1994, pp. 107-124, p. 117. Véase el texto central de Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*, I y II, *Op Cit*.

<sup>50</sup> Gayle Rubin, "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo" en Marta Lamas comp. *El género: la construcción*, *Op Cit*, pp. 35-95.

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 37.

<sup>52</sup> *Idem.*, p. 57.

<sup>53</sup> *Ibidem.*, p. 59.

La aportación de Rubin es fundamental porque elevó al nivel de las relaciones algo que sólo se había estudiado en forma aislada. Joan Scott<sup>54</sup>, entre otras, fue capaz de ver los alcances que los planteamientos de Rubin podían tener en otros ámbitos. En éste caso, su interés se centra en subrayar su utilidad como una categoría para el análisis en la historia y, por extensión, en el resto de las ciencias sociales.

Para Scott, hay una imperiosa necesidad de reconocer un desafío teórico, que conlleve una reflexión profunda con una perspectiva de síntesis y que al mismo tiempo pueda dar cuenta de el status marginal del género en el campo de las disciplinas sociales. Este desafío de carácter teórico requiere "el análisis no sólo de la relación entre experiencia masculina y femenina en el pasado, sino también entre la Historia pasada y la práctica histórica actual. ¿Cómo actúa el género en las relaciones sociales humanas? ¿Cómo da significado el género a la organización y percepción del conocimiento histórico? Las respuestas dependen del género en tanto que categoría analítica"<sup>55</sup>.

De esta forma, la categoría de género aparece al lado de otras que hacen alusión a otro tipo de diferencias sociales, pero que se enmarcan también en un ámbito de opresión: las categorías de clase, raza y etnia. En el caso de "género", comenta que puede implicar tanto un conjunto de posiciones teóricas como de referencias descriptivas a las relaciones entre los sexos.

Scott plantea la necesidad de ciertos elementos para desarrollar el concepto de género como categoría analítica: rechazar la calidad fija de una oposición binaria (hombre-mujer); plantear una deconstrucción e historicidad de los términos de la diferencia sexual; distinguir entre el vocabulario analítico y el material a analizar; buscar vías para someter las categorías y análisis a la autocritica; perfeccionar los métodos de análisis, clarificar las hipótesis de trabajo e intentar explicar cómo tienen lugar los cambios; concebir procesos interrelacionados; perseguir no la causalidad universal y general, sino la explicación significativa; considerar tanto los sujetos individuales como la organización social, y descubrir la naturaleza de sus interrelaciones; utilizar algo similar al concepto de poder en Foucault<sup>56</sup>, que se identifica con constelaciones dispersas de relaciones

<sup>54</sup> Joan Scott, "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Marta Lamas comp. *El género...* *Op. Cit.* pp. 265-303

<sup>55</sup> *Ibid.* p. 269.

<sup>56</sup> Foucault "distingue del Poder como conjunto de instituciones y de aparatos- el poder como multiplicitud de relaciones de fuerza immanentes al dominio en que se inscriben. Este poder, este poder-juego, lo representa produciéndose continuamente, en todas partes en toda relación de un extremo a otro". "El poder tiene que ser analizado como algo que enlaza, o, más bien, como algo que no funciona sino en cadena. No esta nunca localizado aquí o allí, no está nunca en las manos de algunos, no es un atributo como la riqueza o un bien. El poder funciona, se ejerce a través de una organización reticular. Y en sus redes no sólo circulan los individuos, sino que además están siempre en situación de sufrir o de ejercitar ese poder, no son nunca el

desiguales, constituidas discursivamente como 'campos de fuerza sociales'; elaborar un concepto de agencia humana que permita pensar en la construcción de una identidad, una vida, un entramado de relaciones, una sociedad con límites y con un lenguaje<sup>57</sup>.

Aplicada al estudio de la realidad social, Teresita de Barbieri<sup>58</sup> enfatiza que un punto muy importante de la categoría de género es que ha permitido leer los sistemas sociales en que está inmersa como sistemas de poder, en donde existe un conflicto social. En este sentido, las diferencias que se han establecido entre los dos sexos se han dado en condiciones de desigualdad, en donde "los varones se apropian de la capacidad reproductiva, de la sexualidad y de la fuerza de trabajo de las mujeres"<sup>59</sup>.

Por un lado, se presenta el uso del "género" como una categoría que divide a los sexos en términos sociales. En palabras de Rubin: "el género es una división de los sexos socialmente impuesta. Es un producto de las relaciones sociales de sexualidad"<sup>60</sup>. Ésta última frase alude a otro plano del análisis, pues estas relaciones se dan en un particular contexto; así, se habla de un "sistema" o "sistemas de género", en donde se juegan de

---

blanco inerte o consiente del poder ni son siempre los elementos de conexión. En otros términos, el poder transita transversalmente, no está quieto en los individuos.

(...) El individuo es un efecto del poder, y al mismo tiempo, o justamente en la medida en que es un efecto, el elemento de conexión. El poder circula a través del individuo que ha constituido". Michel Foucault, "Curso del 14 de enero de 1976" y "Las relaciones de poder penetran en los cuerpos", en *Microfísica...*, *Op. Cit.*, pp. 156 y 144.

En otro texto del mismo libro, Foucault se expresa en hipótesis sobre el poder: "Sugeriría más bien (...) Que el poder es coextensivo al cuerpo social, no existen, entre las mallas de su red, playas de libertades elementales, que las relaciones de poder están imbricadas en otros tipos de relación (de producción, de alianza, de familia, de sexualidad) donde juegan a la vez condicionante y condicionado; que dichas relaciones no obedecen a la sola forma de la prohibición y el castigo, sino que son multiformes. Que su entrecruzamiento esboza hechos generales de dominación, que esta dominación se organiza en una estrategia más o menos coherente y unitaria, que los procedimientos dispersados, heteromorfos y locales de poder son reajustados, reforzados, transformados por estas estrategias globales y todo ello coexiste con numerosos fenómenos de merced, de desvíos, de resistencias, que no conviene pues partir de un hecho primero y masivo de dominación (una estructura binaria compuesta de 'dominantes' y 'dominados'), sino más bien una producción multiforme de relaciones de dominación que son parcialmente integrables en estrategias de conjunto. Que las relaciones de poder 'sirven' en efecto, pero no porque estén 'al servicio' de un interés económico primigenio, sino porque pueden ser utilizadas en las estrategias, que no existen relaciones de poder sin resistencias, que estas son más reales y más eficaces cuando se forman allí mismo donde se ejercen las relaciones de poder, la resistencia al poder no tiene que venir de fuera para ser real, pero tampoco está atrapada por ser la compañera del poder. Existe porque está allí donde el poder está: es pues como él, múltiple e integrable en estrategias globales". Michel Foucault, "Poderes y estrategias", en *Ibid.*, pp. 170-171.

<sup>57</sup> Scott, *Op. Cit.*, pp. 286, 288, 289.

<sup>58</sup> Teresita de Barbieri, "Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica", en *Revista Interamericana de Sociología*, N° 2, Año VI, 1992, pp. 147-178.

<sup>59</sup> *Ibidem*, p. 155.

<sup>60</sup> *Ibid.*, p. 58.

distintas maneras las convenciones y disposiciones sociales sobre los sexos<sup>61</sup>.

En el uso de la palabra "género" como forma de referirse a la organización social de las relaciones entre los sexos, Scott resalta tanto la cualidad social como la noción relacional que implica este uso<sup>62</sup>. En este sentido abre la discusión sobre las nociones tradicionales de los estudiosos de las disciplinas sociales, pues se requiere una nueva metodología y una nueva "historia" (en el ámbito de la propia Scott) que de cuenta de experiencias personales y subjetivas al tiempo que estudie las actividades públicas y políticas<sup>63</sup>.

Teresita de Barbieri hace una distinción entre lo que es el concepto de género y la categoría de género, puesto que el concepto de género, la palabra, ha sido utilizado para sustituir al sexo, a la mera diferencia sexual, y en muchos textos se le ha utilizado como sinónimo para sustituir a la palabra "mujeres". Sin embargo, la categoría de género "requiere dar espacio a la búsqueda de sentido del comportamiento de varones y mujeres como seres sexualmente sexuados. Es decir, tener en cuenta que hay una serie de determinaciones sobre las mujeres y sobre los varones que se expresan en, y a la que corresponden los comportamientos observados"<sup>64</sup>.

En mi opinión el concepto de género se encuentra en una categoría de explicación media, y por tanto el desdoblamiento que requiere sólo debe de hacerse en el sentido de aplicarlo como categoría analítica. Según Teresita de Barbieri, ésta categoría para ser aplicada al estudio empírico, da pie a ciertas consecuencias metodológicas:

La primera se refiere a una delimitación de ámbitos: El primero considera que existen mujeres y hombres en diferentes situaciones sociales y culturales que hay que hacer explícitas, a través de la identificación de "los elementos clave de las relaciones prevaletentes en el sistema de género, de las maneras en que se ejerce el poder, de las representaciones imaginarias que lo justifican"<sup>65</sup>. Caben además otras formas de vivir las relaciones entre los géneros y la sexualidad: homosexualidad, bisexualidad, etc. El segundo ámbito contempla el espacio de la organización de la vida familiar y doméstica, teniendo en cuenta la relación con los factores de índole económica, cultural, racial o

<sup>61</sup> "Todas las manifestaciones del sexo y el género son vistas como constituidas por los imperativos de sistemas sociales". Rubin, *Op. Cit.*, p. 59.

<sup>62</sup> Scott, *Op. Cit.*, p. 266.

<sup>63</sup> *Ibidem*, p. 267.

<sup>64</sup> Teresita de Barbieri, *Op. Cit.*, pp. 152-153.

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 157.

étnica. Este espacio se considera un lugar privilegiado de las mujeres, además de que se ha identificado como el centro de su subordinación.

La segunda consecuencia es que remite a analizar: Los sistemas de parentesco; la división social del trabajo según los géneros y las dinámicas que se juegan al interior de la misma; los espacios y sistemas de poder, como la esfera pública, el Estado, el sistema político, la cultura política, los movimientos sociales, las políticas, de los que, entuncia, se ha hecho evidente el carácter masculino de estas esferas; la subjetividad de los distintos actores en el sistema, como las formas de estructuración del psiquismo, de constitución del sujeto y de sus objetos de deseo.

La tercer consecuencia metodológica de la aplicación de la categoría de género en el estudio empírico es que requiere destacar: Que la variable sexo no es un elemento suficiente para realizar los estudios. Se requiere recabar y analizar "información contextualizada, que de cuenta del estado de los géneros en una sociedad y en un momento o lapso determinados"<sup>66</sup>. Hay que destacar asimismo que hay que estudiar los ámbitos sociales donde interactúan las personas en función de géneros distintos, incluyendo las esferas consideradas "neutras", como iglesia, ciencia, fuerzas armadas, por mencionar algunas; las llamadas zonas oscuras, que se encuentran en los límites de la sociabilidad, como el divorcio, las perversiones, hetero, homo y bisexualidad, esterilidad, adopción, y otras; que las relaciones de poder se juegan desde todos los niveles, y que las mismas mujeres tienen su propia cuota de poder. El sistema de género incluye también la cooperación entre personas de sexos distintos, el relacionamiento afectivo y por tanto se requiere alcanzar un punto de negociación que asegure un equilibrio. Por último, hay que recordar que como forma de desigualdad social, distancias y jerarquías sociales, el género se relaciona íntimamente con otras categorías: de clase, etnia, raza, generación. Es decir, todo lo que nos remite a la otredad.

La cuarta y última consecuencia es que remite a trabajar en diversas líneas: Continuar en la línea seguida en la investigación sobre las mujeres, que consiste en acotar y contextualizar los sujetos en estudio; estudiar las prácticas y las representaciones sobre los varones, cómo viven y cómo se imaginan que son las relaciones de género. Ello requiere sensibilidad para plantear hipótesis, preguntas y comenzar a entender el sentido de las respuestas. Por ello, la propuesta es que ésta línea la inicien hombres interesados en el tema de género. Otra área es la de la práctica teórica y práctica política, pues ambas requieren de conocer y explicar los orígenes del problema que se busca superar: la subordinación. Además, es necesario contrastar los planteamientos formulados con hipótesis diversas, reconocer el proceso por el cual se ha logrado llegar a este punto de

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 161.

análisis. Todo ello sin olvidar las diversas perspectivas teórico-metodológicas desde donde se han trabajado y estudiado las relaciones de género deben también "confrontarse en su coherencia interna, en su capacidad de explicación y en las posibilidades que abren a la acción y la transformación de las sociedades y de las probabilidades de vida de las mujeres y los varones"<sup>67</sup>.

En realidad, hay muchas posibilidades teórico-metodológicas y políticas en esta categoría. Por ello sigue siendo el campo de trabajo de muchas personas, y el objeto de escarnio de tantas otras. Finalmente, puede recuperarse una reflexión de Joan Scott sobre la forma de aplicar esta categoría, pues no sólo se plantea la posibilidad de abrir nuevos espacios para el replanteamiento de problemas a partir de los frutos de éste enfoque, sino también aspira a una elaboración que nunca pierda de vista la posibilidad de construir una visión de igualdad política y social que incluya al género, la clase, la raza y el origen étnico<sup>68</sup>.

La articulación de esta categoría conceptual con la vida cotidiana, útil para pensar específicamente la que atañe a las mujeres guatemaltecas, se pone de manifiesto en la diferencia que señala Marcela Lagarde<sup>69</sup> con respecto a lo que implica hablar de "la condición de la mujer" y de "la situación de las mujeres". Hablar de lo primero connota un referente histórico y conlleva una abstracción del "ser mujer". En su inmersión en un proceso histórico, implica también un lugar de subordinación social frente al que "el hombre" (otra abstracción) se ha mantenido a través de una serie de intercambios dados en las relaciones entre los géneros. Así, "la condición de la mujer es una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico. Es histórica en tanto que es diferente a natural, opuesta a la llamada naturaleza femenina (...)"<sup>70</sup>. Habría que pensar entonces que la condición de la mujer, según la autora "está constituida por el conjunto de relaciones de producción, de reproducción y por todas las demás relaciones vitales en que están inmersas las mujeres independientemente de su voluntad y de su conciencia, y por las formas en que participan en ellas; por las instituciones políticas y jurídicas que las contienen y las norman; y por las concepciones del mundo que las definen y las interpretan. Por esta razón son categorías intercambiables condición de la mujer, condición histórica, condición social y cultural y condición genérica (...)"<sup>71</sup>.

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 169.

<sup>68</sup> Joan Scott, *Op. Cit.*, p. 302.

<sup>69</sup> Marcela Lagarde y de los Ríos, Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas, UNAM, México, 2001, Primera reimpresión, pp. 884. Capítulos I y II.

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 77.

<sup>71</sup> *Ibid.*, p. 78.

Tal referente, entonces, remite al uso de la abstracción "mujer", que no es lo mismo que "mujeres", puesto que en la generalización "mujer" encontramos la condición histórica, y las características tradicionalmente atribuidas a las mujeres, que surgen, según nuestra autora, en el proceso histórico de la relación entre biología-sociedad-cultura, sexo-género, cuerpo vivido-trabajo-contenidos de la vida<sup>72</sup>.

En cambio, al hablar de la situación de las mujeres me refiero, siguiendo a Lagarde "al conjunto de características que tienen las mujeres a partir de su condición genérica, en determinadas circunstancias históricas. La situación expresa la existencia concreta de las mujeres particulares, a partir de sus condiciones reales de vida: desde la formación social en que nace, vive y muere cada una, las relaciones de producción-reproducción y con ello la clase, el grupo de clase, el tipo de trabajo o de actividad vital, su definición en relación con la maternidad, a la conyugalidad y a la filialidad, su adscripción familiar, así como los niveles de vida y el acceso a los bienes materiales y simbólicos, la etnia, la lengua, la religión, las definiciones políticas, el grupo de edad, las relaciones con otras mujeres, con los hombres y con el poder, las preferencias eróticas, hasta las costumbres, las tradiciones propias, los conocimientos y la sabiduría, las capacidades de aprendizaje, creadoras y de cambio, y la capacidad de sobrevivir, la subjetividad personal, la autoidentidad y la particular concepción del mundo y de la vida"<sup>73</sup>.

Esto es, se dirige la abstracción "mujer" a la especificidad material de cada existencia. De hecho, habría que aclarar, como Marcela Lagarde lo apunta, que hay que referirse a los problemas de las mujeres, no al problema de la mujer. En ese sentido, las mujeres "comparten como género la misma condición genérica, pero difieren en cuanto a sus situaciones de vida y en los grados y niveles de la opresión"<sup>74</sup>. Por ello, en un intento de alejarnos de las abstracciones, esas situaciones de vida habría que escucharlas desde su propia voz y en la narrativa que le es particular. La propuesta hecha en este texto se orienta en esa dirección.

---

<sup>72</sup> *Ibidem*, p. 80.

<sup>73</sup> *Ibidem*, p. 79.

<sup>74</sup> *Loc. Cit.*

### 1.2.1. Ciencias Sociales narrativas

No es tarea fácil la de enfrentarse al estudio de una sociedad compleja y dinámica, no obstante lo cual las ciencias sociales han emprendido desde tiempo ha dicha actividad, abordando problemáticas varias e imponiéndose a la vez un compromiso ético: la filiación a un ánimo humanista, sensible a las necesidades sociales, a la realidad siempre cambiante y a los retos que trae consigo la coexistencia de pluralidades, diversidades y diferencias. El panorama diario con el que lidian las ciencias sociales no sólo muestra una realidad con contradicciones o conflictos, sino que también cuestiona el quehacer del científico social y lo mueve siempre a replantearse los presupuestos sobre los que trabaja. Un ejemplo de ello es el cuestionamiento que se está dando al interior de las ciencias sociales sobre la manera tradicional en que había abordado y delimitado a su objeto de estudio, pues las visiones universalistas o totalizadoras van dando paso al reconocimiento de la diversidad, de la coexistencia de varias y múltiples maneras de concebir el mundo (entre las que se encuentra la ciencia misma), de la puesta en duda de la existencia de una verdad única, absoluta, alcanzable gracias a la puesta en marcha de una facultad humana priorizada sobre el resto: la razón<sup>75</sup>. Así, en las ciencias sociales hay ahora un espacio para reconocer que no basta con nombrar con un término al sujeto de su estudio, pues el mero cambio gramatical en la enunciación de ese sujeto de estudio en cuanto a su género, número, denominación, adjetivación, caracterización, preferencias, afinidades, y demás, dan como resultado diversas maneras de abordar la realidad social; así como hay también un espacio para reconocer el lugar que juega la subjetividad de su quehacer y en su quehacer.

Por supuesto, el replanteamiento a que se someten las ciencias sociales posibilita abrir la visión de éstas hacia una posición incluyente, y por tanto más cercana a ese conocimiento a que aspira; uno que es más certero<sup>76</sup> en cuanto a su comprensión de la realidad, aunque, paradójicamente, también la coloca en un cuestionamiento mucho más serio de la posibilidad real de que éste conocimiento se alcance alguna vez. Más allá de dilemas filosóficos y éticos sobre la finalidad última de las ciencias sociales o de su producto, es innegable que la sociedad humana se ha construido sobre los saberes de que ha dispuesto, y que seguirá haciéndolo así. Ello implica una responsabilidad que recae sobre las ciencias sociales, que éstas han asumido de una manera o de otra; responsabilidad que refuerza el compromiso de apertura, tanto en contenidos como en su metodología.

<sup>75</sup> Véase por ejemplo en los enfoques posmodernos, deconstruccionistas, hermenéuticos, feministas, de género, poscoloniales, y otros que proponen nuevas maneras de abordar el estudio de la sociedad humana.

<sup>76</sup> El uso de la noción de "certeza" frente a la de "verdad" es quizás una apuesta que intenta dejar los ánimos de una respuesta absoluta o universal, y que sin embargo permanece adherida al afán de conocimiento que se reivindica en toda investigación humana.



Las ciencias sociales hoy en día se formulan desde múltiples ámbitos llamados de apertura hacia una visión más incluyente, que se espera sean resultado de una reflexión sobre sus orígenes mismos y los postulados tradicionales con que se había representado la vida humana en sociedad. La propuesta de Immanuel Wallerstein<sup>77</sup> bien podría referirse como ejemplo de ello, pero también será menester reconocer las aportaciones hechas desde diversos grupos que, desde su otredad, lograron cuestionar las bases en las que se había erigido la investigación, la academia, la misma formulación de teorías. Es el caso de quienes cuestionaron un predominio de la figura masculina como sujeto de las ciencias sociales; de las formulaciones de universalismo, que fue planteado aún cuando éste implicara obviar la diferencia; de la misma manera, del etnocentrismo, que juzgaba desde un mismo parámetro todas las alternativas de sociedades que se han dado (en éste caso habrá que resaltar el eurocentrismo); etc. Aún más, se han empezado a cuestionar los planteamientos tradicionales montados sobre una metodología que aspira a obtener un conocimiento objetivo y preciso, único, con un carácter de verdad absoluta.

La reivindicación del tema de "la mujer" en las ciencias sociales, producto de una ardua lucha social y política que no debe ser ignorada, forma parte del ya mencionado proceso de apertura que se está llevando a cabo en las disciplinas que estudian la realidad social, y en sí ha derivado en diversas maneras de abordar la problemática: enfoques feministas, de estudios de la mujer, o de la llamada perspectiva de género, por mencionar algunos. Esta selección o separación puede resultar arbitraria, pues en muchas ocasiones los estudios convergen en postulados y propuestas, o pueden también recelar unos de otros al interior de debates teóricos que cuestionarían la sola mención de uno al lado del otro. No obstante lo cual, se puede decir en términos generales que la inclusión y aceptación de este nuevo campo en las ciencias sociales implica un gran avance en términos de que la "otra" mitad de la humanidad empieza a ser escuchada y reconocida en una academia que había hecho oídos sordos a la valía de esta aportación a causa del contexto mismo desde donde se elabora la academia, contexto que los estudios realizados por mujeres han sabido deconstruir y cuestionar<sup>78</sup>.

<sup>77</sup> Wallerstein, Immanuel, coord., *Abrir las Ciencias...*, *Op. Cit.*

<sup>78</sup> Para un recuento sobre la inserción del tema de la mujer, las mujeres, el enfoque feminista, de género y otras perspectivas en la academia en México, véase el texto de Graciela Nieto "La mujer invisible y el velo de la ignorancia", en María Luisa González (coord.), *Metodología para los Estudios de Género*, Instituto de Investigaciones Económicas - UNAM, México, 1996, pp. 28-47. Para un recuento somero del proceso en diversos países del mundo en la academia literaria como iniesta paradigmática de dichas aproximaciones en otras disciplinas véase Elaine Showalter, "Feminism and Literature" en Peter Collier and Helga Geier-Ryan (Eds.), *Literary Theory Today*, Cornell University Press, New York, 1990, pp. 179-202.

Lo que se ha puesto en evidencia gracias a éstas nuevas aproximaciones es que lo que hasta entonces había sido pensado desde una lógica biologicista, la diferencia entre los géneros masculino y femenino, responde en realidad a una construcción social<sup>79</sup>. Existe, si, la diferencia sexual, biológica, pero esta diferencia no explica por sí sola la radical diferenciación social entre mujeres y hombres que se ha podido observar a lo largo de la historia en sociedades tan variadas como ajenas en tiempo y espacio. El género humano supo construirse a sí en un largo proceso de hominización y socialización, en el que el trabajo y el lenguaje, entre otros, fueron clave para su conformación tal y como la conocemos actualmente; en este proceso de hominización hubo además una construcción social de la diferencia sexual en la que la división sexual del trabajo jugó un papel decisivo, adjudicando roles, responsabilidades y actividades a cada uno de los sexos<sup>80</sup>. Sobre esta división, en un proceso histórico dialéctico, se han ido montando una serie de representaciones sobre los sexos, planteando una división de la humanidad en géneros, pero cuya adscripción original es, no hemos de olvidarlo, a un género humano que comparte un proceso arduo y complejo, a una humanidad cuyo principal mérito es nada menos que haberse construido a sí misma.

Parecería entonces que independientemente de que la humanidad sea una sola, que lo humano exista tanto en lo que se ha dado en llamar el género femenino como en el género masculino (en tanto que la diferencia sexual no es lo genérico), eso que se inició en un proceso dialéctico de hominización y de la construcción social trajo consigo cierta percepción del 'ser mujer' y el 'ser hombre' a partir de la división sexual que derivó en genérica. Dicha división genérica, que innegablemente jugó un papel fundamental en ese proceso de hominización y socialización, y que sigue jugándolo, dicha división, entonces, ahora es también una realidad social, es decir, concreta, de la que se viven sus efectos todos los días (en la situación de desventaja, marginación o subordinación, por ejemplo); de lo cual no se niega, tampoco, que es producto de una representación, de una construcción social, y que no implica, por tanto, que sea algo fijo, definitivo e inamovible. Esto es, lo que resulta de este razonamiento no es la discusión de si hombres y mujeres son iguales o no, sino que lo que se vive ahora como una realidad (realidad enajenada, diría Agnes Heller<sup>81</sup>) no

<sup>79</sup> Véase lo que al respecto refieren Simone de Beauvoir, Gayle Rubin, Joan Scott, Teresita de Barbieri, Marta Lamas y otras autoras que trabajan a fondo el tema.

<sup>80</sup> Véase sobre este tema Federico Engels, El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, "Introducción a la dialéctica de la naturaleza" y "El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre", C. Marx, F. Engels, Obras escogidas, Tomo II, Edit. Progreso, 506 pp., pp. 53-71; 72-85; 166-321, respectivamente. Para un recorrido teórico sobre este tema, véase el texto de Marcela Lagarde "El trabajo", en Los cantavientos de las mujeres - *Op. Cit.*, pp. 111-150.

<sup>81</sup> Una realidad enajenada, en términos de Agnes Heller, en tanto que las desigualdades sociales que se viven no corresponden a la igualdad en términos de lo humano que todos compartimos. Según esta autora, se nace en mundo social concreto, pero la apropiación de este se convierte en un fenómeno de alienación, pues existe un mundo en el que se instaura la propiedad privada y las sociedades de clase, en la que hay quienes no

es lo único real: hay una diferencia de géneros en nuestra sociedad, sí; pero esta diferencia de géneros es una construcción social, que es vivida, además, en términos desventajosos para el género femenino en áreas como la laboral, la jurídica, de salud, por nombrar algunas.

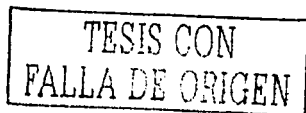
Este recuento no resulta superfluo. La dinámica de desventajas en el desarrollo de la mujer, discriminación, subordinación, o franca explotación que puede observarse actualmente en la situación de la gran mayoría de las mujeres en el mundo está inmersa en ese proceso histórico de representaciones sociales construidas a partir de la división del trabajo con base en la diferencia sexual. Sin embargo, esta situación quedaba oculta bajo una explicación "naturalista" o biologicista, que incluso marcó la manera en que las ciencias sociales abordaron su objeto de estudio: la realidad social. Por supuesto, esto ocasionó un gran vacío explicativo, la parcelación del conocimiento e incluso un grave hueco epistemológico (¿epistémico?). En un mundo que ve estrecharse las fronteras económicas del manejo de los grandes capitales y ampliarse la brecha entre ricos y pobres, con la consiguiente exclusión masiva de los beneficios científicos y tecnológicos (incluso de poblaciones enteras), la situación que vive la mayoría de las mujeres no puede ser más alarmante. Las ciencias sociales tienen ahora ante sí un reto mayúsculo, que implica responder a los interrogantes que la sociedad en su conjunto les plantea; uno de ellos se orienta hacia la manera en que pudieran encontrarse no sólo explicaciones plausibles, sino también soluciones factibles a esta problemática que hoy por hoy resulta éticamente cuestionable.

### 1.2.2. Género en Relaciones Internacionales.

Al término de la Guerra Fría, y con las críticas al positivismo durante la década de 1980, la oportunidad para examinar las Relaciones Internacionales desde una perspectiva de género empezó a ser aprovechada por algunas mujeres feministas. Algunas, como Cinthia Enloe, centraron su análisis en la manera en que las mujeres sostienen las relaciones internacionales aún cuando su papel no sea reconocido en la teoría; otras, como Jean Elshtain, analizaron las concepciones dominantes del Estado occidental y la forma en la que los roles masculino

---

pueden gozar de los beneficios que se han desarrollado a lo largo de la historia. De hecho, la esencia humana le ha sido enajenada a todos aquellos quienes viven en una situación de desigualdad, puesto que la humanidad, esa construcción social, les ha sido arrebatada para que otros puedan vivir en ella, así, hay conciencia de genericidad (pertenencia al género humano), pero no una relación consciente hacia esta, pues se vive en la alienación de sí. Quien es desposeído de su esencia humana vive condenado a sobrevivir en lo mínimo indispensable, no gozando así de lo más importante que la humanidad se ha constituido para sí: lo humano. La solución propuesta por Agnes Heller reside en la toma de conciencia, y por ende de la apropiación de cada individuo de su propia humanidad. Para este particular véase Agnes Heller, "El Descomposición de los conceptos de 'hombre particular' y 'mundo'", en Sociología de la vida cotidiana. *Op. Cit.*, pp. 27-65



y femenino se expresan en la teoría y la práctica de la guerra; otras más, como Ann Tickner, se enfocaron en la manera en que el género moldea la forma en la que se estudian las Relaciones Internacionales<sup>82</sup>. En este sentido, Jan Jindy Pettman, en su artículo "Gender Issues"<sup>83</sup>, afirma que los enfoques de las teorías de las Relaciones Internacionales van desde planteamientos en los que pareciera que no existen en lo absoluto las mujeres en las políticas internacionales, que sólo es un asunto de hombres, hasta los que parecieran implicar que no hay necesidad de hacer estudios con la perspectiva de género puesto que, aducen, los hombres y las mujeres resultan afectados de la misma forma por las políticas internacionales (como si los asuntos internacionales tuvieran una naturaleza "neutra" con relación al género).

Pero con relación a esta separación, Gisèle Halimi<sup>84</sup> es muy clara al respecto, pues se refiere a la segregación como lo inaceptable, la injusticia, el apartheid, y manifiesta también que tal segregación se deriva de nuestra producción filosófica humanista. Ello a partir de un universalismo errado que la consolidó, pues a partir de ella se postularon los derechos humanos que se pretendieron universales, pero que sin embargo significaron, en la práctica, los derechos de la humanidad que se vivieron como los derechos de los hombres, y sólo de algunos de ellos. El universalismo, siguiendo a Halimi, se entendió así a partir de la idea de que "cada hombre es idéntico e intercambiable con los demás, en el mundo, (y si es así) el sistema conduce a la negación del multiculturalismo y al rechazo de la diferencia.(...). El individuo es, pues, un hombre (y no una mujer); un blanco (y no de color); un burgués (y no un campesino o un habitante de las colonias). Este universalismo incierto no tardó en volverse contra sí mismo. Amordazó a las mujeres que protestaban de la desigualdad, que rehusaban identificar a toda la humanidad con el sexo masculino, que recordaban que eran ellas las que engendraban a esa humanidad, perpetuándola. Puesto que todos somos iguales...La diferencia sexual fue negada y suprimida"<sup>85</sup>.

Bajo esta situación, los estudios de género conllevan una corriente teórica que cuestiona el trabajo intelectual que se encontraba permeado por una lógica masculina, y que se había instituido como verdad absoluta<sup>86</sup>. La perspectiva de género y la feminista obtuvo una presencia

<sup>82</sup> Griffiths, Martin. "Gender and International...". *Op. Cit.*, p. xviii

<sup>83</sup> Jindy Pettman, Jan "Gender Issues". *Op. Cit.*, p. 484

<sup>84</sup> Halimi, Gisèle "Yo no vendo pan, sino levadura", en Informe mundial sobre la cultura, UNESCO, pp. 60 y 61. Halimi es jurista y presidenta del movimiento feminista "Choirs-La Cause des femmes" (fundadora, además, de esta asociación junto con Simone de Beauvoir), escritora y ex embajadora de Francia ante la UNESCO.

<sup>85</sup> *Loc. Cit.*

<sup>86</sup> Por otro lado, a quienes equiparan la palabra 'género' con 'mujeres' se les puede rebatir diciendo que lo interesante de esta categoría es que precisamente reivindica la inclusión y por ello permite también "analizar, comprender y develar a los hombres. (Si no se entiende así) el contenido relacional de la teoría de género es

muy fuerte en ciertos campos como la literatura, la historia y la sociología, por mencionar sólo algunos. Aquí se llamará la atención al hecho de que ha empezado a extenderse a la ciencia política y que ha empezado a dar cuenta de elementos dejados de lado en el estudio de los asuntos internacionales.

En el caso de las Relaciones Internacionales, el enfoque de género llegó relativamente tarde, y este hecho lo explica la misma Jan Jindy, al afirmar que las Relaciones Internacionales "es una de las más masculinizadas ciencias sociales"<sup>87</sup>; ello porque la misma disciplina está dominada por hombres (y por esto tiende a reproducir los intereses y temores de los hombres), y porque la forma en la que esa disciplina construye su objeto de estudio hace que la mayoría de las personas, incluyendo las mujeres, desaparezcan. Asimismo, su énfasis en la "alta política" de la diplomacia, en la guerra y su visión estatista, da cuenta de un mundo de hombres de estado y militares, de quienes se asume una condición masculina. Incluso en los análisis de política económica, de relaciones entre los Estados y entre mercados, o de estructuras de dominación y explotación, las relaciones de género raramente han sido consideradas como una parte necesaria de ellos. Frente a este hecho, existen nuevos fenómenos mundiales que atañen directamente a la temática de género, como la feminización de la pobreza, cuyas dimensiones no pueden ni deben ser obviadas por dicha disciplina<sup>88</sup>.

Hoy en día es menester reconocer la importancia de la diversidad y no solamente las diferencias de género. Sin embargo es considerado un gran avance el hecho de que los estudios de género empiecen a tener un espacio en la teoría de las Relaciones Internacionales, ya que las mujeres han estado presentes en las políticas globales mucho antes de que ellas fueran notadas en los estudios de estas políticas: existen, por ejemplo, mujeres que han llegado a ser, de hecho, grandes líderes (Indira Gandhi, Margaret Thatcher)<sup>89</sup>. Más aún, la experiencia femenina debe ser clave en

---

omitido, así como su definición histórica y los contenidos de género de la sociedad, el Estado y la cultura. C. T. Lagarde, Marcela "Para comenzar", en *Género y feminismo*..., *Op. Cit.*, p. 24.

<sup>87</sup> Jindy, *Op. Cit.*, p. 484.

<sup>88</sup> El tema de la feminización de la pobreza es polémico, pues existen muchos factores involucrados que permiten diversas interpretaciones en un tema tan complejo como el de la pobreza. Quienes apoyan la tesis del fenómeno de la feminización de la pobreza refieren que éste es "(debidamente) entre otros factores- a la intensificación de la mujer rural en las actividades agrícolas, a su incorporación al empleo en condiciones de mayor precariedad que los hombres y al impacto de las políticas de restricción del gasto público en áreas que, en la medida en que son limitadas, implican un trabajo aun mayor de la mujer". Rosario Robles, "El ajuste invisible" en *Tiempo de crisis, tiempo de mujeres*, Josefina Aranda, Carlota Botey, Rosario Robles, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Centro de Estudios de la Cuestión Agraria Mexicana, A.C., 437 pp., pp. 23-50, p. 28. En el caso de la problemática del refugio, podemos hablar, en efecto, de una problemática de feminización de la pobreza de esta población, pero solo a causa de las cifras: el 80% de la población refugiada en el mundo son mujeres y niños.

<sup>89</sup> Sin embargo, son tan pocas las mujeres que han llegado a tener el poder, que a las que lo han logrado se les ha acusado de tener un comportamiento en cierta forma masculinizado, puesto que se piensa, bajo la

la construcción de conocimiento acerca del mundo, y esto implica, como lo dice Jan Jindy, aprender a buscar sus experiencias en las políticas y procesos globales<sup>90</sup>.

Al dejar de lado un enfoque de género no sólo se deja de lado una parte de la realidad, sino que además se obtiene como resultado una interpretación falsificada, pues parte de premisas que se consideran absolutas y que en realidad no lo son. Además, en tanto los enfoques tradicionales continúan por la misma senda, se seguirán perpetuando las dicotomías genéricas que la sociedad ha construido, como las de lo público y lo privado, razón y emoción, mente y cuerpo, masculino y femenino. Todas estas dicotomías son divisiones genéricas, pues asocian ciertos tipos de comportamiento y de carácter con un género específico. Y lo que es más relevante: la parte "masculina" de la dicotomía usualmente es más valorada y privilegiada, mientras que la parte "femenina" es devaluada. En este proceso, el género debe concebirse como una relación de poder, en la que el género femenino queda subordinada al género masculino. Smith, al analizar las teorizaciones sobre el género, plantea que desde las feministas se afirma que el sistema actual falla en promover los intereses y los roles de las mujeres en la comunidad mundial. Y al ignorar las contribuciones y los asuntos relacionados con las mujeres, la historia y el presente sistema de la política internacional, así como su aproximación a ésta, es unilateral, masculina y nada representativa<sup>91</sup>.

Jan Jindy Pettman<sup>92</sup> señala una serie de temas que los estudios feministas<sup>93</sup> han enfatizado en su quehacer teórico: una reivindicación es que las experiencias femeninas son sistemáticamente diferentes de las masculinas, incluso de hombres que hayan compartido su mismo grupo cultural o la misma familia. Otra se refiere al hecho de que toda relación social es una relación marcada por el género, y de esta forma todos experimentamos nuestra clase social, raza o etnia, en formas genéricas. Asimismo, se enfatiza que el género es constitutivo de las relaciones sociales, pero no se vive de forma aislada, es decir, que no excluyen las

---

concepción tradicional, que una mujer que responde a su propia naturaleza no debería de estar allí. Hay cierta corriente feminista que apoya esta tesis, pero con otro argumento, a saber que las mujeres que han accedido a puestos de poder se han subordinado a las fórmulas establecidas por los hombres y que en vez de luchar contra de ellas se han integrado y de esta forma se prestan a reproducir los esquemas de dominación.

<sup>90</sup> Jan Jindy, *Op. Cit.* p. 485.

<sup>91</sup> Smith, "Feminist Theory", en *Globalization of World Politics*, *Op. Cit.* p. 508.

<sup>92</sup> Jan Jindy Pettman, *Op. Cit.* p. 485.

<sup>93</sup> A pesar de que se reconoce la labor de las construcciones teóricas feministas, para efectos de este trabajo me parece relevante hacer una distinción entre los estudios feministas y los estudios de género. Si bien hay coincidencias en algunos puntos fundamentales, creo que el enfoque de género, concebido en los términos ya enunciados, resulta más inclusivo, puesto que su planteamiento no se refiere solamente a las experiencias femeninas. Ahora bien, hay autores que manejan indistintamente género y feminismo, pero para efectos de esta investigación, se citará al autor que utilice el concepto de "feminista", aunque el objeto de mi interés sea en realidad una referencia al enfoque de género.

otras formas de identidades y relaciones sociales, de la misma forma en que es imposible vivir éstas sin el género (por ejemplo, ser ciudadanos, o tener cierta edad).

El debate de la teoría feminista al interior de las Relaciones Internacionales se centra en algunos puntos fundamentales<sup>94</sup>: El primero de ellos es que los referentes de la práctica y de la teoría de las Relaciones Internacionales han sido contruidos para encajar con la concepción masculina del mundo, de la vida y de la interacción humana. Además, los hombres ocupan el rol principal en esta visión. Otro punto se refiere a que la inclusión de la mujer tendría un impacto significativo y positivo en el proceso de toma de decisiones y en las políticas. Por último, se ha planteado que estos cambios beneficiarían a la comunidad mundial al promover la equidad en el sistema, y se enfatizarían políticas orientadas hacia soluciones alternativas no violentas.

Pueden distinguirse también tres diferentes ramas al interior de las teorías elaboradas por feministas y que son aplicadas junto con el enfoque de género a la teoría de las Relaciones Internacionales<sup>95</sup>:

La primera es una rama que se enfoca en la perspectiva única de las mujeres y las particulares contribuciones de éstas a las relaciones humanas, así como en el análisis de las relaciones humanas. En ésta área se resaltan las diferencias entre hombres y mujeres en términos de rol, intereses, capacidades, arguyendo que las mujeres no necesitan competir o rebasar a los hombres en todos los niveles. En vez de ello, son precisamente las diferencias en la experiencia femenina y su perspectiva acerca de varios temas lo que introduce vitalidad, expande posibilidades y ofrece un nuevo aliento al estudio de las normas aceptadas y de las teorías establecidas de los asuntos internacionales. Esta corriente feminista en el estudio de las Relaciones Internacionales ha llegado incluso a postular que las habilidades tradicionales de las mujeres, así como sus experiencias particulares en el ámbito de la maternidad y el cuidado familiar - y al interior de la sociedad- presumiblemente le dan a la mujer un rango más amplio de habilidades en las esferas públicas de resolución de conflicto, negociación y diplomacia. Especialmente, su "capacidad de formar lazos, de establecer relaciones más largas y su capacidad de empatía le dan a la mujer una ventaja natural sobre los hombres en estas situaciones"<sup>96</sup>. La crítica que se le puede realizar es que precisamente parte de las mismas premisas del orden tradicional, y con ellas justifica el acceso a las áreas de

<sup>94</sup> Jan Jindy, *Op. Cit.*, pp. 509-510.

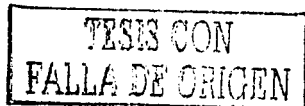
<sup>95</sup> Esta categorización es retomada de "Feminist Theory". *Op. Cit.*, pp. 508 y 509. Ninguna de las ramas que menciona tiene alguna denominación específica en el texto, aunque por las posturas políticas se pueden identificar las líneas social, liberal y radical del feminismo.

<sup>96</sup> *Ibid.*, p. 509.

tomas de decisión y de poder, pero no intenta lograr una modificación de estas estructuras.

Una segunda rama de la teoría feminista insiste en la promoción de la participación de las mujeres al interior del marco existente de las relaciones internacionales y de la teoría de las relaciones internacionales. Este enfoque ve el problema como si se tratara de un problema meramente de exclusión, en vez de uno de énfasis (como en la perspectiva anterior). Esto es, ellas aspiran a expandir la proporción de mujeres en las posiciones de poder en toda la comunidad internacional, y de esta manera se cambiaría de forma radical el carácter de los asuntos globales sin haber tenido que desarrollar áreas específicas para los intereses particulares de la mujer. En esencia, al tener oportunidades similares al hombre, la mujer puede competir con éste en lo que tradicionalmente ha sido un juego de hombres, tener éxito y, al hacerlo, cambiar la naturaleza del juego mismo.

La última corriente sugiere que los problemas de las aproximaciones tradicionales a la teoría de las Relaciones Internacionales no residen en que se enfaticen las perspectivas y experiencias de las mujeres o que se incluya a éstas en un número suficiente. En vez de ello, se enfocan en los textos y subtextos que se encuentran en un campo dominado por los hombres desde su concepción y que permanece dominado por ellos hoy en día. Un subtexto es un significado o interpretación escondido u oculto que presumiblemente puede ser descubierto en un examen minucioso de las palabras y las frases escogidas por el autor. Así, han llegado a concluir que la estructura del análisis, de la visión del mundo y de la terminología más reconocida y utilizada más ampliamente en el estudio y la práctica de los asuntos internacionales está dominada por una perspectiva masculina. Las teóricas feministas utilizan a menudo el término androcéntrico (centrado en lo masculino) para describir la idea de que las teorías tradicionales de las Relaciones Internacionales (en particular el realismo) ignoran visiones alternativas y, a cambio, recaen en interpretaciones esencialmente masculinas de los asuntos internacionales. El acercamiento masculino - lleno de imágenes de poder, fuerza, dominio y guerra- es muy diferente al acercamiento femenino - que está caracterizado, según ellas, por imágenes de paz, equidad, justicia social y balance ambiental. Al reconocer las inequidades y al exponer la agenda masculina en el sistema político mundial, las feministas aspiran a crear un marco más amplio para un discurso más incluyente. Este enfoque aspira a incluir también a las naciones periféricas que se han visto también relegadas de la política internacional. Por supuesto, el peligro de este enfoque es suponer de nuevo que hay características "femeninas" y "masculinas" y que la situación actual del mundo se debe a que ha habido un predominio de las características masculinas (en este respecto, me parece que la situación es mucho más compleja).





Añadiré una cuarta rama del feminismo en la teoría de las Relaciones Internacionales, que es propuesta por Steve Smith<sup>97</sup>, que es la del feminismo socialista/marxista, en la que es clara la influencia que tiene del marxismo, con el énfasis puesto en el papel de las fuerzas materiales y económicas, al determinar las vidas de las mujeres. Por un lado, el feminismo marxista señala como la causa de la desigualdad vivida por la mujer al capitalismo, y por eso plantea la necesidad de derrocar al sistema como medio para alcanzar la igualdad. En el caso del feminismo socialista, el énfasis se hace en el sistema patriarcal, que, afirman, existe desde antes del sistema capitalista. Así, el feminismo socialista/marxista tendría como enemigos al capitalismo y al sistema patriarcal, pues desde ésta perspectiva esas son las razones por las cuales las mujeres han estado relegadas en el sistema político internacional. Esta visión es muy incisiva cuando se trata de analizar la economía mundial, pues permite ver con relativa facilidad las grandes desventajas materiales que sufren las mujeres.

Recuperando a Jindy Pettman podemos afirmar que lo anterior revela la parcialidad de todas aquellas representaciones de las relaciones sociales que se consideran como neutrales con relación al género, como las políticas globales. Wallerstein nos hará pensar también que esta manera de teorizar revela la manera en que esta parcialidad sirve para universalizar las experiencias y el conocimiento masculino, y todo ello es reflejo de la situación de dominio y sujeción que se vive entre los géneros.

En este punto es pertinente mencionar algunas de las críticas que se le han realizado a ésta perspectiva y a las aproximaciones feministas. Frente a ellas, aparece una respuesta que se enuncia no desde la perspectiva feminista, que se centra más en el estudio de la subordinación que sufre la mujer por el hombre, sino desde la perspectiva de género, reivindicándola como una visión más inclusiva, aunque reconociendo su carácter de categoría de análisis de alcance medio, ya que, como lo explica Teresita de Barbieri, no se ha logrado formular un cuerpo teórico consistente<sup>98</sup>.

La primer crítica enuncia que las feministas han fallado al elaborar una construcción teórica comprehensiva para el análisis de las relaciones

<sup>97</sup> Steve Smith, John Baylis, eds. "New Approaches to International Theory", en *Globalization of ... Op. Cit.* pp. 165-190

<sup>98</sup> Teresita de Barbieri, "Sobre la categoría ...", *Op. Cit.*, p. 168. Según ésta autora, existen vacíos que impiden hablar formalmente de una teoría de género: vacíos en los objetos de estudio, pues ha privilegiado a las mujeres y no ha generado información ni análisis desde la perspectiva masculina; carencia de crítica, desde la perspectiva de género, de las grandes teorías que conforman el pensamiento de Occidente; énfasis en los análisis de tipo estructural, no tanto sobre los del movimiento y la acción o el enfrentamiento, pues, según muestra autora, es en éstos últimos donde se perfilan los actores y se definen los intereses estratégicos y coyunturales, sus potencialidades y limitaciones.

internacionales, arguyendo que las teorías feministas no son lo suficientemente rigurosas, que les falta organización y un trabajo de cohesión. A esto se puede responder que, en efecto, no existe todavía un cuerpo suficientemente riguroso en los planteamientos feministas, y es verdad que faltaría organización y cohesión. Ahora bien, desde la perspectiva de género, lo que se aspira es a incluir los aportes que se han realizado desde esta categoría, que, como ya se ha mencionado, se encuentra en un nivel de explicación de alcance medio, y no a suplir los ya valiosos aportes al conocimiento que ha generado la disciplina de las Relaciones Internacionales.

La segunda crítica sostiene que el feminismo se enfoca demasiado en ver cómo están estructuradas las relaciones políticas y su estudio, para poder proponer cómo podrían cambiar, es decir, que no proporciona herramientas explicativas y teóricas para conducir un análisis integral. La respuesta a tal señalamiento es que aunque en este momento no es posible explicar bien a bien los mecanismos en los que se relacionan los géneros y los alcances de éstos procesos, es conveniente recuperar, por lo menos, el señalamiento que hace de una realidad dada. No hay que desprestigiar los alcances descriptivos, ni tampoco negar los aportes explicativos, de la perspectiva de género.

Otra crítica formula que algunas de las feministas recaen en los mismos estereotipos de género que dicen combatir, pues usan caracterizaciones selectivas sobre los hombres y las mujeres, reforzando los mismos estereotipos de género que intentan superar. Ciertamente, podría coincidirse en que algunas posturas feministas (definitivamente no todas) recaen en los mismos estereotipos que dicen combatir, y esto se debe a que no utilizan precisamente la visión de género, que plantea una construcción social de la sexualidad humana, y no como algo dado naturalmente.

La siguiente crítica se refiere a que si nuestra disciplina debe estudiar la realidad tal como es, y ésta se encuentra dominada por los hombres, las Relaciones Internacionales deben de seguir estudiando este marco. La respuesta a este postulado es que, efectivamente, nuestra disciplina debe estudiar la realidad tal cual es, y ésta se encuentra permeada por una lógica de relaciones de poder, construidas socialmente, entre las cuales se encuentra la relación entre los géneros. Pensado así, esta perspectiva bien cabe en nuestra disciplina.

Críticos aducen que el género no brinda un marco más amplio para explicar las políticas pasadas y contemporáneas. Hay que pensar, no obstante, que la categoría de género no aspira a ser una Gran Teoría, y ello no le resta capacidad analítica. Además, la perspectiva de género se

inscribe en un marco que recupera la inscripción del género en el contexto de un proceso histórico.

Se dice también que existen fuerzas muy amplias que dan forma al comportamiento de los actores internacionales y que no respetan el género, como la naturaleza humana<sup>99</sup>, disparidades en la riqueza y en el poder, un sistema mundial anárquico, entre otras. A ello hay que responder que los elementos u objetos de estudio que no impliquen directamente una relación entre los géneros no tendrían que ser estudiados por ésta categoría. Insisto: no aspira a ser la única perspectiva de estudio, sino una más con aportes importantes al estudio de nuestra sociedad actual. Por otro lado, de alguna manera se encontrarán, aunque sea de manera indirecta, relaciones de género en los fenómenos sociales y mundiales, por el mero hecho de que atañen a los seres humanos y éstos viven bajo una lógica de géneros. El caso de la pobreza puede ser ilustrativo: hemos mencionado una corriente de estudios, a pesar de la polémica, que hablan de una feminización de ésta. Más aún, habrá que ver en qué manera la misma construcción y diferenciación genérica ha incidido en esos fenómenos que atañen a toda la humanidad.

Por último, se dice que cuando las mujeres se han enfrentado a los problemas que los hombres no han podido responder, las mujeres han actuado de la misma forma que ellos. A ese argumento se puede responder que la mujer se ha enfrentado a los problemas de la misma forma que los hombres porque se encuentran inmersas en el mismo contexto que educó a esos hombres, incluyendo una misma cultura política. No existen diferencias biológicas que marquen una radical distancia respecto de los géneros. Si existen construcciones sociales que deben ser estudiadas para poder vislumbrar los alcances de esto.

Por supuesto, la perspectiva de género y las propuestas feministas responden desde diversos ángulos y enfoques. Afortunadamente, el diálogo al interior de las Relaciones Internacionales se está empezando a dar. Ello implica que se está escuchando al otro, y no habremos de negar este avance.

De manera particular, ésta tesis propugna por la utilización sistemática de la categoría de género en las Relaciones Internacionales, que podría aportar nuevas luces a los temas tradicionalmente estudiados por ella. En específico, se rescata el elemento relacional de ésta categoría que no excluye las experiencias masculinas, al formar éstas parte de una construcción social que se extiende en todas las áreas de la vida humana. Así, esas mismas experiencias de género que por supuesto se encuentran en las vivencias masculinas, ofrecen nuevos interrogantes a temas

<sup>99</sup> La naturaleza humana, habría que decirlo, es social.

estudiados desde tiempo ha. Para nuestra disciplina, la categoría de género permite pensar de manera novedosa un tema que tradicionalmente ha sido abordado desde numerosos enfoques: me refiero a la guerra. Con una breve mirada hacia el pasado, extensiva hasta nuestros días, resulta evidente la abrumadora mayoría de varones que conforman las instituciones militares en las sociedades humanas; es con una perspectiva de género que podemos preguntarnos ¿cuáles son las razones, las construcciones sociales que determinan tal destino a los miembros del género masculino? Más aún: si la categoría analítica de género implica a su vez un elemento relacional, nos permite analizar un fenómeno que rebasa la jurisdicción estatal al cobrar dimensiones masivas sin reconocer fronteras políticas, esto es, el caso de la violación de las mujeres en la guerra, que involucra la participación (incluso en contra de su voluntad personal) de militares varones que repiten historias no resueltas en la Historia. El sexo y el género trascienden los límites que nosotros mismos nos habíamos impuesto en nuestra mirada sobre el mundo.

Desde la perspectiva de nuestra disciplina, se reconoce que es crucial mantener y ampliar ésta actitud abierta, receptiva y audaz, a las propuestas que le plantean nuevos retos en su quehacer teórico y metodológico. En el caso de la categoría de género y la reflexión sobre la situación de las mujeres en el mundo, se impone además que las Relaciones Internacionales se enfrenten con imaginación a re-pensar la realidad y las maneras tradicionales con que acostumbra encontrarse con ella, pues si en la historia oficial se ha excluido a la mujer como participe de ésta, se la ha excluido también de los textos que usualmente han sido las fuentes documentales principales de nuestra disciplina. Así, la Historia ha sabido encontrar a las mujeres en fuentes documentales alternas, como son los textos narrativos (la poesía, la literatura, los diarios, las cartas, etc.), que por pertenecer también a ese mundo considerado "privado" nos acercan a otras intimidades y ángulos de la realidad humana<sup>100</sup>. De la misma manera, a las Relaciones Internacionales les toca escuchar discursos enunciados desde otros lados que, finalmente, no hacen más que recordarle su naturaleza interdisciplinaria<sup>101</sup>. Esta riqueza puede encontrar, si se realiza una lectura interpretativa adecuada a las características de la fuente, mayores elementos para la comprensión de la

<sup>100</sup> Igualmente, podríamos pensar que en el caso de la sexualidad en general, de las relaciones entre los géneros, de las experiencias masculinas de género, es preciso prestar atención a este tipo de fuentes.

<sup>101</sup> Una combinación interesante de texto narrativo, fuente histórica, fuente literaria y al tiempo reveladora de las relaciones entre los géneros en una situación de guerra, es un fragmento de un discurso de Néstor al ejército aqueo en la guerra de Troia, que aparece en La Iliada: "Nadie, pues, se dé prisa por volver a su casa, hasta haber dormido con la esposa de un troyano y haber vengado la huida y los gemidos de Helena". Lo interesante es que esta cita demuestra cómo las Relaciones Internacionales pueden valerse de una fuente tradicionalmente considerada como literaria para acercarse al estudio de un fenómeno que le compete en su campo, que revela estrategias militares, relaciones de poder entre los géneros (inter e intra-genericas), que evidencian un pasado histórico que le interroga sobre las prácticas del presente, entre otras cosas. Homero, La Iliada, Rapsodia Segunda, p. 50

realidad internacional, que está enmarcada en la construcción social que hemos construido desde múltiples niveles; no habremos de negarnos a ellos porque nada humano nos es ajeno.

Por todo lo anterior, considero que es prioritario que las Relaciones Internacionales muestren más apertura hacia los estudios de género, sin detrimento de los otros enfoques, pues esto permitirá tener una visión más certera de la realidad internacional. Ello conllevará, por otra parte, un replanteamiento sobre las formas de relación entre los géneros y permitirá la aplicación de propuestas que, a la larga, disminuyan la inequidad de condiciones de vida en que viven, que hoy por hoy muestra un doloroso panorama<sup>102</sup>.

### 1.2.2.1. Narrativas en Relaciones Internacionales

Las narrativas en las Relaciones Internacionales aparecen como parte estructurante de ésta disciplina. Escucharlas posibilitaría una reflexión al interior de la misma: "Narratives are vehicles of genealogy and interpretation. They enable us to listen in on discoveries of and responses to gender in international relations (...)"<sup>103</sup>.

El interés que ha despertado en la comunidad científica el tema de las relaciones de género y de la manera en que permiten comprender de manera más integral nuestra sociedad, ha llevado a volver a pensar desde las Relaciones Internacionales fenómenos ya estudiados desde otras perspectivas. De manera muy particular se han hecho esfuerzos por articular a las mujeres en todos los espacios en los que, siendo estudiados, habían sido anteriormente obviadas o que simplemente se habían pensado

<sup>102</sup> Pensar en las mujeres al interior de las Relaciones Internacionales implica, como lo enuncia Christine Sylvester, considerar también la situación de las mujeres como internacionalistas. Ello plantea asimismo un compromiso con su propia vida cotidiana y su relación con el mundo en el que viven. ¿De qué manera aprenden ellas a interpretar su mundo? Reproduciendo los esquemas teórico-explicativos que las excluyen? Ahora bien, independientemente del género del internacionalista, el tema nos coloca también frente a un debate sobre la función del científico social, pues el estudio de las Relaciones Internacionales puede acceder posteriormente a lo exterior de manera paralela en puestos de toma de decisión, de planeación, de instrumentación de políticas, proyectos, planes, y demás. Se debe solamente estudiar la realidad tal como se presenta, sin ánimo de transformarla? Me inclino a pensar que el sujeto de las Relaciones Internacionales y de las Ciencias Sociales es dinámico, jamás pasivo, y que se encuentra inmerso en un proceso histórico del que también forma parte, inevitablemente transformándolo con su actuar. Es entonces una cuestión ética. Así, es innegable que debemos intentar aproximarnos al estudio de la realidad tal como ella se presenta, pero precisamente para tener mejores elementos para incidir en ella. La categoría de género puede brindar algunos de estos, siendo entonces de relevancia incluirla como una categoría de análisis constante en nuestro quehacer disciplinario. Christine Sylvester, "The contribution of feminist theory to international relations", en Smith, Booth y Zalevsky (eds.), *International theory - positivism and beyond*, Cambridge University Press, Great Britain, 1996, pp. 254-278.

<sup>103</sup> Christine Sylvester, "The contributions of feminist theory", en Smith, Booth y Zalevsky, eds., *International theory*. *Op. Cit.*, p. 258.

como neutros de género (por ejemplo: la guerra o el Estado). Tales revisiones no sólo muestran la importancia del papel de las mujeres, o de la reflexión sobre la condición histórica de la mujer, sino que cuestionan seriamente el corazón de las ciencias sociales y, a la vez, abren nuevas incógnitas por revelar.

El estudio de las Relaciones Internacionales tiene muchos de esos espacios, y ha empezado a abrirse a los aportes que da la utilización de la categoría de género para el estudio de fenómenos o situaciones dados. Una muestra de ello es el estudio de las formas particulares que pueden tomar las experiencias genéricas de las mujeres o de los hombres en los conflictos armados: en el caso de las mujeres, experiencias como las de las enfermeras, maestras, obreras, las de violación, prostitución, y otras<sup>104</sup>; en el caso de los hombres, como las de los militares, los estrategas, los heridos en combate, los que cometen violaciones o abusos sexuales.

En el campo de las Relaciones Internacionales, cuyo objeto de estudio es la realidad internacional<sup>105</sup>, se ha trabajado sobre éste, como se

<sup>104</sup> Para un ejemplo de la manera en que este tema puede ser abordado desde las Relaciones Internacionales véase *Mujer y guerra. Violación de la mujer como estrategia de guerra. Caso Bosnia-Herzegovina*, Tesis de Licenciatura de la autora de la presente investigación, FCPyS, UNAM, México, 2001. Véase también Charlotte Lindsey, "Las mujeres y la guerra", en *Kaos Internacional. Revista Independiente de Análisis Internacional*, Año III, Vol. III, Nos. 12 y 13, enero-junio de 2001, pp. 5-19. Christine Sylvester cita a Cynthia Enloe refiriéndose al militarismo: "Militarism couldn't get along with just men's willingness to earn their manhood credentials by soldiering; it required women to accept particular assumptions about mothering, marriage, and unskilled work... (as well as) policies to ensure certain sorts of sexual relations, male bonding that stopped short of sexuality, men's sexual liaisons with foreign women that stopped short of the affection that might reduce militarised racism, misogyny that stopped short of a domestic violence that might undermine discipline and moral..." Cynthia Enloe *Apud* Christine Sylvester, "The contributions of feminist theory", en Smith, Booth y Zalevsky, eds., *International theory...*, *Op. Cit.*, p. 266. Sylvester continúa: "From such mundane stories we learn that supports and challenges to war... a core concern in International Relations can be framed in gender terms and that certain wars-within-wars may maintain the combat readiness of militarised masculinity and femininity." *Loc. Cit.*

<sup>105</sup> La definición del objeto de estudio de las Relaciones Internacionales es de principio útil, pero en efecto, también muy general. Celestino del Arenal se refiere inicialmente a las Relaciones Internacionales como "ciencia que se ocupa de estudiar la realidad y los problemas internacionales", pero después problematiza el tema en este sentido: "Establecido que las relaciones internacionales son la ciencia que estudia la sociedad internacional hemos fijado el campo objeto de consideración de nuestra ciencia. Sin embargo, de nuestras propias consideraciones en torno a la misma se desprende la existencia de un objeto de estudio enormemente amplio y que cubre un gran número de relaciones sociales internacionales cuya incidencia respecto de la sociedad internacional, en cuanto tal, es de muy distinto orden. Al formular el concepto de relaciones internacionales decíamos que eran aquellas relaciones entre individuos y colectividades humanas que configuran y afectan a la sociedad internacional. Se impone, pues, delimitar más precisamente el campo de estudio de las relaciones internacionales, al objeto de hacer factible y operativa su consideración científica". El autor delimita tal objeto de estudio a partir de las consideraciones de Schwazzenberget sobre un *campo de relevancia* (esto es, en una pertenencia desde el punto de vista de la sociedad internacional considerada en su totalidad): "Es su incidencia en la estructura y dinámica de la sociedad internacional en cuanto tal lo que proporciona la pauta de nuestro estudio, bien entendido que esa relevancia podrá derivarse tanto de la importancia cuantitativa como de la importancia cualitativa de las relaciones o fenómenos a considerar. Con ello enlazamos con nuestro concepto de las relaciones internacionales, en cuanto sector de la realidad social, como aquellas relaciones entre individuos y colectividades humanas que configuran y afectan de modo

expuso en el apartado anterior, de tal forma que el énfasis ha sido hecho no en el individuo, sino en diversas instancias que implican un plano elevado de lo social: énfasis en la "alta política" de la diplomacia, en la guerra y su visión estatista (aunque recientemente se ha hecho campo para otros actores y agentes, sujetos de las relaciones internacionales), análisis de política económica, de relaciones entre los Estados y entre mercados, o de estructuras de dominación y explotación, y otros. Desde dichos abordajes, las relaciones de género raramente han sido consideradas como una parte necesaria de éstas, y el estudio del ámbito privado en el que se desenvuelve el individuo no ha sido explotado al máximo para arrojar luces sobre la realidad internacional<sup>106</sup>. Así, en éste trabajo se reivindica la necesidad de aprovechar los aportes que ofrece el estudio de la vida cotidiana a partir de un enfoque de género, pensando así al individuo como sujeto y actor de las Relaciones Internacionales, puesto que puede resultar crucial para enriquecer el ya vasto cuerpo de conocimientos que se ha generado en nuestra disciplina<sup>107</sup>.

En las Relaciones Internacionales temas como la guerra o los conflictos, las estrategias y políticas trazadas por organismos internacionales, las relaciones de poder, han sido ampliamente abordados desde diferentes perspectivas y enfoques. Los resultados han sido ricos en aportaciones y dan pie a nuevos cuestionamientos y a nuevas investigaciones. Es en este contexto en el que se inscribe el presente trabajo; en un amplio espacio de discusión, de debates teóricos<sup>108</sup>, de

---

esencial a la sociedad internacional en cuanto tal". Celestino Del Arenal. Introducción a las Relaciones Internacionales, RIE, México, 1993, pp. 15, 435 y 437.

<sup>106</sup> En efecto, existen corrientes teóricas en la teoría de las Relaciones Internacionales en las que el individuo, entendido como actor, ocupa el lugar central. Es el caso de las corrientes que Celestino del Arenal ha llamado "concepciones científicas" y que se derivan de una lectura conductista, enfocándose en el comportamiento del actor como unidad cuyo comportamiento incide en las relaciones internacionales (por ejemplo, en la línea de la toma de decisiones). Sin embargo, el énfasis ha recaído "no en el individuo en general, sino en el hombre de Estado, en el estadista (...) la casi totalidad de las aportaciones realizadas han dirigido su atención al análisis del comportamiento internacional del dirigente, como encarnación de la política exterior del Estado. La actuación del Estado en la esfera internacional es debida en cierta medida a los deseos, objetivos, percepciones, creencias y personalidad de los estadistas, de ahí que las teorías tomen a este tipo de individuos como objeto de estudio". Celestino Del Arenal. Introducción a las Relaciones Internacionales, RIE, México, 1993, pp. 243-244.

<sup>107</sup> "Outlining everyday people in everyday places helps us think of international politics existing in places International Relations by-passes through reality to the relations of only a few international actors of 'importance' - great (state) powers and their regimes, decision-makers, economic zones. Moreover, it challenges the field to examine untheorised submerged by efforts to describe, explain and predict the abstracted phenomenon of the 'out there', to which the theorist is only loosely, if at all, connected". Christine Sylvester, "The contributions of feminist theory", en Smith, Booth y Zalevsky (eds.), International theory (....) *Op. Cit.*, p. 267

<sup>108</sup> En cuanto a los debates en la teoría de las Relaciones Internacionales, deben recordarse las grandes corrientes de pensamiento a que se han adscrito los internacionalistas y que han dado pie a etapas en las discusiones de la teoría de las Relaciones Internacionales: idealismo versus realismo, tradicionalismo versus científicismo, relevancia versus abstracción, globalismo versus realismo, transnacionalismo, marxismo, y demás. En todas estas corrientes, se asume una determinada postura frente a la guerra que ayuda a

intereses compartidos, surge la inquietud de sugerir preguntas y aventurar respuestas, ello sin olvidar una lección proveniente de las mismas ciencias sociales que nos dan cabida en su seno: que somos producto de una historia escrita por la humanidad en su conjunto, y que nuestros límites y alcances están también dados contextualmente en esa historia. El tema de la guerra o los conflictos, más concretamente, de uno de sus efectos, el refugio, es abordado de nuevo en esta investigación al interior de las Relaciones Internacionales, pero en esta ocasión por medio de una perspectiva de género, analizando tanto la incidencia de ésta categoría en la manera en que se vive el refugio, como en la planeación de políticas al interior de un organismo encargado de salvaguardar y proteger a quienes se han visto dentro de esa problemática. En la re-visión por medio de una historia se resaltan lugares antes invisibilizados, se recuperan voces antes desoidas, se analizan acciones desde una escucha diferente; ello es resultado de la articulación de diferentes interrogantes que se han hecho en ámbitos varios de lo social y lo académico<sup>109</sup>, de las cuales el presente texto se hace eco reconociendo en ellas un aliento al proceso vital que sigue animando a las ciencias sociales en lo general y muy particularmente a la disciplina bajo la cual se cobija esta investigación.

### 1.3. Políticas de desarrollo y género.

Las teorías del desarrollo han recibido en las últimas décadas un valioso aporte de las perspectivas feministas y de género, que, de entrada, han contribuido a problematizar el concepto de "desarrollo", así como a cuestionar los medios y los fines que deben buscarse cuando se tiene en manos la responsabilidad de tratar con un tema tan delicado como lo es el de intentar proporcionar "ayuda" a una población en situación vulnerable. No obstante, es cierto también que ha habido una aplicación generalizada de prácticas reduccionistas, producto de teorías reduccionistas presentes en las ciencias sociales y que son reflejo de métodos que comparten esa misma característica. El tema de género en el desarrollo es un claro ejemplo de esto, pues en muchas ocasiones se equipara el término "género" con el de "mujer", que si bien mantiene una estrecha relación a causa del nacimiento y desarrollo histórico del concepto, no debe ser reducido a la función de sinónimo. Por otra parte, una noción que sólo aborde el tema de lo económico perderá de vista que no es el desarrollo, sino "el sistema social, vía las estructuras familiares y de parentesco- el

comprender desde diversos ámbitos tal fenómeno. Para más detalles véase Celestino Del Arenal, Introducción a las Relaciones Internacionales, *Op. Cit.*

<sup>109</sup> Por mencionar algunos cuestionamientos, podemos mencionar los feministas, ecologistas, pacifistas, de quienes luchan por los derechos humanos o por la diversidad, de los activistas provenientes de grupos que conforman la sociedad civil, entre otros.



que determina el nivel de participación económica femenina<sup>110</sup>. La misma noción de desarrollo puede conllevar la tan criticada noción de proceso lineal de evolución.

El mismo concepto de desarrollo es complejo, pues implica varias maneras de contemplar la realidad. Naila Kabbeer apunta que es un concepto que está "muy cargado ideológicamente y tiene significados diversos para personas diferentes. Algunas lo ven en términos de un proyecto deliberado y planeado; otras prefieren hablar de procesos de transformación social. Hay quienes lo definen como la intensificación de la elección individual; otros lo ven como la manera de igualar las oportunidades, y algunos más como justicia redistributiva. Algunas hacen hincapié en los fines, otras en los medios y otras más se centran en la relación entre ambos"<sup>111</sup>. En éste trabajo, más que ofrecer una definición de éste concepto, lo que se pretende es demostrar, siguiendo por la misma línea de pensamiento de Michel Foucault, que cada discurso es detentador de ciertos intereses, y que lo enunciado corresponde a la defensa de dichos intereses<sup>112</sup>. Así, las diversas maneras de concebir el desarrollo conllevan

<sup>110</sup> Ariza y Oliviera, "Tendencias y contratendencias de la femnización en México", en Fernando Pozos coord., *La vulnerabilidad laboral del modelo exportador en México*, Universidad de Guadalajara, México, 2003, pp. 261, p. 151. Así, las diferencias en el sistema familiar y en la estructura del parentesco pueden ser responsables de las variaciones regionales en las tasas de participación económica de las mujeres. "De la posición institucional que estas dos estructuras otorguen a las mujeres dependerá la propensión de ellas a participar en la actividad económica. En los países de Medio Oriente el control que estos dos ámbitos ejercen sobre las mujeres es total, en oposición a América Latina, aspecto que nulifica las potencialidades inherentes al cambio económico" *Loc Cit*

<sup>111</sup> Naila Kabbeer, *Op Cit*, p. 10.

<sup>112</sup> "En una sociedad como la nuestra, pero en el fondo en cualquier sociedad, relaciones de poder múltiples atraviesan, caracterizan, constituyen el cuerpo social; y estas relaciones de poder no pueden disociarse, ni establecerse, ni funcionar sin una producción, una acumulación, una circulación, un funcionamiento del discurso. No hay ejercicio de poder posible sin una cierta economía de los discursos de verdad que funcionen en, y a partir de esta pareja. Estamos sometidos a la producción de la verdad desde el poder y no podemos ejercitar el poder más que a través de la producción de la verdad" Michel Foucault, "Curso del 14 de enero de 1976", en *Microfísica - Op Cit*, pp. 139-140. Sobre lo que subyace detrás de las acciones de un actor se revela cuando Foucault analiza las relaciones de poder: estas son "intencionales y no subjetivas. Si, de hecho, son inteligibles, no se debe a que sean el efecto, en términos de causalidad, de una instancia distinta que las 'explicaría, sino que están atravesadas de parte a parte por un cálculo no hay poder que se ejerza sin una serie de miras y objetivos. Pero ello no significa que resulte de la opción o decisión de un sujeto individual; no busquemos el estado mayor que gobierna ni su racionalidad, ni la casta que gobierna, ni los grupos que controlan los aparatos del Estado, no los que toman las decisiones económicas más importantes administran el conjunto de la red de poder que funciona en una sociedad (y que la hace funcionar). La racionalidad del poder es la de las tácticas a menudo muy explícitas en el nivel en que se inscriben - el mismo local del poder, que encadenándose unas con otras, solicitándose mutuamente y propagándose, encontrando en otras partes sus apoyos y su condición, dibujan finalmente dispositivos de conjunto: ahí, la lógica es aun perfectamente clara, las miras descifrables, y, sin embargo, sucede que no hay nadie para concebirlas y muy pocas para formularlas, carácter implícito de las grandes estrategias anónimas, casi nulas, que coordinan tácticas locales cuyos 'inventores' o responsables frecuentemente carecen de hipocresía." Michel Foucault, "Metodo", en *Historia de la sexualidad, I La voluntad de saber, S XXI*, México, 1991, pp. 115-116. Sobre la noción del poder en este sentido dicen Dreyfus y Rabinow: "A nivel local, el poder implica a menudo toda una serie de decisiones conscientes, de previsiones, de intrigas, y la coordinación de la actividad política. Foucault llama a esto 'el mismo local del poder'. Este reconocimiento de una actividad volitiva le permite

en su interior ciertos intereses específicos que hablan en esa definición. Naila Kabeer enumera los actores clave en el campo de desarrollo<sup>113</sup>, quienes defenderán diferentes versiones del concepto de desarrollo según sus propias particularidades: las instituciones financieras internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial); las agencias multilaterales (las pertenecientes a la ONU, diversas agencias de "las naciones más ricas que están encargadas de administrar la ayuda al desarrollo, las organizaciones no gubernamentales con sede en los países donantes, por ejemplo, Oxfam y Action Aid en Gran Bretaña"<sup>114</sup>); los gobiernos y organizaciones no gubernamentales en los 'países en desarrollo'; los que se dedican a la investigación y consultoría en varias organizaciones públicas y privadas en todo el mundo, quienes generan información para identificar los problemas y formular soluciones.

Cada uno de éstos actores trabaja sobre el desarrollo según su conceptualización, y ello implica una incidencia particular en la manera de abordarlo; específicamente, "los modos abstractos y sumamente formales de teorizar que descartan puntos de vista de actores no oficiales en el desarrollo han contribuido a generar las perspectivas universalistas y verticales que caracterizan hasta la fecha a gran parte de la corriente principal de la política del desarrollo"<sup>115</sup>. Los temas de género y mujer entran aquí con gran desventaja, pues no ha sido sino hasta muy recientemente que se ha logrado una sistematización en las políticas con orientación de género a causa del desinterés que dichas agencias han mostrado con respecto a éstos enfoques. Esto es grave, pues en esa omisión se obvia el estado material en el cual se encuentran las mujeres: la pobreza, fallas en el acceso a la educación y capacitación, excesiva carga de trabajo, y la posición en la que se encuentran con respecto a las

---

tomar la actividad política de nivel local casi literalmente, no se ve obligado a buscar las motivaciones secretas que subyacen tras las acciones de los actores. No tiene que considerar a los actores políticos como esencialmente hipocritas o como peones del poder. Los actores saben más o menos lo que hacen cuando actúan y con frecuencia son capaces de hablar de ello con claridad. Pero de ahí no se sigue que las consecuencias más amplias de estas acciones locales estén coordinadas. El hecho de que los individuos tomen decisiones sobre políticas particulares o que grupos particulares hagan trampas en provecho suyo, no significa que el conjunto de la puesta en marcha y la direccionalidad de las relaciones de poder en una sociedad impliquen un sujeto (...)

Hay una lógica de las prácticas. Hay un empuje hacia un objetivo estratégico, pero nadie empuja. El objetivo surgió históricamente, tomando formas particulares y topándose con obstáculos, condiciones y resistencias específicas. La voluntad y el cálculo estuvieron involucrados. Sin embargo, el efecto global escapa a las intenciones del actor, así como a las de todos los demás. Según los términos de Foucault, "la gente sabe lo que hace, con frecuencia sabe por qué hace lo que hace, pero lo que no sabe es qué hace lo que hace". (...) Se trata de una "direccionalidad en el nivel de las prácticas producida por cálculos mezquinos, enfrentamientos de voluntades, entramado de intereses menores. Las tecnologías del poder los moldean y les dan una dirección (...)" Dreyfus y Rabinow, "Poder y verdad", en Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1988 pp. 205 y 206

<sup>113</sup> Kabeer, *Op. Cit.*, p. 10

<sup>114</sup> *Loc. Cit.*

<sup>115</sup> *Ibid.*, p. 11

relaciones con los hombres (su ubicación social y económica con respecto a éstos) y en la sociedad (donde hay una falta de valoración social de su trabajo)<sup>116</sup>.

Inicialmente, las políticas de desarrollo implementadas veían a la mujer como detentadora de las responsabilidades del hogar, y únicamente interesaban en la medida en que su capacidad reproductora tenía incidencia en estadísticas demográficas. Beatriz Martínez<sup>117</sup> menciona que a la mujer se la identificó como meta de proyectos cuando se la enmarcaba en sus roles familiares y productivos, como madres y esposas. Posteriormente, gracias a la lucha política de la primer ola de feminismo político dentro de las agencias internacionales de desarrollo se logró enfatizar a la mujer como una categoría en la investigación y en las políticas de desarrollo. Estas perspectivas son conocidas con el nombre de Mujeres en el Desarrollo (MED, en sus siglas en español; WID, en inglés), que si bien pusieron en la mesa de discusión el tema de la mujer seguían compartiendo una visión liberal del desarrollo<sup>118</sup>, lo que implicó que se concibiera a la mujer como si estuviera en igualdad de circunstancias que el hombre, y por ende las mujeres quedaron en situaciones más precarias aún que al inicio de la aplicación de las políticas, a causa del aumento de trabajo y responsabilidades que ello trajo para las mujeres (las llamadas segunda y tercera jornada de la mujer). Por otro lado, desde las agencias se dio más bien un reconocimiento simbólico a los temas defendidos por éstas investigadoras, reconocimiento que no estaba sustentado con el compromiso material. Posteriormente se dio el cambio a la visión de las relaciones de género, que incorporó las relaciones de poder entre hombres y mujeres a la discusión sobre el desarrollo.

Según una clasificación de las políticas de desarrollo dirigidas a las mujeres, éstas quedarían como sigue<sup>119</sup>:

<sup>116</sup> Beatriz Martínez, "Género y desarrollo" en *Género, empoderamiento y sustentabilidad. Una experiencia de microempresa artesanal de mujeres indígenas*, Serie Pensa, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, AC (GIMTRAP), México, 328 pp., p. 33

<sup>117</sup> *Ibid.*, p. 38

<sup>118</sup> Este tema está íntimamente ligado con la historia del feminismo y sus diferentes corrientes. En el caso de las feministas liberales, al hacer evidente la desigualdad que existe entre hombres y mujeres, la meta que aspiran alcanzar es la de tener los mismos derechos y oportunidades que tienen los hombres. El problema es que al pugnar solamente por el igual acceso a los trabajos y las mismas oportunidades se deja de lado la diferencia social (o la biológica) que existe entre hombres y mujeres, y puede incluso empeorar la de por sí mermada situación de la mujer. Si la mujer accediera a los mismos puestos con las mismas exigencias, le sería aún más difícil ejercer la maternidad, por ejemplo. A la vez, éstas feministas dejan de lado que este reconocimiento lo que ha hecho es triplicar la jornada de trabajo de la mujer, pues esta no ha renunciado a sus tradicionales tareas en el hogar y en la sociedad, y a eso se le ha sumado la competencia con los hombres sin que se le reconozca su derecho a la diferencia. La bibliografía en este punto es muy extensa. Véase, por ejemplo, Steve Smith, John Baylis, eds. "New Approaches to International Theory", "Feminist Theory", en *The Globalization of World Politics*... *Op. Cit.* pp. 165-190, o De Barbieri, *Feresta. Movimientos feministas*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1986, 26 pp.

<sup>119</sup> Clasificación de Caroline Mosser, citada en Beatriz Martínez, *Op. Cit.*, p. 41.

Primero, el enfoque de "bienestar", que prevaleció en los años 50 y 60, basado en los estereotipos occidentales del trabajo de las mujeres. El énfasis de tal enfoque recaía en el papel reproductivo, mientras que la mujer era percibida como víctima del subdesarrollo, marginada de bienes y servicios.

Posteriormente, en los años 70, apareció el enfoque de "equidad". Éste, inspirado por Boserup, carecía de un análisis de género y de las estructuras de poder<sup>120</sup>. En los mismos años 70 apareció el enfoque "anti-pobreza". Estaba centrado en las necesidades básicas y en los papeles productivos de las mujeres. A fines de ésta misma década de los 70, surgió el enfoque de la "eficiencia", en el que las mujeres se consideraban un recurso humano para el desarrollo<sup>121</sup>. En esta noción la "modernidad" fue un concepto clave, que aspiraba a una "integración" de las mujeres en la sociedad (concepto que fue utilizado también para pensar las políticas indigenistas, mirando de esta forma la riqueza cultural de los grupos vulnerables).

Finalmente, el enfoque de empoderamiento que aparece en la década de los 90, está inspirado en la visión de género en el desarrollo (GED). Plantea que el fortalecimiento y la extensión del poder a las mujeres de base debe acabar con las inequidades<sup>122</sup>. Se hace aquí una diferenciación

<sup>120</sup> "Provista de un sólido armazón teórico fincado en la perspectiva neoclásica, y respaldada con una extensa y detallada investigación comparativa sobre estas relaciones en diferentes países y continentes, Boserup demostró que la introducción de la tecnología moderna y la economía monetaria beneficiarían sólo a los hombres, mientras incrementan la carga de trabajo de las mujeres, ya sea como trabajadoras eventuales o familiares. Lejos de beneficiarlas, el proceso de desarrollo representa una pérdida relativa de estatus para ellas, no sólo porque ensancha la brecha entre sus niveles de capacitación y los de la fuerza de trabajo masculina, sino porque devalúa las actividades que realizan al tiempo que restringe el abanico de opciones económicas disponibles para ellas". En 1995 Boserup hace una revisión de sus tesis principales, en la que es menos radical. "En su opinión, las actitudes y valores tradicionales, la posición de la mujer en la familia y en los mercados de trabajo, interactúan de manera compleja para producir escenarios disímiles". Aniza y Olivera, "Tendencias y contratendencias", *Op. Cit.* p. 174-175.

<sup>121</sup> "Las posiciones asumidas oscilan entre el optimismo ingenuo de los postulantes de la perspectiva de la modernización, para quienes el efecto (del desarrollo) es necesaria e inevitablemente bueno, hasta las francamente desalentadoras de los defensores de la tesis de la explotación, quienes sólo tienden a resaltar las igualmente inevitables relaciones de funcionalidad entre el capitalismo y la condición de sometimiento de las mujeres, con un marcado acento en la subordinación económica". *Ibid.*, p. 174.

<sup>122</sup> La propuesta del empoderamiento propone un cambio en las relaciones de poder "desde las bases". El problema con esta conceptualización es que sigue inmersa en una visión verticalizada del poder. En efecto, existen relaciones verticales de poder, pero no son las únicas existentes. El género se vive desde una lógica relacional, en la que necesariamente hay una relación de poder que es multidireccional, a varios niveles y en diversos planos. El empoderamiento de las bases puede ser una buena solución inmediata, pero hasta que no se encuentre la manera de incorporar a los hombres en la idea de que un cambio de relaciones de género es beneficiosa, los resultados serán superficiales. El trabajo con la masculinidad es apenas un tema que se está abriendo paso, y por tanto quedan muchos enigmas, pero es claro que la llamada subordinación de la mujer tiene múltiples direcciones y responde a diversos factores. Uno de ellos es también el del beneficio que el hombre obtiene de ese tipo de relación, y si toda relación es una relación de poder, hasta que no se encuentre una manera en la que esa relación de poder pueda cambiarse en términos de conveniencia para ambos, al

entre poder o bases y condiciones para el mismo, entre potencialidad y ejercicio real del poder<sup>123</sup>. "Se señala así que el acceso al trabajo puede ser una condición necesaria pero no suficiente para el empoderamiento femenino, pues entre ellos se interpone una variedad de procesos sociales que mediatizan el impacto relativo de la actividad laboral sobre la autonomía de las mujeres; entre los que sobresalen: el control real sobre los recursos por ella generados, el esquema más o menos jerárquico de toma de decisiones prevaleciente en el hogar, la autorrepresentación de las mujeres como proveedoras o meras "contribuyentes" al ingreso familiar, y los sentidos o significados que atribuyen al trabajo en sus vidas (...) Desde esta nueva mirada, el impacto del desarrollo sobre el bienestar femenino trasciende la esfera económica para abarcar los diversos ámbitos de interacción en que ellas participan, desde el plano político y cultural hasta los procesos de construcción de la subjetividad y la identidad. Esta reformulación desde el campo de los estudios de género resalta ante todo el carácter sistémico y multidimensional del problema, su complejidad"<sup>124</sup>.

La perspectiva de género no sólo enfatiza la cuestión de la detentación del poder y el privilegio masculino en las bases institucionalizadas, sino que también pone en cuestionamiento la "forma de operar dentro de las instituciones, supuestamente neutrales, en las que se elaboran y ponen en práctica las políticas del desarrollo"<sup>125</sup>. Importante también es el hecho de que no implica el tratamiento simétrico de mujeres y hombres, pues reconoce la diferente representación social que se ha construido sobre la diferencia de los sexos; así, la discriminación, subordinación o explotación que vive la mujer en determinados contextos es reconocida como tal, pero su tratamiento permite rebasar a la vez tanto la hostilidad y los prejuicios que algunas feministas tenían hacia los hombres como los prejuicios que algunos hombres mantenían respecto al lugar que las mujeres ocupan en una sociedad dada.

A la vez, desde ésta perspectiva se han analizado las diversas políticas de desarrollo que se han implementado y por ende se ha detectado "la

---

hombre le resultará más fácil obviar las desventajas que su rol de varón le impone la sociedad: tiene, al fin, múltiples beneficios sociales con los cuales hacer contapeso

El caso de la mujer es igual. Puesto que el género implica una lógica relacional, y puesto que la concepción de un actor o actora pasivo a ha quedado rebasada tiempo ha, habrá que pensar entonces cuáles son los beneficios que la mujer disfruta en esas relaciones de poder en las que ella también está inmersa por ciertos intereses específicos que le han permitido quedarse en esa relación en la cual ella pierde también mucho. Los alcances de esta reflexión pueden ser muy enriquecedores, y se espera poder llegar a algunas formulaciones concretas.

<sup>123</sup> Ariza y Oliviera, "Trabajo, familia y condición femenina, una revisión de las principales perspectivas de análisis", en Papeles de POLÍTICA No 20, CIEP UCAEM, abril-junio, México, 1999, pp. 89-127, p. 113.

<sup>124</sup> Ariza y Oliviera, "Tendencias y contradicciones", *Op. Cit.* p. 176-177. Mas adelante las autoras refieren que "la mayor incursión económica de las mujeres y la feminización a que ha dado lugar no han resuelto, sino replanteado, los problemas de equidad", p. 182.

<sup>125</sup> Naila Kabeel, *Op. Cit.* p. 12.

construcción y el reforzamiento de las desigualdades de género a través de normas, procedimientos y prácticas de las instituciones clave desde las que se formulan y ejecutan las políticas de desarrollo"<sup>129</sup>; este último punto es muy grave si se toma en cuenta que a partir de los estudios de género hay quienes distinguen un fenómeno mundial que relaciona estrechamente mujer y pobreza.

Una propuesta que se ha hecho desde la perspectiva de género en el desarrollo consiste en que las políticas se enfoquen en atender no solamente las necesidades prácticas de los géneros, sino que además se consideren los intereses estratégicos de éstos. Las necesidades prácticas se refieren a aquellas "necesidades" dictadas desde los roles tradicionales de los géneros; los intereses estratégicos de género serían los que podrían buscarse para alcanzar una meta distinta, siempre con referencia a los intereses de cada género. Así, un organismo puede implantar políticas de desarrollo que sólo contemplen las necesidades prácticas de los géneros, y seguir perpetuando los roles tradicionales; por ejemplo, facilitar a las mujeres un mejor acceso a lavaderos, para que pudiesen lavar la ropa en mejores condiciones para su seguridad y su salud. En el caso de las políticas que contemplan los intereses estratégicos del género, se debería pensar cuál sería la mejor manera de incidir de manera tal en las relaciones de género para que sea posible una menor disparidad de condiciones: acceso a toma de decisiones, fomento a las organizaciones, etc. Eso en cuanto al género femenino. Para una política que cubra los intereses estratégicos masculinos será necesario pensar este concepto de forma tal que los beneficios que se obtengan del cambio de las relaciones de género también se extiendan a los varones. Por supuesto, dicha política respondería, en primer lugar, a los intereses mismos de cada organismo o institución de desarrollo; en segundo, a la visión de los funcionarios sobre las relaciones de género. Todo ello oculto detrás de un discurso y de las disposiciones que se tomen frente a las políticas delineadas al interior del organismo.

Finalmente, me referiré a la manera en que el género se enlaza con otras formas de desigualdad social, pues éste enfoque plantea un proceso que se da dentro de un marco en el que se rescatan las relaciones de género y clase, raza, etnia, generación, contexto histórico y cultural; lo que significa, según Naila Kabcer, que "este planteamiento tendría profundas implicaciones para todas las formas de exclusión. Replantear el desarrollo repercute tanto en la producción de conocimiento como en la asignación de recursos. Las metodologías actuales han estado al servicio de intereses de grupos privilegiados y han contribuido a producir las prácticas sesgadas del desarrollo de las últimas décadas. El conocimiento generado por grupos excluidos contribuiría a transformar el pensamiento del

<sup>129</sup> *Ibid.* p. 13

desarrollo, ampliándolo hasta abarcar lo que ha sido excluido permanentemente, profundizándolo hasta dejar al descubierto las interconexiones que hasta ahora se han occultado a través de modos compartimentados de análisis y, sobre todo, invirtiendo el orden de prioridades que se privilegia dentro de él con el objeto de que los derechos y las responsabilidades, las reivindicaciones y las obligaciones estén unidas más estrechamente<sup>127</sup>.

### 1.3.1. Narrativas: Organismos Internacionales y Políticas de desarrollo

Como ya se mencionó, las aportaciones de la categoría analítica de género a las ciencias sociales han tenido pronta incidencia en las formulaciones de políticas<sup>128</sup>. El problema ha sido la falta de un cuerpo coherente y orgánico y por ello hace falta volver sobre los pasos para definir claramente qué se entiende por género, cómo influye en la construcción de la realidad, de qué forma se construye, para, finalmente, pensar la manera en que pueda ser utilizada tal categoría en la planificación de un proyecto concreto.

La búsqueda e implementación de las soluciones a los problemas que enfrentamos hoy día pasa por una articulación que involucre al Estado y a diversas instancias de la sociedad. Este es el caso de los organismos internacionales, que han visto crecer sus áreas de incidencia y acción. En realidad, la actuación de éstos organismos está íntimamente relacionada con la producción de conocimiento, y por ello no resulta gratuito que en las últimas décadas se hayan implementado políticas que intenten atender las condiciones en que se encuentran las mujeres. Dichas políticas se han modificado a la par que las elaboraciones teóricas en torno a la situación de la mujer y de la compleja manera en que se relacionan los géneros<sup>129</sup>. Así, desde las políticas que consideraban a la mujer en

<sup>127</sup> *Ibid.*, pp. 13-14

<sup>128</sup> Véase la exposición de Kabecr sobre la influencia de diversos enfoques teóricos al pensar el tema de las mujeres y el desarrollo en la formulación de políticas al interior de los organismos de desarrollo. Kabecr. *Op. Cit.* En específico, son pertinentes al tema los capítulos 2. "Se puede tratar el cáncer con 'curitas'?: Puntos teóricos de Mujeres en el Desarrollo (MED)" y 3. "Realidades idénticas, ventanas diferentes: perspectivas estructuralistas sobre las mujeres y el desarrollo", pp. 29-36 y 57-84 respectivamente.

<sup>129</sup> Cabe aquí hacer el señalamiento sobre el intercambio de términos "mujer" y "género" que se hace especialmente cuando de políticas se trata, reduciendo los alcances de una categoría como la de género que, en realidad, implica las construcciones sociales que se han hecho sobre el cuerpo sexual; esto es, que de inicio involucra una lectura mucho más compleja de la realidad que la mera señalación de la condición de las mujeres; así, no sólo contempla también las implicaciones de lo que hoy se denomina la "masculinidad", sino que, al referirse a las construcciones sociales que se formulan en una sociedad dada, necesariamente plantea la contextualización histórica, social, cultural, política, económica, jurídica, y otros de la manera en que se construyen los géneros. No se habla sólo del género femenino, y ni siquiera es posible pensar que sólo han existido dos géneros: hay tantas construcciones generativas como representaciones sociales se han construido sobre los cuerpos sexuados. Christine Sylvester se pregunta "What about borderlands of experience and knowledge? What about hyphenated lives that turn 'women' and 'men' into shadowy moments of identity.

tanto madre de familia, pasando por las que esperaban la igual inclusión de la mujer en el plano productivo, junto con el hombre, sin considerar las diferencias sociales todavía existentes entre ambos (éstas últimas políticas provienen de las propuestas teóricas de lo que se ha denominado mujer en el desarrollo, MID), hasta llegar a las llamadas políticas de género, el diseño e implementación de éstas demuestra un largo recorrido que al menos ha intentado sistematizar la inclusión de la problemática de las mujeres en las agendas internacionales<sup>130</sup>.

Cuando hablamos de las políticas implementadas por organismos internacionales necesariamente habrá que reconocer que éstas políticas se diseñan desde visiones particulares que responden a intereses específicos de quienes dirigen y detentan el poder de dichos organismos. Es por ello que el análisis de las políticas requiere más que la mera revisión de las elaboraciones teóricas acerca de la mujer y el género. Específicamente, este trabajo intenta hacer un análisis de las políticas de género que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ha implementado en la última década, y por ello será necesario atender también los lugares desde donde se emite su discurso sobre el género, sobre los resultados que se esperan obtener y especialmente sobre los intereses desde donde se emiten esas políticas. Las aportaciones de Michel Foucault nos permiten pensar que esos discursos se emiten desde cierto lugar al interior de unas relaciones de poder<sup>131</sup>. Este factor será recuperado precisamente para

---

none of which can be outlined in black? (...) Do we know women? Judith Butler (1990, 1993) talks about the performativity of sex and gender. Monique Wittig (1989) questions whether lesbians can be thought of as 'women' given the conventions of a conventional term. Queer theory has us thinking about borderlands of sexuality and even about homosexuality as a vampiric subversion of all categories reproducing sex gender (Case, 1991). If we cannot always be certain that we are sighting a woman when we sight someone who looks like (our notions of) one, how can we outline her so confidently?

(...) This supposedly demarcating experience (of women) forecloses mediations on 'women' involving factors of race, class, generation, age, sexual style, and other locational and situational identities. It assumes that 'a' meaning of 'women' is already present and ready to be exhumed, recorded, counted and correlated (...) Gender is not always something obvious, universal, and readily delimited from other political and cultural subject statuses. Nor is it easy to say which of many identities determines one's behaviour." Christine Sylvester, "The contribution of feminist theory to international relations", en Smith, Booth y Zalevsky, eds., *International theory*... *Op. Cit.* p. 268

<sup>130</sup> Véase Naira Kabeer, *Realidades Tostocadas*, *Op. Cit.*, puede recurrirse también a Beatriz Martínez, "Género y desarrollo", en *Género, empoderamiento y sustentabilidad. Una experiencia de microempresa artesanal de mujeres indígenas*, Serie Pensar, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, AC (CINTRAP), México

<sup>131</sup> En tanto que se plantean en defensa de sus intereses, se emite un discurso de verdad (verdad sobre el género) en torno al cual se articulan las acciones. En cuanto a la verdad, Michel Foucault dice: "por verdad no quiero decir 'el conjunto de cosas verdaderas que hay que descubrir o hacer aceptar', sino 'el conjunto de reglas según las cuales se discrimina lo verdadero de lo falso y se ligan a lo verdadero efectos políticos de poder', se entiende asimismo que no se trata de un combate 'a favor' de la verdad, sino en torno al estatuto de verdad y al papel económico-político que juega". El autor se refiere a lo que él llama la "economía política" de la verdad, que caracteriza por cinco rasgos "históricamente importantes. La 'verdad' está centrada en la forma del discurso científico y en las instituciones que lo producen, está sometida a una constante inestación económica y política (necesidad de verdad tanto para la producción económica como para el poder político), es objeto bajo formas diversas de una inmensa difusión y consumo (circula en aparatos de educación o de



evaluar la verdadera incidencia de los programas con perspectiva de género puestos en marcha por dicho organismo.

Los proyectos del ACNUR sobre las mujeres refugiadas han pasado por un largo proceso de evaluación y modificaciones surgidas a partir de la reflexión sobre los resultados de la implementación de políticas que han seguido estrategias cada vez más articuladas acerca de las relaciones de género y de la situación de las mujeres. No obstante lo cual, se ha observado que en un inicio los estudiosos y planificadores trasladaron a las políticas las concepciones tradicionales que tenían de las relaciones de género<sup>132</sup>, incidiendo así en la realidad que la población vivía, en algunos casos con resultados negativos.

De lo expuesto anteriormente se seguiría que la forma en que los diseñadores e implementadores perciben las relaciones de género fue un factor determinante para que las políticas hayan tenido los impactos obtenidos, cualesquiera que éstos sean. Por lo pronto, sus percepciones de las relaciones de género les llevó a diseñar y planear dichas políticas, con los consecuentes resultados de ello.

El diseño e implementación de políticas de desarrollo, entonces, tendría que recuperar una reflexión a profundidad de lo que subyace detrás de las relaciones de género. Quizás ello no implique la resolución de todos los problemas, pero se habrá actuado sobre un elemento más que conforma la compleja trama del mundo social. Pasar por alto la categoría del género en éste sentido implicaría reactualizar un relato sobre la manera en que las relaciones de género son vividas, y con ello, re-editar el estilo en que se viven dichas relaciones, esto es, con marginación e inequidad.

---

información cuya extensión es relativamente amplia en el cuerpo social pese a ciertas limitaciones estrictas; es producida y transmitida bajo el control no exclusivo pero sí dominante de algunos aparatos políticos o económicos (universidad, ejército, escritura, medios de comunicación), en fin, es el núcleo de la cuestión de todo un debate político y de todo un enfrentamiento social (luchas "ideológicas"). Ambas citas en Michel Foucault, *Microfísica*, *Op. Cit.*, pp. 187 y 188.

<sup>132</sup> Los planificadores que trabajan el tema del desarrollo en diversas poblaciones suelen trasladar a sus programas, de manera consciente o no consciente, ciertos contenidos de sus propias concepciones sobre las relaciones de géneros, como "sus propios conceptos de familia, división de funciones dentro de la misma y acceso a los recursos, así se considero como familia-tipo la nuclear, con un varón cabeza de familia o único preceptor de ingresos". De esta forma los proyectos se orientaron casi en exclusiva a los hombres, tanto como agente económico como de toma de decisiones. Sabate Martínez et al, *Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía del género*, Editorial Síntesis, Madrid, 1995, 347 pp., p. 322. Es de notar que inicialmente quienes realizaron los estudios, planificaron e implementaron los proyectos fueron en su mayoría hombres, dando como resultado un desconocimiento de los intereses y necesidades de las mujeres. *Ibid.*, p. 323.

### 1.3.2. Mujeres refugiadas y el sueño del retorno

La problemática de la población refugiada es compleja, involucrando factores de todo tipo: históricos, culturales, económicos, y demás. El trabajo con la problemática de la población en el retorno es además casi una página en blanco. Puesto que inicialmente se pensaba que la labor del ACNUR era salvaguardar los derechos de la población desarraigada, en el momento del retorno se asumía que se había terminado la tarea. Hoy es evidente que no es así. Si antes se pensaba que las políticas que se implementaban debían tener como objetivo optimizar las condiciones de vida en el refugio, ahora se sabe que también es menester prever el momento del retorno o de la reinstalación. Si antes las políticas de género se pensaban útiles para evitar problemas en el campamento, tales como la violencia intrafamiliar, el alcoholismo, el abuso sexual, los abortos, inadecuada distribución de los recursos, y otros, ahora se sabe además que son necesarias para facilitar el momento de regreso al país de origen y la adaptación a su nueva vida.

Por ser un tema muy reciente (en general, el tema empieza a abordarse desde la década de los 90), existen pocos estudios sistemáticos sobre el tema del retorno de poblaciones refugiadas. Incluso en los estudios sobre migrantes, el retorno apenas ha empezado a recibir atención por parte de investigadores, y por ello se dispone de pocos datos<sup>133</sup>. No obstante lo cual, existe más información sobre el migrante retornado que sobre el refugiado ahora en su país de origen.

En cuanto a las relaciones de género, se solía plantear que la migración podía ser una experiencia positiva, puesto que liberaba a las mujeres de muchas ataduras sociales<sup>134</sup>, tenían libertad de acceso al mercado laboral, y mayor independencia económica; en el caso de los hombres, se pensaba que entablaban relaciones en las que había mayor tolerancia a la pareja, y que se enfrentaban a las tareas que anteriormente habían sido adjudicadas solamente al género opuesto (lavar la ropa, cocinar, asear el hogar, etc.), además de enfrentarse a un entorno que, en general, trastocaba la valorización genérica tradicional<sup>135</sup>. Es claro que el

<sup>133</sup> Para muestra de un trabajo sobre este tema en cuanto a migración y retorno, véase Luis Guarnizo: "Going Home Class: Gender and Household Transformation among Dominican Returned Migrants". Report Prepared for the Commission for Hemispheric Migration and Refugee Policy, Georgetown University, 1993.

<sup>134</sup> La familia de migrantes está con frecuencia organizada "alrededor de la madre o alguna figura femenina". Las mujeres "organizan el cuidado de los niños y de los ancianos en ambos países (de origen y asentamiento); también conectan las unidades domésticas con las agencias de servicios sociales disponibles en el espacio transnacional". Duany, y Alicea. *Apud* Marina Ariza, "Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización: algunos puntos de reflexión", en Revista Mexicana de Sociología, vol. 64, núm. 4, octubre-diciembre, Instituto de Investigaciones Sociales, México, D.F., 2002, pp. 63 y 65, respectivamente.

<sup>135</sup> "Con frecuencia, la migración internacional acarrea una restricción parcial de la movilidad y el radio de acción masculinos, la pérdida de espacios públicos de actualización y de cierto nivel de estatus, fuera y dentro de la familia. En el caso de las mujeres, por lo contrario, la inserción en el trabajo extradoméstico, la vivencia

grado de transformaciones en las relaciones de género varían de acuerdo a varios factores en juego, como "el tipo de migración (familiar, individual, por etapas), los contextos premigratorio y posmigratorio, la etapa de la vida en que acontezca, el sector social de procedencia, los mayores o menores recursos (capital humano y social) de quien migra, así como el tipo de actividad laboral que desempeñe en el contexto de residencia"<sup>136</sup>, pero "al parecer, una consecuencia inesperada de las condiciones que impone el contexto transnacional a la vida familiar es el replanteamiento de algunos de sus roles: su resignificación para dar cabida a nuevas definiciones"<sup>137</sup>; no obstante lo cual, no es posible predecir la dirección de tales redefiniciones. Empero, puede decirse que lo que se ha observado es que se trata de un proceso de adaptación al entorno más que de una transformación genuina.

La evidencia en el retorno mostró que en cuanto se accedía al lugar de origen las relaciones de género volvían a las mismas condiciones en las que se encontraban antes de salir. No importando el período de ausencia (seis meses, veinte años), en cuanto se alcanzaba el retorno se olvidaban las condiciones de "igualdad" en las que se había entablado la relación entre los géneros. "Es quizá la experiencia de vivir en el vértice de dos culturas, de moverse de manera ambivalente en el cruce de ambas en un espacio transnacional, lo que explica el frecuente reacomodo hacia atrás de las relaciones de género una vez que se produce la migración de retorno (...) como también la consabida resistencia de las mujeres a emprenderlo"<sup>138</sup>. Lo que los estudiosos han llamado "el sueño del retorno" puede ser un factor vital para explicar este fenómeno<sup>139</sup>.

---

en un entorno cultural menos segregado genericamente como el norteamericano, por ejemplo, la ampliación de la movilidad y el hecho de convertirse en preceptoras de parte del ingreso familiar, estimulan la competencia y la autonomía. Ambos aspectos entrañan un cambio en el equilibrio relativo de recursos que favorece un papel más activo de las mujeres en la toma de decisiones". *Ibidem*, pp. 67-68. Más aún, Marina Ariza dice de una inversión de valorización en las relaciones de género: "La experiencia de migrante internacional convierte con frecuencia a los hombres en trabajadores de tercera, cuarta o quinta categoría, cuando no los sitúa en los márgenes inciertos de la ilegalidad, les impone fuertes barreras culturales como el idioma o el prejuicio racial, por ejemplo, al tiempo que demanda extenuantes jornadas de trabajo para asegurar la sobrevivencia. Esta situación pasa a menudo por el hecho de tener que aceptar que sus mujeres trabajen para completar el ingreso del hogar, aspectos que someten la autonomía masculina a un cúmulo considerable de tensiones y contradicciones. De ahí que con frecuencia la idea del regreso suscite reacciones opuestas: en una gran mayoría de los casos las mujeres no desean retornar, aunque al final lo hagan". En realidad, se reestructuran las inequidades de género "deja intacta la ecuación básica de la desigualdad, pero modifica la posición relativa de las mujeres en ciertos ámbitos" (tal impacto relativo dependerá de la experiencia premigratoria de cada mujer). Marina Ariza, Ya no soy la que deje atrás. Mujeres migrantes en República Dominicana, IIS, U. NAM, Plaza y Valdes, 2000, 300 pp., p. 51, 54 y 55.

<sup>136</sup> Marina Ariza, "Migración, familia...". *Op. Cit.*, p. 68.

<sup>137</sup> *Ibidem*, p. 69.

<sup>138</sup> *Ibidem*, p. 69.

<sup>139</sup> Fue la Dra. Martha Judith Sánchez Gómez, coordinadora del seminario "Migración, género y etnicidad en el contexto de la globalización", del posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, quien me señaló la relación existente entre el fenómeno del "sueño del retorno" y el grado de transformaciones en las relaciones de género que se observaba en la población migrante retornada.

Este fenómeno consistiría en que cuando el migrante está fuera de su "hogar" siempre queda un deseo de regreso a casa. Las causas de la migración son múltiples, pero subyace una motivación de mejorar las condiciones de vida (económicas, laborales, profesionales, de seguridad, por mencionar algunas). Mientras se alcanza esa mejor situación, el migrante tiene que soportar duras condiciones y obstáculos (un idioma extranjero, un país desconocido, costumbres ajenas a la suya, renuncia a la familia o a su comunidad, entre otros) que tolera en tanto que sabe que es necesario para poder alcanzar su objetivo. Adaptación, entonces.

La migración es un fenómeno complejo y difícil<sup>140</sup>, que implica, sí, un desplazamiento geográfico, pero los espacios por los que atraviesa son de diversa índole: la población migrante se ha llevado consigo esos espacios a los que aspira a regresar y los ha integrado a un horizonte (de nuevo geografías...) hermenéutico que se abre para envolver los nuevos lugares<sup>141</sup>. Yolanda Martínez San Miguel, en su enriquecedor análisis de textos narrativos de migrantes de la población caribeña en la ciudad de Nueva York<sup>142</sup>, refiere que las autobiografías diaspóricas se concentran más en la definición del espacio que en la elaboración temporal<sup>143</sup>, resaltando la importancia de definir un lugar de pertenencia allí donde se habita<sup>144</sup>; el entorno se convierte entonces en un referente simbólico que además es escenario de la relación problemática con el espacio de origen y pertenencia.

Hay entonces una añoranza siempre presente por regresar al lugar nativo. Sin embargo, la misma Yolanda Martínez en su recuento refiere

<sup>140</sup> "La migración es un punto de confluencia de varios procesos sociales" "El potencial heurístico de la migración y su complejidad residen en parte en que ella denota la conexión de varios procesos sociales: desde los cambios ocurridos en los ámbitos productivos que determinan una mayor dependencia de mano de obra barata y poco calificada hasta la dinámica de las familias como unidades de producción y consumo" Marina Ariza, *Op. Cit.*, p. 61. La autora se refiere básicamente a la migración laboral, pero en este marco, como ella misma me lo sugiere, podemos pensar al refugio como una migración forzada.

<sup>141</sup> "La experiencia de los migrantes transnacionales aparece disociada en la medida en que el ámbito en el que llevan a cabo su reproducción material no coincide y está inevitablemente separado de aquel en que se reconocen y son reconocidos como sujetos sociales, en el que se encuentran sus coordenadas de referencia cultural" *Ibid.* p. 76.

<sup>142</sup> Yolanda Martínez San Miguel, "Nueva York es otra isla" o los relatos de una caribeñidad a la migración", Rutgers, the State University of New Jersey, (Prepared for delivery at the 2001 meeting of the Latin American Studies Association, Washington D.C., September 6-8, 2001).

<sup>143</sup> Susanna Egan, "Dialogues of Diaspora", en *Mirror Talk: Genres of Crisis in Contemporary Autobiography*, The University of North Carolina Press, 1999, 120-158. *Apud* Yolanda Martínez San Miguel, "Nueva York es una isla (I)" *Op. Cit.*, p. 2.

<sup>144</sup> La autora cita a De Certeau para hablar de una sintaxis espacial. Es también de mención una frase de la autobiografía de Nicholasa Mohr en la que hay una mezcla de tiempo y espacio en nociones de estructura y suce os muy interesantes. "I p above is a long stretch of sky framed on either side by tenement buildings that are four or five stories tall ( )" Miguel De Certeau, "Walking in the City", en *The Cultural Studies Reader*, Ed. Simon During, New York, Routledge, 1993, pp. 151-160; y Nicholasa Mohr, *In my Own Words: Growing Up Inside the Sanctuary of My Imagination*, Julian Messner, New York, 1994. *Apud* Yolanda Martínez, *Op. Cit.*, p. 3.

que no es siempre la misma percepción: el texto de otro escritor le permite ver que el retorno puede ser también “una experiencia transformadora, que renueva sus lazos con este segundo espacio de identificación que ocupa el lugar de su país de origen”<sup>145</sup>; el lugar que le acogió se vuelve entonces también una tierra nativa. “El origen es, por lo tanto, una construcción individual, que admite la posibilidad de la mudanza en el doble sentido del desplazamiento y cambio”<sup>146</sup>. El dilema que plantea la autora es entonces que “tener un hogar es una experiencia común a todos los individuos, pero es al mismo tiempo una experiencia intransmisible”<sup>147</sup>, que, en el caso de los migrantes, se debate entre el desarraigo y el sentido armónico de pertenencia. Así, hay un vínculo entre espacio, memoria y subjetivación que se articulan en una reconfiguración identitaria. En ese nuevo lugar de residencia rehacen de alguna manera el lugar de origen, y persiste de hecho en las subjetividades: se trata de la construcción de una nueva cartografía subjetiva en el que hay un carácter transitorio de los topoi; la apuesta por un cambio de lugar lleva consigo una ampliación de horizontes, no un cambio de éstos. Esa conflictiva queda reflejada en el siguiente poema de quien alguna vez fue migrante en la ciudad de Nueva York:

“Pero Nueva York no fue la ciudad de mi infancia,  
no fue aquí que adquirí las primeras certidumbres,  
no está aquí el rincón de mi primera caída.  
Por eso siempre permaneceré al margen,  
una extraña entre las piedras,  
aún bajo el sol amable de este día de verano,  
como ya para siempre permaneceré extranjera,  
cargo esta marginalidad inmune a todos los retornos,  
demasiado habanera para ser newyorkina,  
demasiado newyorkina para ser,  
aún volver a ser-  
cualquier otra cosa”<sup>148</sup>

La migración y el retorno replantean entonces la constitución imaginaria de otros espacios de pertenencia<sup>149</sup>. El territorio aparece no

<sup>145</sup> *Ibid.*, p. 4

<sup>146</sup> *Loc. Cit.* Hay una referencia también al hecho de que, una vez en el lugar de origen, hay una confrontación entre los deseos que se tienen sobre el lugar de pertenencia y la realidad concreta que se muestra a los ojos del que retorna, nunca es el mismo lugar.

<sup>147</sup> *Ibidem.*, p. 5

<sup>148</sup> Lourdes Casal, “Para Ana Vellford”, en Palabras juntan revolución, Casa de las Américas, La Habana, 1981, en *Ibid.*, Yolanda Martínez, Op. Cit., p. 6

<sup>149</sup> Las conclusiones de nuestra autora apuntan hacia ese sentido. La escritura caribeña cuestiona pues las nociones tradicionales del espacio nacional como un refugio coherente y armónico (...); se destacan las diversas direcciones que asume el deseo por el territorio, pues algunos adoptan el nuevo espacio como propio porque han vivido su infancia allí, mientras que otros constituyen su nuevo refugio reconociendo la tensión que produce todavía su nostalgia por otro lugar de origen quizá ausente (...); hay una tensión que se genera

como "la dimensión física o geográfica, sino como la dimensión cultural como espacio socialmente valorizado (...), desde este punto de vista el territorio constituye un espacio de inscripción de la cultura, un objeto de representación y apego afectivo"<sup>150</sup>.

En ese proceso de residencia y adaptación, parecería ser que la modificación de las relaciones de género durante la estancia en el país receptor responde más bien a esa lógica de coexistencia de lugares: en uno de esos lugares subjetivos parecería ser que tal modificación es uno más de esos elementos que se tienen que soportar en aras de una mejora en la situación personal o familiar; como si su tolerancia a factores ajenos ampliara su radio, todo ello hasta lograr su objetivo. Pero cuando regresa a lo que considera su casa, el movimiento es de acomodamiento: de alguna manera ya se han superado esos motivos que le retenían fuera de ella, y por tanto, puede regresar a la "normalidad". La dinámica, sin embargo, es compleja. La adaptación implica una comprensión del entorno, y en nuestra metáfora del horizonte, implica entonces una comprensión de éste. Hay posibilidades así de que se realice una modificación interna en un diálogo de experiencias y representaciones. Por esta razón hay un germen que regresa al espacio de la tradición, aún cuando el campo ocupado por el otro espacio, ese de los pre-juicios, de lo ya dado, sea más amplio<sup>151</sup>.

La noción del "sueño del retorno", así, permite empezar a pensar en los alcances de las representaciones de género que se poseen, los alcances de la educación, de la formación, de la concientización en cuanto a las relaciones genéricas y a las posibilidades de cambio a corto, mediano y largo plazo. También permite pensar los alcances de las políticas públicas con orientación de género.

En cuanto al retorno de la población refugiada, esta vuelta a las relaciones de género tradicionales se ha observado también. Esto incluso en condiciones más delicadas puesto que se le añaden las posibles dificultades externas que encontrará en un país que acaba de recuperar su estabilidad política (en muchas ocasiones, ni siquiera eso), malas condiciones económicas y productivas, problemas de adaptación, en ocasiones hostilidad de la población instalada, entre otros problemas. En

---

ente la pérdida de un espacio coherente y el deseo de recuperación de un territorio propio (que termina proponiendo) una forma de negociar el vacío que habita entre los polos opuestos de la recuperación y la pérdida" *Idem*, p. 7

<sup>150</sup> Marina Ariza, "Migración, C. J. Op. Cit., p. 58

<sup>151</sup> Lo importante aquí es la significación que adquiere esa confrontación con la diferencia. Marina Ariza piensa que la incidencia de la migración en la vida de las mujeres se debe encontrar en los sentidos que esta adquiere en cada historia personal. "Los significados varían en función de la percepción relativa del impacto (fuerte o débil), el sentido familiar o personal que se le adjudica y el beneficio o perjuicio con el que se asocia. Estos significados nos permiten intuir entre otras cosas el peso de la construcción de género en la representación social que comparten las mujeres." Marina Ariza, Ya no soy la que dejé atrás... *Op. Cit.*, p. 25.

estos momentos de crisis, las inequidades de género se tornan más evidentes que nunca. Pensar el retorno desde el "sueño del retorno" podría también otorgar elementos de análisis, en el sentido de que quizás el efecto de las políticas de género en los campamentos de refugiados, mientras fueron implementados en el exilio, obtuvieron resultados positivos, pues la población refugiada vería esos cambios en sus relaciones de género como algo más que tiene que ser tolerado en aras de lograr protección y seguridad, así individual como familiar o de su comunidad; no obstante, al momento del regreso las cosas "se normalizan", y quizás ese sea también algo deseado. Tal vez no, y son las duras condiciones a las que se enfrentan en el regreso las que de alguna manera hacen "necesarias" ese retorno a la tradición. Tal vez lo que ocurre es que las orientaciones de las políticas de género implementadas en realidad no estaban diseñadas para lograr cambios internalizados en las concepciones de género, tal vez sólo atendían las necesidades prácticas en lugar de los intereses estratégicos. Tal vez el alcance de una política pública no puede ser suficiente para cambiar las relaciones genéricas. Tal vez sí cambiaron y en un momento futuro, al cambiar la coyuntura, los retornados empezarán a vivir en medio de relaciones más equitativas. La pregunta gira entonces en torno al contenido de los textos narrativos de mujeres refugiadas guatemaltecas que formaron parte de la población de los campamentos en los que se implementaron políticas de género. Ello con el fin de determinar la incidencia de dichas políticas en las representaciones de las relaciones de género y, por ende, en la vida cotidiana.

## 2. El refugio en el ACNUR

*"Ay de mí, que nazco sin madre  
y ando recclosa de mí,  
acechando el ruido de mis plantas  
por si adivino adónde voy"<sup>152</sup>.*

En este capítulo me propongo articular los postulados teóricos ya expuestos con el trabajo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), organismo de las Naciones Unidas cuya labor se centra, a grandes rasgos, en la protección de la población refugiada. Lo que me interesa resaltar aquí es, en primer lugar, la manera en que la diferencia genérica marca las especificidades de experiencias en el refugio, de tal manera que se evidencie que éste se vive de diferente manera por hombres y mujeres. De entrada, tal diferencia de experiencias es ocasionada por la separación genérica que se realiza al interior de todo un aparato construido en la sociedad humana, dividiendo así espacios y marcando fronteras imaginarias, simbólicas y reales<sup>153</sup> entre hombres y mujeres<sup>154</sup>. Ello, por supuesto, responde a dinámicas muy complejas que sólo pueden enunciarse someramente.

Pero hay otras raíces detrás de tales experiencias genéricas, que competen también a la labor de los organismos e instituciones que trabajan con la población refugiada y que determinan tanto la materialidad de la vida cotidiana como la calidad de ésta, todo ello a partir de una división de géneros. Este es el segundo punto que me interesa resaltar en el presente capítulo. Esa división nace de diversas fuentes: desde el individual o subjetivo, que corresponde a las percepciones que sobre las relaciones de género, los roles adseritos a cada género, las funciones y características que supuestamente corresponden a cada género, que poseen los funcionarios de los organismos e instituciones (en este caso, el ACNUR) y que, por supuesto, también incluyen en esta visión prejuicios y jerarquizaciones que subordinan a un género bajo otro; hasta los intereses

<sup>152</sup> Puncios versos de la obra de teatro "Hígema Cruel", de Alfonso Reyes, en Antología de Alfonso Reyes, FCE, México, 1990, 164 pp., pp. 81-136, p. 81.

<sup>153</sup> No en el sentido de los registros lacanianos propiamente. Sin embargo, se me ocurre que una lectura desde estos podría tener un valor significativo en cuanto a sus aportaciones. Tal vez desde el psicoanálisis los planteamientos de Didier Anzieu sobre el inconsciente y lo grupal puedan arrojar luz sobre algunos aspectos oscuros del actuar social. Seméjante labor, no obstante, rebasa las metas de esta tesis. Véase, si se tiene interés en el tema, Didier Anzieu, El grupo y el inconsciente. Lo imaginario grupal, Biblioteca Nueva, España, 1998, pp. 253.

<sup>154</sup> "Hoy podemos distinguir cuan diferentes son las experiencias migrantes, nómadas, sedentarias y de los exilios femeninos y masculinos. Las mayores o menores dificultades que viven mujeres y hombres son solo en parte semejantes, pero las causas y motivaciones, así como los modos de vida que van configurando unas y otros difieren, su vulnerabilidad y sus oportunidades de adaptación, sobrevivencia y desarrollo son distintas, incluso su número es diferente." Marcela Lagarde, Género y feminismo. *Op. Cit.*, p. 42.



que el organismo defiende detrás de sus formulaciones, que corresponden a la naturaleza de su mandato, a la línea política que se defiende detrás de su actuar, a cierta lectura de la problemática sobre la que trabaja, y demás. No se descarta tampoco que se posean prejuicios –en el sentido de Gadamer: son prejuicios históricos<sup>155</sup>, insertos en un contexto dado- que orientan las acciones del organismo hacia ciertos fines “deseables” determinados.

Todo esto respalda mi tesis de una narrativa detrás de los discursos y acciones de los organismos de asistencia y desarrollo. Narrativas, porque articulan una serie de enunciaciones emitidas desde lugares varios, incluyendo, también, las que se formulan desde las Ciencias Sociales y las Relaciones Internacionales.

El ACNUR nace en un contexto histórico específico, y responde a las circunstancias en que las Naciones Unidas se conforman al término de la Segunda Guerra Mundial, correspondiendo su labor entonces al mantenimiento de cierto orden político, económico, cultural, y a la defensa de determinados valores que sustentan tal orden. Un estudio que aborde en detalle tales circunstancias está fuera del alcance de la presente investigación, aunque ciertamente elucidaría muchos puntos interesantes sobre las políticas y proyectos del ACNUR en el marco que nos interesa. Bástenos entonces con tener presente que el organismo en cuestión –y las Naciones Unidas en su conjunto, incluyendo todos los organismos que la conforman- respondieron a tales intereses y a la fecha siguen respondiendo a un ordenamiento internacional. Actualmente, los cuestionamientos hacia las Naciones Unidas son cada vez más frecuentes, e incluyen una multiplicidad de enfoques y temas, dependiendo también del nivel del análisis: su organización interna, su función real, sus alcances, premisas, intereses, su capacidad política –incluso su voluntad política-, sus posibilidades reales de acción, su estado financiero y demás temas concernientes con los ingresos y cuotas del organismo, su capacidad y ubicación estratégica en la política internacional, su toma de postura frente al nuevo orden internacional y los problemas que la humanidad enfrenta actualmente; todo ello puede ser materia de paralelas y futuras investigaciones, y desde ese lugar, proporcionar más elementos para repensar la problemática aquí expuesta.

En el caso concreto del ACNUR no debe escaparse a la mirada del interesado que pesa sobre este organismo un cuestionamiento ineludible, pero cuyas respuestas rebasan también las intenciones de este trabajo. Este se refiere a la ética de un organismo supeditado a una organización que desde su origen responde a los intereses políticos de quienes son, a su

<sup>155</sup> Permítaseme una broma: ¿históricos?

vez, los principales promotores de un estado de violencia y militarismo en el mundo.

Sin embargo, habrá también que reconocer que la labor de este organismo es necesaria y que rebasa con mucho la mera buena voluntad. Incluso, no hay que olvidar que su presupuesto es siempre incierto, puesto que su labor humanitaria no siempre coincide con las estrategias económicas de quienes asignan recursos<sup>156</sup>. Así, la labor titánica que despliega el personal debe ser también reconocida en sus justas dimensiones.

Quizás podemos encontrar aquí una analogía –toda proporción guardada– con la situación de las mujeres, pues aunque queda claro que la igualdad jurídica (e, íntimamente relacionada, la equidad política y la social) se alcanzará cuando no exista un derecho de protección para la mujer –o cuando exista un derecho de protección para el hombre–, la realidad ineludible es que se requiere que existan tales medidas para que se resguarden los derechos de las mujeres. Inclusive, el estado presente de las cosas muestra que los mecanismos actuales con que cuenta la comunidad internacional para la protección de la mujer no son suficientes, haciendo necesario, aún, la especialización de tal derecho y la formulación de nuevos instrumentos adecuados a la realidad, porque hoy por hoy la discriminación, opresión, subordinación y explotación de las mujeres – que son observables en determinados aspectos de la vida y en contextos particulares, hacen necesario tal procedimiento<sup>157</sup>.

De la misma manera, el ACNUR debe ser cuestionado en sus orígenes y, quizás, en su naturaleza dentro del sistema que le vio nacer y que le da sustento, pero también debe ser reconocido en una labor diaria que subsana muchas deficiencias del sistema internacional y que trabaja en una línea humanitaria. Finalmente, su trabajo es con seres humanos que han visto romperse la frágil línea que separa una vida estable de una inmersa en el desastre.

<sup>156</sup> Los programas y proyectos con perspectiva de género son también los primeros que resienten los recortes presupuestales, y no son considerados como prioritarios frente a otros que, quizás con razón, tienen un carácter inmediato, como los que se refieren a la supervivencia y seguridad de la población refugiada. Sin embargo, en el presente trabajo se asume que un enfoque de género también está relacionado con –éstos puntos vitales de supervivencia y seguridad de la población bajo el amparo del ACNUR. ¿Hasta dónde los programas de género deben ser prioritarios o no? La respuesta es también, puede serlo, producto de la narrativa que se tenga sobre el género y la importancia que se le asigne a esta categoría en la lectura de una realidad dada; en este caso, la cuestión es si se piensa, o no, que el trabajo con una perspectiva de género puede tener una incidencia mayúscula en la calidad de vida, e incluso en lo más material de la existencia, de la población refugiada. Mi apuesta es, por supuesto, que sí.

<sup>157</sup> Para una discusión más detallada de este punto véase las “Conclusiones” de la tesis *Mujer y Guerra. Violación de la mujer como estrategia de guerra*. *Op. Cit.*, pp. 135-142.

Entonces, ¿desde dónde se enuncia la palabra del ACNUR? Por un lado, habla desde aquel mandato que inicialmente fue temporal (el contexto de la Segunda Guerra Mundial) pero que después postergó indefinidamente su vigencia: hasta que no se requiriera el trabajo con población refugiada. Esto es, hasta que no haya más guerras o conflictos internos que muevan poblaciones enteras a buscar amparo en otros territorios. Esto hace del ACNUR un organismo con acciones bien delimitadas, pero cuya naturaleza se desdibuja en la vida cotidiana y los diversos procesos que se juegan en un fenómeno social como el de la migración forzada. Así, el ACNUR habla inmerso en una estructura que lo contiene, esa de la sociedad internacional, que le marca límites a su quehacer no sólo desde el plano del financiamiento o de la competencia, sino también de una ética y una política. En efecto: el ACNUR no puede intervenir en los conflictos que requieren de su auxilio. También define muy claramente qué población es la que cumple con los requisitos para ser considerada "refugiada" y qué población tendrá que lidiar con sus problemas recurriendo a otros organismos.

Es aquí donde el tema del desarrollo aparece entonces para complejizar el panorama. El ACNUR, como se ha mencionado, no es un organismo de desarrollo, y sin embargo su hacer se entrama en tal noción porque el trabajo con los refugiados no es sólo de supervivencia, sino de vida. Pero de nuevo el factor tiempo se atraviesa para impedir proyecciones a largo plazo con cada población con la que se trabaja: aunque no se sepa cuándo, el ACNUR está diseñado para dejar el paso a la competencia de un Estado (ya sea el originario, el receptor o uno tercero) que pueda acoger en su seno al grupo vulnerable.

El otro lado se refiere a una enunciación del personal que conforma al ACNUR, que son producto y parte de un contexto social específico y responden también a una tradición que reflexiona sobre su mundo de vida. Así, como hemos visto en el capítulo anterior, no es que reproduzcan patrones en sucesión, sino que las modificaciones de las políticas tendrán que ver con ese trabajo de contemplación y acción en la que confluyen los estudios de los propios organismos, las lecciones aprendidas en el campo, las nuevas elaboraciones de la academia y de los intelectuales, entre otros.

En el decir del ACNUR encontramos entonces discurso: discurso político, que indica claramente su lugar en la trama de relaciones de poder, que le delimita en acciones pero que también le permite un margen de acción autónoma. Encontramos también relato: hemos dicho que el relato es ese decir que da estructura y continente: su postura, sus estatutos, sus evaluaciones, sus proyecciones a futuro, sus comunicados; todo ello, que le da cuerpo y forma junto con sus acciones (acciones que, como hemos visto, adquieren una significación antes de que se produzcan realmente: hay una narrativa, un decir 'cómo son las cosas' que demarca

caminos). Hay intereses a leer: conciliación, por un lado, con esa estructura que le dio nacimiento y espacio para su desempeño, reafirmación, por otro, para una necesaria autonomía de acción (que puede cuestionarse, pero sólo hasta ciertos niveles); de hecho, pareciera ser que el interés principal del ACNUR, ese que se enuncia constantemente, es del orden del ethos: cumplir su mandato proveniente de las Naciones Unidas. Allí se entrama lo último que nuestra mirada lectora aspira a encontrar en el texto: ¿qué es el ACNUR? Es una institución formada por seres humanos inmersos en un contexto específico que lidian con una realidad concreta que a su vez ha sido trazada por la comunidad; así, quienes laboran en la institución comparten, como fractal, ese todo que los contiene para desdoblarse en (re)construcciones sociales.

De lo anterior, entonces, la importancia de trabajos que se emitan desde las Ciencias Sociales y que aspiren a poner en la mesa del debate, con una postura crítica, las premisas con las que actúa este tipo de organismos. Ello sólo puede tener efectos positivos en el trabajo diario. En efecto, hay muchos temas que deben ser discutidos y analizados, que hoy se encuentran en medio de una gran polémica: la supuesta injerencia que conlleva el discurso de (y las acciones en nombre de) los derechos humanos (ya sea política, ideológica, cultural, o incluso estratégica, militar), los límites y los alcances de la acción de los organismos internacionales, la definición de soberanía nacional frente a la construcción del Nuevo Orden Internacional, la intromisión, o no, del Estado o de organismos internacionales a través de sus políticas y programas cuya incidencia implica necesariamente un impacto en la vida privada y cotidiana de la población. En lo que toca a la sexualidad, hay varios aspectos de ésta que no pueden ser descuidados por este nuevo orden internacional. Al interior mismo del Estatuto del Tribunal Penal Internacional, que fue aprobado en Roma en julio de 1998 (que es en sí un hecho controvertido, pero a la vez implica un debate que seguirá a futuro), se contemplan una serie de temas que lidian directamente con este punto: violación, esclavitud sexual, prostitución forzosa, embarazo forzado, esterilización obligatoria; y ya en febrero de 2001, el Tribunal Internacional para la Antigua Yugoslavia dictó las primeras condenas contra unos oficiales serbios por violación, considerándola un crimen contra la humanidad<sup>158</sup>.

Todos estos puntos deben ser abordados no sólo desde las instancias políticas, sino también desde las Ciencias Sociales, que son fuente y abrevadero de tales acciones. El círculo se cierra entonces en

<sup>158</sup> Judith Kimm, "Género: Persecución cada vez más visible", en REFUGIADOS, 50 aniversario. El muro tras el que los refugiados se encuentran a salvo. La Convención de Ginebra de 1951. ACNUR, pp. 12-13, p. 13.

diversas narrativas, que deben ser escuchadas, e interpretadas, para empezar a contar (con) otra realidad.

## 2.1. Género y vida cotidiana en el refugio.

Al pensar en el caso que nos ocupa, podemos empezar por decir que a lo largo de la historia, la mujer se ha visto relegada y marginada en todos los ámbitos de la vida social, política y económica. En una afirmación sorprendente, Janet Saltzman dice: "No se conoce ningún caso en que un sistema de estratificación de los sexos haya puesto categóricamente en desventaja a los hombres con respecto a las mujeres. La mayor parte de las sociedades siguen un patrón de desigualdad entre los sexos, que se extiende entre los extremos de igualdad y desventaja femenina aguda"<sup>159</sup>. Este hecho ha intentado ser explicado por ciertas características "naturales" que le confieren, frente al hombre, determinado status dentro de la sociedad<sup>160</sup>. De hecho, la relación de dominación hombre-mujer es explicada en un plano biológico dentro de estructuras sociales definidas, como la división sexual del trabajo, en un grado tal que la misma mujer llega a pensar en esta relación como natural. Dicha situación permea de igual manera la forma en la que el individuo vive su propia sexualidad, pero en grado tal, que los alcances se manifiestan en el plano social.

En casos extremos, como los conflictos armados, las dimensiones de esta situación aumentan sus proporciones. Existe cierta división de vivencias genéricas en la guerra, en la que cada género enfrenta y vive el conflicto armado de manera diferente. Así, por una repartición de roles, la sociedad condiciona la participación activa del hombre en el enfrentamiento, en la política o en el frente, por mencionar algunos casos: es de alguna manera el actor reconocido de éste fenómeno social, y la forma en la que sufre la guerra incluye experiencias específicas: el tener que asesinar a otro ser humano, por ejemplo. La mujer, por otro lado, enfrenta por lo general, y en forma mayoritaria, diferentes situaciones: la problemática de los civiles, de los desplazados, de las violaciones.

<sup>159</sup> Janet Saltzman. *Op. Cit.*, p. 15. Prénsese que cuando Saltzman dice "sexos" se refiere a "géneros". El uso de conceptos está íntimamente relacionado con el año en que se produjo el texto, pues la categoría de género y su uso entre los investigadores sociales corresponde más a la década de los años 90. El texto de Saltzman, recuérdese, se publicó en los Estados Unidos en 1989, y en España en 1992.

<sup>160</sup> El enfoque de género aborda precisamente esta problemática: "El término género se refiere a un conjunto de calidades y comportamientos que su sociedad espera de una mujer o de un hombre. Se considera que el comportamiento de género de una persona resulta afectado por las expectativas sociales o culturales, lo cual se basa en la idea de que algunas cualidades y, por consiguiente, algunos papeles, son "naturales" para las mujeres, mientras que otros son "naturales" para los hombres. Los papeles son aprendidos, evolucionan a lo largo del tiempo y varían ampliamente entre distintas culturas y dentro de una misma cultura". POPULI. La revista del ENU AP, Vol. 22, No. 7, Septiembre de 1995, p. 24.

Por supuesto que existen matices. La participación de la mujer en las sociedades actuales ha hecho que las generalizaciones acerca de las mujeres y de los hombres tiendan a ser menores, pues se ha reconocido cada vez más que no hay diferencias esenciales o absolutas entre ambos géneros. Y es innegable que la experiencia humana de los efectos de un conflicto armado, el sufrimiento que este acarrea, se vive con igual intensidad sin diferencia de sexos. Para ambos géneros, las experiencias directas de la violencia en sus hogares, pueblos natales y en los campos de concentración son seguidas por un tipo de violencia indirecta debida a la falta de apoyo médico y psicológico.<sup>161</sup> Todo ello se convierte en parte de su vida cotidiana.

Al hablar de la guerra, un fenómeno que trastoca todos los órdenes establecidos como normales en las sociedades humanas, es usual referirse a los estragos que ésta conlleva, de las muertes, del dolor y el sufrimiento compartidos. En efecto, no podemos sino reconocer esa comunión en experiencias que se comparten en momentos de conflicto. Más allá de las particularidades de cada conflicto en una época dada el horror, quizás, es lo único que se sobreentiende en la mención de esta palabra.

Sin embargo, una lectura más atenta nos dirá que hay vivencias particulares dependiendo del contexto histórico, de las condiciones particulares de la población inmersa en tal situación, de los recursos de que disponen para lidiar con la cotidianidad que impone el conflicto. Porque, en efecto, existe vida cotidiana en las guerras.

Agnes Heller define la vida cotidiana como "el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social"<sup>162</sup>. Se refiere entonces a la persona que se encuentra inmersa en la historia en una determinada sociedad ocupando un lugar determinado en la división social del trabajo, esto es, cumpliendo una función en la sociedad. Heller explica cómo cada persona tiene que aprender a 'usar' las cosas e instituciones que existen en su entorno y que son producto de su época, de un proceso histórico del que el sujeto debe apropiarse, incluyendo los sistemas de usos y los sistemas de expectativas, "esto es, debe conservarse exactamente en el modo necesario y posible en una época determinada en el ámbito de un estrato social dado"<sup>163</sup>. Implica una mínima capacidad práctica, que se enseña en los mismos mecanismos de reproducción social, para poder estar en una sociedad dada, sin la cual no sería posible

<sup>161</sup> Report of Medical (Zemca) Activities. International Congress for the Documentation of Genocide in Bosnia. Bonn, 1996, en [http://www.org.countries/Bosnia-Herzegovina/medica\\_zemca.htm](http://www.org.countries/Bosnia-Herzegovina/medica_zemca.htm)

<sup>162</sup> Agnes Heller, "1. Sobre el concepto abstracto de 'vida cotidiana'", en *Sociología de la vida cotidiana*. *Op. Cit.*, p. 19.

<sup>163</sup> *Ibid.*, pp. 21-22

sobrevivir; y, según nuestra autora, mientras más dinámica y compleja sea una sociedad, tanto más se pone a prueba la capacidad vital de cada persona –y esto para toda la vida. Aunque, por otro lado, dicha sociedad también ofrecerá más alternativas para apropiarse de un ‘pequeño mundo’ para sí.

La historia de la vida cotidiana tendrá que ver, entonces, con los cambios en la vida concreta, material, de las sociedades y del lugar que ocupen los sujetos en esta materialidad. Por ello podemos incluir en el concepto de vida cotidiana no sólo lo que ocurre cotidianamente, o sea, diariamente, sino también eventos que suceden de manera extra-ordinaria, como la muerte o el nacimiento, puesto que esto forma parte de las particularidades de la reproducción –social- del sujeto particular. Comprende, entonces, a las enfermedades, e incluso a las catástrofes, como la guerra y, más específicamente, el refugio.

Los problemas más inmediatos de los refugiados, y que se convierten en elementos cotidianos, son un verdadero calvario:

“La gente queda desplazada por guerras, persecuciones políticas, religiosas o de otro tipo. Su huida puede llevarles miles de kilómetros a través de campos de batalla, nuevos continentes y océanos, sin documentos oficiales y con poco dinero, su destino decidido por el capricho de un intermediario sin escrúpulos del tráfico de seres humanos, un policía de aduanas o un funcionario de inmigración. E, incluso, cuando aparentemente se encuentran seguros en un centro o en un campo de acogida, aún pueden sufrir acoso burocrático, encarcelamiento, palizas o violaciones”<sup>94</sup>

En palabras de Pedro Joaquín Coldwell, quien fuera Coordinador General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) de 1996-1997, así como Gobernador de Quintana Roo de 1983-1989, entre otros cargos públicos, los refugiados forman parte de los millones de personas que

“se han visto obligadas a vivir lejos de su hábitat natural, han sido víctimas de enconos políticos, religiosos, raciales o de otras circunstancias históricas y muchas veces, también, son simples objetos de las coyunturas, seres inocentes que se ven agobiados por conflictos y guerras que les son ajenos, pero que afectan gravemente sus derechos humanos.

Los refugiados políticos padecen penurias materiales y también hay que agregar la honda soledad, el desgarramiento anímico, el sentimiento de pérdida que produce el no tener la presencia del paisaje, la cercanía de los familiares, los seres con los que crecieron juntos, en fin, ese conjunto de conocimientos, tradiciones, usos y costumbres que conocemos como historia y como cultura.

<sup>94</sup> S.A. “Se oyeron tambores de guerra. “La vida cotidiana en un campo de refugiados es una experiencia angustiosa”, en REFUGIADOS, Un precio demastado alto. ACNUR, N. 109, 2000, pp. 14-15, p. 14

El refugiado es siempre, desposeído de todo esto que es la credencial espiritual que cada ser humano tiene ante el mundo.<sup>165</sup>

La definición de refugiado es compleja. Para muchos países de América Latina hay tres definiciones oficiales que se recuperan de las fuentes del Derecho de los Refugiados<sup>166</sup>, cada una contiene implicaciones diferentes<sup>167</sup>: Un refugiado, según la definición de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados, aprobada en Ginebra el 28 de julio de 1951, entrando en vigor el 22 de abril de 1954, y del Protocolo de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados, aprobado en Nueva York el 31 de enero de 1967, entrando en vigor el 4 de octubre de ese mismo año, es

"Toda persona que debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera de su país de nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él"<sup>168</sup>.

En la definición de la Convención de la Organización de la Unidad Africana (OUA) por la que se Regulan los Aspectos Específicos de Problemas de los Refugiados en África, aprobada en Addis Ababa en 1969, que es más amplia que la anterior, se contempla que:

"El término 'refugiado' se aplicará también a toda persona que, a causa de una agresión extranjera, o de acontecimientos que perturben gravemente el orden público en una parte o en la totalidad de su país de origen, o del país de su nacionalidad, está obligada a abandonar su residencia habitual para buscar refugio en otro lugar fuera de su país de origen o del país de su nacionalidad"<sup>169</sup>.

Finalmente, en la Declaración de Cartagena sobre los Refugiados, adoptada en 1984 en Cartagena de Indias, Colombia, por el Coloquio sobre la Protección Internacional de los Refugiados en América Central, México y

<sup>165</sup> Coldwell, Pedro Joaquín, "Plan mexicano para la estabilización migratoria de los refugiados guatemaltecos", en Memoria Presencia de los refugiados guatemaltecos en México. COMAR, ACNUR, México, 1999, 322 pp., pp. 261-263, p. 261.

<sup>166</sup> Las fuentes son: a) la carta de las Naciones Unidas, b) la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados, c) el Protocolo de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados, d) el Estatuto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, e) para muchos países de América Latina, la Declaración de Cartagena sobre los Refugiados. Véase Galindo Vélez, Francisco, "Reflexiones sobre el derecho de los refugiados en América Latina y el Caribe", en Protección y Asistencia de Refugiados en América Latina, Documentos Regionales 1981-1999, ACNUR, México, 2000, 359 pp., pp. 69-102, pp. 71-73.

<sup>167</sup> Para una revisión profunda sobre estas diferencias véase *Ibidem*.

<sup>168</sup> *Ibid.*, p. 74.

<sup>169</sup> *Loc. Cit*



Panamá: Problemas Jurídicos y Humanitarios, se recupera la influencia de la definición anterior, pero se añade otro elemento más:

"La definición o concepto de refugiado recomendable para su utilización en la región es aquella que además de contener los elementos de la Convención de 1967 y el Protocolo de 1967, considera también como refugiados a las personas que han huido de sus países porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público"<sup>170</sup>.

Tales definiciones conllevan ya una muestra de la complejidad a la que nos enfrentamos al pensar sobre la categoría del refugiado. Frente a esta definición, existen los procedimientos de determinación de la condición de refugiado, en los que se debe analizar si las personas cumplen o no con los motivos enunciados en la definición: la persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas.

La cuestión que surge a partir de la toma de conciencia de la perspectiva de género es que dicha condición (el género) no es mencionada directamente como motivo de refugio, y sin embargo, hay una realidad ineludible que desafía la palabra escrita: las mujeres, junto con los niños, representan la abrumadora mayoría de los grupos de refugiados en casi todos los países. En 1995, se calculaba que existían 23 millones de refugiados y otros 26 millones de desplazados; de esta cifra, el 80% son mujeres y niños<sup>171</sup>. En el 2001, el ACNUR emitió un documento que se refería específicamente al porcentaje de mujeres que se encontraban bajo su protección: "En términos generales, las mujeres suponen el 50% de la población bajo el amparo del ACNUR. En la categoría de mayores de 60 años, la proporción de mujeres es del 55%, lo que refleja su mayor esperanza de vida"<sup>172</sup>. Hasta el 1° de junio del 2002, de los 19,783,100 personas bajo el mandato de protección del ACNUR, 12 millones eran personas en calidad de refugiados. De esa cifra, la cantidad de mujeres y niñas vuelve a ser un número importante: "En la mayoría de las regiones, las mujeres y las niñas de todas las edades constituyen de un 45% a un 55% de la población refugiada"<sup>173</sup>.

Una línea importante que se sigue de la adopción de la perspectiva de género en el trabajo del ACNUR es el intento de entender solicitudes de

<sup>170</sup> *Loc. Cit*

<sup>171</sup> Berthiaume, Christiane, "¿Nos importa de verdad?", en *Refugiados*, N° 88, II - 1995, ACNUR.

<sup>172</sup> ACNUR, "Los REFUGIADOS en cifras, 2001", p. 10, en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0104.pdf>

<sup>173</sup> ACNUR, "Los refugiados en cifras, 2002", p. 12, en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/1652.pdf>

refugio con motivos de género<sup>174</sup>, que abarcan generalmente "actos de violencia sexual, violencia familiar, planificación familiar obligatoria, mutilación genital femenina, castigo por transgresión de costumbres sociales, y homosexualidad"<sup>175</sup> Estas solicitudes, que mezclan formas de persecución con motivos de persecución, se dan también en un marco en el que se puede pensar la persecución no solamente a causa del sexo de la víctima, sino por la ideología del agresor<sup>176</sup>. "La definición de refugiado que aparece en la Convención de 1952 sobre el Estatuto de los Refugiados debe ser interpretada bajo este entendimiento -en una forma sensible al género- a efectos de que sea debidamente interpretada"<sup>177</sup>.

El ACNUR, por ello, empezó a tomar medidas sobre el asunto. En la Conclusión Núm. 39 (XXXVI) de 1985, titulada las Mujeres Refugiadas y la Protección Internacional, el Comité Ejecutivo "reconoció que los Estados, en el ejercicio de su soberanía, eran libres de adoptar la interpretación de que las mujeres refugiadas en busca de asilo que se enfrentaban a tratos crueles o inhumanos debido a haber transgredido las costumbres sociales de la sociedad en que vivían, podían ser consideradas como un 'determinado grupo social...'" (párrafo 'k')<sup>178</sup>. Así, se puede incorporar la persecución por motivo de género como causal para la determinación de la condición de refugiado.

Además de los problemas que implica la interpretación de las leyes para incluir al género como motivo de persecución (y por tanto como parte de la definición de refugiado), existen también problemáticas específicas que viven tanto hombres como mujeres y que se refieren particularmente a su condición de género. La perspectiva de género es útil, pues, para ubicar los diferentes niveles desde donde se puede leer la situación de los refugiados.

En el caso de los hombres, en general se ha encontrado una relación con el ejercicio de violencia intrafamiliar, o problemas de alcoholismo que atañen específicamente a miembros de este género. Además, les atañen más de cerca prácticas de violencia (riñas, enfrentamientos) que llegan a poner en peligro la estabilidad de la población refugiada, obligando a incrementar las medidas de seguridad por parte del personal del ACNUR.

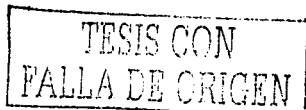
<sup>174</sup> ACNUR, "Persecución con motivos de género. Posición del ACNUR".

<sup>175</sup> "Lecciones aprendidas." *Op. Cit.*

<sup>176</sup> Tiene también cabida la cuestión de la ideología de quienes imputen la justicia. En la 4ª Reunión Anual Regional del Equipo de Género del ACNUR, del 23-25 de octubre de 2000, Cuernavaca, Morelos, México, se ejemplificó esta situación con el caso específico de México. Esto es, un país en el que, a pesar de la voluntad y los avances en materia jurídica, existen "imitaciones originadas por aspectos culturales y por la fuerza de la costumbre" que impiden que se contemple cabalmente el género como un motivo de persecución. En tal reunión, se discutió el caso de una mujer China a quien se le rehusó la protección frente a la situación de violencia doméstica en la que vivía.

<sup>177</sup> "Lecciones aprendidas." *Op. Cit.*

<sup>178</sup> Galindo Velez, Francisco, "Reflexiones sobre el derecho." en *Protección y Asistencia.* *Op. Cit.* p. 85.



En general, ellos son quienes participan de los incidentes de amenaza más frecuentes en los campamentos después de los que son considerados como parte de la 'violencia política', concepto que define "los ataques en los que se ven envueltos refugiados y fuerzas de su misma nación o de los estados receptores, violencia interna en países de acogida, guerra entre estados o conflictos étnicos entre refugiados"<sup>179</sup>; así, los incidentes domésticos o criminales perpetrados contra o entre los propios refugiados (que no se consideran como parte de la 'violencia política') son detectados por el ACNUR como un riesgo siempre constante en los campamentos de refugiados<sup>180</sup>.

Y aunque los hombres son víctimas de la violencia que parece ser inherente a su mundo, las mujeres también comparten tal destino. En un informe presentado por Jeff Crisp, en ese entonces director de la Unidad de Evaluación y Análisis del ACNUR, se estudiaron los problemas de seguridad a los que se enfrentaban en el año 2000 los más de 200 000 refugiados de los 2 principales campamentos de Kenia: Kakuma, en el noroeste del país, y Dadaab, en el noreste. En dicho informe se relata una serie de factores que se sumaban para hacer angustiosa la estadia en los campamentos:

"sociedades milenarias, cuyas costumbres y leyes se resquebrajan bajo el peso del exilio y de la vida en 'ciudades' de refugiados remotas y superpobladas; violencia como forma cotidiana de vida, incluidos los abusos sexuales generalizados, los ataques criminales por supuestos 'bandidos' y los choques entre distintos grupos étnicos del mismo país, entre refugiados de distintos estados o entre refugiados y habitantes del lugar"<sup>181</sup>.

Por supuesto, la misma situación que viven los refugiados no hace sino extremar la violencia en que se encuentran. Este último factor puede llevarnos a pensar, con razón, que no sólo es el género el único factor de violencia. En efecto, no se trata de que los hombres sean partícipes de ella sólo por el hecho de serlo. Así, el ACNUR y otras agencias humanitarias tratan de enfrentar estos graves problemas desde acciones variadas, ya sea a través de la combinación de programas y de funciones prioritarias como la protección, la asistencia, la gestión de los campamentos, la educación y los servicios comunitarios. Se apoya económica, material y técnicamente, además, el incremento de la eficacia de fuerzas de seguridad locales, dentro y fuera de los campamentos<sup>182</sup>. Todas estas acciones muestran los múltiples orígenes de una problemática tan compleja. Y sin embargo, sería interesante saber hasta dónde las construcciones sociales de género están también determinando que los hombres estén involucrados más

<sup>179</sup> S. A. "Se oyeron tambores de guerra..." La vida cotidiana en un campo...". *Op. Cit.*, p. 14.

<sup>180</sup> *Ibid.* pp. 14-15.

<sup>181</sup> *Ibidem.*, p. 15.

<sup>182</sup> *Ibidem.*, p. 15.

cercanamente en ese tipo de conflictos. Pero esta misma complejidad no puede hacernos ciegos ante una realidad también inmediata: las mujeres parecen sufrir los resultados de tal incremento en la violencia.

A pesar de lo anterior, los problemas de las mujeres refugiadas pueden llegar a ser relegados y considerados como una prioridad de segunda categoría. Ann Howarth-Wiles, quien fue coordinadora para las refugiadas del ACNUR, evidenció que las necesidades específicas de las mujeres refugiadas fueron muchas veces pasadas por alto<sup>183</sup>. Prácticas que son producto de la costumbre pueden llevar a una mujer a dejar de lado su propio bienestar en aras de los otros miembros de su familia; un ejemplo es el siguiente:

"las madres suelen escoger ropa para sus hijos, sacrificando la posibilidad de tomar algo para ellas mismas, ya que sólo pueden llevarse un número determinado de artículos. La mayoría se esmera para que sus hijos estén bien vestidos, y es común verlas haciendo arreglos para que alguna prenda les sienta mejor, o inclusive bordando flores y figuras para tapar alguna mancha en un pequeño vestido"<sup>184</sup>.

Sin embargo, existen problemáticas mucho más duras, como la violencia sexual y la explotación, que son experiencias traumáticas que con frecuencia sufren las refugiadas - ya sea antes de la huida, durante la misma o mientras viven en los campamentos. El tema de la sexualidad y la salud reproductiva es, inevitablemente, un tema difícil:

"Una consejera para casos de violación registró 192 ataques sexuales en sus primeros siete meses de destino en 1993 (en el 2000 se denunciaron 80 casos de violencia sexual). La mutilación femenina se sigue practicando ampliamente y la violencia doméstica 'se acepta como algo normal entre la mayoría de los refugiados somalíes'<sup>185</sup>.

El trabajo del ACNUR se torna entonces complicado para lidiar con problemas tan específicos. No obstante lo cual, los programas son diseñados para solucionar problemas in situ. En el caso de Dadaab, vallas de espino de 150 kilómetros para proteger la seguridad del campamento (especialmente de las mujeres y niñas), al lado de proyectos de sensibilización a las comunidades locales o de concientización de los refugiados en torno a la violencia sexual, y de programas que buscan combatir la delincuencia juvenil, son pasos que logran un efecto local positivo.

<sup>183</sup> Berthanne, Christiane. "¿Nos importa de verdad?" en *Refugiados*, No 88, II - 1995. ACNUR.

<sup>184</sup> Marmasse, Lucienne. "Retiros de fin de siglo: la ex - Yugoslavia" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, N. 168, Abril - Junio, 1997. ICPyS, UNAM.

<sup>185</sup> S. A. "Se oyeron tambores de guerra (...) *Op Cit.* p. 15.

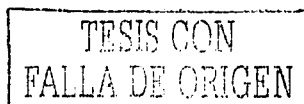
A pesar de las buenas intenciones, ha resultado difícil identificar, relacionar, abordar o resolver los problemas de las mujeres refugiadas, pues estas raramente tienen representación en los comités de refugiados, y sus necesidades específicas (de género) pueden ser pasadas por alto. Hay también elementos culturales que entorpecen la labor humanitaria, pues las mujeres se muestran reacias a confiar en los administradores masculinos. Asimismo, las mujeres son relegadas para colaborar en la distribución de los alimentos y artículos no comestibles<sup>180</sup>. En algunos campamentos, no se ha hecho conciencia de la necesidad de que las mujeres estén representadas y de que haya mujeres administradoras. Hay otros problemas específicos que aquejan a las mujeres y que pueden parecer triviales, como la falta de protección sanitaria, que puede inmovilizar virtualmente a una mujer o una adolescente. Otros problemas que enfrentan las mujeres en los campamentos son: las cargas desproporcionadas de criar a los hijos y de realizar las tareas domésticas; las necesidades de educación para las mujeres que carecen de estudios, que pueden encontrarse solas y son responsables por primera vez de la supervivencia familiar; la atención sanitaria, incluida la anticoncepción. Las viudas enfermas y las madres solteras tienen también especiales dificultades, así como las mujeres que han sido abandonadas por sus maridos.

El caso particular de las niñas refugiadas es también un tema que debe ser considerado. Normalmente, la madre comparte los quehaceres con la hija mayor, y por tal razón muchas de las niñas refugiadas no pueden ir a la escuela ni recibir cursos de capacitación. Dedican entonces gran parte de su tiempo en filas para recibir alimento o en hacer colas para recoger agua; después tienen que cargar los pesados recipientes hasta su casa, ayudar en la cocina y en los quehaceres domésticos. También ayudan a criar a los hermanos menores cuando la madre tiene que salir a desempeñar alguna otra actividad en el campamento<sup>187</sup>.

---

<sup>180</sup> "La alimentación es un área de la cual claramente las mujeres deberían de estar a cargo. Siempre son ellas quienes alimentan a sus familias. Ellas saben mejor que nadie cuáles son sus necesidades. Sin embargo, son los hombres los encargados de la distribución de los alimentos". Video de Pfeiro Niurko (Productor y realizador), Jean Bernard Mollard, (Editor) Mujeres refugiadas. El valor de seguir adelante. Alto Comisionado de las Naciones Unidas Para los Refugiados, 1995, 14 min. La situación en un campamento de refugiados kurdos se presenta en tal video como paradigmática. Para el ACNUR, la alimentación de los refugiados siempre es un desafío, pues al comienzo puede ser incluso físicamente imposible llevar siquiera los alimentos a los campamentos. En un campamento, se reunió a los hombres y se estableció un sistema organizado, en el que algunos líderes se encargaban de los alimentos y los distribuían entre ellos según sus prioridades. Eso, de hecho, satisfizo a los representantes del ACNUR, pues pensaron que con ello se lograba mucho. En realidad, más tarde supieron que las mujeres jefes de familia no recibían alimentos, no les llegaba nada. Un miembro del ACNUR declaraba entonces: "Had that group stood out, in some way, visually or physically by different background or religious differences, ever since the beginning we would had made sure that they'd got food. But because they were women it didn't occurred to us, it didn't occurred to me".

<sup>187</sup> Véase el video Mujeres refugiadas... Op. Cit.



Sin mencionar que el camino del éxodo está lleno de abusos, violencia y extorsión, sobre la mujer refugiada recae la responsabilidad de su familia: mantenerla segura y unida. Por ello, las mujeres deben adquirir nuevas capacidades para enfrentarse a nuevas tareas, pero aún las que parecen más nimias se pueden ofrecer riesgos. Se puede así hablar del peligro que implica para las mujeres salir a buscar leña y agua; centenares de mujeres somalíes han sido violadas en el desempeño de esta actividad. Las mujeres que se encuentran en estos casos son víctimas de una doble violencia, pues además sufren el rechazo de su comunidad y familia. El ACNUR cuida de juntar a las mujeres que se encuentren en tales situaciones en ciertos sectores del campamento delimitados por arbustos espinosos, con el propósito de mantener fuera a la gente agresora. Además, en el caso específico referido, se trabajó con los hombres somalíes para mantener a las mujeres en el interior de las familias<sup>188</sup>.

En general, el ACNUR ha hecho una relación entre una planificación inteligente del campo y una mejor seguridad de las mujeres. Los campos pobremente iluminados, las letrinas a distancias peligrosas y la falta de privacidad tienden a crear condiciones hostiles y tensas para las mujeres. En Costa de Marfil, las refugiadas corrian riesgos en el bosque porque no se decidían a utilizar las letrinas que se habían instalado junto a las de los hombres, en el centro del campamento<sup>189</sup>. Wolfgang Neumann, experto del ACNUR en la planificación de los campos, refirió al respecto que "un campo no es solamente un entorno físico; es un marco social. Ciertos detalles son los que marcan la diferencia entre una vida tolerable y una que no lo es"<sup>190</sup>. La mejora asistencial a las refugiadas es también un asunto económico, pues los recursos asignados no contemplan plataformas de cemento en las que se pueda lavar la ropa, en vez de que las mujeres se encuentren sumidas en el barro, lo que ocasiona problemas de higiene y salud<sup>191</sup>.

El área de la salud es fundamental, pues se relaciona directamente con la calidad de la vida cotidiana. Los campamentos de refugiados pueden ser lugares en donde escaseen las toallas sanitarias y la ropa interior. Ello se aúna a problemas ginecológicos en ambientes donde puede no haber muchos espacios privados para la higiene. El tema de la menstruación de la mujer puede ser un buen ejemplo de la manera en la que las mujeres resultan afectadas por los programas de asistencia elaborados exclusivamente por hombres. Todavía hasta 1995, habían sido pocas las operaciones del ACNUR que habían comprendido la necesidad de suministrar protección higiénica. Naturalmente, muchas refugiadas

<sup>188</sup> Video *Mujeres refugiadas. Op. Cit.*

<sup>189</sup> Marshall, Ruth. "Refugiadas, femenino plural", en *Refugiados*, N° 88, II - 1995, ACNUR, p. 7.

<sup>190</sup> *Ibid.*, p.8.

<sup>191</sup> *Loc. Cit.*

utilizan telas, al igual que hacían en sus comunidades tradicionales. Pero en los campos, los suministros son escasos, no siempre pueden lavarlos en privado y la ayuda de la familia es limitada. De hecho, "el índice de participación de jovencitas y mujeres en las escuelas, los cursos de formación y otras actividades disminuye, porque las que menstruaban no tenían con qué protegerse y así no podían alejarse mucho de sus hogares"<sup>192</sup>. Las mujeres menstruaban una semana de cada cuatro. En situaciones extremas, una mujer refugiada que sienta gran turbación o restricciones culturalmente impuestas y que dependa de un trozo de tela, tal vez no abandone su casa durante ese tiempo para obtener comida o leña o llevar a su hijo a una clínica.

Si bien es sabido que existen otras necesidades además del asilo, el alimento y la seguridad, éstas parecería que competen más a los intereses estratégicos, pero que se ven profundamente implicadas en la vida cotidiana de las mujeres refugiadas. Es el caso de una necesidad que se torna vital en un campamento: la planificación familiar. "Para el ACNUR, la salud reproductiva siempre ha sido un tema delicado. En primer lugar, es comprensible que una mujer refugiada que haya perdido a muchos hijos en el conflicto los quiera reemplazar. En segundo lugar, algunas mujeres dirían que jamás quisieran criar a un niño en un campamento de refugiados, porque las condiciones son muy duras. En el ACNUR se piensa que las mujeres deberían tener esa opción"<sup>193</sup>.

La sistematización de las políticas y los programas de género pueden lidiar favorablemente con este tipo de problemáticas. Existen ya experiencias concretas de este tipo de trabajo: las refugiadas guatemaltecas en México, las mozambiqueñas en Malawi y Zimbabwe, las mujeres afganas en Pakistán o las repatriadas en Camboya se han beneficiado de programas bien elaborados y de una bien pensada asistencia. En otras operaciones, donde el personal ha estado menos motivado, se ha conseguido mucho menos"<sup>194</sup>.

Si recordamos el promedio de mujeres y niños refugiados y desplazados, frente a la cantidad total de los refugiados existentes, esta problemática aparece en sus verdaderas dimensiones. A lo largo de los años, el ACNUR ha incrementado sus acciones con miras a disminuirla. En 1989 se nombró la primera Coordinadora para Mujeres Refugiadas del ACNUR con la tarea de sensibilizar al personal sobre los problemas específicos de las refugiadas y responder a ellos más eficazmente. En el año de 1990 se había elaborado una política sobre refugiadas y establecido un programa de formación financiado por Estados Unidos y

<sup>192</sup> *Idem*, p. 9.

<sup>193</sup> Testimonio de una mujer parte del personal del ACNUR, video Mujeres refugiadas, *Op. Cit*

<sup>194</sup> *Idem*, p. 12.

Canadá. Dicho programa, "Planificación Orientada a las Personas" (POP) se constituyó como el mayor programa de formación del ACNUR. Ya para 1995, más de 1 000 funcionarios habían participado en cincuenta cursos. En 1990, el ACNUR publicó una política general sobre las refugiadas y al año siguiente las Directrices sobre la Protección de Mujeres Refugiadas<sup>195</sup>. Como puede verse por lo dicho anteriormente, el diseño de políticas, proyectos y programas de género en el ACNUR cobra un aspecto prioritario, que será abordado en el siguiente apartado.

## 2.2. ACNUR y género. Programas y políticas.

La exposición sobre los diferentes enfoques alrededor del tema del desarrollo<sup>196</sup> nos sirve para reflexionar sobre el caso concreto del ACNUR, el organismo internacional encargado de dar protección internacional a aquellas personas que se encuentren en situación de refugio (además de los casos de repatriados y desplazados, comprendidos en resoluciones especiales). En específico, el análisis se centrará en las políticas que ha implementado con relación a la protección de la mujer.

En principio, es necesario mencionar que este organismo actúa bajo ciertas estructuras e instrumentos jurídicos que garantizan la protección de los refugiados<sup>197</sup>, pero se requiere en muchos casos de la adhesión de los Estados a los instrumentos internacionales para garantizar la plena protección de éstos. En el caso de la protección de las mujeres, ésta se daría en mejores condiciones si se tuviera la adhesión de los Estados a las diversas convenciones que se han establecido en aras de la protección de la mujer<sup>198</sup>; bajo estos instrumentos, los Estados signatarios tienen claras responsabilidades.

<sup>195</sup> Berthiaume, Christiane, *Op. Cit.*, p. 11.

<sup>196</sup> Véase el apartado 1.2.

<sup>197</sup> Entre ellos, la Carta Internacional de Derechos Humanos (que comprende la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, sus dos protocolos facultativos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales), y el Estatuto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), además de otros instrumentos internacionales pertinentes. Véase *Compilación de instrumentos jurídicos internacionales: principios y criterios relativos a refugiados y derechos humanos*, Volumen I, ACNUR, San José, Costa Rica, 1992 o *Protección y Asistencia de Refugiados en América Latina, Documentos Regionales 1981-1999*, *Op. Cit.*, p. 34-35.

<sup>198</sup> La Carta Internacional de Derechos Humanos, así como la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Declaración sobre la protección de la mujer y el niño en estados de emergencia y conflicto armado, la Convención sobre el consentimiento para el matrimonio, la edad mínima para el matrimonio y el registro de los matrimonios, la Convención sobre la nacionalidad de la mujer casada y la Convención sobre los derechos del niño. Véase Andrés Ramírez "Estándares internacionales relativos a la protección de la mujer en situaciones específicas: refugiadas y desplazadas", ACNUR, 2000. El autor es Asesor Regional de Género del ACNUR para las Américas.



Más allá de lo anterior, ha habido esfuerzos importantes por incluir el tema de la mujer en las discusiones y resoluciones del ACNUR. En 1985 el Comité Ejecutivo del ACNUR hizo explícita una referencia a la mujer refugiada en la conclusión 39, que se refería a la posibilidad de considerar a las mujeres como un 'grupo social determinado', lo que implicaba que se abriría la posibilidad para reconocer al género como un motivo de persecución, pues esta es una de las cinco categorías contenidas en la definición de refugiado de la Convención de las Naciones Unidas Sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951.

En 1988, en la conclusión 54, se reconoce que hay situaciones en las que la mujer refugiada se enfrenta a peligros particulares, como las de amenazas a su seguridad física y de explotación sexual; así, el Comité Ejecutivo del ACNUR exhortó al Alto Comisionado a "desarrollar módulos de capacitación al personal del ACNUR y sus agencias implementadoras por incrementar su nivel de conciencia sobre las necesidades específicas de las mujeres refugiadas y los medios políticos para cubrir tales necesidades"<sup>199</sup>. Un año más tarde, en 1989, aparece otra mención sobre las mujeres, al pedir que se preparara una versión revisada y ampliada de las guías internacionales relativas a la protección de la mujer refugiada, que están dirigidas a ayudar a identificar los aspectos especiales de protección, problemas y riesgos que enfrentan las mujeres refugiadas. Referente a este punto, Andrés Ramírez, Asesor Regional de Género del ACNUR para las Américas, declaraba que estas guías estaban siendo revisadas en el año 2000 y actualizadas conforme al avance internacional "tanto en la teoría de género como en la rica experiencia acumulada durante la última década"<sup>200</sup>.

La década de los noventa, sin embargo, es la que trae consigo la sistematización de esta perspectiva. En 1992 se vuelve a hacer una mención sobre las necesidades de protección de las mujeres y niñas refugiadas mediante una mayor sensibilización hacia éstos temas. En 1995 se intenta promover guías para que se reconocieran como refugiadas a mujeres con un fundado temor de persecución por medio de violencia sexual u otro tipo de persecución con base en género. La Declaración de Viena de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer de 1993 y la Cuarta Conferencia Mundial Sobre la Mujer, que se llevó a cabo en Beijing en 1995, ayudaron a fortalecer la toma de conciencia internacional sobre los derechos de las mujeres, la violencia a la que están expuestas (tanto en conflictos armados como en época de paz) y al reconocimiento de que la violencia sexual (incluyendo la reivindicación de que la violación sexual puede ser considerado un crimen de guerra, un

<sup>199</sup> Andrés Ramírez, *Op. Cit.*, p. 3.

<sup>200</sup> *Ibid.*, p. 4.

crimen contra la humanidad o un acto genocida) y la persecución con base en el género son motivos para considerar refugiadas a las mujeres.

En 1992 el ACNUR y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) organizaron en Guatemala el Primer Foro Regional sobre Enfoque de Género en el Trabajo con Mujeres Refugiadas, Repatriadas y Desplazadas (FOREFEM). En dicho foro se consideró que la "situación que enfrenta la mujer refugiada, repatriada y desplazada requiere de una atención diferenciada"<sup>201</sup>. Esta atención diferenciada se establecería a causa de que el punto de partida de las mujeres para alcanzar la equidad es de índole negativa; por lo tanto, se consideró que el enfoque de género permite "entender el carácter y la naturaleza de esta diversidad entre los géneros y propone medidas específicas para responder adecuadamente a la desigualdad genérica"<sup>202</sup>. Además se resaltó que las propuestas de desarrollo y protección requieren que se tenga un impacto sobre las causas de la pobreza y la desigualdad de las mujeres desarraigadas, ya que esa desigualdad es un obstáculo para su incorporación y participación equitativa en los procesos de paz y desarrollo. Se reconoció también que la discriminación que sufren las mujeres se ve agravada en situación de exilio, retorno y desplazamiento, ya que aumentan los niveles de pobreza y violencia, tomándose en cuenta que "generalmente, las instancias políticas no reconocen las diferencias y desigualdades entre los géneros y, por ello, las necesidades y los intereses específicos de las mujeres refugiadas, repatriadas y desplazadas quedan subsumidos a los intereses generales"<sup>203</sup>. Por ello, se asumieron las principales directrices para que el organismo funcionara con una perspectiva de género, tanto con la población atendida como al interior de la misma institución.

En general podemos decir que aunque el enfoque de género empezó a ser un tema importante desde finales de los años 80, en realidad no fue sino hasta 1992 cuando se empezaron a articular programas con este enfoque. Será hasta 1997 cuando se asuma una política integral en donde se asume como un elemento medular la perspectiva de género a partir de una propuesta de transversalidad; es en 1997 entonces cuando tal enfoque es formalmente reconocido e incorporado como política institucional. En este año el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas dedicó su segmento de coordinación a este tema, y fue en el panel de discusión de los Jefes de las Agencias en el que participó la Alta Comisionada, la Señora Sadako Ogata, que se definió el término: (Mainstreaming, en inglés)

<sup>201</sup> Protección y Asistencia de Refugiados en América Latina, *Op. Cit.*, p. 41. Véase también Declaración y compromiso de FOREFEM, 1992, en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/1433.pdf>

<sup>202</sup> *Ibid.*, p. 42

<sup>203</sup> *Loc. Cit.*

"es el proceso de evaluación de las implicaciones para hombres y mujeres, de cualquier acción planificada, incluyendo la legislación, políticas o programas, en cualquier área y en todos los niveles. Es una estrategia para hacer de las preocupaciones y experiencias de mujeres y hombres una dimensión integral en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas y programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y no se perpetúe la inequidad. La meta final es lograr la igualdad de género"<sup>203</sup>

El concepto de transversalidad será el eje sobre el cual se engarzen las políticas trazadas por el organismo, y contiene en él los lineamientos más importantes que se siguen con respecto a la perspectiva de género. Su aplicación se piensa no sólo en términos de la población desarraigada, sino también al interior del mismo organismo, con los funcionarios, y, de ser posible, con las autoridades de los gobiernos con quienes se labora, así como con el personal de las organizaciones no gubernamentales y demás asociaciones e instituciones con las que trabaja. Se busca que las contrapartes gubernamentales y no gubernamentales lleguen a implementar ellos mismos su trabajo en términos de la transversalidad de género.

El organismo internacional asume entonces que el género se refiere tanto a hombres como a mujeres, pero que una política que contemple de manera específica la situación de las mujeres repercute hondamente en la calidad de vida del resto de la población. A su vez, el trabajo con los hombres aparece como prioritaria en relación con las relaciones intragenericas. En palabras de una funcionaria del ACNUR, "para resolver los profundos problemas de las mujeres refugiadas no hay tantas opciones. Se requieren cambios al interior de la comunidad, pero también en el personal del ACNUR y de todos los que trabajan con los refugiados. El problema de las mujeres no es una cuestión de equidad, sino de eficiencia. En el ACNUR se está procurando que sus programas alcancen a todos los grupos de la población: mujeres, niños y hombres"<sup>205</sup>.

La acción que se desarrolla con las mujeres se brinda pensando, entonces, que se trata de alcanzar una población que fue desatendida por mucho tiempo y que muestra una problemática particular. En los documentos es notorio el interés que el ACNUR ha demostrado por trabajar con una perspectiva de género, por medio de la cual se han implantado medidas que atiendan, por ejemplo, las necesidades especiales de mujeres desarraigadas pertenecientes a pueblos indígenas. En general se han hecho llamados para mantener dicha perspectiva como

<sup>203</sup> ACNUR. "Evaluación del trabajo del ACNUR desde la perspectiva de género en poblaciones retornadas a Guatemala y en población refugiada urbana", septiembre de 2000

<sup>205</sup> Video Mujeres refugiadas... *Op. Cit*

política institucional de su trabajo y en la formación y desempeño de sus funcionarios. Para el trabajo con la población desarraigada se elaboró una guía que marca lineamientos de protección específicos para las mujeres. En cuanto al interior del organismo, hay un Equipo de Género que se ramifica en Equipos Regionales, que aspira a ver incidencia de la formación con la perspectiva de género en todo el personal que labore en el ACNUR.

La guía preparada por el ACNUR<sup>206</sup> para lidiar específicamente con la protección de las mujeres contiene quizás la más completa sistematización de la postura de dicho organismo en lo que se refiere a la dirección de la política de género y los programas que implementan. El propósito de la guía, tal como es planteado, es "(...) prestar ayuda al personal del ACNUR y sus asociados en la ejecución de programas para que identifiquen las cuestiones, problemas y riesgos específicos de protección a que hacen frente las mujeres refugiadas"<sup>207</sup>. Los elementos tradicionales de la protección son: la determinación del estatuto de refugiado o la seguridad física. Frente a estos, la guía ofrece las medidas que pueden adoptarse para mejorar la protección de las mujeres refugiadas; su actuación iría encaminada a: prevenir o impedir que surjan problemas en materias de protección; formular directrices que pueden seguirse para prestar ayuda a las mujeres cuyos derechos hayan sido violados; ofrecer medidas que pueden adoptarse para atenuar los problemas de protección que se presenten e informar sobre ellos<sup>208</sup>.

La guía comprende entonces los puntos más relevantes con relación a las mujeres. Está dividida en secciones muy específicas: la sección II se refiere a las directrices que deben seguirse para evaluar la situación de la protección de las mujeres refugiadas en situaciones específicas. La sección III aclara los tipos de necesidades de protección que pueden surgir en diversas situaciones y las intervenciones específicas que pueden resultar apropiadas: a) problemas de seguridad física a que hacen frente las mujeres refugiadas; b) los problemas de protección jurídica que se les pueden presentar. La sección IV contiene sugerencias de mejoras que pueden hacerse para evitar abusos en las fronteras, en la planificación de campamentos y asentamientos, en la asistencia prestada y en la ejecución de actividades de educación, formación y generación de ingresos, encaminadas a dar mayor protección a las mujeres refugiadas. También sugiere actividades que pueden emprenderse en esos sectores a fin de prestar ayuda a las mujeres refugiadas que han sido víctimas de problemas de protección. La V sección, finalmente, propone medidas que

<sup>206</sup> ACNUR, "Guía para la protección de mujeres refugiadas" preparada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Ginebra, julio 1991, en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0248.pdf>

<sup>207</sup> *Idem*, apartado 16, p. 6

<sup>208</sup> *Loc. Cit*

pueden adoptarse una vez identificados los problemas de protección a fin de suprimir las prácticas negativas, cuando sea posible, e informar de ellas<sup>209</sup>.

Los términos empleados son muy claros: se refieren a las "necesidades especiales" de las mujeres. En el apartado 10 de la introducción de la "Guía para la protección de mujeres refugiadas" se aclara la razón por la cual se enfatiza el trabajo con las "necesidades" de las mujeres: "(...) la planificación y ejecución de los programas de asistencia puede tener consecuencias directas, y a veces negativas, sobre la protección de las mujeres refugiadas si no se tienen presentes sus necesidades especiales"<sup>210</sup>. De esta forma, las mujeres mismas participan en la planificación de las actividades de protección y asistencia, aduciendo que de otra forma no podrían ser eficaces tales actividades, pues de esta manera se aseguran que se contemplen verdaderamente sus necesidades<sup>211</sup>.

Habrà que decir aquì que las posibilidades de trabajar con el enfoque de género, ya sea en relación con las necesidades estratégicas o con los intereses específicos de los géneros depende también del momento concreto en que se encuentra el conflicto y el tiempo que el ACNUR lleva trabajando con la población refugiada. Así, mientras que con los refugiados guatemaltecos transcurrieron de 10 a 15 años, el mismo tiempo permitió que se pudiera ir aumentando la incidencia de los programas de género; pero en el caso de acciones de emergencia, es imposible que se atiendan más que las necesidades más urgentes. En opinión de un miembro del ACNUR en éste sentido, son determinantes las decisiones que se adoptan cuando se produce un éxodo: éstas pueden tener un efecto positivo a largo plazo, particularmente para las mujeres. En la visión del ACNUR, no es que se puedan iniciar programas para las mujeres de inmediato, en el primer día que surge una emergencia. Primero se deben establecer programas de supervivencia para todos. Pero por lo menos se aseguran de que las mujeres tengan acceso a todos los programas. Así, en definitiva, si se contempla que desde el inicio haya personal que preste atención exclusiva a las mujeres<sup>212</sup>.

En cuanto al trabajo concreto con el enfoque de género con relación a las mujeres, la evaluación tendrá que ser hecha con relación al contexto en el que se ponen en marcha los programas, pues mientras que en unos campamentos parece que estos lineamientos pueden ser altamente favorables, la participación de las mujeres ha llegado a ser expuesta como

<sup>209</sup> *Ibid.*, apartados 17, 18, 19 y 20, p. 7

<sup>210</sup> *Ibid.*, apartado 10, p. 5

<sup>211</sup> *Ibid.*, apartado 11

<sup>212</sup> Véase *Mujeres refugiadas*, Op. Cit.

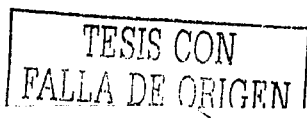
un motivo para nuevos conflictos al interior del campo. Es el caso del informe redactado por Jeff Crisp, que relataba la experiencia de seguridad en dos campamentos de Kenia. El reporte menciona ciertos efectos secundarios inesperados. Tal como se indica, se incitó a las mujeres a aceptar nuevas responsabilidades y a participar activamente en los procesos de toma de decisión. Ello, al parecer, tuvo dos consecuencias: por un lado, las instancias tradicionales que detentaban el poder en la comunidad refugiada de Somalia -los ancianos- lo perdieron; por el otro, "los distintos roles de hombres y mujeres se han visto sujetos a determinados cambios, un factor que puede ayudar a explicar los altos niveles de violencia doméstica y sexual en los campamentos"<sup>213</sup>.

La cita anterior se presta a múltiples reflexiones. Por un lado, bien puede ser cierto que al trastocar los roles tradicionales (y, al parecer, se trastocaron no sólo los roles de género, sino también los generacionales) se creó un ambiente ajeno que pueda añadir más desconcierto a la ya difícil experiencia del refugio. Por otro lado, esto que menciona el director de la Unidad de Evaluación y Análisis del ACNUR no es de extrañar, pues los hombres en los campamentos instalados en el sur de la república mexicana reaccionaron, por lo menos, con disgusto, cuando las mujeres tuvieron una participación decididamente activa en la toma de decisiones. Y sin embargo, aunque hubo varios casos de violencia, no se llegó al grado de decir que eran las consecuencias mismas de los programas las que obtenían resultados tan deplorables (no al grado que se informa en el reporte).

Sin que deba de ponerse en duda la veracidad del informe, o la apreciación del informante, habrá que pensar entonces que el contexto en el que se apliquen los programas, la manera de hacerlo, los alcances de los proyectos, todo eso debe ser bien planeado para evitar una situación extrema como la que parece que se tuvo que enfrentar en Kenia. No obstante, en el hipotético caso de que un funcionario del ACNUR proyecte sus 'prejuicios' personales en su apreciación de una problemática dada, con relación a la manera en que los géneros se relacionan, la misma guía que hemos analizado contiene especificaciones acerca de lo que se debe hacer en el trabajo con enfoque de género al interior del organismo.

En dicha guía, entonces, se menciona que el mandato de protección que el ACNUR tiene encomendado debe ser cumplido en términos también de protección a la participación de las mujeres en la planificación. Este tema es, por lo menos, controvertido. De parte de los mismos funcionarios del ACNUR existen opiniones sobre supuestas limitaciones culturales que se oponen a la participación de las mujeres en la adopción de decisiones, sobre todo cuando las mujeres desempeñan un papel limitado en el país

<sup>213</sup> S. A. "Se oyeron tambores de guerra..." *Op. Cit.*, p. 15.



de origen, considerando así que tratar de que las mujeres adopten decisiones en esas circunstancias equivale a una injerencia en la cultura del grupo<sup>214</sup>. La guía, así, es clara respecto a este punto, enunciando que tal opinión puede reflejar los prejuicios culturales de los funcionarios y/o una comprensión insuficiente tanto de las culturas tradicionales como de las nuevas circunstancias en que se encuentran las mujeres refugiadas<sup>215</sup>.

Por lo anterior, en el ACNUR se insiste en lo que han llamado la "transversalidad de género", a la que ya habíamos hecho mención anteriormente, pero que cobra sus verdaderas dimensiones cuando se lee ante esta nueva luz. El trabajo con la perspectiva de género a nivel intra-institucional, y no sólo con la población refugiada que se tiene bajo el mandato de protección, es fundamental para el trabajo con la problemática de las mujeres, y, me atrevo a decir, de todos los refugiados. Se retoman, entonces, las reflexiones que Kabeer expone sobre la postura que los funcionarios de los organismos poseen frente a la situación de las mujeres, y que en ocasiones puede estar teñida de prejuicios o, por lo menos, de una mirada particular, proveniente de una construcción de género personal, que se aspira a reproducir de manera "natural". He aquí donde interviene la narrativa que los organismos internacionales y, específicamente, sus funcionarios, emiten sobre una realidad dada, incidiendo en ella de tal forma que sus alcances pueden, incluso, semejar tal narración, reproduciendo esa estructura que se empeñaron en leer, aun cuando no existiera allí.

La orientación se intenta dirigir en el ACNUR, entonces, hacia la toma de nuevas disposiciones para que se oiga la voz de las mujeres refugiadas y que las perspectivas que ellas puedan ofrecer se tengan en cuenta al adoptar decisiones, incluyendo, de ser necesario, la empresa de tomar iniciativas especiales<sup>216</sup>. Puesto que puede haber obstáculos para el seguimiento de esta política por parte del personal del gobierno en donde se esté actuando, de los colaboradores de las organizaciones o de los miembros o dirigentes de la misma comunidad, el ACNUR busca contar también con su aprobación para que los planes de protección de las mujeres refugiadas puedan resultar eficaces<sup>217</sup>.

No obstante, la perspectiva de género tiene muy poco tiempo de haber sido retomada por este organismo, y aunque es claro que le mueve un legítimo interés en disminuir la situación de vulnerabilidad que sufre la mujer en la condición de desarraigo, también es cierto que es un trabajo que, aunque constante, no ha tenido el apoyo necesario como para lograr

<sup>214</sup> ACNUR, "Guía para la protección de..." *Op. Cit.*, apartado 13

<sup>215</sup> *Ibidem*, apartado 14, pp. 5 y 6

<sup>216</sup> *Op. Cit.*

<sup>217</sup> *Ibid.*, apartado 16, p. 6

grandes frutos. El caso de México en este sentido es reconocido como paradigmático, pues a causa del prolongado periodo de refugio que se vivió en este país existen proyectos con una orientación de género que han tenido continuación y cuya evaluación bien puede ser muestra de la situación general en que se encuentra la perspectiva de género en ese organismo. Esa es materia del siguiente capítulo. Sin embargo, antes de abordar de lleno ese punto habremos de trazar un panorama general de los términos en que se encontró la población refugiada en México, insistiendo en que existen diferentes experiencias genéricas con respecto a la manera en que se vive el refugio.

### 2.3. El refugio en México: ser refugiado y refugiada en un campamento.

Si bien la problemática de los refugiados es amplia y compleja, y en el caso de la población refugiada guatemalteca aparecen ciertas particularidades que merecen la pena ser investigadas, en éste trabajo se abordará específicamente su situación en los campos del ACNUR instalados en México con el fin de brindarles apoyo y seguridad. Esto nos permitirá enfatizar una panorámica interesante sobre un tema relativamente nuevo en la agenda internacional: las políticas de género.

En efecto, a partir de 1990, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Chiapas, Campeche y Quintana Roo empezó a dedicarse de manera más comprometida con las mujeres refugiadas. Por supuesto, el trabajo de éste organismo se ha destacado por su entrega y dedicación, pero la intencionalidad en la aplicación de las políticas de género ha surgido en los últimos años y, en el caso particular de México, éste esfuerzo ha rendido frutos que sientan un ejemplo de lo que se puede lograr con un esfuerzo conciente y continuo. Con estas políticas se sientan también precedentes para los casos de refugio en otros países y, finalmente, ofrece un medio de análisis que permite distinguir las fallas y errores y por ende una oportunidad para repensar los retos a futuro.

Como antecedente podemos mencionar que, en general, en América del Norte se ha tenido una actitud de vanguardia con respecto a las políticas de género del ACNUR con los refugiados, pues Canadá fue el primer país que inició un proceso para considerar el género como motivo de persecución de los refugiados. Los Estados Unidos de Norteamérica se han visto también comprometidos, pues han apoyado financieramente varios equipos de trabajo sobre el tema, y México ha apoyado con firmeza los programas y políticas con orientación de género aplicados en su territorio, mismos que han dado como resultado logros muy claros. Sin embargo, en el caso de México sus políticas hacia los refugiados distan



mucho de satisfacer las necesidades que la realidad exige. Existe una carencia general de bases jurídicas que permitan un marco adecuado de protección y asistencia a la población movilizada, particularmente a las mujeres, y una discriminación recurrente en la aplicación de normas existentes, provenientes principalmente de los prejuicios y la falta de capacitación de los funcionarios en relación con el género.

El entorno en el que se dio el trabajo del ACNUR con la población refugiada en México fue conflictivo en sus inicios. Mercedes Olivera<sup>218</sup> afirma que las y los refugiados permanecieron en una especie de ilegalidad que fue permitida por el gobierno mexicano durante más de 10 años, pues las migraciones masivas demostraron insuficiencias jurídicas en la legislación mexicana, empezando por la inexistencia de la categoría jurídica de refugiado. El paso de la figura de asilados a la de refugiados es en realidad una victoria nacional, resultado de la lucha de muchas personas y, también, de una serie de acontecimientos trágicos que llevaron a considerar como indispensable una toma de postura responsable por parte del gobierno mexicano<sup>219</sup>.

Mientras se logró que el gobierno mexicano incluyera la definición de refugiado en la Ley de Población, se dio un endurecimiento de la política migratoria mexicana, que llevó a lamentables experiencias en 1980 y 1981 en la que el gobierno mexicano devolvió a su país de origen a campesinos guatemaltecos que habían salido de su lugar nativo por motivos de seguridad personal. Este rechazo fue después entendido en términos de una violación al principio de "no devolución"<sup>220</sup>. En efecto, la población campesina de guatemaltecos que cruzaba la frontera sur del territorio mexicano era distinta del resto de los perseguidos políticos urbanos que habían buscado asilo territorial y diplomático, pero venían de una situación en extremo peligrosa.

<sup>218</sup> Mercedes Olivera, "Experiencias de trabajo con mujeres refugiadas, retornadas y desplazadas", en *Migración y relaciones de género en México*, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza A.C., CUMHRAPI e Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1999, 414 pp., pp. 389-414, p. 395.

<sup>219</sup> El asilo es una norma, que en América Latina funcionó como regional, para dar tutela y protección para el perseguido político. Existe así el asilo político en las embajadas, o el asilo territorial, cuando el perseguido político se encuentra dentro del territorio de otros países. Se dio como parte de un régimen interestatal de controversias, pero se vio insuficiente, puesto que la protección se otorgaba en casos individuales. Ante los grandes casos de desplazamiento, la figura del asilo resultó rebasada. La definición fue obtenida de la conferencia "Asilo y refugio en América Latina", dictada por el Dr. Ricardo Méndez Silva, en el XV Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales A.C. (AMIEI) La Nueva Política Exterior de México, que se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara los días 25, 26 y 27 de octubre de 2001. Para una distinción detallada entre la figura de refugiado y de asilado, remito al lector al Diccionario de Política Internacional, del Dr. Edmundo Hernández-Vela, Quinta Edición, Editorial Porrúa, México, 1999, pp. 30-35 y 678-684. En términos generales, se puede decir que para conseguir el estatus de refugiado debe haberse conseguido el asilo.

<sup>220</sup> Véase Mameel Ángel Castillo, "Causas del exodo. Procedencia y características étnicas de la población refugiada", en *Memoria. Presencia de los refugiados... Op. Cit.*, pp. 32-38.

Podemos explicarnos las particularidades de la población refugiada guatemalteca en México a partir de las especificidades de la historia de Guatemala. Las tragedias ocurridas en dicho país se han marcado a partir del derrocamiento del presidente Jacobo Arbenz, pues ello dio paso a una serie de regimenes de orden dictatorial y gobiernos con una frágil legitimidad. Pero tal delimitación temporal habrá que pensarla a partir de un proceso histórico mucho más amplio que rebasa las miras de la presente investigación. Tal vez lo que aquí puede decirse es que de manera inmediata se presentaron esquemas de poder represivos que frenaron las expresiones de los intereses populares, incluso por medio de la actividad de grupos paramilitares. Ante la conformación de grupos guerrilleros, los gobiernos respondieron con una persecución generalizada contra cualquier organización o institución de la cual pudiese sospecharse simpatía o eventual apoyo a la insurgencia. Entre las víctimas de tal persecución se cuentan estudiantes, periodistas, maestros, sindicalistas, religiosos, campesinos, etc., pues cualquier sospecha, fundamentada o no, de apoyo a los grupos armados, daba como resultado acciones violentas. En ambos ámbitos, el rural y el urbano, se vivieron situaciones muy delicadas<sup>221</sup>.

En el caso particular de los campesinos indígenas se llevaron a cabo reiterada y sistemáticamente "masacres, quema de cosechas, aniquilamiento de animales, violaciones de mujeres, maltrato de niños y ancianos, así como el ajusticiamiento de líderes y de personas prominentes dentro de las comunidades como mecanismos de intimidación. Estos hechos se enmarcaron en las sucesivas políticas de 'tierra arrasada', las cuales se acompañaron de los programas de control civil denominados 'fusiles y frijoles' ('2 F') y 'techo, tortillas y trabajo' ('3 T')"<sup>222</sup>. A ello se aúna el reclutamiento forzoso en el ejército o en grupos paramilitares<sup>223</sup>. Todo ello dio como resultado que poblaciones enteras tuvieran que dejar sus hogares de la noche a la mañana, y que se vieran en situaciones extremadamente delicadas. Las que se encontraban cerca de la zona fronteriza con México cruzaron los límites internacionales con la esperanza de salvar la vida y en espera a que momentos propicios les dieran la

<sup>221</sup> Para 1990, cuando el conflicto aún subsistía, organizaciones humanitarias consideraban que 150, 000 personas habían muerto o desaparecido; la cifra de viudas llegaba a 50, 000, la de huérfanos a 250, 000; la de refugiados y desplazados a 1.5 millones y las aldeas arrasadas a 440 ( ). La Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) considera que "combinando los datos de la muestra de casos registrados con otros estudios realizados sobre la violencia política en Guatemala, el saldo en muertos y desaparecidos del conflicto armado interno llegó a más de 200, 000 personas". Carolina Cabarrús et al. *Y nos saltamos las trancas*. Los cambios. *Op Cit*: 144 pp., p. 39.

<sup>222</sup> *Ibidem*, p. 38.

<sup>223</sup> En general, la bibliografía sobre el tema es muy extensa. Un estudio de caso representativo de las historias de las comunidades guatemaltecas de poblaciones desplazadas, que abarca tanto los antecedentes históricos como la narración de la problemática campesina durante el periodo de la represión, hasta el proceso de reconstrucción, puede encontrarse en Matilde González. *Se cambió el tiempo. Conflicto y poder en territorio K'iche'*. 1880-1996. AVANCSO, Guatemala, 2002.

oportunidad de regresar a sus hogares. Llegaron más de 40 000 personas, y el gobierno mexicano tuvo que responder ante tal situación de emergencia<sup>224</sup>.

México tiene una tradición de asilo que tuvo que adaptarse a las exigencias dictadas por un éxodo masivo de las crisis centroamericanas. Al no tener la capacidad ni operativa ni jurídica para dar el tratamiento de refugiados a los miembros de la población que cruzó las fronteras en busca de ayuda, se inició la construcción de un andamiaje político y social para lidiar con tal situación. Por ejemplo, el gobierno mexicano decreta la creación de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), el 22 de julio de 1980, e inicialmente se pensó para "establecer convenios con los organismos internacionales para estudiar las necesidades y los problemas de la población refugiada, así como proporcionarle ayuda y protección, buscando soluciones de carácter temporal o permanente en materia de empleo y autosuficiencia económica"<sup>225</sup>. Mientras esto se lograba, los campesinos guatemaltecos lucharon también por hacer valer su derecho de no devolución. En específico, el caso de Arroyo Negro significó un capítulo oscuro en la historia de la política de nuestro país, pues las autoridades mexicanas devolvieron a su país a las familias que habían cruzado la frontera, lo que significó la muerte de todos ellos<sup>226</sup>.

Otros acontecimientos igualmente serios orillaron al gobierno mexicano a adoptar los cambios en su legislación: durante la estancia de la población guatemalteca en nuestro territorio, se dieron algunas incursiones clandestinas del ejército guatemalteco a los campamentos, en las que se dieron casos de secuestro y asesinatos que provocaron mucho temor entre la población refugiada<sup>227</sup>. Hubo más de 80 incursiones del ejército guatemalteco en territorio mexicano<sup>228</sup>.

Por todo lo anterior, en 1990 se decretaron cambios en la Ley de Población, que por fin incluyó la categoría de refugiado, inspirándose en la definición emanada del coloquio de Cartagena, que se dio en 1984<sup>229</sup>. Esta

<sup>224</sup> Para un recuento detallado del proceso de asentamiento de los refugiados en México acúdase a la Primera Parte, "Mención de emergencia a los refugiados", del libro *Memoria...*, *Op. Cit.*, pp. 26-69, en donde se presentan diversos artículos que relatan, desde diversas perspectivas, tal proceso.

<sup>225</sup> Gabino Fraga, "Creación de la COMAR", en *Ibid.*, pp. 27.

<sup>226</sup> Relato obtenido de la conferencia que Ivan Carmona, funcionario de la COMAR, dictó en el XV Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales A.C. (AMIEI) La Nueva Política Exterior de México, que se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara los días 28, 26 y 27 de octubre de 2001.

<sup>227</sup> Véase Gabino Fraga, "Creación de la COMAR", en *Memoria...*, *Op. Cit.* pp. 26-30.

<sup>228</sup> Cifra obtenida en la conferencia dictada por Ivan Carmona, *véase* Gabino Fraga, *supra*.

<sup>229</sup> Para un recuento detallado de este proceso, véase Gabino Fraga, "Creación de la COMAR", en *Memoria...*, *Op. Cit.* Puede encontrarse un recuento del recorrido jurídico en el que se adaptaron los instrumentos internacionales y los estatales en Francisco Galindo Pérez, "Introducción Protección de Refugiados, Repatriados y Desplazados Centroamericanos, 1981-1999" en *Protección y asistencia de...*, *Op. Cit.*, pp. 19-58.

definición del Artículo 42, fracción VI de la Ley General de Población de la República Mexicana indica que son refugiados "todos aquellos individuos y sus familias que entren al país para proteger su vida, su seguridad o libertad cuando hayan sido amenazados por la violencia generalizada, la agresión externa, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos y otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público en su país de origen"<sup>230</sup>. El problema de esta definición es que percibe al refugio como un proceso individualizado que no contempla el refugio masivo (y de hecho la referencia se hace a "individuos y sus familias", no a "poblaciones"). A pesar de ello, se logró que en 1994 se otorgara colectivamente a los guatemaltecos y guatemaltecas que vivían en los 115 campamentos de Chiapas y en los 8 asentamientos de Campeche y Quintana Roo el reconocimiento de refugiados, otorgando así el documento migratorio correspondiente<sup>231</sup>. Sin embargo, habrá que pensar que entre 1980 y 1990 salieron de los países centroamericanos más de dos millones de personas, más de la mitad de ellas eran mujeres. Cálculos indican que en México se refugiaron cerca de 450 000 centroamericanos, pero apenas 46 000 fueron reconocidos como refugiados por el gobierno mexicano<sup>232</sup>.

El panorama es desolador si se piensa en la labor aislada del gobierno mexicano. Sin embargo, el trabajo con la población refugiada no quedó solamente en sus manos, y fue la acción coordinada de diversas instancias y organizaciones nacionales e internacionales (incluyendo el mismo gobierno mexicano) la que obtuvo los resultados más positivos. Conforme transcurrió el tiempo, las autoridades mexicanas trabajaron en colaboración con tales agrupaciones y organismos y ello llevó a mejorar las condiciones de vida en las que se encontraron las primeras personas que buscaron auxilio en nuestro país<sup>233</sup>.

Los refugiados que quedaron al amparo de la protección del ACNUR en los campamentos de refugio instalados en Chiapas, Campeche y Quintana Roo tuvieron un entorno cotidiano en el cual recibieron temporalmente sus vidas (aunque la presencia directa del ACNUR no se da sino hasta 1982; ello será importante si se tiene en cuenta que el primer desplazamiento masivo de refugiados se da entre 1980 y 1981). La población refugiada se asentó inicialmente en Chiapas, pero

<sup>230</sup> Definición citada en Mercedes Olivera, *Op. Cit.* nota al pie, p. 395.

<sup>231</sup> *Ibid.*

<sup>232</sup> Estas cifras son de la Coordinadora Nacional de Organizaciones No Gubernamentales de Atención a los Refugiados, (CONONGAR), 1991 y Paris 1993, citadas en Mercedes Olivera, *Op. Cit.*, p. 389.

<sup>233</sup> Los refugiados recién llegados se vieron sometidos a la presión de las incursiones militares, pero a pesar de ello supieron organizarse rápidamente "... en medio de la emergencia, tuvieron la capacidad de nombrar uno o varios representantes, como enlaces con el mundo exterior. Organizaron la construcción de las casas, en principio chapas de nylon, luego más formales y la recepción de ayuda y distribución de comida. En los campamentos donde había varios grupos étnicos, cada uno nombraba sus representantes". Carolina Cabanis et al., *Y nos salíamos las trancas* ( ), *Op. Cit.*, p. 44.

posteriormente, desde 1984, el gobierno mexicano buscó hacer traslados para los estados de Campeche y Quintana Roo. En realidad, como apunta Carolina Cabarrús, la experiencia del refugio se dio de manera diferente dependiendo de la zona en que se encontraran montados los campamentos, de la estabilidad, tamaño y la composición étnica de la población<sup>24</sup>. Pero en términos generales podríamos decir que quienes pudieron acceder a estos espacios tuvieron que cargar, relativamente, un peso menor con relación a quienes se vieron obligados a buscar la subsistencia por sus propios medios.

De lo anterior se desprende que las mujeres refugiadas que accedieron a campamentos de refugiados tuvieron mejor suerte que aquellas mujeres desplazadas que se encontraron dentro del territorio mexicano en calidad de ilegales, pues el trabajo con ellas resultó de una coordinación entre el gobierno mexicano, el ACNUR y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que se dieron a la tarea de llevar a cabo o apoyar las políticas y programas de género a la población. La acción se articuló también con el trabajo de las mismas mujeres refugiadas, buscando la igualdad y la equidad, especialmente en la participación de las estructuras comunitarias y en la toma de decisiones, buscando su empoderamiento<sup>25</sup>.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 48.

<sup>25</sup> El relato de una mujer retornada ilustra este proceso. "Al principio estuvimos como en calidad de dispersos, porque como se empezó a anunciar eso de que todos los que se estaban refugiando en México se tenían que legalizar con la migración mexicana, entón's a nosotros se nos metió muchas cosas al estar legalizado: (que) nos podían echar otra vez para Guatemala, y como sabemos sabíamos que la guerra estaba muy duro, entonces no nos quisimos declararnos con la migración mexicana, porque no queríamos; teníamos que nos iban a echar para acá. Y entonces lo que hicimos es buscar trabajo en los ranchos, en las fincas, tumbos a buscar trabajo, y ahí fue donde empezamos a formar nuestra vida de nuevo. Y, vamos a ver... como en el 91, en el 91 nos regresamos otra vez aquí, en aquí, cerca de la frontera, por aquí a Comalapa, Chiapas. Ahí es donde nos venimos entonces, a asentamos de nuevamente. Después que habíamos llegado fuimos por Huizta, y de allí de Huizta estuvimos en por Belisario, y de Belisario nos bajamos a Motozintla, y de Motozintla volvimos a regresar p'amba otra vez a Belisario y sí, así estuvimos en vueltas y vueltas al final. Y decidimos regresar aquí, mas cerquita de la frontera, aquí en Comalapa. Al estar en Comalapa es ahí donde entonces ya, ya, ya sentimos entonces ahora como que había una necesidad de legalizamos con la migración, porque ya teníamos la idea de regresar a Guatemala, ¿no? Como que nos nace ahora del corazón de tener que regresar, sí, y nos empezamos a conectar con compañeros que estaban encampamentados por aquí en Cuernavaca, y nos dijeron, nos orientaron, de que era muy importante de ingresarse como, aquí por, en calidad de refugiado. Porque sino no, no, no teníamos a, no había, no había acompañamiento para nosotros, no, no se va a ver realmente quiénes son ustedes los que estuvieron acá. Mejor es de que nos integremos como, como encampamentados, porque si no, entonces así nos vamos todos juntos a Guatemala. Es así como nos metimos entonces aquí en Cuernavaca. Empezamos a hacernos, a legalizar los papeles, esto de la FM3, que son los carnets de refugiado, lo tuvimos. Ya después, ya empezamos a recibir los apoyos, pero eso fue como en el, vamos a ver, en el 92, cuando entón's empezamos a recibir apoyos que de la COMAR, que del ACNUR, ya empezamos a participar nosotros como, como mujeres, ¿no?, ya empezamos a despegarnos un poco ya de la casa para poder participar". Relato de María Cué, una de las líderes de la organización de mujeres "Madre Tierra", en el asentamiento de retornados "La Lupita".

Una atención especializada para las mujeres y el énfasis en una presencia política en los campamentos se dio sólo después de que los campamentos habían sido establecidos durante muchos años<sup>236</sup>. En un inicio, los proyectos no tenían un enfoque de género integral, y se abocaban a la formación de promotores de educación, implementación de programas de alfabetización y la ejecución de proyectos productivos que incluían la siembra de maíz, frijol y arroz, así como las granjas de puercos, patos, o conejos<sup>237</sup>. Desde el año de 1990 se dieron acciones concretas al interior de los campamentos del ACNUR con una orientación de género. Antes no había acciones afirmativas, pero tampoco se puede decir con esto que eran neutrales, pues las acciones se dirigían a los hombres, fortaleciéndolos<sup>238</sup>. Ellos recibían mayoritariamente la protección, capacitación, información y asistencia, pues se pensaba que el hombre era el jefe de familia y que toda ella se beneficiaría del apoyo que se le diera a éste<sup>239</sup>:

“...(D)urante muchos años los programas de protección, capacitación, información y asistencia estaban dirigidos a los hombres exclusivamente. La planificación de los proyectos estaba basada en el concepto de ‘jefe de familia’, o ‘dirigentes’ de campamentos donde se suponía que las mujeres y sus dependientes eran automáticamente beneficiarios. La planificación estaba dirigida a los representantes de los campamentos, lo productivo ‘importante’ era entendido como el dominio de los hombres. Los proyectos para las mujeres estaban dirigidos a mejorar sus conocimientos y producción nutricional y artesanal, sin un entendimiento y valorización del trabajo que ya realizaban y las barreras que enfrentaban por su condición de género, y sus dificultades para lograr acceso a los recursos y el control de los mismos”<sup>240</sup>.

<sup>236</sup> Worby, Paula, “Changes and Opportunities Wrought by Exile and Repatriation. New Identities among Guatemalan Refugee Women”, en *Ethnic Conflict, Religion, Identity, and Politics*, Giannakos, (editor), Ohio University Press, United States of America, 2002, pp. 67-240, p. 71.

<sup>237</sup> Carolina Cabarrús et al. Y nos saltamos las trancas (...), *Op. Cit.*, p. 46.

<sup>238</sup> Terry Morel, quien fue asesora regional de Género del ACNUR, narra una anécdota muy significativa. La historia se sitúa en abril de 1990: Se había citado a la población refugiada para sostener una reunión con el personal del ACNUR en el campamento de refugiados de Tierra Blanca, en Comalapa. “La sala de reuniones, que en realidad era la escuela, estaba repleta. Las paredes eran de carrizo, como en las casas de muchos otros campamentos, pero aun así hacía mucho calor y después de tres horas de reunión las bancas ya se sentían muy duras. (...) Por fin me percaté de que atrás de estas paredes de carrizo, mirando por las rendijas, había, además de muchos niños, muchas mujeres con el oído pegado a la pared, haciendo malabares para enterarse de lo que pasaba a dentro en el salón. Al revisar el salón, comprobé lo obvio: se trataba de hombres únicamente. Me llamó la atención porque los proyectos de que se hablaba estaban basados en la cría y engorda de pollos, conejos y puercos, entre otras cosas. En ese momento lo poco que sabía de esta realidad era que las mujeres eran quienes cuidaban a estos animales en el traspatio. Al indagar más, nos dimos cuenta de que se había formulado un proyecto de generación de ingresos -basado en una consulta con “la población”, que estaba dirigido exclusivamente a los hombres”. Morel, Terry, “El largo camino de las mujeres refugiadas y retornadas”, en *Memoria. Presencia de los refugiados...*, *Op. Cit.*, pp. 270-281, pp. 270-271.

<sup>239</sup> Mercedes Olivera, *Op. Cit.*, p. 399.

<sup>240</sup> ACNUR, “Lecciones aprendidas en el trabajo con mujeres refugiadas y retornadas. Su participación en las estructuras comunitarias y los procesos de toma de decisiones”.

El problema fue de tales dimensiones que en un momento dado resultó claro que la situación de vulnerabilidad de las mujeres no era siquiera equiparable al que tenían antes del refugio, es decir, no se sostenía el nivel de vida que tenían antes de llegar a los campos. Tal era el grado de desamparo en que se encontraban<sup>241</sup>.

El cambio de políticas se dio debido a tres razones principales<sup>242</sup>:

- 1) Las mismas mujeres refugiadas reclamaron su derecho a participar, y se organizaron para poder actuar colectivamente<sup>243</sup>;
- 2) El gobierno mexicano tuvo apertura hacia el trabajo de ONG y permitió que éstas, que ya tenían experiencia con el trabajo de mujeres, organizaran y coordinaran con el ACNUR las acciones para las refugiadas. El Centro de Investigación y Acción para la Mujer (CIAM) tuvo una participación importante.
- 3) El ACNUR, conjuntamente con el PNUD, analizó en el Foro sobre la mujer refugiada y desplazada aspectos sobre la perspectiva de género.

Las mujeres organizadas se reunieron en colectivos entre los que destacaron tres por los alcances de su labor y los niveles de articulación lograda: Mamá Maquín, Ixmucané y Madre Tierra<sup>244</sup>, e impartieron los programas elaborados conjuntamente con el CIAM y el ACNUR, haciendo primero un estudio sobre la situación real de las mujeres refugiadas. En

<sup>241</sup> Rigoberta Menchú hace un recuento de la situación de su madre antes de que empezara el conflicto en su país. Lo que narra es la vida de una mujer que se dedica a las labores del hogar, pero que también tiene acceso a la repartición de poderes: "(...) pero una de las cosas importantes decía mi mamá es que depende de la mujer si el dinero se gasta menos. Porque, en el campo, las cosas que se compran para la semana, o los gastos de la casa, dependen de la mujer como se las maneja. La mujer es la que guarda el dinero. Si le toca a la mujer ir al mercado, compra pero si no, tiene que pedirle al hombre lo que hace falta en la casa, para que él lo compre. Mi mamá, casi no iba al mercado. Iba mi papá y hacía todas las compras que mi mamá le pedía aunque fuera una olla, una escoba, la que comprara mi papá. Otra de las cosas es que como mi mamá fue partera por mucho tiempo, ella conocía la mayor parte de las plantas medicinales, cualquier remedio para la gente, ya sea adulta o niños, entonces, había veces que tres, cuatro de la mañana, la llamaban para ir a ver a un enfermo. Ella casi no estaba en la casa." Elizabeth Burgos, *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*, Ed., S XXI, México, 1986, 287 pp., p. 240. El relato indica, por lo menos, la existencia de dos elementos de poder fundamentales: el acceso a las decisiones sobre los ingresos económicos y el uso de conocimientos sobre el cuerpo en un ejercicio de servicio a la comunidad. Ello, a la par, le permite a las mujeres libertad de movimientos y un espacio más o menos amplio para la administración del tiempo. En el campamento de refugiados, en donde hay un cuerpo médico y los recursos económicos los administra un hombre, la mujer se ve relegada a mera espectadora si no hay una política que respete incluso la distribución de roles genéricos que existía anteriormente.

<sup>242</sup> ACNUR, "Lecciones aprendidas...", *Op. Cit.*

<sup>243</sup> Esto no sólo ocurrió en México: las mujeres salvadoreñas refugiadas en Honduras irrumpían en las reuniones con los líderes masculinos y el ACNUR y entraban a la asamblea, en ocasiones forzando la puerta, para poder participar en la toma de decisiones. Anécdota relatada en el video de Piñero Niurko (Productor y realizador), *Video Mujeres refugiadas...*, *Op. Cit.*

<sup>244</sup> "Organizaciones de mujeres para el retorno", en *Memoria. Presencia de los refugiados...*, *Op. Cit.*, pp. 201-209.

las primeras etapas, los trabajos se orientaron exclusivamente a las mujeres. No se trabajó con hombres inicialmente, pues era más inmediata la problemática de la mujer. Así, se les atendió en temas como salud reproductiva y salud, su propia revalorización, derechos humanos, e incluso se les dio un espacio radiofónico dirigido por ellas mismas<sup>245</sup>.

Según Paula Worby<sup>246</sup>, los programas específicos que se implementaron cubren los siguientes aspectos: una campaña de alfabetización como herramienta para elevar la autoestima de las mujeres y el contacto entre ellas; implementación de dispositivos para ahorrarles tiempo y esfuerzo, como desgranadoras de maíz y estufas solares; servicios de salud reproductiva; entrenamiento de habilidades de comunicación para las mujeres refugiadas que dirigían su propio programa de radio como un vehículo para llevar información a otras mujeres refugiadas, así como para reforzar las habilidades de las mujeres involucradas; protección y talleres de entrenamiento en las áreas de derechos humanos, derechos de las mujeres, derechos sobre la tierra y de toma de conciencia sobre violencia sexual y doméstica (incluyendo mecanismos para denunciar tales violaciones y para recibir el seguimiento del ACNUR en esos casos).

El ACNUR, junto con las otras instancias ya mencionadas, trabajó con los temas de salud integral, sexual y reproductiva, que mayoritariamente se ha trabajado con mujeres, pero se ha reconocido la necesidad del trabajo entre la población masculina. La postura del organismo en este sentido apunta a que:

"es necesario abordar el tema de salud reproductiva no como proyecto marginal y complementario, sino como uno de los ejes centrales que soporten la capacidad de las y los individuos para cuidar de sí mismos y generar formas de bienestar, de salud mental y relaciones afectivas sanas y no violentas, y de relaciones comunitarias no fundamentadas en la violencia"<sup>247</sup>.

En general, la meta en las políticas era fortalecer a las mujeres, especialmente en el campo de la toma de decisiones, que no implica una concesión especial por su condición de vulnerabilidad, sino simplemente el hacer valer sus derechos. Desde el principio se tuvo claro que "la solución no consiste meramente en crear programas diseñados específicamente para las mujeres. Ellas deben ser integradas a la vida normal de los campamentos de refugiados"<sup>248</sup>. Así, se les alentó a formar sus propias organizaciones que les permitieran asumir roles públicos y negociar con las autoridades sobre sus propias necesidades. Esta era una manera de otorgarles canales de fuerza para hacer ver los problemas no asumidos por

<sup>245</sup> "Lecciones aprendidas..." *Op. Cit.*

<sup>246</sup> Worby, "Changes and...", *Op. Cit.*, p. 73. La traducción es mía.

<sup>247</sup> ACNUR, "Salud integral, sexual y reproductiva de las mujeres en el desarraigo".

<sup>248</sup> Video *Mujeres refugiadas. El valor de...* *Op. Cit.*



sus representantes: la violencia, la copropiedad de la tierra, salud, participación en el retorno, en las cooperativas, acceso al crédito y beneficios de lucha para el retorno. Estos beneficios que reciben las mujeres se extienden a los hijos, la familia y la comunidad<sup>249</sup>.

En el caso del trabajo con los hombres, en una etapa posterior, se aspiró a lograr una toma de conciencia del género, y se les alentó a promover la participación de las mujeres al reconocer su importancia en la comunidad. Lamentablemente, el trabajo sistemático con una reflexión sobre masculinidad se dio en etapas muy recientes, más concretamente, a partir de 1999. Inicialmente se trató de evidenciar la violencia que los hombres ejercen sobre las mujeres y se fomentó la conciencia de éstas actitudes. El trabajo de género con ellos, posteriormente, aspiró a pensar la identidad masculina, pues "el modelo de masculinidad que ha prevalecido se concibe como un riesgo para la salud de mujeres, niñas, niños y para sí mismos"<sup>250</sup>, demostrando así que muchos de los problemas que se refuerzan en los campos de refugiados (violencia doméstica, alcoholismo, machismo, entre otros) se deben a los prototipos de la masculinidad tradicional. De hecho, el trabajo de género promovido implica también a los hombres de las instituciones, no sólo de la población meta para cambiar las estructuras de poder. Con los hombres de la población, se trabajaron los temas de la paternidad responsable, violencia doméstica y sexual, alcoholismo, participación en el trabajo doméstico, entre otros.

Las políticas de género se enfrentaron a barreras diversas: en las mujeres mismas, en la casa, en la comunidad, lo institucional, lo legal, etc., teniendo obstáculos visibles e invisibles, como es el caso de las mismas instituciones. Sin embargo, la meta es lograr resultados a largo plazo, e incluso dar apoyo a las mujeres en el retorno, no dejarlas solas y con ese apoyo institucional reforzar un cambio permanente de las relaciones de género. Los retos a futuro son transformar las estructuras de poder, a través del entendimiento de lo cultural, su visión del poder, su manejo y las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Se busca lograr el respeto por la autonomía, el pensamiento, opiniones y una participación plena en los procesos comunitarios<sup>251</sup>.

En general se puede decir, junto con Paula Worby<sup>252</sup>, que las mujeres refugiadas guatemaltecas convirtieron el exilio y las pérdidas en una oportunidad única para movilizarse en formas que probablemente no hubieran sido posibles en sus comunidades de origen. Se vieron forzadas a

<sup>249</sup> ACNUR, "Lecciones aprendidas...", *Op. Cit.*, p. 7.

<sup>250</sup> ACNUR, "4º Reunión Anual Regional del Equipo de Género del ACNUR", 23-25 de octubre de 2000, Cuernavaca, Morelos, México, Olivia Ortiz, facilitadora.

<sup>251</sup> "Lecciones aprendidas...", *Op. Cit.*

<sup>252</sup> Worby, "Changes and Opportunities...", *Op. Cit.*, pp. 67-68.

asumir nuevos roles a causa de las condiciones de emergencia, recibieron atención y apoyo especial del exterior, y eventualmente fueron apoyadas por líderes masculinos que encontraron útil su activismo para movilizar la ayuda internacional hacia toda la causa de la población refugiada. Muchas mujeres descubrieron nuevas maneras de relacionarse con el mundo exterior y, quizás en menor grado, con sus compañeros en casa. Las mujeres refugiadas empezaron a ser visibles en eventos públicos, las niñas refugiadas acudieron a la escuela en un número mayor que antes. Para estas mujeres, las semillas de importantes transformaciones se habían plantado, pero cultivarlas sería más difícil una vez fuera de la temporal realidad de los campamentos de refugiados.

### 3. Narrativas: Políticas de género y vida cotidiana de las mujeres refugiadas guatemaltecas.

*"Experience, though noon auctoritee  
Were in this world, is right ynough for me  
To speke of wo, that is in mariāge;  
For, lordinges, sith I twelve yeer was of age,  
Thanked be God that is eterne on lyve,  
Housbondes at churchedore I have had five;  
{For I so oftē have ywedded be};  
And alle were worthy men in hir degre"<sup>1</sup>.*

Este capítulo intenta articular las tesis principales de esta investigación. En primer lugar, presenta los textos narrativos de las mujeres guatemaltecas que estuvieron alguna vez en el refugio, y que ahora intentan construir su vida de nuevo en su país de origen. Así como existe el estatuto de refugiados, estas mujeres viven ahora bajo la categoría de retornadas, otra construcción social que se añade a la historia de sus vidas, y que, de hecho, se articula también en su narración.

La vida de la mujer refugiada guatemalteca en los campamentos de refugiados aparece tanto en narraciones de los organismos que trabajaron con ellas como en las representaciones que pueden leerse en los textos que ellas escribieron. Textos que dicen a la vez que callan, que aparecen en el lugar de lo otro. Porque, en efecto, no sólo dicen de las voces otras, pertenecientes a las mujeres, a las indígenas, a las refugiadas, a las que viven en pobreza extrema. Sino que también enuncian la existencia de otras fuentes para ser leídas en las Relaciones Internacionales como parte de los intentos de esta disciplina por comprender la realidad internacional. La interpretación de los textos, entonces, podría decirnos, lector, no sólo de la subjetividad particular de cada mujer, sino de un contexto específico desde el cual se habla y que aparece también en cada decir.

Como ya he mencionado, el decir en estos textos se articula en distintos planos: el del discurso (discurso que ubica a quien lo enuncia en una trama de relaciones de poder), el del relato (aquél que ofrece estructura y continente), el de los intereses que enuncia y, finalmente, el de eso que da cuenta de las huellas del "ser" subjetivo, individual, inmerso en un contexto que ha dejado sus huellas. Ello en una implicación relacional con el otro.

En segundo lugar, la reflexión sobre la posible incidencia de las políticas de género del ACNUR sobre la vida cotidiana de las mujeres

<sup>1</sup> Primeros versos en "The Prologue of the Wyves Tale of Bathe", de *The Canterbury Tales*, de Chaucer, en Frank Kermode, Hollander et al. general eds., *The Oxford Anthology of English Literature*. Oxford University Press, United States of America, V. I. 2376 pp., p. 201.

guatemaltecas que estuvieron bajos su protección y asistencia se hará a partir de las consideraciones planteadas por Naila Kabcer acerca del discurso que subyace detrás de cualquier organismo dedicado a actividades de asistencia y desarrollo. Tal tesis ha sido expuesta y analizada en los capítulos precedentes.

En tercer lugar, se aspira a resaltar el papel que el científico social ejerce como narrador de una realidad dada<sup>2</sup>.

### 3.1. Incidencia de las políticas de género.

Lo que se enuncia como "incidencia" puede entenderse en varios sentidos. Por lo pronto hay que decir que el sujeto social de quien se habla en éste trabajo no recibe pasivamente la influencia del exterior, sino que se asume siempre frente a la realidad dada con su actuar, su acción, en activo. De esta forma, no se olvidará que cualquier política de un organismo, en este caso una política con enfoque de género, se desarrolla sobre una población activa, dinámica, que ejerce su lugar en el proceso histórico adueñándose de su propia existencia.

Quizás sea menester reiterar que el trabajo con la perspectiva de género y la atención específica a los problemas de las mujeres fue resultado de la demanda directa de éstas. Ello queda ejemplificado en el siguiente testimonio:

"Es de ahí donde entonces nos metimos ahora con ACNUR, ¿no? Que empezamos a solicitar proyectos para empezar a capacitar de derechos humanos y algunas capacitación de comadronas. Entonces nos nace en el corazón ahora si tenemos que agarrar fuerza para nuestra comunidad en el lugar donde vamos a tomar decisiones, donde vamos a llegar, porque si no vamos a, no vamos a conocer ¿en qué parte nos corresponde nuestros espacios? ¿y en qué parte no o en qué sí? Lo mismo nos va a pasar otra vez. Empezamos de analizar un montón de cosas, que viene otra vez la guerra encima de nosotras, otra vez para México, y ya no queremos regresar (de nuevo a México). Ora queremos tener nuestras cosas propias, nuestra casa, nuestra tierra, nuestros animales, ¿no? Ya empezar a formar enton's realmente el hogar, pero eso ya, ya fue después. ¿no?"<sup>3</sup>.

Habrá que entender que la situación de refugio se vive como resultado de un proceso histórico. Histórico nacional, familiar, personal. Las mujeres que se vieron bajo el amparo de los campamentos del ACNUR no eran refugiadas: fueron construidas como refugiadas, es decir,

<sup>2</sup> Para pensar este tema, remito al lector al artículo del Dr. Ambrosio Velaseo sobre la hermeneutización de las ciencias sociales: "La hermeneutización de la filosofía de la ciencia contemporánea", *Op. Cit.*

<sup>3</sup> María Cué, retornada guatemalteca, encargada del área de incidencia de la organización de mujeres 'Madre Tierra'. Entrevista personal.

insertadas en una categoría jurídica de vulnerabilidad con determinadas características que les señalaba como diferentes. Cada una de estas personas (mujeres, hombres, niños, niñas, ancianos, ancianas) tenía detrás suyo una vida que cambió radicalmente por causa de la intersección de muchas contingencias históricas. Así, podría hacerse la reconstrucción del proceso en cada una de las personas concretas que vivieron en tal situación. Cada una tiene respuestas particulares a las preguntas ¿cómo se fueron de su tierra natal? ¿por qué se fueron? ¿cómo vivían antes de irse? ¿en qué condiciones salieron?

Las mujeres entrevistadas pertenecen a distintas generaciones. Cada una da un recuento diferente. Sin embargo, casi todas coinciden en un origen indígena y un entorno difícil en lo que se refiere a condiciones económicas. El refugio es en realidad una extensión de su vida de carencia y trabajos de sol a sol. El asentamiento en el retorno, en general, también implica grandes esfuerzos.

Las condiciones de la salida de las refugiadas guatemaltecas fueron difíciles. Maya López, refugiada urbana, describe la tierra de su linaje antes de su salida<sup>1</sup>:

"Olorosa a piñas, plátanos y flores, la pequeña aldea no carecía de riquezas. ¿O no lo eran aquellos reflejos dorados en el cuello de las gallinas, la majestuosidad de las montañas que la rodeaban, el amanecer de pájaros y brillos recortando mosaicos la mañana? ¿Qué de todas aquellas formas de las flores, de esos colores imposibles, de esa tierra abierta, honda y oscura que siempre hallaba algo que dar? ¿No eran riquezas ¡y de cuánta estima!- la risa de las muchachas, el olor de los frijoles hirviendo, la temperatura más templada que cálida, el agua recién nacida que caía? Tierra Fria tenía un griterío de cipotes jugando, humo de leña ardiendo en los fogones, tortillas calientes, leche tibia en algunas casas...

Cierto que no había ropa ni zapatos, ni médicos, ni dentífricos, no había papel para desahogarse con higiene, no había escuela, ni templo, ni alcaldía, habían pocas bestias...

¿Pero qué era eso ante el montón de estrellas que caían? ¡Qué fiestón de grillos y luciérnagas! ¿Qué olor a pan se esparcía en las tardes! ¡Qué oro de maíz desgranado por las manos de las viejas!

El olor anunciaba a Tierra Fria, el camino se hacía estrecho y había que apartarse las ramas de la cara. Oía a leña, a humedad, a monte."

<sup>1</sup> Maya López, guatemalteca de nacimiento, estudiante universitaria de la maestría en Literatura Hispánica en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, se ha nacionalizado mexicana y vive en la ciudad de México con su madre y sus dos hijos. Tanto Maya como su madre recibieron apoyos del ACNUR para rehacer su vida fuera de su país natal. El fragmento citado pertenece al Capítulo Dos, "Andrea", de una novela inconclusa de Maya López.

La experiencia de la salida queda metaforizada en el siguiente fragmento de un cuento de la misma autora, en donde el desasosiego de un interminable trayecto posibilita pensar la experiencia del exilio y el refugio<sup>5</sup>:

"La muchacha despertó andando en medio del desierto. Sintió el sol recorriendo liquidamente su cuerpo. El aire era sofocante y el esfuerzo en los brazos exigía atención. Cambió la vista mostaza de las dunas por la de sus brazos renegridos y vio en cada uno de ellos un cántaro. Dos cántaros llenos de agua. Supo que ni una gota debía derramarse, que eran bosques, ríos futuros. Entendió que el paso debía ser lento por más que el suelo ardiera. No sabía por qué estaba ahí, ni desde cuándo... Su pasado era una tormenta de arena... Seguía sus pasos; confiaba que la llevarían a alguna parte, que alguna vez debieron emprender el camino previendo hacia dónde.

Las llamas del día se la tragaban y la noche la cobijaba en navajas. El desierto era un mar de agua de fuego, cuyas mareas la arrastraban.

Años de sol caminó sin rendirse, a pesar del alacrán del miedo que la habitaba, a pesar de la furia y los surcos salados.

El corazón es un enemigo a pleamar. Traidor incrustado en el pecho. Ancla al rojo vivo. Ella cayó en la cuenta de que no se alejaba, que describía círculos amargos en torno a lo perdido. Que su camino estaba quebrado en espejismos. Flores funestas llovían en su falda. El silencio pesaba. ¿En qué laberinto estaba perdida?

Sentía que la angustia y la desesperación retorcián su cuerpo como alambres cargados, que el agotamiento no permitía nada, que ojalá le hubiera sido posible rendirse. Pero algo dentro la empujaba con más fuerza de la que tenía. No podía sentarse a morir. Cada vez que lo intentaba, aquello la levantaba y la obligaba a salir de cualquier abismo. ¡Cuánto hubiera dado por poder dimitir! Por detenerse y calmar la tortura de la sed, el agobio del sol, los cuchillos helados de la noche. Pero no podía."

Sin ninguna metáfora, Maya López habla de su vivencia personal en su poema "Tijeras". El nivel de relato en este texto aparece en su cuerpo lastimado: esa estructura que debería ser continente es peligrosa. Hablar como exiliada y como refugiada es un peligro para el obstinado sobrevivir. Por lo demás, parece que encontraremos una recurrencia a las alusiones de fragmentación o ruptura y fragilidad en los textos narrados en un exilio siempre reavivado. Las escenas volviendo una y otra vez en el momento de la expulsión y de la salida, puestas en el acto de la palabra:

---

<sup>5</sup> Cuento sin nombre y sin publicar. Me fue proporcionado personalmente por la autora del mismo.

## VI

Sshh  
no hay que llorar fuerte  
los ojos al suelo  
el pensamiento bajo llave

¡Meted vuestras palabras al corral,  
que nadie las sospeche!

Vos sonrei como idiota  
y deciles que si...

Que nadie te perciba:

hacete humo

Sali de este país  
lleváte fuera  
el terco puño que te golpea el pecho

Caminá por el mundo  
con tu manojo de palabras

¡Largo de aquí!  
Que nadie te note la muerte  
atravesándote los ojos

De su percepción de la vida cotidiana, es clara la relación existente entre una realidad material y una construcción subjetiva de ella. Maya López, ahora nacionalizada mexicana, salió de Guatemala desde muy pequeña después de que, por motivos políticos, su padre fue secuestrado y "desaparecido". Su testimonio se enuncia sobre la manera en que ahora percibe su vida a partir de los sucesos históricos que marcaron su vida (un país en conflicto), y desde su pertenencia a una familia de clase media cuya actividad productiva estaba ligada a la reproducción social en un ámbito académico con filiación intelectual de izquierda<sup>6</sup>. Maya realiza así una lectura de su vida:

<sup>6</sup> Es aquí donde se integra, en esta tesis, la propuesta metodológica dialéctica o racional-crítica (que encuentra coincidencias en ciertos postulados del marxismo, el post-estructuralismo y de la escuela de Frankfurt): la noción de que el sujeto es producto y productor del objeto; ambos (sujeto y objeto) inmersos en clases, agregados, procesos sociales, sistemas e instituciones. El trabajo de análisis de esta perspectiva es interdisciplinario: sociología, historia, economía, ciencia política. Para delimitar el análisis en la presente tesis, insistiré más bien en la adscripción materialista de esta perspectiva: no hay representación que no parta de una realidad material. La estructura contiene en sí un proceso que, a su vez, ya contiene al ser (estructura que, no obstante, pienso a partir de una topología: esto es, en términos de significaciones situadas en el mundo social, en el mundo del lenguaje). Me interesa resaltar este hecho puesto que es evidente que en este capítulo es notorio el énfasis en una hermenéutica de las representaciones. Sin embargo, tales construcciones sociales serán siempre pensadas en el presente trabajo como nacidas de una realidad sensible. Por ello, a pesar del

"No podemos decir que vivimos (refiriéndose a los familiares de desaparecidos), en realidad no sé si pueda hablar por los demás, pero al menos yo no puedo decir que estoy viviendo una verdadera vida o una vida completa, la siento fragmentada, creo que hay una Maya de cuatro años esperando incansablemente a su papá, otra Maya de nueve años parada con una mochila anaranjada y llorando porque no se quiere ir de su país, otra Maya feliz (sic) en Honduras, otra Maya de quince años perdida en el aeropuerto de México y otra que está aquí escribiendo en esta realidad, luchando por llegar a ella, por habitar su cuerpo, por dejar de ser un fantasma que estudia o que trabaja o que es mamá pero que no vive aquí sino adentro de un espejo hecho pedazos".

Guisela López, guatemalteca, dice de los exiliados\*:

"Llegamos después de mucho andar, sin calendarios ni cronologías, derivados del corazón de la tormenta, latitudes adheridas a la piel, ecos de muerte en nuestros yelmos, sueños hechos girones (sic), silencios instaurados. El sino nos permitió reconocernos (...)".

La organización H.I.J.O.S., en su texto fundante, testimonia el presente de una generación exiliada que en su cotidianidad asume una identidad fragmentada<sup>9</sup>:

"Somos una organización no gubernamental de hijos, familiares, amigos y todos cuantos se unan a la lucha por el esclarecimiento de los casos de los desaparecidos, perseguidos, presos y asesinados políticos de Latinoamérica, así como para la reconstrucción de la identidad en el exilio físico o simbólico; para dar a conocer la verdad y que el silencio no sea cómplice de nuevos atropellos a los derechos humanos.

Somos pues un grupo de personas golpeadas de una u otra manera por la represión de los gobiernos de diferentes países latinoamericanos, dispuestas a encontrarse en sus fragmentos y proponer la construcción de una sociedad diferente, donde la violencia y la impunidad no sean moneda corriente, pan de cada día, respuesta *lógica* (en cursivas en el original) a la expresión o asunción de ideas distintas de las oficiales, y dispuestas sobre todo a denunciar cuantos casos de atropello nos sea posible, no sólo para ajustar las estadísticas, ponerle nombre, historia y apellido a cada caso, sino para romper el pesado silencio que

---

análisis hermenéutico, difiere del enfoque fenomenológico: la interpretación, entonces, se coloca dentro de un marco estructural y topológico cívico, en este sentido, a los postulados lacanianos.

\* Carta a la editorial CIDEU, que publicó un cuento de José María López Valdizón, escritor guatemalteco que obtuvo el primer premio Casa de las Américas en La Habana en 1960 y que fuera padre de Maya López, en la Antología del cuento breve; la carta se titula "Un par de precisiones", y se refiere a la distinción, al hablar de su padre, de dos términos: no es lo mismo estar "muerto" que estar "desaparecido".

<sup>9</sup> Guisela López vivió como exiliada en Honduras y después en la ciudad de México, en donde estudió la licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Actualmente vive en la ciudad de Guatemala junto con sus dos hijos, ambos nacidos en México. LOPEZ, Guisela, Tesis, "Yo viví la floración de la mariposa" Teatro en el exilio, una propuesta política. Reportaje, FCPyS, UNAM, México, 1999, p. 11.

<sup>10</sup> Texto de la organización H.I.J.O.S. "LA GIRAN INCÓGNITA... ¿quién es?"



permite la ejecución de cualquier atrocidad imaginable. Para señalar, hacer luz sobre cada ser humano golpeado por los aparatos represivos, a fin de que la evidencia impida la continuación de prácticas tan vergonzosas a la humanidad como la desaparición, la tortura, el destierro, la prisión política”.

Este texto aparece claramente enmarcado en el contexto del discurso: el relato de una identidad fragmentada habla entremezclándose con una demanda política inserta en una conflictiva latinoamericana. Historia impuesta, sí, pero también asumida y vuelta a narrar una y otra vez para así configurar su identidad como fragmentación: mientras el exilio dure quizás se editan formas de extranjería para saber *ser* en ese mundo ajeno que les rodea. En su intento por hacer de su presente una vida intentan articular los recuerdos pasados:

“Nuestra consigna es que, ante todo ese minucioso dolor que nos infringieron, nosotros, los sobrevivientes de los genocidios latinoamericanos, anteponeamos un retumbante gozo por la vida y del terror que nos sembraron, nos defendemos con la alegría”<sup>10</sup>.

Y a pesar de esa reivindicación gozosa, se lee, en efecto, el dolor, pero también el discurso con móviles políticos en la trama del poder: la opresión que no se soporta pero que se asume como parte inseparable de su ser. En el conflicto de la identidad, se pronuncian por deseos contrapuestos: no tener que seguir siendo lo que son, inscribirse en el transcurrir del tiempo por su propio presente (no por un linaje mutilado), asumir como últimos vestigios de la historia ese ser y, por último, ser lo que se es en aras de un nuevo inicio (en una asunción de la fatalidad que, por otra parte, origina como motivo de significación para ser escuchados por el otro a quien apelan):

“LOS HIJOS NO QUEREMOS SER MÁS.  
QUEREMOS TENER AMIGOS (...)  
PERO NO QUEREMOS SER MAS HIJOS  
NO QUEREMOS QUE HAYA MAS HUÉRFANOS DE GUERRA, MÁS  
MUCHACHAS Y MUCHACHOS GOLPEADOS POR LA FORZADA  
AUSENCIA DE SUS MADRES O SUS PADRES.  
NO QUEREMOS CONVERTIRNOS NOSOTROS MISMOS EN  
ASESINADOS, DESAPARECIDOS, EXILIADOS O PRESOS POLÍTICOS Y

<sup>10</sup> “Guatemala: Una grieta en el silencio”, representación de una transmisión radial (llamada RADIO LA PIEDRA EN EL ZAPALO) organizada por la asociación “I.L.J.O.S. por la identidad y la justicia contra el olvido y el silencio”, Amnistía Internacional, y Genocidio Nunca Más. El motivo de dicho acto se explica mejor en una carta que en el sobre lee “JEFE de Las Fuerzas Armadas del 1er gobierno de la Revolución Dr. Juan José Arévalo” a la organización: “Con mi admiración a su inquebrantable fe y firmeza de propósitos en la lucha por la justicia y la dignidad para los pueblos, a las organizaciones Amnistía Internacional y Organización Hijos (de los desaparecidos), en el acto “Guatemala, una grieta en el silencio” que hoy celebran para conmemorar el cuadragésimo séptimo aniversario de la intervención de la agencia central de inteligencia de los Estados Unidos en Guatemala, envío a ustedes mi solidario, respetuoso y cordial saludo. Carlos A. Paz Tejada. Ciudad Satélite, 27 de junio de 2001.”

SER APARTADOS DE NUESTROS HIJOS.  
QUEREMOS -YA QUE LO SOMOS- SER LOS ÚLTIMOS HIJOS DE LA  
INTOLERANCIA.  
SER PUNTO Y APARTE"<sup>11</sup>.

En su obra de teatro "Yo viví la floración de la mariposa", testimonio de la experiencia del exilio centroamericano, Guisela López pone en escena la presencia permanente del pasado<sup>12</sup>:

"PARTE SEGUNDA

ESCENA I

APARECEN (sic) AMELIA SENTADA DE FRENTE AL PÚBLICO EN POSICIÓN CERRADA. JUEGA NERVIOSAMENTE CON UN MONEDERO. SU ASPECTO ES TRISTE. LA PSICÓLOGA ESTA SENTADA A UN METRO DE DISTANCIA, DE PERFIL AL PÚBLICO. POR MOMENTOS ESCRIBE EN UNA LIBRETA. AL FONDO HAY UNA PEQUEÑA MESA CON ACCESORIOS PARA LA ACCIÓN. LA ESCENA SE DESARROLLA EN UN CONSULTORIO.

AMELIA. Están tan lejos las calles de mi pueblo...es como si uno se hubiera muerto y no se diera cuenta como cambian las cosas, como los niños se hacen hombres y mujeres, como los hombres y mujeres se hacen viejos...y como los viejos se van muriendo.

PSICÓLOGA. ¿Qué le mueve la idea de la muerte Amelia?

AMELIA. Yo he visto tantos muertos...muertos niños, muertos jóvenes, muertos viejos, yo misma he estado a un paso de la muerte allá en mi pueblo, que uno se acostumbra a morirse por pedazos..."

¿Qué es, entonces, el pasado? Para Gadamer, es el Texto mismo. Esto es, aquello que nos resulta desconocido y ajeno, eso que nos confronta en lo familiar y que nos permite cambiar o, por lo menos, cuestionar nuestras premisas. El pasado es aquél Tú, aquél otro diferente que confronta los pre-juicios del sujeto histórico. Al plantear una amplia tradición que contiene una pluralidad de voces, Gadamer se inscribe así en una corriente que apuesta por el progreso histórico (idea optimista y hegeliana del progreso, pues recuérdese que para Hegel el espíritu absoluto progresa: es esta precisamente la idea de la modernidad). Este punto lo retomaré más adelante, pues la noción de Gadamer sobre la tradición y la ampliación de horizontes puede ser un marco para reflexionar sobre la posibilidad de la transformación de las representaciones de género en la población refugiada a partir de las políticas implantadas por un organismo de desarrollo. Bástenos por ahora con leer ese pasado en una presencia actual, en el presente, de esa lectura que hace todo sujeto de su entorno y su ser. Es así como todo pasado de huida, refugio y exilio continúa en las habitaciones de hoy.

<sup>11</sup> H.I.J.O.S., "LA GRAN INCÓGNITA..." *Op. Cit.*

<sup>12</sup> Guisela López, Tesis, "Yo viví la floración (...)" *Op. Cit.*, p. 74.

¿Y el proceso? La llegada y el proceso de adaptación en un lugar desconocido fue de por sí difícil. De nuevo, un texto de Maya López puede servir para dar cuenta de lo que se pone en juego: una sensación de estar perdida y encerrada al mismo tiempo, sin dejar de lado el miedo que les perseguía en su país de origen<sup>13</sup>.

"(La muchacha) Lentamente recordó la intensidad del miedo, la velocidad de las pesadillas. Recordó que gritar significaba delatarse. Era mejor cercenarse la voz antes de intentarlo. Callar, ser imperceptible, invisible, disminuir al mínimo los signos vitales, tratar de no ser detectada por los mecanismos de persecución, evitar a toda costa la cacería.

Hacia años que buscaba la salida, pero sólo hallaba abismos. Los mismos en los que había crecido. Caía por ellos durante siglos, absorbiendo la esencia que guardaban mientras la suya se disolvía. Más tarde reaccionaba y escalaba hasta la orilla, porque en algún lugar, de alguna manera, debía haber una fisura...

A menudo caía en el abismo de la melancolía, se desmoronaba. Otras veces se extraviaba en la desesperanza, donde se le perdían los deseos de salir, de pensar, de ser. El mundo era entonces un vagazo (sic) masticado hasta el cansancio, sin recuerdos del sabor que alguna vez tuvo, una pastosidad rancia y sucia girando alrededor del sol.

A la soledad estaba acostumbrada, se metía por debajo de las uñas, entonces sabía que no tenía a nadie en ningún lugar, en ningún tiempo, como un naufrago que sabe que toda la tierra se ha hundido y sólo queda océano y océano por delante...

Pero el peor era el abismo de la angustia. Todo el tiempo, cada segundo, cada alfiler que cabe en un segundo, puñales a la cordura, a las sienes, inminencia de destrucción, el cenit era yunque en caída libre. Respirar paredes comprimiéndose, respirar el círculo que se cierra, tensión en todos los músculos, en todas las neuronas, el círculo siniestro, sobrevivir, fauces rodeando la cabeza, cintura de lo implacable, dios, dios, salir de aquí, sobrevivir. El miedo es un líquido blanco y frío que suplanta la sangre, vísceras incontrolables, sudor violáceo, entrar en el ombligo, sobrevivir, dios, romper el círculo.

¡PAC PAC PARAC PAC PARAC PAC PARAC PAC PAC PARAC..!  
Rojo era el aire.

c  
a  
i  
g  
o

<sup>13</sup> Capítulo Tres, "Redoble", de una novela inconclusa de la misma autora. Ese miedo que trajeron a México aún después de saberse a salvo queda como una reminiscencia fundamental, que se sigue llevando diariamente. El hijo de Maya, de 8 años, al escuchar en una conversación que ella quería publicar su libro y ser escritora, dice alarmado: "Pero no; ¿no ves que te van a matar?".



c  
a  
i  
g  
o

y

dentro

de

mí

van

niños

de

todas

las

edades

fetos

señores

mujeres mutiladas

muchachos

pesados tragos de arena retengo en la garganta"

El caso de las mujeres refugiadas indígenas guatemaltecas no es tan diferente en experiencias subjetivas, aunque parten de referentes distintos. Rigoberta Menchú alude a su salida en el poema "Patria Abnegada", del cual cito un fragmento<sup>14</sup>:

---

<sup>14</sup> Fragmento del poema "Patria Abnegada", de Rigoberta Menchú Tum. Discurso: "Millones de refugiados en el mundo: legado de vergüenza para la humanidad". Leído en la ocasión del Primer Día Mundial del Refugiado. Véase <http://ourworld.compuserve.com/homepages/rmpapz>.

"Cruce la frontera amor,  
no sé cuándo volveré.  
Tal vez cuando sea verano,  
cuando abuelita luna y padre sol  
se saluden otra vez,  
en una madrugada esclareciente,  
festejados por todas las estrellas.

Anunciarán las primeras lluvias,  
retoñarán los ayotes que sembró Víctor  
en esa tarde que fue fusilado por militares,  
florecerán los duraznales  
y florecerán nuestros campos.

Sembraremos mucho maíz.  
Maíz para todos los hijos de nuestra tierra.  
Regresarán los enjambres de abejas que huyeron  
por tantas masacres y tanto terror.  
Saldrán de nuevo de las callosas tinajas  
y más tinajas para cosechar la miel...

...volveré mañana, cuando mamá torturada  
teja otro huipil multicolor  
cuando papá quemado vivo madrugue otra vez,  
para saludar el sol desde las cuatro esquinas  
de nuestro ranchito..."

El anterior poema es sumamente interesante ya que, al provenir de una Premio Nobel, alcanza resonancias de discurso más que de relato en el sentido que esta tesis le confiere a los parámetros de interpretación de las fuentes. El contexto, además, refuerza esta impresión: fue leído en la ocasión del Primer Día Mundial del Refugiado. Así, es notorio en este poema en particular el alcance de la enunciación de un texto narrativo: relato de experiencia subjetiva, sí, que habla de la vida personal de la autora, de su pasado y de su contexto en símbolos compartidos por su comunidad (el maíz, las abejas, el huipil, las manos callosas, los ancestros), pero también discurso político, inmerso en una trama de relaciones de poder: denuncia de opresión, tortura, abuso de autoridad. Más aún, ¿qué encontramos de los intereses que denuncia? Al posicionarse como una refugiada (una más de esos "enjambres de abejas que huyeron/ por tantas masacres y tanto terror": metáfora de valoración positiva, de trabajo productivo y sólida organización social), apela a su lector o escuchador para mover a su simpatía y, por ende, a su apoyo: en términos morales (en condena a "tantas masacres y tanto terror"), políticos (condena a militares), económicos (aludiendo a la desigualdad social reflejada en "las manos callosas"), culturales (con referencia a las tradiciones: la madre teje "un huipil multicolor"). Es precisamente el cariz tan transparente de

discurso que predomina en el hacer (sí, discurso en acción) de Rigoberta Menchú el que le ha valido tantos detractores<sup>15</sup>.

El poema dice también de ese conflicto nunca resuelto entre distintos valores sociales: hay añoranza por el pasado que no regresará más a causa de lo que en su discurso Rigoberta llama "el genocidio y el terrorismo de Estado en Guatemala". Derecho a la autodeterminación de los pueblos, estado de derecho, libertades políticas y económicas: ese es el llamado del poema. Pero en ese decir hay una añoranza por las tradiciones de su comunidad. La mujer, entonces, se reivindica en ese lugar milenario: tejiendo en casa, mientras que el hombre -padre, hermano, hijo- está en el campo. Hay entonces intereses nunca conciliados en cuanto a lo que Kabeer considera los intereses estratégicos de las mujeres (derechos sociales e individuales) y el derecho de costumbres (consuetudinario).

Lo anterior es sólo una muestra de la complejidad de la situación. Esa tradición que Rigoberta aspira a mantener es eco de un pasado que habla, sí, pero que se confronta con los otros Tú que se encontraron a su paso las mujeres refugiadas. Horizonte ampliado en un encuentro con sus mismas raíces, y, de allí, su experiencia concreta se manifestó en propuestas rápidas<sup>16</sup>. El siguiente testimonio expresa que, frente a la dura realidad de la que provenían, las mujeres indígenas refugiadas guatemaltecas aspiraron a un cambio. El punto de partida fue la comparación de las experiencias que tenían en su haber con las de las mujeres mexicanas:

"...yo las veía diferentes (a las mujeres mexicanas) porque para empezar yo tenía una mis amigas, comadre por lo menos, yo me acuerdo mucho de ella (...).Entonces tuvimos un tiempo viviendo a la par de ellos, ¿verdad? Como nos dieron una posadita en un principio, cuando nos fuimos a arriñonarnos nosotros. 'Tos ahí me daba cuenta yo de que, que la señora hablaba, decía, ella apoyaba al señor y el señor también. Total, como que los dos, como que los dos platicaban y en cambio yo con mi esposo, cuando él decía 'Mira, tú vas a hacer tal cosa y ya' no tenía nada más que decir, porque me quedaba callada, pues, obedecer lo que me decía. Y ella no, ella, las cosas para ella eran diferentes..

Miraba yo con la otra vecina. Lo mismo lo miraba. Y que los dos se platican, los dos se comunican. 'Fíjate tú que yo voy a hacer tal cosa, fíjate' 'Ah,

<sup>15</sup> Es interesante observar que en el caso de los textos de exiliados urbanos hay una cierta tendencia a escuchar su enunciación con estilo discursivo, en tanto que en el caso de la población rural se les atiende más con una escucha orientada al relato. Este poema de Rigoberta Menchú trastoca esas escuchas porque, en efecto, está emitido desde el lugar del discurso. Ahora bien, el caso particular de la Premio Nobel no puede hacerse extensivo a sus compatriotas de origen rural: su propia trayectoria la ha llevado por caminos poco transitados por personas provenientes de su mismo estrato. Hay entonces una distancia entre la enunciación y a escucha que puede llevar a interesantes conclusiones de la forma de relación entre un sujeto y otro, o desde la misma lectura de los textos. Rebase, sin embargo, los objetivos de la presente investigación.

<sup>16</sup> Mayas que se reencontraron después de una difícil comunicación de siglos que dividieron pueblos en geografías y fronteras políticas: fue otro suceso histórico el que movilizó a los indígenas Mayas reeditando pasados para que Guatemala y México volvieran a unir un mismo linaje.

vos mirá que eso no está bien, ora hagamos esto'. Y como que la mujer opina, ¿no? también los dos. No que... bueno... ¿Y yo qué estoy haciendo?' Yo me preguntaba. Mira, yo a mi gente, ¿no? como refugiada, los veo y no somos iguales, ellos son diferentes. Cuando se quieren hacer las demandas, por ejemplo, las mujeres (mexicanas) también actúan (...) [En el '94, con el alzamiento zapatista, se oye] el comentario de las mujeres en la calle, el comentario de los hombres en la calle, el comentario de los patojos<sup>17</sup> en la calle. O sea, se ve una relación totalmente diferente. Muy diferente, porque las mujeres opinan, los hombres opinan, los varones opinan. Y todos están pendientes de la tele. ¿Qué va a pasar? ¿Qué? ¿qué es lo que están haciendo? ¿qué acuerdos se están buscando para no tener ese conflicto entre, entre ellos?, ¿Verdad? Allí es donde yo me daba cuenta: 'Entonces, aquí las mujeres como que también van a la mano, a la par, porque los hombres y las mujeres van'.<sup>18</sup>

Es de resaltar entonces que las mujeres indígenas guatemaltecas salieron de su país y encontraron un entorno particular, en el que, a pesar de que las comunidades en México eran también indígenas, se presentó un proceso histórico radicalmente diferente. En los últimos años en Chiapas se había dado un movimiento interno que había sacudido las estructuras sociales, mismo que culminó en el alzamiento del 1° de enero de 1994. Las mujeres guatemaltecas, indígenas que conocían la miseria, llegaron a compararse con una de las sociedades más marginadas de la nación mexicana y se habían visto, en esa comparación, en situación de mayor vulnerabilidad y desamparo. Ellas, frente a las mujeres que pertenecían al grupo de "los más pobres de los pobres"; los indígenas mexicanos en Chiapas.

El ejemplo de esas mujeres guatemaltecas que se refugiaron en nuestro país fueron las mujeres indígenas Chiapanecas y, en general, la población indígena que había trabajado por alcanzar reconocimiento social y mayor participación política. Los grupos indígenas en el sureste de la República Mexicana habían trabajado por acceder a mayores espacios en la escena pública, hasta el punto de que disponían de herramientas estratégicas con las que llegaban a darse a conocer, en sus demandas y visión del mundo, de manera más efectiva que antes. Una de tales herramientas era una emisora de radio que transmitía en varios idiomas tradicionales. María Cué narra sorprendida la experiencia de entrar en contacto con tal emisora:

"(...) cerca de Comitán está una Radio Margarita que, todavía me acuerdo, ¿no? Y yo fui una de las que jue a conocer a Radio Margarita. Esta radio es una radio muy especialmente para los que no manejan tanto la castilla<sup>19</sup>, ¿no?, por decirlo así. Es una radio que transmite en su idioma, transmite la educación del hombre, la mujer, que el derecho aquí, que el derecho de los patojos, que el derecho, ¿no?

<sup>17</sup> Patojos: niños, jóvenes. En expresión mexicana, sería algo así como "chavitos, chavos".

<sup>18</sup> Testimonio de María Cué.

<sup>19</sup> La Castilla: el idioma español

Toda una cosa así, a la plena luz; todo se ve que no está escondido, adentro, pues, que todo se saca, qué es lo que va a hacer, qué es lo que va a hacer la gente, los que están alrededor. Cuando decía la radio: 'Todos los que estamos escondidos en las montañas, adonde sea, que se escuche nuestra transmisión y que esto se tome muy en cuenta lo que tienen que hacer nuestra gente'. Empiezan a traducir, y allí ya va a kanjobal, ya va a chuj, ya va al poco mam, y yo me sentía alegre, feliz, me ponía allí a hacer mis quehaceres allí adentro y a poner esa estación porque me gustaba escuchar su música, su tradición. Eso me llamaba la atención. Entonces aquí en México hay una radio que se destina a publicar el derecho de las mujeres y del hombre y del patojo. Porque lo mismo lo dice en la radio: 'Miren, no nos confundamos, compañeros, porque la mujer y el hombre, los dos tenemos derecho a tener decisiones'. ¡Así! claro! ¡Tenemos! ¡No había más! Decía yo: 'En cambio en Guatemala tenés que llorar, tenés que gestionar, tenés que ponerte al hilo y de sentirte, valorarte, decir que 'Sí', que 'Vos lo podés hacer!'. Porque se siente como que si uno está encerrado en un montón de problemas"<sup>20</sup>.

María Cué relata de manera muy clara la manera en que vivían las mujeres antes de salir de su comunidad en Guatemala:

"(...)a mí nunca se me olvida, porque lo tengo muy grabado, lo tengo en la mente, digo, ¿por qué en México siempre se ha sentido esa, esa coyuntura que decimos, se ha sentido esa igualdad? Porque cualquier mujer que..., yo me acuerdo cuando estaba allí en México: 'Mira, si tu no tienes nada qué hacer, órale, hay que trabajar, hay que buscar, ahí aunque sea un lavado de trastes se consiga. Orita te conseguimos tu librita diaria de frijol, o de arroz. Ya los mantenés a tus hijos, ¿no?'. Porque yo era antes, yo sólo me mantenía nada más en la casa, esperaba a ver a qué horas me trae una bola de jabón, a ver a qué hora me trae la tortilla. Me tronaba la panza todo el día y no tenía nada qué comer. Tenía que ir a buscar quién me regalara un puño de maíz para comer, cuando tan fácil era ganarlo. Pero, ¿por qué? Porque lo mismo: que el hombre también no me dejaba salir. Dice 'Tú no tienes qué ir a ningún lado. Sólo yo voy a ir a trabajar y vos te quedás aquí en la casa'. Pero donde vi la situación que ya 'staba duro, yo ya empecé a tener 4 hijos, ¿no? Y pues me preguntaba '¿Y ahora qué hago? Ya son varios mis hijos, mi marido se mantiene borracho, mi marido no se hace por buscar pisto'<sup>21</sup>, y ¿ahora yo? No. Pues me voy. Me tiro al agua, a ver si puedo nadar. Si me ahogo, pu's me ahogo. ¿Y si no?...'. Y si no, pues ahí me ve; hasta la fecha, todavía estamos aquí. Eso es, eso es lo que nos hemos dado cuenta. Quizás de México nos trajimos algo muy bueno, alguna semilla, ¿no? Para empezar a reproducir".

Sin embargo, no es sólo el encuentro con las mujeres mexicanas chiapanecas lo que movió a las mujeres refugiadas guatemaltecas a demandar políticas que se adecuaran a sus necesidades e intereses

<sup>20</sup> María Cué, integrante de Madre Tierra. En este testimonio se aprecian esas "huellas" a las que se refiere Duby: huellas de un contexto de vida, del sujeto inmerso en su sociedad, del dinamismo a que está expuesto y, en términos de Bajtin y Gadamer, de esa dialogia con la diferencia, con ese otro, que amplía un horizonte hermenéutico.

<sup>21</sup> Pisto: dinero.



específicos y estratégicos. Algunas de ellas ya habían tenido experiencias de participación política o de actividades importantes en sus comunidades. Ello fue un factor decisivo en el refugio en México:

"Muchas de las mujeres refugiadas, que posteriormente iniciamos el trabajo de 'Mamá Maquin' ya habíamos tenido una experiencia de participación en Guatemala. Algunas participamos en los proyectos que impulsaba la Iglesia Católica que, con el pensamiento de la Liberación, se preocupó por el desarrollo de los pueblos; en el Ixcán impulsó una organización regional de parteras, estableció centros de desarrollo integral en donde las mujeres aprendieron corte y confección, panadería, mejoramiento de la alimentación, capacitación para planificación familiar con el método natural y recibieron cursillos a través de los cuales algunas mujeres desarrollaron su conciencia social. Otras, fueron capacitadas como catequistas. Para unas pocas también contó la experiencia de participación en los concursos de la Flor más Bella, porque tenían que aprender a hablar en público y a trasladarse de un lugar a otro.

Cuando se generalizó la represión en las zonas indígenas, ya no pudimos trabajar abiertamente, las promotoras y las catequistas caminaban de noche para poder dar sus pláticas. Esta experiencia organizativa y de participación política fue una herencia que trajimos las refugiadas de Guatemala, aunque recordamos que nuestra participación siempre dependía de dirigentes varones; allá nunca fuimos dirigentes, ni tuvimos una organización propia de las mujeres"<sup>22</sup>.

De hecho, hay quien plantea que las mismas condiciones del refugio llevaron a las mujeres a una participación más activa en el ámbito político. Así, podríamos hablar de una conjunción de muchos elementos que se concretaron en los cambios de la vida cotidiana de las mujeres refugiadas:

"[...] es válido plantear que, aún y cuando las mujeres no formaron parte de las instancias formales de decisión política, sus salidas a las actividades comunitarias y organizativas, el aprendizaje del español, el apoyo que recibieron de organismos internacionales y ONGs locales, que al mismo tiempo funcionaba como mecanismo de presión sobre el resto de la población, la coyuntura política marcada por el interés colectivo del retorno y la inclusión más generalizada de mujeres al mercado de trabajo laboral, favorecieron la participación de las mujeres en el espacio público y una mayor aceptación del resto de la comunidad"<sup>23</sup>.

La reflexión sobre la participación de ambos géneros en la resolución de los problemas familiares y la cuestión de la masculinidad era también un tema en el que ellas ya habían reflexionado desde su estancia en Guatemala<sup>24</sup>. Las políticas de género que promovió el ACNUR, entonces, en

<sup>22</sup> Mamá Maquin, *Nuestra experiencia ante los retos del futuro* . . . *Op. Cit.* , p. 11.

<sup>23</sup> Carolina Cabarrús, *Y nos saltamos las trancas* [...], *Op. Cit.* , p. 57.

<sup>24</sup> Rigoberta Menchú narra un episodio sobre la situación de su madre como partera en su comunidad: "La gente la estimaba mucho porque era la señora que andaba en todas partes, aunque a veces nosotros no queríamos que mi madre siguiera caminando porque nos hacía falta en casa. Había veces en que ella dos, tres días, no llegaba porque tenía que cuidar a sus enfermos. Y nosotros, más que todos mis hermanos, se

los campamentos de refugiados, tienen orígenes diversos que incluso se jugaron de forma prioritaria desde la misma población en la que se aplicaron. Pero la demanda de sus derechos pasa también, primero, por un reconocimiento de éstos, elemento éste que asimismo tiene que ser construido.

¿Cómo se inscribe esto en el marco de reflexión de la presente tesis? He mencionado la forma en la que un horizonte hermenéutico, término de Gadamer del que Raymundo Mier enfatiza la promesa, la espera de un nuevo encuentro en la expresión "horizonte de expectativas"<sup>25</sup>, se fusiona con un Texto para ampliarse y dar cabida a una ética ontológica: el ser se confronta consigo mismo al entrar en contacto con ese otro diferente. De esa dialogía (término de Bajtin) es posible que el horizonte dé cabida a más elementos que no solamente son parte de los pre-judicios que lo conformaban. Ahora bien, si ese Texto es el pasado mismo (un pasado que contiene una pluralidad de voces en una misma tradición) también hay un germen que puede posibilitar ese posible diálogo hermenéutico<sup>26</sup>. Las

---

enojaban. Querían que mi madre estuviera en casa. Ya después fue cuando ella empezó a salir a otras aldeas y fue cuando ella empezó a trabajar ya como una mujer organizada (...). Y había una cosa que decía mi mamá con respecto al machismo. Hay que tener en cuenta que mi madre no sabía leer ni escribir ni tampoco sabía de teorías. Lo que decía ella es que ni el hombre es culpable ni la mujer es culpable del machismo, sino que el machismo es parte de toda la sociedad. Pero para combatir el machismo, no había que atacar al hombre ni tampoco había que atacar a la mujer. Porque mi madre decía, o es el hombre el que es machista el que es machista o es la mujer la machista, decía mi mamá. Porque muchas veces se cae en dos extremos donde la mujer dice: soy libre. Y se radicaliza en ese sentido. Entonces, en lugar de solucionar la problemática, es engrandecerla más. Y decía mi mamá: "Nosotras las mujeres tenemos un papel muy importante que jugar ante esa situación debido a que nosotras sabemos expresar mejor el cariño". Y ponía el ejemplo de mi papá que cuando eran jóvenes mi papá siempre le servían. Y al mismo tiempo era muy celoso. Pero mi mamá contaba que entraron en pláticas porque tenían que aprender a hacer vida de adultos (...). Elizabeth Burgos, *Me llamo Rigoberta Menchú*, *Op. Cit.*, p. 241.

<sup>25</sup> Refiriéndose a la manera en que el Texto es un pasado con muchas voces, una misma tradición, nuestro autor dice: "Esta tradición no es solo un imperativo sino el horizonte de una expectativa y un deseo. Revela entonces la estructura de una promesa. Y, sin embargo, al ofrecerse más como una expectativa, hace patente la estructura de la promesa que hace comprensible el hecho mismo del lenguaje. Esta estructura se cifra en la condensación temporal de la promesa (...). El fundamento de la promesa es una autoridad que significa un pasado, le da presencia, lo compromete en la génesis presente de la identidad de los sujetos y los actos y los proyecta en la expectativa de un futuro en el que el sentido de las propias palabras adquirirá, acaso, su vigencia plena, su capacidad íntegra de significación. Así, la estructura temporal de la promesa involucra la invención de una historicidad que se advierte como anticipación de lo que advendrá. La estructura temporal de la promesa engendra historia, hace imaginable la identidad y por consiguiente el sentido -eso que Benjamin, quizá, había recobrado como redención-, da su fisonomía reconocible a la experiencia de la duración, traza los límites de la comprensión en la medida en que esta se edifica como proyecto, de inscribirse plenamente en la modulación y la mutación dinámicas de una esfera indeterminada de significación". Raymundo Mier, "Reflexiones sobre la interpretación. Notas sobre Gadamer", en Saetete, Hodge y Lema eds., *Discurso, Sociedad y Lenguaje, una Anamorfosis en el nuevo milenio*, Lecom Europa, 2002, pp. 231-263, p. 235.

<sup>26</sup> La trampa en la que cae Gadamer es, sin embargo, evidente: el autor postula una posibilidad de diálogo con un otro; sin embargo, dado que ese otro pertenece a una misma tradición, en realidad pareciera que de lo que se trata es de una misma entidad que reformula sus mismas premisas. No es, por ejemplo, el caso de Kuhn, quien se pronunció por una incommensurabilidad, esto es, en la imposibilidad de comunicación entre diferentes paradigmas o tradiciones. La propuesta de Lacan es en este debate ontológico, a mi juicio, la que

mujeres que llegaron a México en el refugio se encontraron con el mismo pasado que había llevado a otras mujeres Mayas a un presente diferente al suyo. Esta re-edición de la lectura de Gadamer es, pues, literal: un mismo pasado y dos horizontes que son finalmente uno. Por su parte, las refugiadas guatemaltecas, aún compartiendo la mirada que se expresa en el poema de Rigoberta Menchú, ya habían dado también muestras de que un movimiento interno con respecto a las estructuras sociales pronto daría sus frutos.

Anteriormente mencioné que la población que llegó a nuestro país intentando salvar su vidas se insertó en una figura jurídica, pero también social y política, que les construyó como refugiados. Esto es, tal población salió de su país en un intento de salvaguardar la seguridad y la vida, pero ello ocurrió en un contexto en el que existen las condiciones históricas para que quienes se vean afectados por un conflicto armado puedan insertarse en una categoría internacional que les otorga ciertas garantías. Sin embargo, como toda categoría, construye circunstancias específicas, añade representaciones, otorga no sólo derechos sino también responsabilidades y cambia destinos de vida. Es una población 'hablada' así: como refugiada. En su relato, ese que les estructura, hay un 'decirse' refugiados. Hay que pensar, simplemente, que en toda la historia de la humanidad ha habido refugiados, pues desde la organización social del ser humano ha habido conflictos que generan éxodos de poblaciones buscando protección en otras comunidades<sup>27</sup>. Pero el refugio como figura jurídica internacional surge solamente a partir del siglo XX. Esto quiere decir que si bien anteriormente la atención que la población refugiada recibía de quienes les alojaban en sus hogares era considerada como una "ayuda" ahora se considera un derecho. Por tanto, las condiciones a las que nos referimos son diferentes, pues involucran instancias más elevadas que las meras relaciones personales: ya no son las familias las que brindan asilo, sino que ahora los Estados y los organismos tienen una tarea que cumplir en ese sentido. Desde la voz de las mujeres, tal situación queda expresada de esta forma:

"Ahora sabemos que el refugio es un derecho internacional, pero cuando llegamos no lo sabíamos. La esperanza que teníamos al llegar a México era salvarnos de la muerte aunque con el dolor de haber perdido a nuestros seres

---

podría salvar distancias sin adscribirse a ningún humanismo: es imposible que un sujeto entre en contacto con otro ('autre', con 'a' minúscula) pues su relación con él es meramente imaginaria (transferencial), sin embargo es sujeto de lenguaje y está inmerso en una estructura social (sujeto al deseo del Otro 'Autre'). La diferencia estriba en que el sujeto lacaniano no se relaciona con el mundo en términos de conciencia a conciencia (sujeto con otro), sino en términos de lo inconsciente y el deseo (sujeto y el Otro). El debate de la dialógica en Gadamer es todavía polémico, pero útil para leer diversos aspectos del acontecer social, como el caso que ocupa la presente tesis.

<sup>27</sup> Eduardo Yrezábal, de la Oficina Regional del ACNUR en la ciudad de México, no duda en citar la Biblia como un documento que alude a varios ejemplos de comunidades y pueblos que se vieron obligados a solicitar protección fuera de sus comunidades de origen.

queridos además de haber dejado nuestras pertenencias, nuestras casas quemadas, nuestros animales muertos, nuestros trastes rotos, nuestras tierras y nuestros lugares. Veníamos cansadas, caminando durante varias semanas, huyéndonos del ejército. En el camino murieron niños, mujeres y ancianos por el hambre y por caminar despacio. Al llegar a México la gente nos dio comida y posada y nos defendió del Ejército"<sup>28</sup>.

Frente a ese reconocimiento de su situación, y la creciente conciencia de sus derechos, la población refugiada participó dentro de los proyectos impulsados por diversas organizaciones y respaldados por el ACNUR. La inserción del enfoque de género fue progresiva, aunque desde el inicio fue notorio el trabajo con las mujeres. Ello implica que no se aplicó del todo una política "neutra" de género. Sin embargo, tuvo que transcurrir el tiempo para que se concretara la articulación de un programa integral que rescatara las diferencias genéricas y los problemas sociales que se desprenden de ellas. Más aún, transcurrió un lapso considerable de tiempo para que se impulsaran proyectos que se orientaran más hacia los intereses estratégicos de género. En un inicio, el énfasis se dio hacia las necesidades prácticas de cada género. Ello coincide con un momento de emergencia en la que hay necesidades básicas urgentes que atender en la población.

Desde la perspectiva del ACNUR, el balance del impacto se encuentra en documentos de distinta índole. En un informe del ACNUR del año 2000<sup>29</sup> se compara la condición de dos tipos de poblaciones: de las comunidades beneficiarias de las políticas de género y de las que fueron descuidadas. El énfasis se hizo principalmente en dos locaciones: Chiapas, con los casos de los refugiados guatemaltecos, y Guatemala, en donde se analizaba la situación de los retornados guatemaltecos en proceso de integración. En ambos casos se resaltan ciertas coincidencias y recomendaciones, principalmente la de definir los indicadores reales para medir la transversalidad de género, perfeccionarlos, unificarlos por región y ampliar el marco de estudio. Sin embargo, en el caso de Chiapas se resaltan los indicadores sobre educación y capacitación, pobreza, toma de decisiones, salud sexual y reproductiva y violencia intrafamiliar, mientras que en el caso de Guatemala se destaca el análisis de la situación a corto y largo plazo (se puede hablar de un efecto positivo en la población retornada que recibió las políticas de género, pero hay interrogantes sobre lo que ocurrirá a largo plazo).

En general, el informe referido habla de que puede pensarse que la incidencia es positiva pues hay avances en la sensibilización y participación de las mujeres. Por otra parte, no hay que olvidar lo referente a la documentación personal, pues el ACNUR dedicó mucho esfuerzo a la

<sup>28</sup> Mamá Maquín, *Nuestra experiencia ante los retos del futuro...*, Op. Cit., p. 9.

<sup>29</sup> "4ª Reunión Anual...", Op. Cit.

documentación tanto de retornados como de los que siguieron un proceso de asimilación<sup>30</sup>, además de los refugiados que seguían en espera de su repatriación: hay una cobertura del 100% en cuanto a la documentación personal. Tal vez resulte de más utilidad analizar en detalle la diferencia de las condiciones de vida en los campamentos de refugiados en México frente a las condiciones que se encuentran en las instalaciones para la población retornada a Guatemala. Eso se realizará en los próximos dos apartados.

### 3.1.1. En la vida cotidiana de la mujer refugiada en el campamento.

En este apartado pretendo referirme a la vida cotidiana no en una descripción de las actividades diarias, sino más bien en una búsqueda de la cotidianidad en la estructura del lenguaje. Esto es, en los textos, especialmente en el plano que he definido como relato, aparecen las mujeres y su representación de género en un espacio relacional, pero a la vez también la forma en que estas mujeres viven su vida cotidiana, la leen y la escriben, la interpretan, la actúan. Es así como aparece la cotidianidad en un relato que brindan las mujeres de una organización guatemalteca al hablar de su estancia en los campamentos; esto es lo que ofrecen sobre la vida cotidiana en esos espacios:

"En los campamentos la vida era diferente a nuestras comunidades. Había gente de diferentes etnias y costumbres, nos identificamos como guatemaltecas y guatemaltecos; tuvimos que aprender a vivir todos juntos, nos hermanamos por la pobreza y el sufrimiento. Cada campamento nombró sus representantes, pero ninguno era mujer. La discriminación de género que vivíamos en Guatemala se reprodujo en los campamentos. Las mujeres estuvimos dedicadas a los hijos y a la casa, pero además, por la necesidad de pagar con trabajo la posada que nos dieron los mexicanos nosotras ayudábamos a los hombres en el trabajo del campo. Aparte de eso algunas mujeres iban a lavar ropa, otras hacían tortillas para vender en las casas, algunas otras fueron a servir a las casas de los ladinos. Esto agrandó nuestra carga de trabajo, pero también nos permitió aprender a sobrevivir y a resolver nuestros problemas por sí mismas y a vivir de otra manera. Las mujeres nos fortalecimos en el refugio.

<sup>30</sup> Diana Goldberg, encargada de Información Pública de la Delegación del ACNUR en México, hablaba, en el 2001, de 630 cartas de naturalización en trámite para poder considerar que la integración local estaba plenamente concluida en Campeche y Quintana Roo, con aproximadamente 4 700 cartas ya entregadas; en el caso de Chiapas, en junio de 1998 el gobierno mexicano se comprometió a otorgarles la naturalización a los refugiados guatemaltecos que la solicitaran, y en el año 2000 se entregaron las primeras 100 cartas, asumiendo además el coste de dicha naturalización, incrementando así su aportación anual al ACNUR; se preveía que en el 2001 se entregarían 1000 cartas y en el 2002, 1000 más. Diana Goldberg, "Refugiados y nuevos ciudadanos en México y Belice" en *Refugiados: 50 aniversario. El muro tras el que los refugiados se encuentran a salvo. La Convención de Ginebra de 1951. Especial España*, N° 111, ACNUR, 2001, pp. VI-VII, p. VI.

Además de esos trabajos, participamos como productoras de tejidos en un proyecto de artesanías que impulsó el Comité Cristiano en todos los campamentos y que duró más de 5 años. Las jacaltecas tejimos cintas para el pelo, cinturones, pulseras, morrales, monederos, estolas e hicimos telares; las mames y las ixiles tejimos rebozos, cortes<sup>11</sup>, huipiles, manteles, pantalones y camisas, morrales y cintas para el pelo; las kanjobales aprendimos de las otras a hacer morrales. Con lo que ganamos de las artesanías pudimos ir saliendo adelante en las necesidades de alimentación y medicinas para nuestras familias, porque en el campo los hombres ganaban sólo el equivalente a 5 pesos diarios y las mujeres 2<sup>12</sup>.

Como puede verse, esa cotidianidad está trazada por las políticas en torno a ellas. El apoyo inicial que dio el ACNUR a los proyectos de otras organizaciones para trabajar con mujeres tenían una línea que atendía principalmente las necesidades prácticas de género. En este caso, las duras condiciones de vida en que se encontraban hacían apremiante una labor que impulsara proyectos que generaran ingresos, aún si se refirieran a las actividades tradicionales que se les atribuyen a las mujeres, como el tejido y el bordado. Téngase en cuenta, además, que en el caso específico del testimonio relatado, la organización a la que se alude trabajando en colaboración en los campamentos de refugiados era de índole religiosa, ámbito que se reconoce por su labor social, pero también por su apoyo a las visiones tradicionales en torno a los géneros y sus roles.

De hecho, en los primeros años del refugio, el trabajo con las mujeres era reducido:

"Durante los primeros seis años de refugio no existían ONG's de apoyo a los refugiados excepto el Comité Cristiano y el CCESC que recibía ayuda del Instituto Nacional de Nutrición. Fue hasta a fines de la década de los 80 cuando el gobierno mexicano aceptó la presencia de las organizaciones no gubernamentales en los campamentos, así las refugiadas empezamos a recibir apoyo de CADECO, CIAM, PRODUCEP, COMADEP, CETAMEX, ACCION PERMANENTE POR LA PAZ y PROSECO que recibían financiamiento del ACNUR y de otras agencias. La ayuda de esas instituciones siempre fue importante; pero en el surgimiento de las organizaciones de las mujeres refugiadas fueron definitivos otros elementos, como el impulso de las organizaciones del interior de Guatemala que nos llegó a través de las Comisiones Permanentes de Refugiados (CCPP) y de la ONG Capacitación y Desarrollo Comunitario (CADECO); pero desde luego, lo más importante fue nuestro interés y la experiencia de participación en Guatemala"<sup>13</sup>.

<sup>11</sup> Corte: "tela de variados colores que, a manera de saya, usan las indígenas". Elizabeth Burgos. Me llamo... *Op. Cit.*, p. 284.

<sup>12</sup> Mamá Maquín. Nuestra experiencia ante los retos del futuro... *Op. Cit.*, p. 10.

<sup>13</sup> *Ibid.*, pp. 11-12.

Cuando las mujeres refugiadas se reunieron para repensar su situación en los campamentos, llegaron a conclusiones que involucran trabajo con los intereses estratégicos de género. En mayo de 1990, en Palenque, hubo un encuentro de 47 refugiadas en el que se hizo un recuento de los principales factores de marginación:

"[...] juntas analizamos y reflexionamos sobre la historia de discriminación y marginación en la que hemos vivido por ser mujeres, por ser indígenas y por ser pobres, tanto en Guatemala como en el refugio. Hablamos de nuestras necesidades y problemas durante la huida y en nuestros campamentos de refugio donde nuestro dolor como mujeres nunca fue escuchado, tampoco fuimos tomadas en cuenta en la dirección, ni en la toma de decisiones, ni siquiera en las entrevistas con periodistas. Nos preguntamos por qué razón no participábamos en las decisiones, encontramos dos razones: una fue que la mayoría de nosotras no sabíamos leer ni escribir y la otra es que ni nosotras ni los hombres considerábamos que las mujeres somos importantes, no conocíamos nuestros derechos, ni habíamos descubierto nuestra propia fuerza, esa que tenemos para luchar. En Palenque vimos cómo gran parte de nuestros problemas son comunes a muchas mujeres y que por lo tanto solo podíamos resolverlos si nos organizábamos. Necesitábamos que nuestra voz se oyera y contara en la lucha por el retorno. Vimos cómo, por ser refugiadas, teníamos problemas iguales a los hombres refugiados y que por eso teníamos que luchar con las Comisiones Permanentes de Refugiados (CCPP)(...)"<sup>34</sup>.

Al plantear un trabajo integral con el enfoque de género, el ACNUR se propuso varias aproximaciones. Así, por ejemplo, están los programas de alfabetización en los que se brindó un apoyo formal, logístico, digamos, para que las niñas pudieran acudir a la escuela<sup>35</sup>. Pero hubo también una labor de concientización sobre el género, con el trabajo de reflexión sobre el concepto y sus implicaciones. Ello se llevó a cabo en talleres, cursos, reuniones y otros espacios brindados para las mujeres refugiadas. En este sentido, el énfasis principal parece haberse dado con las mujeres adultas.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 12.

<sup>35</sup> El problema de la educación y la alfabetización de las niñas en los campamentos de refugiados en México resultó por lo menos difícil. Cuando pregunté a las mujeres de Mamá Maquín si a ellas les gustaba escribir y si escribieron algo durante su estancia en los campamentos, Candelaria me contestó que ella no estudió. No pudo. En el refugio tuvo que cuidar a sus hermanitos y a su mamá. No siempre estuvieron en campamentos y la primera parte de su exilio fue muy dura. Una vez en el campamento la madre la envió a la escuela, porque querían que Candelaria ayudara en un futuro al padre a mantener económicamente a la familia. El papá de Cande tenía los huesos rotos de las golpizas que le dieron los militares y ya no podía trabajar bien en el campo de café. Pero había mucho trabajo también en casa. Cande tuvo que aprender a barrer y a trapear, pues en las casas que ella conocía no había tenido nunca piso y a Candelaria le daba pena estar grande y no saber leer y escribir. Dejó entonces de ir a la escuela y un señor en el campamento le preguntó si quería aprender. Candelaria aceptó, y así se levantaba a las 4 de la mañana con su mamá a hacer las tareas de las mujeres, a media mañana se iba al campo con su papá y regresaba con la madre para ayudar con la comida. A las cinco de la tarde se entrevistaba con el señor y trabajaban a ratos, mientras duraba la luz del sol. De allí se iba a dormir para prepararse para el día siguiente. "Por eso yo no tengo ningún grado", dijo, para cerrar su anécdota.

Las limitaciones y obstáculos a que debieron enfrentarse las mujeres atraviesan diferentes elementos. Desde la inseguridad para expresarse, que involucra el miedo a hablar y a salir de casa, hasta la confrontación con los hombres de sus familias o comunidades, que cuestionaban la salida de las mujeres del hogar<sup>36</sup>. Otros impedimentos eran la responsabilidad del cuidado de la familia y el tiempo que ocupaban las mujeres en realizar sus labores tradicionales.

Las jóvenes adolescentes, por lo que se pudo colegir en la práctica de campo, se integraron más adelante, pues participaban en actividades en función de su edad, más que de su género. Así, había organizaciones mixtas de jóvenes que buscaban una representación política en términos de sus necesidades específicas generacionales, más que con relación a su género<sup>37</sup>.

Merece entonces una mención especial el trabajo que realizó con niñas refugiadas el proyecto "Niñas de Maíz", pues tenía como meta fomentar el reconocimiento de los derechos de las niñas. Hubo Niñas de Maíz en comunidades y grupos de: El Pacayal, Poza Rica, Nuevo Huixtlán, Las Camelias, Nuevo Paraíso, Nueva Esperanza, Ocotlal-Nuevo Progreso, San Lorenzo, Santiago el Vértice y en Jerusalén trabajaron con muchachas y muchachos de más de 30 comunidades<sup>38</sup>. Dentro de las escuelas primarias y secundarias trabajaban una hora a la semana, formando grupos en las comunidades con niñas y muchachas de 10 a 19 años.

En los grupos se hacían reflexiones sobre la experiencia del refugio y se permitía que las niñas expresaran su sentir con respecto a la guerra. Los intentos de los padres por ocultar las razones del exilio sobrepasaban a los niños en general, y en realidad los testimonios dan cuenta de cómo se transmitió un saber de guerra en el silencio que los adultos

<sup>36</sup> Carolina Cabarrús refiere que las mujeres aludían a los "celos" de sus compañeros, mismos que impedían que ellas asistieran a las actividades y reuniones en los campamentos. También decían que "no les querían dar permiso", las insultaban, amenazaban con quitarles a sus hijos e incluso llegaban a la violencia física. Frente a tales dificultades, las mismas mujeres de la comunidad realizaron visitas domésticas a los esposos, en las que les expresaban la índole de la participación de las mujeres y les pedían su apoyo. Y nos saltamos las trancas [...]. *Op. Cit.*, p. 60.

<sup>37</sup> Candelaria, por ejemplo, relata así su ingreso a la organización: "Yo era muy pequeña (14 años) y pensaba que era muy pequeña para estar allí por mí, así que iba a veces en representación de mi madre. Ya después iba por mí". Pantaleona, también dirigente de dicha organización, relata una experiencia similar: ella formaba parte de dos organizaciones, una de mujeres y una de jóvenes. La hicieron decidirse por una y de hecho su primer elección fue la de optar por la coordinación de la organización de jóvenes. Después cambió de idea: "Los jóvenes me decían 'Eres joven' y las mujeres me decían 'Eres mujer'. Al principio, con 14 años, esas cosas no me interesaban y yo no sabía qué eran. Mi mamá me decía que iba a los talleres y me decía que hablaban de derechos y de género y yo le decía 'Ah'. Ya después supe qué era".

<sup>38</sup> Cuaderno de trabajo: *De niña a niña. Para alimentar la alegría y ejercer nuestros derechos*. Niñas de maíz, México, 2000, p. 7.



impusieron<sup>39</sup>. La oportunidad de hablar su situación en el refugio demuestra la relación que éstas niñas hicieron con su condición de género:

"Mi papá vino a vivir aquí a México porque mi papá salió de Guatemala. Antes en Guatemala vive mi papá, pero hubo mucha guerra y los ejércitos vinieron a corretear nuestro papá aquí en Guatemala; por eso nuestros papás salieron a buscar dónde van a vivir. Mi papá por ese motivo que vino mi papá aquí en México<sup>40</sup>".

Este testimonio se complementa con el siguiente:

"Crecí tan delgada y lloraba mucho y jugaba mucho y me gustaba cantar y después entrar en la escuela y después crecí y después y después lavaba los trastes<sup>41</sup>".

Muy similar al de otra niña:

"Mi historia es: cuando crecí crecí gorda y estuve yo muy llorona porque estoy muy chiquita y ya cuando soy grande me gustan todas las cosas (lo que quiero hacer) y no quiero que yo salga mis estudios, quiero seguir más adelante. Quiero ser licenciada, ingeniera<sup>42</sup>".

Al responder sobre sus preferencias, las niñas expresan de manera franca su desagrado ante las obligaciones que se les impone por pertenecer al género femenino:

"No me gusta lavar ropa, no me gusta cocinar, no me gusta cargar leña, no me gusta que me chillen, no me gusta que me maltraten, no me gusta casar con

<sup>39</sup> Un ejemplo de ello puede ser el testimonio de Leshi, quien, ya adulta y formando parte de Mamá Maquín, habla de su extrañamiento ante la reacción de los niños en la escuela, quienes le señalaban su diferencia. Leshi nació en un campamento, y siempre pensó que su familia era de allí hasta que llegó a la escuela, pues los otros niños la señalaban y se burlaban de ella. La señalaban y le decían que era "chapina" (guatemalteca). Sus papas nunca le explicaron nada, pero ella supo que era refugiada por los niños que la lastimaban tanto. Cuando Leshi preguntó, no sabía nada de la historia de Guatemala ni las causas de a salida. En sus clases en la escuela le contaron sobre lo que pasó en Guatemala, aunque ella pensaba que era mexicana, sobre la guerra, sobre los refugiados. Cuando Leshi supo del retorno no sabía que era Guatemala. En este momento de su anécdota Pantaleona interrumpe para decir que la primera vez que le dijeron que iban a irse a vivir a Guatemala ella se imaginaba que era una casa o un lugar, porque no sabía qué era Guatemala.

<sup>40</sup> Memoria radiofónica de Niñas de Maiz, 2. Foro Niñas de Maiz, 4 audiocassettes, Voces Niñas de Maiz, Gómez Noé Pineda, Adriana Fariás, Técnicos: Noé Pineda, Francisco Nucamendi, Red de Mujeres Pro Derechos de Educación y Salud, auspiciado por el ACNUR, México, 2000. Cassette 2, Lado B: Derecho a una identidad.

<sup>41</sup> *Loc. Cit*

<sup>42</sup> *Loc. Cit*. Sobre la cuestión de los estudios, en una pregunta hipotética sobre una niña llamada Marta que no va a la escuela, la respuesta de las niñas despliega el ámbito de la vida cotidiana de una niña en un campamento: "Marta es una niña que no va a la escuela por los recursos económicos que sus padres tienen. Tiene que trabajar y ella cuida a los hermanitos y hacer el oficio y su almuerzo. Pero también debe de tener tiempo para estudiar y para preparar". Otra niña opina: "Bueno, yo pienso que porque se queda haciendo el oficio de la casa, pero sus papás no la dejan porque es mujer y una mujer corre mucho peligro". Memoria radiofónica de Niñas de Maiz, Cassette 3, Lado B: Derecho a la integridad física.

los muchachos porque pegan mucho" "No me gusta que me molesten a los niños y no me gusta que me pegue mi papá, no me gusta que me dejen solita, también no me gusta que me molesten"<sup>43</sup>.

Ello contrasta con sus señalamientos hacia lo que ellas prefieren:

"¿Qué me gusta de ser muchacha? Me gusta ir a la escuela, me gusta jugar, me gusta bailar" "Me gusta estudiar compartir con mis compañeros en la escuela"<sup>44</sup>.

Durante los encuentros se tuvo que convencer a los padres y/o a las madres de las niñas para que les permitieran ir a las reuniones, debido a la carga de labores que debían de cubrir tanto en la casa como en el campo. El proyecto incluía el uso de un cuaderno de trabajo y la posibilidad de la autogestión de grupos que continúen la labor de difusión de los derechos de las niñas, posibilitando el material didáctico que incluía una memoria radiofónica de 4 cassettes, en donde se reproduce la edición del 2° Foro Niñas de Maíz<sup>45</sup>. Tales trabajos estaban diseñados para evitar la reproducción de patrones de subordinación.

El uso de la palabra hablada fue muy importante, y constituye una muestra de cómo los textos y las narrativas pueden usarse para mostrar las representaciones de género<sup>46</sup>. Una niña concluye diciendo:

"Tengo derecho a hablar, porque de verdad todos tenemos derecho en la vida, porque las veces que me antojo de hablar lo voy a decir así"<sup>47</sup>.

Otra niña hace una afirmación sobre su integridad y seguridad:

"Que nadie se puede abusar de una niña o de un niño de ninguna manera, no permitamos que nadie abuse de nosotros sexualmente ni que nos maltraten ni que nos usen"<sup>48</sup>.

---

<sup>43</sup> *Op. Cit.*, Cassette 2, Lado B: Derecho a una identidad. De hecho en otro momento le preguntan a una niña qué le pediría a su papá. La niña de maíz responde: "Yo le pediría a mi papá que no me pegue". Memoria radiofónica de Niñas de Maíz..., *Op. Cit.*, Cassette 3, Lado B: Derecho a la integridad física.

<sup>44</sup> Otras respuestas incluyen: ir al paseo, pensarse, cambiarse la ropa, jugar pelota, 'hacer bien aseada', saltar, correr, bañarse, dibujar su cuerpo, jugar 'La tía Mónica', 'El conejo saltarín' y 'El elefante juguetero', ir a la fiesta, jugar 'pegue', comer elote, y, finalmente: 'Me gusta hablar en el radio'. Memoria radiofónica de Niñas de Maíz..., *Op. Cit.*, Cassette 2, Lado B: Derecho a una identidad.

<sup>45</sup> *Ibid*

<sup>46</sup> La importancia que las mujeres de las organizaciones retornadas dan a la palabra hablada puede ejemplificarse también con el siguiente testimonio de Candelaria, cuando se le da peso incluso a lo que se dijo en un "sentido negativo": "Vemos que las mujeres van poco a poco apropiándose de derechos humanos y de género. Cuando estamos en talleres y las mujeres nos dicen 'No entiendo' eso es ya un signo de incidencia. Porque cuando vamos a las escuelas y hacemos preguntas los niños siempre responden, aunque sea para decir que no saben. Pero las niñas no dicen nada. Entonces ya cuando nos dicen (ellas) 'No entiendo' vemos que hay una incidencia de nuestro trabajo, porque ya nos dicen algo, y así les podemos repetir y repetir las cosas hasta que entiendan. Si nos dicen 'No entiendo' ya pensamos que nuestro trabajo está yendo bien".

<sup>47</sup> Memoria radiofónica de Niñas de Maíz..., *Op. Cit.*, Cassette 3, Lado B: Derecho a la integridad física.

El proyecto de Niñas de Maíz fue auspiciado por el ACNUR, tal como otros proyectos impulsados por organizaciones de mujeres. En este caso, era la Red de Mujeres pro derechos de educación y salud quien tuvo la autoría y puso en marcha las reuniones. En general resultó obvio que el ACNUR apoyó con mucho interés los proyectos viables que se le presentaban, y ahora se observa que tal organismo se encamina hacia la sistematización de la atención a las diferencias genéricas; la meta es, al parecer, que ello sea parte integral del trabajo del organismo. No obstante, estamos actualmente viviendo los momentos de articulación incipiente.

Mamá Maquín también empieza a trabajar, ahora en el retorno, con proyectos y talleres para niñas y niños, en un afán de modificar de raíz ciertas prácticas en las relaciones de género que se transmiten a través de la formación y la educación<sup>49</sup>. Este tema, de nuevo, pone en discusión el verdadero alcance de una política de género, puesto que el énfasis parece necesitarse en la conformación de la subjetividad.

Un ejemplo puede ser el análisis de las elecciones personales que las mismas Niñas de maíz hicieron cuando se les sugirió que cantaran una canción popular para que apareciera en su programa de radio. Los elementos tradicionales sobre los roles de género van de la mano con la información que recibieron de las reuniones sobre derechos humanos y género. La letra de una canción que eligió una niña habla específicamente de cómo se concibe a las mujeres y a los hombres en su comunidad: las mujeres tejen sus cortes y cintas para el pelo (para tejer un solo corte las mujeres pueden pasar tejiendo, si son muy diestras, dos meses); los hombres pueden usar calzado porque además tienen el privilegio de la libertad de movimiento. Ambos géneros viven en cordialidad y conformes con su condición. Su elección no parece chocarle a ella como contradictorio de lo que recibió como enseñanza:

"Yo me llamo Esther. Voy a cantar mi canción:

Voy a cantar este bello son  
A mi bello Jacaltenango,  
Tierra Linda entre las flores  
Florecita del río azul.

En el cerro de \_\_\_\_\_  
Siguen sonando las marimbas  
Las mujeres y los hombres  
Muy contentos bailan el son.

<sup>48</sup> *Loc. Cit.*

<sup>49</sup> En boca de Pantaleón, "Una rama que ya está torcida no se puede enderezar, pero la que apenas crece sí".

Las mujeres usan huipil  
Usan corte de pura lana  
Usan cintas para el pelo  
Que ellas mismas saben tejer.

Y los hombres usan .....  
Usan calzones de pura manta  
Usan fajas en la cintura  
Usan caites para viajar<sup>50</sup>.

Es mi orgullo ser de allí  
Porque soy puro jacalteco.  
Adiós les digo a mis amigos,  
Adiós pueblo, antiguo Tlaxcán.<sup>51</sup>

Tal vez lo que puede inferirse de lo anterior es que siguen conviviendo elementos de la tradición al tiempo que hay modificaciones en ciertas representaciones genéricas. Las opiniones de las niñas se refieren al derecho a la no violencia, a su acceso a la educación, su posibilidad de disfrute. Ello implica directamente un trabajo con los intereses estratégicos de género. Pero hay aún muchos roles que no se cuestionan.

Las razones de esa persistencia aún a pesar de haber trabajado en ese proyecto de reflexión sobre el género y los derechos de las niñas y las mujeres pueden ser múltiples: la falta de tiempo en los programas para llegar a modificar esas asignaciones sociales; el peso que puede tener la preservación de su cultura y los elementos más tradicionales como parte de la identidad y sentido de pertenencia a un grupo; o incluso que esas designaciones genéricas simplemente están más afianzadas en las representaciones (de nuevo, son las que se refieren a las relaciones privadas entre los géneros, más que a los derechos políticos o sociales).

Otra niña canta una canción que alude a ciertas características que se le atribuyen a las mujeres en su tradición cultural. La percepción no concuerda con la imagen que se mostró en los programas de género, y sin embargo, persiste desde el momento que seleccionó esa canción para compartir con quienes quieran escucharla:

"Dejé mi ranchito  
para ir al pueblito,  
a la cofradía del mero patrón.  
Se ven lindas cosas cual ramo de rosas,  
Y la chirimía se lanza a llorar.

<sup>50</sup> "Cantios: diminutivo de caite. Sandalía hecha de cuero y suela de caucho". Elizabeth Burgos, *Me llamo...* Op. Cit., p. 283.

<sup>51</sup> *Memoria radiofónica de Niñas de Maíz...* Op. Cit., Cassette 2, Lado B: Derecho a una identidad.

La cofradía está  
en sus galas de amor  
que es todo mi primor.

Cantaritos que van con celos de mujer,  
Pues aquí está el jarro de tu corazón.

Ay, mi linda fuentecita  
llena mi tinajita  
hoy que viene José,  
a tomar frescura  
de tu corazón.

La cofradía...

Cantaritos..."<sup>52</sup>

De hecho, todas las canciones que seleccionaron las niñas hacen alusión a las relaciones hombre-mujer. Matrimonio, enamoramiento, cortejo. Las letras aluden así a espacios privados a los que pareciera que las mujeres están más orientadas desde la tradición comunal -hay una canción que incluso incluye una receta de cocina-, aunque también hay dos selecciones que le cantan a la situación política que viven: una es sobre la patria, aquella Guatemala que se dejó atrás, y la otra es sobre una demanda proveniente de los niños por la paz.

Las niñas, en realidad, estaban expresando el sentir de su comunidad con respecto al mundo "normal" frente a la difícil vida que enfrentaban en el refugio. El mundo del campamento parece haber confrontado nuevas propuestas y obligaciones con una tradición de muchos años en las costumbres de los habitantes.

¿Y el paso por la palabra de toda su situación no las descolocó de ese lugar tradicional para abrir sus horizontes? Sí, pero desde los planteamientos de Gadamer eso implica que ciertos elementos han sido modificados y confrontados, mas no la estructura, la 'mismidad', por llamarle de algún modo. Hay, así, transformaciones internas, reflexiones y nuevas tomas de postura frente a lo que puede significar ser mujer y ser hombre, pero ello dentro de un mismo paradigma, en una misma historia. Y es que, en efecto, al hablar el pasado la vida se re-historiza (todo pasado se construye en el presente, que lo enuncia como tal): el horizonte se amplía y caben otras expectativas, pero estas primero tendrán que servir de punto de referencia para esa dialogia que nunca termina en el sujeto social. Este proceso servirá además de base para que un nuevo producto

<sup>52</sup> Memoria radiofónica de Niñas de Maíz..., Op. Cit., Cassette 2, Lado B: Derecho a una identidad.

se monte en él: las nuevas generaciones que, a su vez, advienen a una tradición que les hablará y les cuestionará. Sus relatos, en términos de Ricoeur, dirán entonces de ellas lo que son, lo que hacen, lo que leen y lo que escriben en sus vidas. Siempre una nueva "obra", siempre una nueva historia.

Así, la diferencia entre lo que se ha "dictado" como norma en la escritura de lo que es ser mujer y la práctica social puede ser abismal, pero siempre encuentra un punto de toque: la pertenencia a esa misma tradición hermenéutica<sup>53</sup>. Esto se demuestra en los resultados que se obtuvieron en un diagnóstico que las mismas mujeres refugiadas, con el apoyo del ACNUR, realizaron en 1991 para determinar cuáles eran las áreas que merecían un trabajo conjunto:

"Su carga de trabajo (de las mujeres) es mucho más grande que la de los hombres; ni en México, ni en Guatemala las mujeres han tenido derecho a la tierra, el 94% dijeron que sólo se ocupan del trabajo doméstico. Sólo un porcentaje menor del 20% aceptaron que también trabajaban en el campo, aunque muchas más lo hacían, no lo consideran trabajo, sino ayuda a sus maridos. En su casa trabajaban y siguen trabajando más de 16 horas diarias, pero ese trabajo no es reconocido por ellas ni por los demás. Aunque más de la mitad de las mujeres dijeron que los hombres les ayudan en la casa, el trabajo doméstico es de las mujeres y el del campo de los hombres. El jefe de la familia siempre es el hombre y la ocupación principal de las mujeres es la de tener hijos, cuidarlos y mantenerlos.

Un dato muy significativo de la subordinación de las mujeres es que casi el 40% de ellas aceptó que los hombres tienen derecho a golpearlas, sobresaliendo las chujes con un 71%. La violencia hacia las mujeres está asociada al fuerte consumo de alcohol por los hombres; cerca del 40% de las mujeres aceptó que sus esposos abusan en el consumo del alcohol"<sup>54</sup>.

A partir del diagnóstico se determinaron cuáles eran las demandas más difundidas en la población femenina de los campamentos de refugiados, y llegaron a la conclusión de que el retorno era la que más peso tenía (94% de las mujeres coincidieron en ese punto), seguida del deseo de alfabetización. Las organizaciones de mujeres (entre ellas Mamá Maquin y

<sup>53</sup> La Dra. Mariana Ariza me hizo ver esta diferencia: la normatividad puede indicar que un hombre es el proveedor de la familia, y las mujeres que provengan de un grupo que así se los indique responderán que, en efecto, su marido es el proveedor, aun cuando la práctica social demuestre que la jornada de trabajo de la mujer y su aportación sobrepasa la del hombre. Esto es así no sólo porque la mujer lo cree de esta forma, sino porque además quiere creerlo, más aún: necesita creerlo. Sólo cuando tal normatividad empieza a ser cuestionada hay una brecha que puede empezar a salvarse. Brecha que entonces no estaría cerrándose en términos de equidad, sino de adecuación entre normatividad y práctica: se trata, en este caso, de una toma de conciencia. Un ejemplo concreto de esto es precisamente la imagen del varón como proveedor a pesar de la creciente incorporación laboral de las mujeres a las actividades terciarias y de la producción en los años de crisis y reestructuración. Ariza y Oliveira, "Trabajo, familia y...", *Op. Cit.*, p. 94.

<sup>54</sup> Mamá Maquin, Nuestra experiencia ante los retos del futuro..., *Op. Cit.*, p. 19.

Madre Tierra) se dedicaron entonces a trabajar sobre estos dos puntos. La organización Mamá Maquin, de hecho, se propuso cambiar las relaciones entre hombres y mujeres, pero los ámbitos en que su actuación se daría iba también a estar determinada por los deseos de las miembras. Por ello, el campo en el que se enfatizó la labor fue en el de la participación activa en la decisión del retorno, en la elaboración de talleres y campañas de alfabetización, cursos y talleres sobre violencia, derechos humanos y género y por el derecho a la propiedad de la tierra.

En voz de las mujeres refugiadas, el retorno era la idea de toda persona que cruzara la frontera; el cambio de vida a que se sometieron en un nuevo territorio fue dramático:

"Llegamos con el pensamiento de que sólo estaríamos unos días en México. Estando al otro lado de la línea nos dimos cuenta de que éramos muchos, que cada día más y más cruzaban la línea por la misma razón. Las que sufríamos más éramos las mujeres, llorábamos de tristeza; tuvimos que cambiar nuestro traje y dejar de hablar nuestro idioma por temor de ser deportadas"<sup>55</sup>.

La cuestión del retorno se volvió tan fundamental para las mujeres en el refugio que su trabajo se concentró en lograr una participación activa e importante en ese rubro; el retorno fue entonces la meta de un trabajo que se mantuvo diariamente durante todo el tiempo que duró el refugio. El deseo de regresar fue compartido por todos y cada uno de los refugiados que habían salido de Guatemala dejando su historia detrás. La posibilidad de vivir en un campamento se antojaba como un paso más hacia la consecución del regreso a casa y quizás los parámetros de relaciones entre los géneros que se esperaban a partir de las políticas que se implementaban al interior del ACNUR fueron determinantes en la manera en que se organizaron los hombres y las mujeres para agilizar el proceso.

Como se ha mencionado, en el caso de los migrantes económicos las ciencias sociales –la sociología y la antropología principalmente– empiezan a referirse al sueño del retorno y sus implicaciones en cuanto al reparto de roles entre los géneros como un elemento determinante en la vida cotidiana de quien se encuentra fuera de su comunidad de origen<sup>56</sup>. Los planteamientos últimos se refieren a la manera en que la población migrante está dispuesta a cambiar sus patrones de vida –específicamente en cuanto a las relaciones entre los géneros– en aras de conseguir las mejores condiciones durante su estadía y alcanzar un retorno pronto en

<sup>55</sup> Mamá Maquin. Nuestra experiencia ante los retos del futuro... *Op Cit.*, p. 9.

<sup>56</sup> La profesora Martha Judith Sánchez Gómez, antropóloga mexicana, se encuentra desarrollando este tema en el caso de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos. De ello tomé noticia en el seminario Migración, género y etnicidad en el contexto de la globalización, impartido en el Programa de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales durante el semestre 2001-2.

los mejores términos. De principio, pensar tal fenómeno en la población refugiada podría llevar a reflexiones interesantes<sup>57</sup>.

En el caso específico de la población refugiada Guatemalteca, es lugar común que las mujeres refugiadas se refieran al contraste en el comportamiento de los hombres durante y después del refugio. Los espacios de poder ganados por las mujeres se redujeron considerablemente una vez en el país natal con el argumento de que "ya estaban en casa" y allí no se necesitaba la participación de las mujeres. Paula Worby lo plantea en términos aún más crudos: la relativa aceptación de los hombres refugiados en cuanto a la movilización de las mujeres estaba permeada por la necesidad práctica de ganar un capital político importante<sup>58</sup>. Carolina Cabarrús es aún más enfática: se refiere a la presión internacional sobre las Comisiones Permanentes para garantizar la representación de las mujeres<sup>59</sup>. La población refugiada guatemalteca podía acceder con mayor facilidad al financiamiento de diversos programas económicos, de salud, alfabetización, y demás, si se incluía un apartado en el que las mujeres recibieran una atención especializada. Tal coyuntura política fue vital entonces en el caso que nos ocupa.

La situación así es compleja, puesto que no es fácil trazar como definitivos los cambios que al interior del campamento se pensaron como "positivos". Para las mujeres de mamá Maquín, por ejemplo, la herencia legada en México fue determinante:

"Las mujeres somos quizás las personas, entre los refugiados que hemos sufrido cambios más importantes; sin embargo, algunos de esos cambios han elevado nuestra autoestima, como el acceder a la alfabetización, a talleres de capacitación, a desarrollar nuestra conciencia e identidad y sobre todo a tener

<sup>57</sup> Un tema como éste es delicado. Por ejemplo, puede pensarse de inicio que la inserción de las mujeres a un ámbito laboral es positivo en el sentido de que gracias a ello logran acceder a espacios antes desconocidos para ellas, con la consiguiente independencia económica y mayores recursos personales para vivir su vida. Sin embargo, también es cierto que las mujeres están sometidas a situaciones más difíciles en un empleo, sufriendo marginación y explotación. En el caso de las mujeres refugiadas guatemaltecas se observa el mismo fenómeno: "(...) no todo fue positivo, también se produjo para las mujeres refugiadas una desventajosa inserción en el mundo laboral, con salarios más bajos que el promedio nacional, pero que, en medio de todo, les permitían tener unos ingresos propios y mayor autonomía respecto de sus familias y comunidades de referencia". Carolina Cabarrús et al, *Y nos saltamos las trancas. Los cambios en la vida de las mujeres refugiadas retornadas guatemaltecas*, Consejería en Proyectos, Guatemala, 2000, 144 pp., p. 8. En el estado de Chiapas, las mujeres refugiadas trabajaron principalmente en el sector agrícola, en fincas cercanas a los campamentos, aporreamo y tapiscando frijol. Las que vivieron en Campeche y Quintana Roo se orientaron más hacia el servicio doméstico, y ocuparon cargos de cocineras y meseras. Tal diferencia la señala nuestra autora como el tratamiento que el gobierno mexicano dispensaba a la población refugiada: en Chiapas las posibilidades laborales eran menores, mientras que se brindaron mayores oportunidades en los otros dos estados. *Ibid.*, p. 56.

<sup>58</sup> Worby, "Changes and Opportunities...", *Op. Cit.*, pp. 67-68.

<sup>59</sup> Carolina Cabarrús et al, *Y nos saltamos las trancas (...)*, *Op. Cit.*, p. 54.



por primera vez la posibilidad de organizarnos y participar en la construcción de nuestro futuro inmediato, de tener un espacio propio para luchar<sup>60</sup>.

Sin embargo tales cambios se vieron facilitados y protegidos bajo la mirada vigilante de un Estado protector y de un organismo que se encargaba de velar por la continuidad de una vida cotidiana armoniosa, en la que se priorizaran elementos estratégicos que pudieran ser utilizados por la población como una herramienta útil una vez en casa. En los últimos años del trabajo del ACNUR en México con la población refugiada guatemalteca se apreciaron de manera cada vez más contundente las orientaciones hacia la atención de los intereses estratégicos de las mujeres. Habrá que enfatizar, no obstante, que tales disposiciones se referían más bien hacia el apoyo de la participación de las mujeres en las áreas políticas y económicas. En realidad, me parece que el ACNUR respondió orientando sus políticas hacia aquellas áreas en las que las mujeres guatemaltecas se encontraban pidiendo apoyo<sup>61</sup>.

Empero, una vez en Guatemala, las organizaciones de mujeres -esos espacios tan claramente ganados durante el refugio- vieron peligrar su actividad. Pareció entonces obvio que el apoyo de una instancia protectora había otorgado las mejores condiciones de operatividad, pero que al parecer no podían sostenerse por su cuenta sin grandes problemas. Así, lo que apareció como la política de una organización con perspectiva de género requería convertirse en una política de Estado permanente: la del Estado Guatemalteco.

Es entonces un tema delicado: El ACNUR apoyó las iniciativas de las mujeres en los ámbitos en que hubo una demanda clara. Los espacios de intimidad, de relaciones personales entre los géneros, de hecho, fueron dejados como un elemento secundario frente a la participación política. Pero al parecer ese espacio público, mientras fue sostenido por una instancia con cierto ejercicio de poder sobre la población, pudo mantenerse a flote. En el momento en que tal sostén desaparece, la frágil construcción de un espacio de participación política de mujeres se tambaleó casi hasta el aniquilamiento.

El siguiente apartado se dedicará al tema del retorno; sin embargo, la reflexión que suscita este punto puede merecer algunas consideraciones articuladoras. En efecto, hablar de la vida en el refugio y en el retorno se plantea en términos de un "antes y un después". Esta es una noción imbuida en la manera en que estamos acostumbrados a 'leer' cualquier tipo de proceso. Ello porque, es cierto, hay un antes y un después. Pero la

<sup>60</sup> Mamú Maquín. *Nuestra experiencia ante los retos del futuro...* Op. Cit. p. 20.

<sup>61</sup> Carolina Cabarrús refiere que "(...) el equipo de ACNUR encargado del trabajo con las mujeres, logró interesarse plenamente en el desarrollo de las organizaciones y *supo respetar e interpretar adecuadamente el sentir de ellas*" Carolina Cabarrús et al. *Y nos salíamos las tranças (...)*, Op. Cit. p. 54. Las cursivas son mías.

propuesta de esta tesis es que el antes y el después coexisten en tópicos diferentes pero paralelas. Un horizonte contiene pre-juicios y juicios. En términos sociales, la valoración responderá a lo que más se adecue a las necesidades del grupo, y por ello en ciertos momentos respaldará esos prejuicios con más ahínco que cualquier prometedora herramienta que, por el momento, desestabilice lo ya conocido. Sin embargo, no siempre es así. Lo que se rescata de esto es entonces la coexistencia de planos distintos. La ciudad de México tiene en su corazón –justo en su geografía, en ubicaciones tópicas– la mejor muestra de convivencias temporales: pasado, presente y futuro en la llamada Plaza de las Tres Culturas. De esa forma están, sin tocarse pero inexorablemente compañeras, las construcciones de tiempos, espacios, estéticas y visiones particulares, conformando un solo paisaje de trazos firmes, siempre renovado por la perspectiva de quien lo mire.

La discusión respecto de las necesidades prácticas y los intereses estratégicos depende también del posicionamiento del lector. No hay que olvidar esas 'huellas' a las que alude Duby de un mundo de la experiencia sensible que marca cuerpos y terrenos, decires y actuare. Esas huellas son también representación revelada en la enunciación, esa que estructura a quien la emite. De esta forma, pensar que un antes y un después pueden contraponerse después de 10 años quizás sea demasiado simplista. Conocido es el debate sobre la universalización –eurocentrismo– o no de los derechos humanos frente a la noción de diversidad cultural. El supuesto paso a la defensa de los intereses estratégicos puede significar, en efecto, estrategias, pero más militares o geopolíticas que de los cuerpos sexuados. Así, una lectura del antes y el después está también teñida con impurezas, no sólo con matices. Es así como habrá que preguntarse por lo que las mujeres quieren y dar margen para asumir que, en efecto, pueden estar queriendo efectivamente lo que dicen querer (y no hablar de una supuesta 'alienación'). La única solución que se me ocurre no es tal, sino una toma de postura: asumir el lugar de la lectura que orienta significaciones en la interpretación: perspectivas que no acallan al otro, pero que también saben enunciarse.

### 3.1.2. En el retorno.

Siempre es difícil medir con precisión la incidencia que puede haber tenido la implantación de ciertas políticas. El momento del retorno quizás podría reflejar los alcances reales de un trabajo que se llevó a cabo durante varios años, puesto que la población ya no está bajo el auspicio del ACNUR y por tanto las personas ejercen las relaciones de género sin la mirada vigilante de un tercero. Esto es, el supuesto es que las relaciones de género se darían en el retorno tal cual como correspondería a las representación que se tiene de éstas, y en ese momento se evidenciaría si hubo o no algún cambio significativo con respecto a la manera en que estas relaciones se

daban antes del trabajo continuo del organismo sobre estas representaciones.

Mencionamos anteriormente un reporte del ACNUR en el que se hacía un balance a corto y largo plazo sobre el impacto de las políticas de género aplicadas. En el caso del retorno, a largo plazo el balance realizado en ese informe no es tan positivo, pues muestra que no ha sido posible dar un seguimiento en Guatemala a todo lo logrado en México. No sólo hubo incumplimientos de los acuerdos de retorno de 1992, lo que pone en situación delicada al ACNUR frente al gobierno guatemalteco, sino que además dicho gobierno no garantiza que el proceso iniciado sea exitoso. Ello ocasiona que el problema del reasentamiento en Guatemala viva una crisis, por lo que el retroceso en el papel logrado con las mujeres era de esperarse, ya que se encuentran luchando por la supervivencia en condiciones muy duras, debido a la pobreza extrema en la que se encuentran. Los problemas principales son: migración, desintegración de las comunidades productivas y la adquisición de créditos sobre las tierras que deben pagarse. También se encontraron con una violencia que no terminaba:

"El ejército quemó nuestras casas y cosechas en agosto de 1992 y se estableció en lo que fue la zona urbana de la cooperativa. Cuando regresamos todavía estaban allí. De modo que organicé una manifestación de mujeres demandando su retirada en diciembre de 1993. (...) El ejército es como un marido que te golpea mucho y que sin embargo quiere que lo sigas amando..."<sup>62</sup>

En cuanto a la población de mujeres, la historia entrelaza múltiples factores, ya que habrá que tener en cuenta que si bien los programas de género diseñados en los campamentos se pensaron para una mejor calidad de vida en el retorno, la dureza de condiciones se presentó como un obstáculo mayúsculo. Las mujeres que se habían organizado trabajaron arduamente en el exilio para lograr el retorno, instruyendo a los futuros repatriados sobre las perspectivas que encontrarían en Guatemala, tomando parte en los viajes de exploración a Guatemala que se organizaban periódicamente para identificar tierra disponible donde establecer los grupos de repatriados, distribuyeron alimentos y otorgaban asistencia en los trayectos, e incluso algunas pertenecían a las directivas de las cooperativas de repatriados, y otras incluso lograron su acceso a la tierra, negado a las mujeres hasta hacia poco.<sup>63</sup> Pero hubo también grandes divisiones entre las organizaciones de mujeres y las Asambleas y Dirección de las Comisiones Permanentes para el Retorno (CCPP), lesionando así la unidad hasta ese entonces alcanzada. El caso de Mamá Maquin y su historia puede tomar tintes paradigmáticos de lo que tuvieron

<sup>62</sup> Carmen Salazar, repatriada guatemalteca. En Sandra García, "Mirando hacia adentro" en Refugiados. Tema central. Mujeres Refugiadas, N° 88, II-1995, ACNUR, p.30.

<sup>63</sup> *Ibid.*, p. 29.

que enfrentar al regreso a su país las mujeres guatemaltecas que habían trabajado de manera conjunta con el ACNUR por cambiar las relaciones de género.

Tal organización fue afectada por las divisiones y escisiones al grado de perder fuerza y visión política, y en esas condiciones llegó a Guatemala. Las ventajas obtenidas que se pueden mencionar en el momento del retorno son: que se tomó conciencia en ese momento de la necesidad de la autonomía en la organización, que se logró la legalización y registro de Mamá Maquín y su participación en la Asamblea de Población Desplazada. Pero frente a todo ello, hay que mencionar que hubo aspectos negativos que pesaron sobre la organización: quedaron en un lugar al margen de la problemática y la política nacionales, a causa de la falta de capacidad, experiencia y visión política de las nuevas dirigentas. En una evaluación de la labor de la organización<sup>61</sup>, se citan de manera positiva: el alto número de miembros adscritas a la organización (9 000 cuando estaban en México, 8 000 ahora en Guatemala), obtención de legitimidad ante la comunidad, reconocimiento de las instituciones legales, acumulación de experiencia, capacitación, alfabetización y demás proyectos que llevaron a cabo, reconocimiento internacional. Por el lado negativo el recuento incluye que no lograron ser aceptadas como representantes de sus comunidades, y que no se les reconociera al mismo nivel que los promotores de educación o de salud. En general asumen la falta de preparación adecuada para lidiar con los problemas que encontraron en Guatemala: la adaptación al nuevo ambiente; la construcción de nuevas comunidades, hogares y relaciones; la falta de tiempo para el trabajo de la organización; dispersión de los recursos humanos y potencial de la organización, y la persecución política.

Mercedes Olivera<sup>65</sup> expone algunos problemas que se presentaron en el momento del retorno: la dispersión de los asentamientos debilitó a la organización, dándose incluso un vacío de dirección y de poder; la fuerte oposición de los hombres al reconocimiento de la organización de las mujeres; en pocas comunidades se nombraron coordinadoras, pero en muchas otras las dirigentas de Mamá Maquín fueron absorbidas en las juntas directivas de las comunidades y cooperativas, dominadas por los hombres, sin dar posibilidades de trabajo o reconocimiento a Mamá Maquín, todo ello con el argumento de que ya no era necesaria una organización de mujeres puesto que la democracia en Guatemala ya reconocía la igualdad; la tendencia a regresar a las costumbres tradicionales, desde los niveles familiares y comunitarios hasta el nivel nacional (en un debate que se ha recuperado entre el derecho consuetudinario y el derecho de las mujeres); problemas de financiamiento, de imposición de proyectos que no responden a las

<sup>61</sup> Mamá Maquín, *Nuestra experiencia ante los retos del futuro...* Op. Cit., pp. 61-62

<sup>65</sup> Mercedes Olivera, *Op. Cit.*, pp. 403-404.

necesidades de las mujeres, de divisionismo y de falsas expectativas, todo ello surgido del asistencialismo con que fueron y son tratadas por las instituciones oficiales.

Sin embargo, menciona que "(e)l problema más serio ha sido (...) la discriminación de género generalizada en el funcionamiento de la sociedad y que en el caso de los y las retornadas ha propiciado la rehabilitación de la cultura tradicional de opresión-subordinación en formas y niveles anteriores al refugio"<sup>66</sup>.

La situación es, en realidad, grave, pues no sólo la mayor parte de los dirigentes piensan que ya no es necesaria la organización, acusándola de radical y de tener una postura en contra de la cultura indígena al pedir la igualdad de derechos; sino que es patente que detrás de estas acusaciones subyace un problema más serio, que consiste en que "en el fondo los hombres temen perder sus privilegios y por eso fomentan la vuelta al pasado, al grado de que en varias comunidades de retornados se ha prohibido a las mujeres que participen en Mamá Maquin"<sup>67</sup>. Así, las integrantes han sufrido amenazas de linchamiento, han sido acusadas de guerrilleras, les han quemado las Casas de la Mujer en dos aldeas y sus esposos han sido amenazados con el retiro de sus derechos agrarios si ellas siguen organizadas.

Paula Worby<sup>68</sup> ha insistido en mostrar que es justamente la situación actual del retorno en la que las mujeres están sufriendo lo peor de dos mundos, puesto que han sido excluidas de las nuevas estructuras comunitarias. Dicha exclusión sitúa a las mujeres tal como estuvieron antes del exilio en cuanto a las relaciones domésticas, productivas, comunales y políticas, pero sin la protección, grande o pequeña, que le ofrecía la costumbre indígena, ahora destrozada por la guerra y los desplazamientos.

Las mujeres líderes de las organizaciones que trabajan con el enfoque de género se muestran más conscientes de la manera en que el género incide en su vida, al grado en que trabajan por un cambio cualitativo en ese sentido. Sin embargo, las contradicciones en las representaciones genéricas, una más tradicional que la otra, siguen percibiéndose, quizás aún a pesar de ellas.

Un ejemplo puede ser el caso de Pantaleona, de la oficina central de Mamá Maquin, quien habla de una mujer de su comunidad en el refugio que había sido castigada por sus padres. A este respecto se une también el

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 404.

<sup>67</sup> *Loc. Cit.*

<sup>68</sup> Worby, "Changes and Opportunities...", *Op. Cit.*, p. 87.

choque de representaciones entre lo aprendido al interior de una comunidad y las enseñanzas recibidas sobre los derechos humanos.

"Sólo los padres pueden regañar, y eso si una se porta mal. Como una muchacha que yo conocí, que sus papás le pegaban y la colgaban de una soga y le ponían fuego. Pero era porque se portaba mal, no llegaba a su casa o llegaba en la madrugada (se iba con hombres). Después ella se escapó y dos meses estuvo bien, pero luego su novio la golpeaba y le jalaba el pelo".

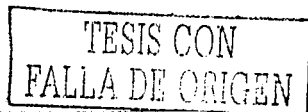
La lección para Pantaleona, que habla desde el retorno con un bebé, sin pareja, es:

"Los hombres son tramposos y por eso no hay que escaparse con ninguno. ¿Para qué? Para que después digan que una anda de ofrecida y las dejen o las maltraten. No, mejor me quedo con mis papás. Mis papás me enseñaron que todos son iguales. Mi papá no le pegaba a mi mamá. Sólo una vez le pegó, pero entonces mi abuelo le dijo a mi papá que no le había dado a su hija para que la maltratara. Que sólo él podía pegarle porque era su padre, pero nadie más. Y que si volvía a pegarle se las vería con él. Nunca más la volvió a tocar".

En el discurso, que a la vez denota su rechazo a la violencia contra las mujeres por parte de los maridos, sigue reivindicando el supuesto derecho que los padres (hombres) pueden tener sobre el cuerpo de las hijas. Pero la reflexión no se queda allí, pues entonces su trabajo se orienta a evitar la violencia intrafamiliar ahora en las comunidades de retornados:

"A lo mejor por eso yo entiendo que a las mujeres no hay que maltratarlas, por que si las niñas viven violencia es más fácil que después encuentren hombres que las maltraten".

No hay antes ni después: sólo hay un movimiento interno que a su vez comprende al cuerpo y está enmarcado en él. La reflexión sobre su ser genérico, posibilitada en los programas y políticas de género del organismo internacional, coexiste con esa estructura que le da forma y la sostiene en su comunidad. Es un horizonte que se abrió a escuchar otras enunciaciones, que a la vez comprende (comprende) su antiguo decir. En medio de los recuerdos de su pasado, los contenidos de sus reflexiones sobre el género le permiten orientar su labor en las comunidades usando su sentido común. Además, las mujeres de Mamá Maquín cuentan también con el interés de las comunidades en torno suyo. Candelaria habla en entrevista sobre la violación de las mujeres: en una zona de más de 250 comunidades, sólo 8 de ellas son de refugiados; el resto es de comunidades desplazadas reasentadas. Allí, 8 mujeres son violadas cada día. Pero, enfatiza, son los hombres de las comunidades de quienes antes fueron desplazados quienes violan a las mujeres. En las comunidades donde hay trabajo con enfoque de género y de derechos humanos los



censos que Mamá Maquin realizan indican que han bajado los casos de violencia intrafamiliar y las violaciones. Pero con los desplazados no se había hecho antes un trabajo así. Por eso ellas piensan que su trabajo ya no debe ser sólo con retornados, sino que debe extenderse a los asentamientos de desplazados. Las mujeres de las comunidades desplazadas, de hecho, se han acercado a la organización para informarse, para saber cómo pueden pertenecer al grupo, cómo pueden participar para cambiar su situación.

A la pregunta por la situación con los hombres en el retorno, las mujeres de Mamá Maquin responden convencidas que nunca se les ha podido obligar a atender a los talleres sobre género. Aunque hubo hombres que acudieron durante el refugio, hay muy pocos que atienden ahora en el retorno. Lesli, miembro de la coordinadora de Mamá Maquin, dice:

"En mi campamento de ACNUR, yo no fui a los talleres de género, porque eran voluntarios y nadie podía obligarme a ir. Así, ni siquiera todas las mujeres fueron. ¿Cómo íbamos a llevar entonces a los hombres?"

Pero a pesar de ello el consenso entre ellas es que hubo hombres que sí atendieron y que sí cambiaron su visión tradicional de género. Otros, la mayoría, o no fueron, o no se convencieron. Por ello, la impresión general es que la diferencia entre la situación del refugio y la del retorno es la necesidad de una instancia atenta al respeto de los derechos de las mujeres. En este punto, resalta el hecho de que la aceptación por parte de los hombres de los derechos de las mujeres había sido más bien un acto que respondía a una necesidad política: para tener más fuerza política acataron las disposiciones del ACNUR, logrando así mayores espacios políticos. Así, pareciera ser que lo que puede pensarse como una vuelta a las representaciones tradicionales una vez en el retorno no es tal. Esas representaciones de género no se modificaron, en el caso de los hombres que regresaron a sus antiguas prácticas una vez en Guatemala, mientras estuvieron en el campamento.

El énfasis que hacen las mujeres en la necesidad de una instancia que ejerza una vigilancia constante es por ello interesante. Las políticas y programas de género del ACNUR en ese sentido fueron efectivas, pues trataban estrictamente de mejorar la convivencia y la vida cotidiana durante la estancia de la población refugiada en los campamentos. Lo que mueve a la reflexión de si es el mismo orden social el que también influye a la manera en que se relacionan los géneros entre sí. Por ello es tan importante incluir al Estado receptor en la vigilancia de la continuidad de los resultados en materia de género.

Enlazando lo anterior con el tema del sueño del retorno, parecería más bien que ese orden social debe ser atendido desde instancias que

vayan más allá de la organización civil, en la que se centraron los esfuerzos de los antes refugiados para conseguir un objetivo y, en el camino, construir otras opciones de vida. Asimismo, tal reflexión sobre el sueño del retorno se debe considerar a la luz de las diferencias generacionales entre la población ahora retornada: pareciera que son las nuevas generaciones las que, ya en Guatemala, rechazan las formas tradicionales de relaciones genéricas, y, en general, asumen desde otra visión su estancia en su país.

Los elementos puestos en discusión son entonces variados. La confrontación y dialogía de relatos, de Textos, son múltiples: las mujeres consigo mismas, las mujeres guatemaltecas -en el presente del retorno- con las mexicanas, las mujeres con el organismo internacional, las mujeres con el Estado, las mujeres con los hombres, los hombres consigo mismos, con los que conocieron, con las mujeres, el organismo y el Estado, las nuevas generaciones con las anteriores. Cada uno de estos diálogos hermenéuticos dicen de posibilidades de, no podía ser de otra manera, interpretación. Quedan enunciadas entonces aquí, en espera de un desarrollo específico en futuros trabajos dedicados a cada uno de los puntos mencionados.

En el refugio, la diferencia generacional hay que recalcarla como fundamental, pues las primeras generaciones se mantenían unidas movidas por el mismo sueño en común: regresar a casa. Eso permitió una movilización coordinada y siempre activa. Pero la siguiente generación, la que fue criada en México pensando que ese era su país, tenían otra forma de pensar su relación con la comunidad. Hoy en día, una parte considerable de los jóvenes que estuvieron fuera, ya sea como refugiados o exiliados, esperan con ansia la posibilidad de salir de Guatemala en cuanto cumplan su mayoría de edad<sup>69</sup>. Son también esos jóvenes quienes vivieron los efectos de los programas de género en los campamentos, y quienes por tanto cuestionan el regreso a prácticas que no eran tan extendidas en su estancia en México. La mirada del retorno que las jóvenes despliegan en Guatemala no es positiva. Muchas de ellas sueñan con regresar a México en cuanto alcancen su mayoría de edad, si es que no lo han hecho ya con el permiso de sus padres. La experiencia en México, que les brindó alternativas de vida, les dificulta en su país natal una inserción plena<sup>70</sup>. Las jovencitas, por ejemplo, quieren seguir

<sup>69</sup> El esposo de María Cue, mujer integrante de Madre Tierra en La Lupita, relató con pesar la manera en que todos sus hijos, tarde o temprano, regresarían a México. Su hija mayor se había quedado en Cancún y tenía planes de llevarse a sus hermanos. Los jóvenes con quienes conversé en esa comunidad tenían planes, asimismo, de irse en cuanto pudieran. Ese mismo deseo se escucha en los hijos de quienes antes estuvieron exiliados; es el caso, por ejemplo, de Carolina, hija de Gisela López, que por muchos años estuvo exiliada en Honduras y después en México.

<sup>70</sup> "(...) las mujeres jóvenes además de la posibilidad de obtener ingresos económicos pudieron moverse y relacionarse en ciudades más cosmopolitas, como Cancún, Mérida y Chetumal, donde se ofrecía toda una



trabajando fuera de sus comunidades y asistiendo a las pláticas o talleres sobre derechos humanos y género.

Estos espacios siguen estando presentes en las comunidades gracias a los esfuerzos de las mujeres y de algunas organizaciones interesadas en la promoción de los derechos humanos<sup>71</sup>. Por esa labor, las mujeres en las comunidades de retornados siguen buscando tener sus propios espacios y proyectos. En La Lupita, comunidad modelo de retornados, se da seguimiento a numerosos proyectos apoyados también por el gobierno de Guatemala. Sin embargo, por ser una comunidad prototipo, en realidad no todas las comunidades de retornados son así. De hecho, cuando llegan visitantes extranjeros o de algún organismo para dar cuenta de las condiciones de los retornados en Guatemala, generalmente se le lleva a ésta comunidad que tiene luz eléctrica. En ella las mujeres cuentan con proyectos económicos como el de la panadería, el teléfono comunal, un salón de usos múltiples, estufas solares, y acceden a proyectos productivos como el del cuidado de ganado porcino<sup>72</sup>, siembra de papaya, mango, ijonjolí y maíz. Las mujeres retornadas que además colaboran en organizaciones añaden a sus tareas tradicionales y el trabajo con los proyectos productivos las responsabilidades de su cargo<sup>73</sup>.

La lucha por la co-propiedad de la tierra, por ejemplo, es un tema que tiene gran poder de convocatoria en las asambleas de mujeres, pues

---

variedad de servicios básicos y de lugares de esparcimiento. El distinto y uso de dichos servicios, tuvo desde las jóvenes un valor social que a lo largo de su experiencia contribuyó a la construcción de una identidad distinta a la campesina, que si bien no llegó a consolidarse, dificultó la decisión del retorno a Guatemala y, particularmente, al ámbito rural." Carolina Cabarrús, *Y se saltaron las trancas* (c. j.), *Op. Cit.*, p. 57.

<sup>71</sup> Como es el caso de Consejería en Proyectos, que es un "consorcio de cinco agencias de Europa y Canadá creado en 1979, con sede en Perú desde 1999. Está integrada por el Consejo Danés para Refugiados (DRC), el Consejo Noruego para Refugiados (NRC), Inter Pares de Canadá, Swiss Interchurch Aid (HEKS) y Dutch Interchurch Aid (DIA). Mantiene relaciones de cooperación con otras agencias europeas como CAFOD, Christian Aid, ICCO, Pan para el Mundo y Dan Church Aid. Consejería en Proyectos desarrolla programas en Guatemala, México, El Salvador, Nicaragua y en la Región Andina, fundamentalmente en Perú y Colombia. En la región Centroamericana ha acompañado a las poblaciones desarraigadas por los conflictos armados, con proyectos de emergencia, protección y promoción de los derechos humanos y con programas en la fase de retorno y reintegración. Complementariamente, desarrolla iniciativas de investigación, documentación e información dirigidas a generar insumos para la solución duradera de las causas de los conflictos y su prevención". Cabarrús, Carolina et al., *Y nos saltamos*, Op. Cit.

<sup>72</sup> El problema que se tuvo con este ganado fue que se les envió una raza de porcinos que alcanza tamaños muy grandes y que exige una inversión muy fuerte en alimento. Los campesinos, que apenas tienen para comer ellos mismos, pronto desistieron de ese proyecto, y en esta comunidad es común ver en los patios de las casas a los cerdos en los huesos. Este caso es una muestra de cómo es importante la planificación de los proyectos de apoyo por parte de las instituciones u organismos de desarrollo.

<sup>73</sup> María Cue, de Madre Tierra, en un día que se permite levantarse tarde de la cama, está en pie a las 5 de la mañana para lavar la ropa y preparar el desayuno. Ese es el principio de una jornada en la que ayuda en el campo, cocina en su estufa de piedra y leña, acude a las reuniones de mujeres, cuida a sus hijos y atiende a su marido. En ese sentido, la vida de las mujeres de Mama Maquin, normalmente en la ciudad, es más relajada en cuanto a esas tareas consideradas tradicionales, pero regularmente van a sus comunidades o viajan a otras zonas del país para llevar sus cursos o talleres, o para alguna asamblea de interés general. En el caso de éstas mujeres, cuando están en la ciudad su labor la realizan en áreas más parecidas a las de una oficina.

las tierras quedaron en la gran mayoría de los casos a nombre de los hombres, y las mujeres quedan desprotegidas jurídicamente en caso de que ellos quieran vender el terreno o abandonarlas por otra mujer. Así, las mujeres siempre encuentran un espacio en su jornada diaria para asistir a los cursos de información o de capacitación para saber cuál es el procedimiento de escrituración que más les conviene. Estos espacios de discusión, además, se convierten en importantes centros de socialización, pues se realizan juegos o se fomentan intercambios entre ellas que las sacan de su rutina<sup>74</sup>.

Pero este trabajo con enfoque de género logra, de nuevo, una incidencia más notable en las áreas que se perciben en un ámbito más público. Al interior de los hogares, la educación y formación de los niños vuelve a ser un elemento difícil:

"A la niña se le pone su escobita o su brasita. No sé si nos lo inventamos o si nos lo dijeron. A los varones se les da el secreto del azadón o del machete porque pensamos que eso es lo que van a usar en su vida por ser hombres"<sup>75</sup>.

De esta forma, la vida cotidiana de hombres y mujeres vuelve a marcar diferentes actividades para unas y otros. Los hijos, que quedan a cargo de las mujeres, implican grandes retos, pues les cuestionan sobre su pasado y futuro, así como la manera en que viven el presente. Sobre este tema, podemos ver los siguientes textos, escritos por una "niña" retornada de 15 años. La influencia popular es notable, aunque, precisamente, es la "pequeña diferencia" la que resulta interesante. Hay que hacer notar que los textos hacen referencia a espacios considerados tradicionalmente como privados, a los que se ha asociado la vida cotidiana de las mujeres<sup>76</sup>.

<sup>74</sup> Es un espacio también en el que se elaboran experiencias de guerra, pues constantemente salen a colación las vivencias personales o anécdotas que comparten las dificultades de sus pasados en común. En una de las dinámicas que se realizaron en el taller sobre la co-propiedad de la tierra, impartido por Patricia, consultora del ACNUR, se divide a las mujeres en equipos y se les pide que escojan una madeja de estambre. La dinámica se llama Tela de Araña y su función es ejemplificar la estructura de las leyes del gobierno. Así, al estar escogiendo los colores de las madejas, una de ellas pide con entusiasmo la de color rojo. Otra mujer de su equipo le dice: "¿Rojo? ¿Por qué rojo? No queremos rojo. No queremos mas guerra". Eso propicia por un momento breve una discusión sobre lo que se ha vuelto a construir después del conflicto y sobre lo que no se ha resuelto en las vidas personales.

<sup>75</sup> Comentario de una de las asistentes al taller sobre la co-propiedad de la tierra impartido en La Lupita.

<sup>76</sup> Faustina es la autora de las adivinanzas. La conocí en La Lupita, mientras se impartía el taller sobre la co-propiedad de la tierra. Nació en México, y sueña con regresar en cuanto cumpla los 18 años. Salió de México cuando tenía 7 años y casi no se acuerda de cómo era, pero ella piensa que si regresa será feliz. Quiere sacar buenas calificaciones en la escuela para obtener una beca cuando esté aquí; piensa que haber nacido en México le da una gran ventaja. Ella se acercó a mí y en la conversación me dice que si escribe: lo ha hecho desde hace algunos años. Tiene poemas en su casa, pero su comunidad queda muy lejos. Dice que me escribirá algo. Al día siguiente me da estas adivinanzas que ella inventó.

## ADIVINANZA

Choco pasa por mi puerta  
late de mi corazón.  
El chocolate

Esta blanco mi cascara  
adentro es de color ama-  
rillo.  
El huevo

Tengo cuatro patas no  
tengo mano pero la co-  
mida esta rico.  
LA MESA

Faustina Cú Chóc.

El género, de nuevo, orienta destinos y espacios. Frente a esta situación, las mujeres responden elaborando sus experiencias en grupo, con las compañeras de sus comunidades, o en lo individual. A la pregunta sobre si las mujeres de mamá Maquín escriben lo que sienten, una de ellas, Candelaria, redimensiona el valor de la escritura con su respuesta:

"Yo si escribo. Un diario. Es que antes yo tenía dolores de cabeza muy fuertes, que no aguantaba. Un día alguien me dijo que escribiera todo lo que pensaba, lo que sentía, lo que había pasado en mi vida, y que con eso ya no me iba a doler la cabeza. Y si, empecé a escribir todo: mi salida de Guatemala, el refugio, el retorno. Allí escribo lo que pasó, lo que pensé, lo que sentí. A veces hay cosas que no puedes contarle a otras personas, pero las escribes como si se las estuvieras contando a alguien. Ya llevo dos cuadernos, que tengo guardados en mi comunidad, en el Ixcán. No, ya no tengo dolores de cabeza".

El proceso individual de una mujer en el retorno queda también plasmado en la serie de cuatro poemas que ha escrito. La autora, Pantaleona, forma parte de la Coordinadora General de dicha organización. Tiene 28 años, y además de su labor organizativa, tiene un niño de un año. Vivió el refugio en México en dos estados: el de Chiapas y el de Campeche, y regresó a Guatemala en el primer retorno colectivo. En México formó parte tanto de una organización de mujeres como de una de jóvenes. A continuación se transcriben dos de sus poemas, que fueron escritos en la clausura de un taller de mujeres retornadas, hace algunos años<sup>77</sup>. Este es su primer poema<sup>78</sup>:

<sup>77</sup> En ese taller les habían pedido a las participantes que hicieran una representación teatral o lo que ellas quisieran. Pantaleona decidió escribir los poemas. Cuando pidieron a los integrantes que expusieran su trabajo, nadie quiso hacerlo, por pena. "Yo les dije que quería leerles mis poemas. Al final unas personas me dijeron que estaban muy bonitos, que si les daba una copia, yo les dije que sí. Me dijeron que mirara en el periódico y que lo comprara (al día siguiente) porque allí iban a salir, pero yo ni lo compré".

- O Guatemala tierra de Quetzal tienes mucha riqueza por tu cultura tu
- O costumbre tus trajes brian como las estrellas eres famosa portu tradición
- O Guatemala de colores que eres multilingue pluricultural

Como puede verse, este primer poema de una mujer retornada a su patria después de que un conflicto la devastó por más de 30 años, se refiere a su país, cuya valía se juzga en términos de su cultura y su tradición. El poema reivindica también otro elemento importante, que le atañe directamente a la población retornada, que es el factor de la etnia. El segundo poema escrito en ese mismo taller da un giro:

- O Guatemala tierra de Quetzal donde los pajaros cantan y las Marimbas suenan
- O mujer eres vella por el color de tu traje eres como las estrellas
- O guatemala tierra del Quetzal eres beyas por tus colores y Tus mujeres

En tanto que el primer poema era un canto a un sujeto del enunciado, Guatemala, en este poema hay dos: Guatemala y la mujer. Ambas, en igualdad de importancia y belleza en las dos primeras frases. Pero la última línea cierra con un sentido distinto: Guatemala obtiene su belleza por las mujeres que habitan en ella. No "la mujer", sino "las mujeres". Esas de la diferencia y que al tiempo saben de sus orígenes, que aparecen de nuevo en la mención de los trajes típicos. Tal contenido enuncia claramente los elementos que marcan la vida de una mujer retornada Guatemalteca, que además asume su condición étnica de la misma manera que la de su género.

Los dos poemas que se transcriben a continuación se escribieron en el año 2002<sup>99</sup>. Después de un largo proceso de integración a su país y de

<sup>99</sup> La transcripción reproduce la sintaxis y la gramática original de los textos.

<sup>99</sup> Yo le había preguntado si ella escribía, y me contestó que no. Unas dos o tres horas después, mientras hablábamos del diario personal que una de sus compañeras escribía, Pantaleona comentó al aire que ella escribía poemas. La historia, contada por ella, es la siguiente: "Ah, yo escribo poemas. La semana pasada escribí dos. Estábamos en una reunión de compañeras, y yo escribí dos poemas sobre el tema. Les dije que se me había ocurrido escribirlos y los lei. He escrito 4 poemas. Esos dos y otros dos hace unos años, en una reunión que también terminaba". Los otros dos a los que se refiere son los dos primeros poemas de este bloque. Compárese este poema con el que aparece un apartado más adelante, que también fue escrito por una mujer refugiada, autora anónima; tiene una clara influencia de aquél. Sin embargo, el texto muestra un proceso de creación personal, cuyo reflejo de la subjetividad de la autora no hace sino confirmar que lo que inicialmente funcionó como influencia dio paso a la creación de una obra totalmente nueva. Ello nos hace pensar en el proceso de mimesis tal como lo plantea Ricoeur, como un proceso de creación, y no como el del modelo platónico, que implica meramente una imitación.

su trabajo con el enfoque de género, los interrogantes que aparecen se concentran en lo que hemos dado en llamar categorías en esta tesis, pero que son determinantes de cualquier identidad humana: el género, la pertenencia a un grupo con pasado histórico (el refugio, el retorno), la cultura, la etnia.

Quien Soy:

Quien soy me pregunte cuando los hombres nos decian a caso las mujeres de Mama Maquin quieren mandarnos ha ora

Quien soy. Me pregunte cuando adverti que soy importante en la Sociedad por ser mujer tengo que luchar para que mivos se escuche

Quien soy. Me pregunte

Para que mi espacio se respeten y mis derechos sean reconocidos y que En la sociedad ayga un cambio y una equidad entre hombres y mujeres En la sociedad

En este poema, las preguntas sobre la identidad giran en torno a los interrogantes que le hace su grupo social. Si las mujeres cambian su comportamiento, ¿siguen siendo mujeres? En esa pregunta se nota también un dejo del conflicto entre los géneros, pues los hombres se preguntan si las mujeres quieren cambiar las relaciones de poder. Sin embargo, a pesar de esa dificultad, la primer respuesta que pareciera aparecer al interrogante "¿Quién soy?" es "ser mujer", misma que le indica un camino por el mero hecho de serlo: hablar y hacer que su voz se escuche. Todo ello en aras de una identificación con un grupo más grande, su sociedad, que contiene a hombres y mujeres por igual. Lo que aparece claro es que no se viven por igual, y por ello la respuesta marca una respuesta en términos de ser y hacer para cambiar no sólo a ella misma, sino a un grupo que le indica lugares y funciones negándole la posibilidad de pensarse por ella misma. Cuando ella se logra responder, ya tiene su mira en todas aquellas que son como ella.

El siguiente poema, último de la misma autora, bien puede ser el último fragmento de un sistema poético con estructura circular, si pensamos en los 4 poemas de esta autora presentados como un todo. Los primeros poemas empiezan como un canto a Guatemala, al país reencontrado. La mujer forma parte de ese país y es justamente la presencia de la mujer uno de los factores que embellecen Guatemala (que aparece en una personificación femenina). El segundo poema equipara a la mujer con Guatemala. El tercer poema, un interrogante sobre la propia subjetividad, y lo que le correspondería de confirmarse lo que ella sospecha: ser mujer implica una responsabilidad que se extiende de ella

como sujeto particular a la sociedad entera. Esta reflexión lleva, por fin, al cuarto poema, en cuya respuesta se encuentra no sólo la condición de la mujer, sino la tarea que ahora le corresponde para compartir ese saber con otras mujeres; mujeres interpeladas en un "Tú" que entabla una relación directa con la destinataria del texto: una mujer lectora.

#### O Mujer

O Mujer cuando tu luchas lucha por  
las demas por que nosotras las mujeres  
bamos por el mismo camino.  
Cuando nos asende menos, cuando nos huimayan,  
Cuando se burlan de nosotras  
Cuando no nos valoran por ser mujer

O Mujer cuando: Tu aprendas algo inparte a las  
demas por que el Saber no espara uno mismo  
sino para compartir a las demas

O Mujer cuando: tu tienes tu cultura haste baler  
y balorarte por que nosotras las mujeres valemos  
mucho en la vida

O Mujer cuando: Tu pones tu traje de colores  
viriyán de colores como las estrellas y el  
Resplandor del sol

El siguiente poema parece haber sido el detonador de las reflexiones de la autora citada anteriormente, pero en tanto que enuncia una experiencia de refugio, no de retorno, nos habla de otra realidad. Los anteriores hablaban de una reconstrucción, de algo que valía la pena cambiar en aras de un futuro. En el que sigue, la pérdida de la nación hace que el valor de la individualidad se mezcle con la pertenencia a un grupo que, también en desventaja, puede valerle por sí mismo<sup>80</sup>. El juego

<sup>80</sup> Este poema me fue proporcionado por Lesh, quien también es integrante permanente de la Coordinadora General de Mamá Maquín. Lesh me dijo que no escribe, pero que le gustan mucho los pocos poemas que ha leído; de hecho, lo lee y lo releo varias veces durante ese día, en ocasiones incluso llevándoselo a solas a un apartado que hace las veces de su oficina. Es la más joven de la casa de MMQ, tiene 20 años. Nació en México, durante el refugio, siendo entonces parte de la segunda generación de refugiados guatemaltecos. Lesh ignoraba quién era la autora del poema, pero es de los primeros recuerdos que tiene de su llegada a

de espejos entre los dos poemas son muestra de una transliteralidad, que, recordando a Ricoeur, al pasar por los ojos y la voz de un nuevo intérprete, deja en su lugar una nueva obra, nunca imitación.

¿Quién soy?

¿Quién soy? Me pregunté  
al observar la lejanía de mi país  
y comprender que quizás nunca volvería

¿Quién soy? Me pregunté  
cuando los hombres nos decían:  
¿acaso las mujeres de Mama Maquin  
quieren mandarnos ahora?

¿Quién soy? Me pregunté  
cuando advertí  
que soy importante en la sociedad,  
pero que por ser mujer tengo que luchar  
para que mi voz se escuche,  
mi espacio se respete  
y mis derechos sean reconocidos.

Anónima.

Los poemas, en general, nos han dicho de una situación que habla no sólo de vidas personales o cuestionamientos individuales, sino de la manera en la que las mujeres refugiadas acompañaron su proceso de reflexión y transformación en un entorno confuso e incluso hostil. La huella de las políticas y programas del ACNUR se hace notar en esas reivindicaciones de los derechos y las identidades, pero también dice de las dificultades que se han sembrado ahora que no se puede volver atrás. La comunidad guatemalteca resiente la presencia de los retornados y más cuando les evidencian las inequidades sociales. Pero de la misma forma al interior de la población retornada las relaciones de género han experimentado diferentes opciones y se encuentran en un momento de reacomodo que no sólo involucra el peso de unas políticas que se aplicaron hace algunos años. Esas fueron el principio. Se requiere ahora un esfuerzo continuado que de cuenta de las transformaciones que se impulsan por los mismos agentes de esa comunidad: las mujeres y los hombres, las nuevas generaciones que, en una experiencia tan intensa como es el refugio y el retorno, han sabido plantearse de lleno la reconstrucción de la vida cotidiana.

---

MMQ, pues estaba colgado en una pared de la casa. El poema estaba impreso sobre un fondo ilustrado: la figura representa a una mujer indígena sosteniendo a su bebé, ambos duermen plácidamente, aunque los dos se encuentran sentados, al lado de otros niños.

### 3.2. El balance en el retorno: Hacia una visión integral.

Una visión integral debería recuperar diversas miradas sobre el fenómeno que nos ocupa. En particular se intentó dar cuenta de lo que las mismas mujeres refugiadas expresaban, aún cuando se parte de la premisa de que desde otras voces el discurso y el relato son diferentes (en las connotaciones ya definidas en esta tesis). Por ejemplo, la experiencia de los hombres y de las mujeres en el refugio es relatada desde una opinión casi antagónica incluso en cuanto a la importancia de la participación política de las mujeres. Desde el recuento que brinda una organización tan importante como Mamá Maquín, las mujeres muestran la manera en que lograron que su trabajo, que gozó del apoyo moral y económico de diversas organizaciones e instituciones, las llevó por ámbitos de reconocimiento nunca antes vistos. De la misma forma, su papel en las negociaciones para el retorno les brindó un lugar político nada desdeñable. La organización enumera las acciones por ellas desarrolladas:

"(...) talleres; programas de radio; reuniones con mujeres para que éstas conocieran la situación de Guatemala y los acuerdos del 8 de octubre; las presiones al gobierno para la agilización del regreso y la compra de tierras y, una vez retornadas a Guatemala, las marchas a destacamentos militares para exigir su retiro de las áreas de inserción"<sup>81</sup>.

Tal participación no se cuestiona en ninguno de los discursos expresados desde diversos ámbitos analizados en la presente investigación. Sin embargo, el grado de incidencia de tales acciones, o de la concreción de lo que se asume desde el discurso de las mujeres se relativiza dependiendo de quien realice el balance:

"La tendencia masculina fue excluirlas de la toma de decisiones políticas y reducir su participación, muchas veces, sólo para 'la foto'. Aunque a muchas mujeres les queda la certidumbre que su participación fue determinante para el éxito del retorno, en sus comunidades actuales (...) su participación es poco reconocida por muchos hombres dirigentes y su papel en el pasado, profundamente desestimado."<sup>82</sup>

El balance del impacto de las políticas en la vida cotidiana queda hecho también en el testimonio gráfico de las mujeres retornadas. En unos dibujos del cuerpo humano que les fueron presentados a las mujeres retornadas guatemaltecas en un Taller realizado por Consejería en Proyectos, éstas señalaron en dónde se encontraban sus derechos humanos. Los dibujos representan el cuerpo de un hombre y de una mujer desnudos. En ambos la tarea que debieron realizar las mujeres era señalar con dos colores, verde y rojo, los lugares del cuerpo en donde los derechos

<sup>81</sup> Carolina Cabarrús, *Y nos saltamos las trancas (...)*, *Op. Cit.*, p. 59.

<sup>82</sup> *Ibid.*



humanos habían sido violados y en donde habían sido conquistados. Ello durante todo el proceso de refugio y retorno, en donde el trabajo con las políticas de género marcó un hito en la vida cotidiana de esta población.

Los dibujos son elocuentes. En el cuerpo del hombre los derechos conquistados por ellos se localizan en los genitales, en la cabeza y en la boca, así como en los pies y las manos. Los derechos violados en el cuerpo masculino se encuentran en su corazón y en las lágrimas. Como derechos enunciados se encuentran el derecho a la educación y a la salud física.

En cuanto a las mujeres, los derechos conquistados se localizan en la cabeza:

"es la cabeza mas conquistado porque no penso de quedar en serrada"

"Derechos conquistado es en el noviasgo

"son las cosas que nos pongan la mente cuando somos inorante y temprana edad"

"el participar una organización"

"derechos por nosotros

(fragmento ininteligible)

por las mujeres

por las creencias y costumbres"

Los derechos violados de las mujeres se localizan en esos dibujos en los genitales femeninos:

"La parte mas violada es el sexo de la mujer desde cuando nace es discriminado"

"se aprovechan la ignorancia de las niñas"

"los hombres no respetan a las niñas o mujeres"

Hay además en un dibujo una línea que une como órganos ligados en esa violación "la mente, El corazón, vajina".

Queda claro que los derechos humanos están en el cuerpo y no en un abstracto de ideas. Para la población refugiada, ahora en el retorno, no hay duda de que son los cuerpos los que llevan trazada la huella de una vida cotidiana empapada en las construcciones genéricas. Así como los derechos humanos se construyen, estos a su vez construirán otra visión del cuerpo imaginario. Ese que lleva restricciones y libertades. Las políticas han llevado a que las mujeres cambien su concepción del mundo y a que ellas mismas hagan el balance de lo que se ha ganado y de lo que falta por conquistar. Ello en un proceso paralelo de reconstrucción política y social de un país que empieza a levantarse del conflicto que lo asoló por años.

El trabajo de reconstrucción, clave en toda población retornada, lo proponen por igual hombres y mujeres. De hecho, al verse marginadas, las mujeres han actuado con enfático ánimo para materializar los proyectos que ellas tienen sobre la vida en sus comunidades. Es lo que se demuestra en el siguiente poema de una mujer retornada<sup>83</sup>:

Asociación  
Madre Tierra

EN MI COMUNIDAD YO QUIERO QUE HAYA  
ARBOLES, ANIMALES Y GRANDES EDIFICIOS  
PARA MI ES IMPORTANTE QUE HAYA DISCI-  
PLINA PARA QUE LOS JÓVENES NO TENGAN  
VICIOS.

Angélica Domingo.

Ahora bien, hay que resaltar el hecho de que las imágenes pintadas en este poema son la contraposición de dos mundos, uno ideal y el otro corrupto. Ese imaginario está siempre cuando se trata de pensar futuros y pasados. Es de hecho un problema de matices que acecha a quienes aspiran a confrontar los "antes" y los "después" teñidos con valorizaciones. Cuando se nos trazan escenarios colectivos, la discusión sobre las relaciones de género en poblaciones en desarrollo se trona álgida. Recordemos ciertas aspiraciones que intentan acabar con una tradición que describen como autoritarista, desigual y dominada por los hombres, mientras que por otro lado hablan de una sociedad igualitarista y democrática (como toda sociedad moderna, ¿no es cierto?)<sup>84</sup>. Están también, como en el poema de Menchú, quienes hablan de un presente corrupto frente a la pureza de un pasado ideal. Por supuesto, son lugares simbólicos que aparecen en todo imaginario social. Pero cuando se contraponen a una reflexión sobre los proyectos de políticas y acciones, tendrá que haber prudencia en esos trazos. Es tal vez ese radicalismo en

<sup>83</sup> El poema estaba trazado en el mural del salón de reuniones de la comunidad de La Tapita, una comunidad piloto de poblaciones retornadas y desplazadas en donde se llevó a cabo un taller de dos días sobre la co-  
propiedad de la tierra en Guatemala, al que pude asistir como observadora. Estaba escrito en mayúsculas en el original. El poema es de una mujer indígena que forma parte de la Asociación Madre Tierra. Las mujeres de Mama Maquin (MMQ) me decían que ella "escribe bonito", lo que indica que ha escrito varios textos, y que son conocidos por la comunidad de mujeres. Desafortunadamente, no pude conocerla durante mi estancia en Guatemala, o tener acceso a otros textos suyos. En dicho texto puede verse no sólo la mirada que ella tiene de su comunidad, sino también los deseos que mantiene con respecto al futuro de esta.

<sup>84</sup> Anza y Oliveira, "Trabajo, familia y...", *Op. Cit.*, p 106.

esas imágenes (ninguna es real) lo que origina tanto intolerancia desde aquellos que defienden la tradición (sin escuchar cuestionamientos), como de aquellos otros que quisieran imponer una visión de "modernidad" que puede ser invasora y desestabilizadora precisamente por su carácter forzado. Me refiero, en efecto, a la discusión sobre los derechos humanos de las mujeres y de los individuos en un debate frente a lo que se ha dado en llamar universalismo y derecho consuetudinario<sup>85</sup>.

Pero la autora del poema es muy clara: quiere árboles y edificios. Una convivencia armónica en esa reconstrucción que no esté opacada por la decadencia de su juventud: promesa estéril si fuese de otra forma.

Y bien, ¿Qué es la reconstrucción sino la re-integración de esas partes corporales e identitarias fragmentadas, esas del cuerpo social, del cuerpo de la relación de parejas, del cuerpo del trabajo y el juego? Esas relaciones que fueron tan mencionadas en los textos revisados y que se nombran como objeto y carne más que como sujeto y cuerpo. Pasado y presente en una (re)construcción futura de proyectos compartidos en la gran tradición de voces y deseos.

El ánimo de reconstrucción aparece en textos de mujeres retornadas urbanas o campesinas, refugiadas retornadas o exiladas retornadas. Para muestra véase el siguiente texto de una mujer cuya experiencia pertenece a la del exilio urbano, y muestra en el texto el contraste que hubo entre su experiencia de vida y el de las refugiadas campesinas indígenas que cité anteriormente<sup>86</sup>.

---

<sup>85</sup> La situación es compleja, porque, como mencionan Ariza y Oliveira, "El punto central es que la crítica al desarrollo del capitalismo que destaca el deterioro absoluto del estatus de la mujer y el drástico aumento de su carga económica, tiene como trasfondo la idealización de su situación en el mundo rural". Las autoras se refieren sólo al aspecto económico con relación al capitalismo, pero creo que se puede hacer una extensión a los planos culturales y políticos. Encontrar no el punto medio, sino el respeto a las opciones, es difícil. *Ibid.*, p. 107.

<sup>86</sup> El texto está escrito por una poetisa que nació en San José Poaquil, Chimaltenango, Guatemala, "bajo el signo del Rayo, en el año de la Sabiduría. Pertenece a la raza maya k'akchiuel. Es trilingüe. Estudió en el Instituto Indígena Nuestra Señora del Socorro". Su familia sufrió la violencia política en la guerra guatemalteca y se vio obligada a salir al exilio, viviendo así en Nuevo México y en California. Es también licenciada en Trabajo Social. Trabaja por los derechos humanos de los pueblos mayas con organizaciones guatemaltecas e internacionales.

## VII. El retorno

### El llanto de la mujer

Ayer una mujer lloró,  
Hoy dos mujeres lloran,  
Mañana mujeres llorarán.

Unas lloran en sus casas,  
Otras lloran en los campamentos de refugio,  
Otras lloran en el exilio  
Todas lloran  
Lloran por el sufrimiento fuerte que les ha tocado vivir  
Todo es una lucha constante y,  
También se ríen  
Porque saben que el sufrimiento es importante para madurar y  
Continuar la vida.

Calixta Gabriel Xiquin<sup>87</sup>

Pero, ¿qué hay de las diferencias? ¿De los puntos de no contacto? Más que eso, recordemos los destinos genéricos de guerra, que no son condenas a futuro desde un nacimiento en un cuerpo sexuado: son ya desde hoy una enunciación de intereses y miradas asumidas desde los lugares dispuestos por lo social y que ha trazado los cuerpos al grado de que sólo pueden andarse así. Por ello ese discurso del poema con el relato atravesado en la experiencia, contrasta con la mirada masculina del conflicto que aparece a continuación. La primera es, pareciera, más intimista. Es de notar que se dirige a otras mujeres, mientras que escuchamos que el autor masculino del siguiente poema se dirige a un interlocutor hombre. La mujer anterior habla de mujeres que han sufrido la guerra. El poeta, en su caso, le habla a quien ocasiona tal conflicto, siendo como es parte de un sistema en el que los hombres responden a exigencias distintas en las vivencias de guerra<sup>88</sup>.

<sup>87</sup> Voces de posguerra. Antología de poesía de Guatemala. p. 98.

<sup>88</sup> El autor nació en 1971, en ciudad Guatemala. Es cantautor. Estudia la carrera de Biología en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

¿Qué vas a hacer,  
 hombre de guerra,  
 cuando hayas matado al último hombre de paz,  
 a la última mujer de paz,  
 al último niño de la paz?  
 ¿enseñarás a tus balas a cantar?  
 ¿le harás el amor a tus bayonetas?  
 ¿sembrarás bosques de pendones y estandartes  
 de los que colgarán granadas y misiles a modo de frutos  
 que sacien tu hambre?  
 ¿calmarás tu sed en los ríos de sangre de tus víctimas?  
 ¿Qué vas a hacer hombre de guerra  
 cuando hayas reventado al sol con tus bombas?  
 ¿iluminarás la noche eterna con tus explosiones?  
 ¿Qué vas a hacer,  
 pobre diablo,  
 infeliz,  
 desventurado hombre de guerra  
 cuando hayas acabado con todos  
 y no te quede nadie más a quién enfrentar  
 sino a vos mismo?

Alejandro Arriaza<sup>89</sup>

El día de hoy lo hablan entonces pasados y presentes a tono con los futuros que ya son. Las supuestas fronteras entre los tiempos también entorpecen las lecturas sobre las diferencias. Es así como hombres y mujeres son pareja, hermanos y hermanas, hijos e hijas, primos y primas entre sí. La supuesta otredad absoluta entre los géneros está dada, sí, por esa estructura social, pero una que los contiene a todos y que es reproducida desde diversas instancias compartidas. Los horizontes que se ampliarán (siempre lo hacen) no son los de las mujeres frente a los de los hombres o viceversa, tampoco son los de un pueblo frente a los del Estado o de un organismo frente a una academia. Son los de un sujeto social (sujeto y sujeta al lenguaje) que se articula en relaciones siempre nuevas pero también siempre fantasmaticizadas.

La Guatemala actual, ese otro cuerpo de donde salieron los cuerpos que tanto hemos escuchado, parece querer reformarse. Aura Marina Arriola, antropóloga guatemalteca que vivió en el exilio en México y en otros países latinoamericanos, hace un balance de posguerra:

“Es un signo de estos tiempos, un buen indicador de la Guatemala de la posguerra, la conquista del derecho de hablar, de hacer oír nuestras voces y de

<sup>89</sup> *Ibid.*, p. 28.

escuchar esa diversidad que constituyen cada uno de los fragmentos del complejo mosaico de nuestra sociedad. Una nueva cultura, la de la tolerancia, está en ciernes. Construirla es el reto de todos los guatemaltecos<sup>90</sup>.

El balance acerca de la situación actual en Guatemala queda en las palabras de un hombre y una mujer. En este caso, el contraste entre la visión actual de un hombre y una mujer guatemaltecos urbanos es notorio y, a la vez, enriquecedor. Mientras que el autor muestra una decepción social, producto de su mirada decepcionada de la sociedad, parece que la poetisa muestra la confiada esperanza de quien asume su vida y la posibilidad de levantarse de nuevo<sup>91</sup>. Miradas necesarias a la arquitectura y arqueología del momento.

Nil admirari

Yo vivo para el crimen,  
pero para el crimen de cada día,  
el crimen sin porvenir.  
Es por eso que paso y camino por esta ciudad  
vegetante,  
tercermundista  
(Guatemala,  
que es como una especie de Latinoamérica  
de América Latina),  
sin bellos poetas en las esquinas,  
muy parecida a sí misma cada vez,  
quizá porque no es una ciudad,  
quizá es sólo la fosilización de un espacio.  
Es muy fácil matar aquí  
por esas y otras razones,  
matar digamos a los cancerberos ignorantes  
y anónimos, tantos los hay,  
cercenar las ubres inútiles por donde vagos  
crios narcotizados intentan alcanzar la noche,  
sentarse a reír hasta que caigan los dientes.  
La ciudad se ofrece para dos cosas:  
la zootecnia, por un lado,  
y por el otro el crimen inútil,  
el crimen eficaz y perpetuado,  
que debuta sin gala esta tarde,  
como lo hizo ayer, una vez más.

Maurice Echeverría<sup>92</sup>

<sup>90</sup> Aura Marina Arriola, *Ese obstinado sobrevivir. Autobiografía de una mujer guatemalteca*, Ediciones del Pensativo, Guatemala, 2000, pp. 187, p. 11.

<sup>91</sup> El siguiente autor, Maurice Echeverría, nació en 1975, en ciudad Guatemala. Trabaja en periodismo cultural; escribe narrativa, ensayo y poesía.

<sup>92</sup> Nació en 1975, en ciudad Guatemala. Trabaja en periodismo cultural; escribe narrativa, ensayo y poesía. *Idem*, p. 70.

Reflejo del espíritu urbano en la Guatemala de hoy en día es el siguiente poema, que fue escrito por la poetisa Rossana Estrada<sup>93</sup>. El poema es, tal vez, la mejor opción para cerrar un capítulo que aspira a hacer un balance. Después de todo, en un entorno de guerra, de reconstrucción, de miseria, de dolor, de historias no olvidadas, todavía existen textos narrativos que dicen no sólo de los sufrimientos, sino de lo que puede construirse a partir de ellos.

### BATALLAS

La angustia acecha en el límite del equilibrio  
el dolor  
vuelve a sorprender  
ladra su eco apocalíptico

despliego mi bandera de entusiasmo  
con remiendos de ilusiones  
firme  
contra cualquier furia

esta isla  
es territorio de esperanza

Rossana Estrada Búcaro<sup>94</sup>

Y, finalmente, unas palabras sobre aquellas que se quedan. El retorno a casa es un retorno consigo mismo. Ya sea en una nueva vida en otro país o en un regreso al territorio madre, pareciera que ese regreso a casa tiene que ver con la palabra dicha para que la historia que nos constituye permanezca. Eso es, al parecer, lo que puede colegirse del cuento de una residente guatemalteca en México que ha encontrado que las palabras son también puentes sólidos que sueñan a libertad<sup>95</sup>.

<sup>93</sup> Nació el 30 de enero de 1963, en San Juan Ostuncalco, Guatemala. Es periodista, licenciada en Ciencias de la Comunicación. Ha sido productora y animadora de televisión cultural. Trabaja en promoción cultural y es coordinadora general de la Fundación Guatemalteca para el Desarrollo del Arte (FUNDARTE). Actualmente estudia historia del arte, metafísica y una maestría en literatura.

<sup>94</sup> Rossana Estrada Búcaro. *En clave de luna*. *Op. Cit.*, p. 18.

<sup>95</sup> En este cuento sin título de Maya López el personaje femenino, una muchacha que tampoco recibe un nombre, camina perdida por un desierto que de pronto se convierte en muralla de espejos. Finalmente descubre que dentro de ella hay un mar de palabras que puede utilizar para hacer una escalera que la saque de esa prisión en sí misma.

" (La muchacha) Pasó mucho tiempo adiestrando palabras -un trabajo difícil, pero del que no podía cansarse- dijo muchas, miles, pero no todas servían, no todas eran tan fuertes, no era sencillo que una aceptara estar al lado de otra; pero algunas veces se atrapaban y su enlace era una cuerda resistente. Con ellas podía forjar... Se dio cuenta que no bastaban, que necesitaria millones para hacer una escalera... una trenza invertida... un cordón umbilical del que asirse para llegar afuera. Desesperaba. Sabía que a veces de mil palabras le serviría una, a veces ninguna. Aprendió a no desesperar: lo mismo tenía que buscar. Nadie podía condolerse y procurarle algún alivio. Nadie. Estaba sola. En todo caso, se sentía un poco mejor después de sacar un montón de palabras del cuerpo. Se ponía de fiesta cuando conseguía atar un buen nudo. Trabajaba siempre, hasta dormida rebuscaba en los sueños alguna palabra perdida. Se olvidó del cansancio, de la soledad, del miedo y del frío: trabajaba. Todo lo que las fuerzas le rendían. Se olvidó de si misma y de los cántaros, sólo pensaba en la escalera, en llegar a un lugar donde pudiera descargarse el mar del cuerpo.

No fue exactamente una escalera lo que comenzó a aparecer de su aliento y sus manos. Era una cuerda con una cualidad asombrosa. Lo que ella misma no podía hacer, lo hacían sus palabras: atravesar el espejo. ¿De qué estaban hechas para conseguir ese prodigio? ¿Qué cosa eran? Pensamiento, sangre, aliento... Atravesaban como si cualquier cosa, y ahí, al otro lado, seguían vivas y tirando. Parecía que nada las detenía, que eran ingravidas.

Hizo caso omiso al vértigo y se propuso abrir una grieta con palabras en la muralla de si misma, arriesgarse al vacío, atravesar el grosor del espejo...

Tomó los dos cántaros. Había que continuar construyendo sobre la marcha, para cada paso, la palabra correcta; de otra manera sería un paso en falso. No podía apresurarse. Lentamente, aunque los cántaros pesaran y el cansancio agobiara, aunque nada diera señales en la oscuridad, aunque lo único que tuviera fuera su voz horadando el silencio."



## Consideraciones finales. A modo de conclusión.

*"Dígame: 'Habrá sido una vez, y todo cambia'."*

*"(...) y es por eso que, desde entonces,  
el tlacuache tiene la cola blanca"*<sup>2</sup>

En principio, será menester abordar el proceso de refugio que se vivió en nuestro país, que nos moverá a vislumbrar un panorama del trabajo por realizar todavía:

- a) En México se dio un trabajo de continuidad de los programas y políticas de género que es una de las experiencias más exitosas en los trabajos en los campamentos de refugiados. Se observan cambios en torno a las ideas y conductas de mujeres y hombres sobre temas como los derechos de las mujeres, trabajo doméstico, nivel de violencia, formas de atención y defensa contra la violencia, cuidado a la salud reproductiva y la salud en general, participación política, entre otros.

Además, se hicieron gestiones para que en los programas de integración de refugiados a México el programa de tierras especifique que ellas, las mujeres, pueden ser copropietarias. En Chiapas, todas ellas tienen documentos migratorios, y en las zonas urbanas, todos los documentos están en regla. Asimismo, existe la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), una agencia implementadora del gobierno mexicano que participó incluso en las reuniones del ACNUR para hacer el balance de la incidencia de las políticas de género.

- b) De ésta forma, se puede decir que a corto plazo se observan resultados favorables de sensibilización y participación. Sin embargo, a largo plazo la perspectiva no es tan alentadora, pues casi no se da seguimiento en Guatemala a lo logrado en México. Hay un incumplimiento de los acuerdos de retorno de 1992 y el gobierno guatemalteco no garantiza el éxito, dando como resultado una crisis de reasentamiento. Los problemas observados son pobreza extrema, migración, desintegración de las comunidades productivas y créditos sobre las tierras a pagar.

- c) La experiencia en México indica que hay avances alentadores cuando el ACNUR logra trabajar de forma continua y larga con

<sup>1</sup> Catherine Clément, *Vidas y leyendas de Jacques Lacan*, Barcelona, Ed. Anagrama, pp. 223, p. 121.

<sup>2</sup> "El tigre y el tlacuache", en *De tigres y tlacuaches. Leyendas animales*, Editorial Novaro, S.A., México, 1981, pp. 17-23, página veintitrés.

una perspectiva de género. También demuestra que el trabajo conjunto de varias instancias (Edo, ONG, organismos internacionales, la propia población refugiada) obtiene resultados más favorables que una acción aislada por parte de uno de éstos actores. A la vez, propone retos a resolver, como es el caso específico de la etapa final de la reintegración de las refugiadas guatemaltecas en Chiapas, o el de la etapa final de reintegración de retornados en Guatemala.

Todo ello está por ser trabajado, y una reflexión sobre el pasado y los problemas enfrentados servirá para una mejor aplicación de políticas en el futuro.

\*\*\*\*

A lo largo de este trabajo, lector, he intentado argumentar sobre la importancia de la escucha. Escucha de un discurso y relato que siempre vendrá emitido desde otro, como medio de encuentro con esa otredad, pues quizás es lo único de ésta a lo que tendremos acceso alguna vez.

La categoría de género está propuesta entonces desde el lugar de análisis del discurso, pero también como herramienta para la reflexión sobre la manera en la que teorizamos (interpretamos) sobre la realidad, así como un elemento clave que debe ser tomado en cuenta al interior de las instancias cuyo ejercicio involucra la incidencia en una población determinada por medio de la elaboración de programas y políticas. El trabajo que se ha realizado en disciplinas varias (como la antropología, la sociología, la ciencia política, la crítica literaria, la economía, y demás, resultando en particular la que se lleva a cabo en las Relaciones Internacionales, por ser la disciplina que me compete en este momento), y sus aportes, no pueden sino obviar lo que ya se presentaba como un hecho desde tiempo atrás: que tal categoría se ha tornado indispensable para la comprensión de diversos ámbitos de la sociedad humana.

En específico, la utilización del enfoque de género en los estudios sobre el desarrollo han demostrado que pueden existir diferencias fundamentales, dadas en términos tanto cualitativa como cuantitativamente, en los resultados de la aplicación de las políticas que comprenden directrices en torno al género. La proporción parece, en principio, ser clara: a mayor inclusión de tal enfoque, más integrales resultan ser los logros. No obstante lo anterior, este "en principio" contiene serias implicaciones. En efecto, lo que se entiende por "género" al interior

de la instancia cuya labor incida en una población específica determinará los resultados obtenidos por ella, puesto que dicha interpretación lleva consigo una carga de intereses y juegos de poder que ponen en marcha su actuar cotidiano. Los dispositivos con los que cuenta estarán entonces al servicio de esa conceptualización cada vez que actúen sobre una realidad determinada.

Se ha mencionado en el presente texto que las políticas que un organismo de desarrollo despliega sobre su población son resultado de una visión particular sobre la problemática en la que se quiere incidir. Dicha visión está permeada por los intereses que ese organismo pueda tener. En el caso del ACNUR, éste organismo fue fundado con la intención de salvaguardar a la población refugiada producto de los conflictos que enfrentaron al mundo en la primera mitad del siglo. Con el paso del tiempo se evidenció que la problemática del refugio se presentaba en cada confrontación que aparecía en el mapa internacional. El ACNUR, por ende, ha prolongado su tiempo de vida, hasta que, se espera, no exista necesidad de sus servicios, lo que implicaría la resolución de los conflictos por vía del acuerdo y el consenso, antes incluso de que se ponga en riesgo la seguridad de la población que potencialmente podría sufrir los efectos de un ambiente hostil. La naturaleza misma del organismo, pues, fue dictando las pautas para su labor, atendiendo en primera instancia las necesidades más fundamentales y posteriormente brindando las condiciones adecuadas para la existencia diaria. La instalación de los campamentos es una de las tantas medidas que despliega el ACNUR para la atención de la población desplazada.

En este contexto, la vida en los campamentos estaba dada en función de la conceptualización que se tenía del organismo: una labor temporal, neutra, que combinara el Derecho Internacional Humanitario, los Derechos Humanos y el Derecho de los Refugiados. Ello, en efecto, ya implicaba un compromiso muy elevado, y las acciones del organismo se llevaron a cabo logrando loables resultados. Sin embargo, en últimas fechas se ha hecho notar, incluso al interior del ACNUR, que el trabajo no debe pensarse sólo en términos del lapso que permanezca la población bajo su amparo, sino que también se requiere que proponga soluciones creativas que puedan incidir a largo plazo en la calidad de vida de quienes se benefician de los efectos de las políticas. Esto conlleva, por supuesto, un conflicto con la naturaleza del ACNUR, pues tras de sí hay un debate sobre la incidencia o la jurisdicción de éste, la intervención que puede hacer un organismo miembro de las Naciones Unidas, los intereses político-estratégico que puede haber en los países cuyas aportaciones para el financiamiento son consideradas en términos porcentuales, o sobre la autonomía en la toma de decisiones. Más allá de dichos problemas, todos ellos con importantes implicaciones, puede decirse que el compromiso que

ha asumido el ACNUR se ha encaminado a obtener también resultados a largo plazo.

El proceso por el cual el ACNUR ha implementado de manera cada vez más sistemática el enfoque de género no ha sido fácil. Ha implicado aprender de los errores, quizás a costa de la vida cotidiana de la población con la que trabaja. Sin embargo, las lecciones se aprenden, y puede decirse que el trabajo de evaluación del organismo da como resultado nuevas implementaciones con miras a incrementar el bienestar de la población asistida. Las mujeres no son ahora las únicas destinatarias en las directrices trazadas con orientación de género, sino que en términos generales se intenta articular dicha categoría como un eje fundamental de la labor del organismo. Las relaciones de género y la situación de las mujeres necesariamente se ve influenciada por el trabajo con tal aproximación.

Es verdad que inicialmente se trasladaron las visiones tradicionales que los planificadores poseían sobre los géneros y las relaciones entre ellos, pero la toma de conciencia de este hecho ha permitido, por lo menos, cuestionar tales prácticas. Inicialmente, éste enfoque pudo ser útil para lidiar con problemáticas tan complejas como la violencia intrafamiliar, el abuso sexual o el alcoholismo, que se presentaban en la vida del campamento con resultados altamente desestabilizadores. Este factor puede pensarse en términos del lugar desde donde se diseñaron dichos programas: las políticas que contemplaron la diferencia de los géneros fueron implantadas con intereses específicos y prácticos, tanto para el organismo en sí como para la población refugiada (ello a la par de otro tipo de motivaciones de índole humanitaria que de ninguna manera pueden negarse).

Por supuesto, habrá que reconocer que los problemas no se resolverán sólo con un abordaje de género. El refugiado vive un entorno que lo violenta, ya que es un entorno de agresión y supervivencia constante. Los enfrentamientos cotidianos, los problemas de violencia, no se dan sólo por la condición genérica de los individuos inmersos en la realidad cotidiana de un campamento. Tales eventos pueden tener su origen en otros motivos, quizás también de índole subjetiva, que aterrizan en las condiciones materiales de vida: la pobreza, la vulnerabilidad política, la incertidumbre de su lugar de residencia, su deseo de regresar, y otros. Sin embargo, tal parece que esos motivos aparecen en un marco en el que las construcciones genéricas refuerzan las dificultades diarias.

En los términos conceptuales utilizados en la primera parte de la presente tesis, se puede decir que inicialmente la orientación primordial de las políticas de género iba dirigida hacia la atención de las necesidades

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

prácticas de los géneros, las cuales se refieren a aquellas "necesidades" dictadas desde los roles tradicionales de los géneros (en cambio, los intereses estratégicos de género serían los que podrían buscarse para alcanzar una meta distinta, siempre con referencia a los intereses de cada género). El tiempo transcurrido en refugio de la población guatemalteca en México se prestó para darle continuidad a los programas y para "mejorarlos", con la ventaja de que se iban añadiendo propuestas más novedosas y equitativas en cuanto a la participación de la mujer en los campamentos. Así, conforme transcurrió el tiempo se empezó a dar un peso mayor a los programas que se ocupaban de los intereses estratégicos de las mujeres.

Los retos para el ACNUR irían en el sentido de conciliar, por un lado, su mandato de otorgar asistencia y protección a la población refugiada en términos de asilo, alimento y seguridad (que en ocasiones de conflicto álgido es ya una labor muy encomiable); conciliar, entonces, dicha tarea, con la de un trabajo con enfoque de género que no sólo contemple las necesidades estratégicas de los géneros, y seguir perpetuando los roles tradicionales; por ejemplo, facilitar a las mujeres un mejor acceso a lavaderos, para que puedan lavar la ropa en mejores condiciones para su seguridad y su salud, sino que además se trabaje sobre los intereses estratégicos del género. Esto es, debería pensarse cuál sería la mejor manera de incidir de manera tal en las relaciones de género que sea posible una menor disparidad de condiciones: acceso a la toma de decisiones, y el fomento a las organizaciones, entre otros. Eso en cuanto al género femenino. Para una política que cubra los intereses estratégicos masculinos será necesario pensar este concepto de forma tal que los beneficios que se obtengan del cambio de las relaciones de género también se extiendan a los varones.

Durante la concepción de la presente tesis se partía de la idea de que la atención, por parte del ACNUR, a las necesidades prácticas de cada género, en específico del género femenino, no era, no podía resultar, suficiente, y quizás incluso tal planteamiento se formulaba con una connotación negativa hacia tal enfoque. Empero, ahora me parece que el trabajo en este sentido es una parte fundamental de la labor de tal organismo, puesto que hay una realidad cotidiana que no debe ser desatendida. Realidad de repartición de roles, tareas, actividades, funciones. No obstante, sigo pensando que el trabajo paralelo con los intereses estratégicos de cada género puede llevar a la disminución gradual de ciertas inequidades genéricas.

Lo que me lleva a una reflexión sobre el trabajo con el "empoderamiento", que, en su propuesta de cambio "desde las bases", me parece que conlleva una visión de las relaciones de poder en términos verticales. En este sentido, habrá que decir que las relaciones de poder no

se presentan sólo de tal manera, sino que pueden desplegarse de manera horizontal y, además, en una dinámica multidireccional. Esto es, que en una relación humana (sea esta de dos o más sujetos) el poder no se juega sólo hacia una dirección, puesto que hay una multiplicidad de situaciones en las que pareciera que el ejercicio del poder se inclina ora hacia un lado, ora hacia otro, en ocasiones de forma intercambiable. No habrá que olvidarse del elemento relacional, lector, y así, tal vez habría que pensar que los términos en los que se ejerce el poder parece que se presentan bajo un acuerdo tácito, "aceptado" por ambas partes. El poder no es una cualidad que se posee, sino una tensión que subsiste en el espacio intermedio, justo entre las partes. No es que una persona posea poder que otra, sino que detenta en mayor medida el ejercicio de él. El poder, tal vez, es una condición para las relaciones humanas, pues en toda relación humana hay *relaciones* de poder, y no sólo *una* relación de poder.

De nuevo, en mi planteamiento inicial me parecía que pensar en el empoderamiento de las "bases" sólo contemplaba una de las tantas maneras en las que se expresan las relaciones de poder. Sigo pensándolo así. Pero hay un cambio de concepción ahora, y es que después de haber presenciado y compartido algunas de las condiciones en las que viven las mujeres retornadas actualmente, y de haber estado en contacto con la situación que vivieron en el refugio en México, me resultó claro que ese trabajo de empoderamiento resultó fundamental y necesario, pues implicó que las mujeres se cuestionaran las condiciones de vida en las que se encontraban anteriormente. Dichas condiciones requerían necesariamente, para ser modificadas, que las mujeres empezaran a considerarse merecedoras de atención (atención política, económica, de salud, contra la violencia, etc.) y que podían ser -que son- agentes activas del cambio o proceso social.

En cuanto a la cuestión de si las políticas con enfoque de género, resultan ser o no una intromisión, me parece que es un punto delicado. Hay ciertamente un debate sobre los términos discursivos en que puede aparecer la defensa de los derechos humanos, esto es, sobre las posibles implicaciones de poder y dominación que pueden estar detrás de llamados a la defensa de valores que se consideran encomiables de común acuerdo. La falta de crítica en estos términos no puede sino llevar a la manipulación en el uso de estos instrumentos que fueron diseñados para una mejor convivencia entre las naciones y la sociedad global en su conjunto. Ahora bien, ese "común acuerdo" es también debatible en tanto que hay una diversidad cultural y social que torna casi imposible una normatividad que se compagine con todas las organizaciones sociales conocidas. Al menos en lo referente a las nociones que implican lo más íntimo y subjetivo. De esta forma, las formulaciones fáciles sobre la universalización de los derechos humanos restan profundidad y complejidad al tema.

Por lo demás, hay críticas que se sostienen en un supuesto argumento en contra de lo que se ha dado en llamar "relativismo cultural", formulación ésta en la que, se aduce, hay una permisividad absoluta. Me parece que esa articulación argumentativa no es sostenible: implica no reconocer que ninguna sociedad humana puede sostenerse sin algún tipo de reglamentación<sup>3</sup>. Eso que se teme, una sociedad sin reglas ni valores, es imposible; cierto es que puede ser incluso incompatible con otras formulaciones sociales en contextos culturales distintos, pero eso no niega la evidencia de las estructuras: estructuras de lenguaje, organizacionales, de intercambio y demás. El asunto aquí es, creo, confundir los planos políticos (específicamente los que se refieren a formas de gobierno y regímenes macro de poder) con la normatividad de la vida cotidiana, que es, por sí misma, una normativa estructural. Así, un escenario en el que se juegan intereses geopolíticos, militares, religiosos o económicos, de comercio o cualquier otro móvil estratégico, debería poder ser discernible de aquello que involucra un acuerdo social que, por muy entramado que esté con los otros elementos, tiene también sus propias formas de reproducción<sup>4</sup>.

Quizás la discusión más delicada se refiere no a ese discurso político fácil que en nombre de los derechos humanos intenta legitimar su poderío, sino a lo que pretende considerarse como universal y que quizás está enunciado desde una categorización unilateral de lo que es bueno y malo, permisible y prohibido, opresivo y liberador. Me refiero a lo que se conoce como "universalismo" (aunque este término quiera decir "eurocentrismo" u "occidentalismo", haciendo alusión a la delimitación de cierta tradición de pensamiento que da pie a tales concepciones). A esta postura se le contraponen otras, que enarbola la tesis de la "diversidad cultural". Los encuentros entre tales posturas han dado lugar a otras corrientes de

<sup>3</sup> Tal vez quien argumenta en contra de la "permisividad absoluta" de ese otro dice más de sí mismo que del otro. Aquello que se desea y que está reprimido, aquello que se tiene más en control y que se conoce como prohibido es eso con lo que se mantiene una relación más íntima. "Los seres humanos comen y beben, y mantienen sus manos alejadas del fuego, instintivamente, por angustia ante unas penas naturales, y no legales, que se atraerían si violaran esas pulsiones. La ley solo prohíbe a los seres humanos aquello que podrían llevar a cabo bajo el estorzo de sus pulsiones. No hace falta que sea prohibido y castigado por la ley lo que la naturaleza misma prohíbe y castiga. Por eso podemos suponer tranquilamente que unos delitos prohibidos por una ley son tales que muchos hombres los cometerían llevados por sus inclinaciones naturales. Si no existiera una inclinación natural de esa índole, tampoco se producirían aquellos delitos, y si estos no se cometerían, ¿para qué haría falta prohibirlos?" ("Tras cada prohibición, por fuerza hay un anhelo"). Está por demás decir que lo prohibido para uno mismo y que el otro ejecuta es lo que podemos ver con más claridad y pasión: la norma del otro no incita nuestro deseo, pero eso que le está permitido al otro y prohibido a uno mismo es a lo que se responde con tanta indignación. Frazer, *Apud* Sigmund Freud, *Tótem y Tabú*, en *Obras Completas*, v. XIII, 24 Tomos, Buenos Aires, Amorrortu, 1976, p. 126; Freud, *Ibid.*, p. 75, respectivamente.

<sup>4</sup> Más claro: los Estados Unidos invadieron Afganistán blandiendo el argumento, que se encontraba entremezclado en otros más, de los derechos de las mujeres. Muchas personas se prestaron a ese discurso y las cuestiones estratégicas quedaban mezcladas con los llamados a esos valores que tan fácilmente nos mueven en esta sociedad. Independientemente de que el tema de las mujeres afganas se preste para una reflexión sobre la condición de la mujer y la situación de las mujeres, es necesario distinguir los dos planos

pensamiento que aspiran a pensar teórica y políticamente (en términos de una pragmática política) la "diferencia": el multiculturalismo, el integracionismo, el pluriculturalismo, el "melting pot" (y las prácticas de exclusión que también articularon discursos de carácter lógico -esto es, con una lógica interna- como el "apartheid"). Es inevitable encontrar en cada una de estas corrientes lo que he denominado en esta tesis discurso, relato, intereses y una enunciación de un ethos.

Por lo anterior me parece que el problema es más complejo aún, pues nos confronta no con el decir del otro (que, en efecto, habrá que hacer), sino también con nuestro propio decir. Asumir que en una enunciación hay siempre algo del ser indica que la toma de conciencia no basta: es sólo el primer paso para una confrontación dialógica con nuestra propia tradición para detectar precisamente esos intereses que hablan en nosotros, esos pre-juicios que nosotros consideramos sentido común. Ese puede ser el inicio de una nueva lectura: no sólo de lo que el otro está imponiendo, sino también de lo que nosotros imponemos desde nuestra propia enunciación.

La valorización moral de lo que es bueno y malo, justo o injusto, es, sí, constituyente (fundante), y el límite, me parece, reside en el que pueda asentarse desde una ética. En ese privilegio construido de lo que cada uno pueda asumir como suyo. Por eso, regresando al tema de las políticas de género, me parece que la actuación de un organismo cualquiera que lidie con poblaciones diversas debe, ante todo, mantener una escucha atenta a esa elección colectiva, a ese constructo que abre horizontes pero que también pone límites. En cuanto al tema específico que me ocupa en esta tesis, lo que puedo decir al respecto es que:

- 1) Las mismas mujeres dicen haber perdido ese trabajo;
- 2) De hecho, las mujeres tomaron la iniciativa en esa dirección;
- 3) No creo que pueda modificarse algo que el sujeto no esté dispuesto a modificar. No hay sujeto pasivo que se torna objeto de una manipulación absoluta. Me da la impresión de que los cambios en las mujeres retornadas (las que pertenecen a las organizaciones) implican una asunción propia de esa visión;
- 4) Hasta dónde una visión ajena puede llegar a ser una intromisión es todavía incierto. Por un lado, es sabido que una cultura puede (y algunos dicen que debe) mantener un contacto externo para seguir viva y enriquecerse. En ese sentido puede decirse que no existen culturas puras. Por el otro, no puede esperarse que el indígena persista intocable en un mundo si éste se vuelve en su contra, mientras que el "mundo exterior" está en cambio permanente. Tal inmutabilidad histórica, por otra parte, es imposible. En el caso de las mujeres guatemaltecas que estuvieron en el refugio en México, habrá que recordar lo que Worby refiere acerca de su situación: se



ven desposeídas de la protección de ambos mundos, tanto el de la tradición comunitaria, que se ha perdido, como el del mundo moderno, que todavía no se adquiere;

- 5) El inevitable contacto con la "visión occidental", vulnera a la mujer si ésta no tiene acceso a un espacio para reivindicar sus derechos;
- 6) Hay resistencia, sí, pero tengo la impresión de que la mayor parte proviene de los hombres. Es en segundo término cuando proviene de las estructuras que intentan preservar "la tradición". Ello se relaciona directamente, me parece, con la tesis de los intereses estratégicos de los hombres, quienes se encuentran defendiendo espacios que habían estado ocupando por mucho tiempo;
- 7) Parece ser que los cambios en los roles (¿y también en las visiones?) se aceptan siempre y cuando tenga incidencia en una mejora de (o cuando es ineludible por causa de) las condiciones materiales de vida (principalmente en el ámbito económico o el político). Piénsese, por ejemplo, en el trastocamiento de los lugares que tradicionalmente ocupan los géneros cuando se presenta un conflicto armado: rápidamente se intenta regresar a la "normalidad" cuando la necesidad de ello cesa.

El punto más importante con relación a este debate, me parece a mí, es el que se refiere a la menor incidencia de los cambios en las relaciones personales entre los géneros. Los cambios no parecen ser tan obvios, y quizás no se dan en tanto que tal vez éstos le implicarían al hombre que ceda espacios de poder sin, aparentemente -esto desde su visión, tal y como están planteadas las cosas actualmente-, nada a cambio. Según mi percepción, los cambios que pueden percibirse tienen que ver más con el ámbito político público antes que en el privado.

De nuevo, pienso que este tema está íntimamente ligado con las concepciones que se tengan sobre el poder y, específicamente, que atañen a la formulación del empoderamiento. Pareciera que en sus aplicaciones más superficiales, tal concepción puede llevar a la no aceptación de una de las partes de la relación entre los géneros. Se ha dicho en ocasiones -y se ha observado- la violenta reacción de los hombres ante el trastocamiento del ejercicio tradicional de las funciones asignadas a los géneros. Por eso es que cada vez con más firmeza se sostiene que el trabajo con el enfoque de género implica no sólo el trabajo con los hombres, en términos de que éstos reflexionen sobre la condición de la mujer y de la situación de las mujeres, sino que además parece necesitarse que se alcancen a detectar -y sugerir- intercambios beneficiosos para éstos, pues no se moverán en tanto que no reciban nada a cambio. Especialmente cuando no parece haber sido encontrado nada que equipare las ventajas que actualmente gozan en muchos ámbitos de la sociedad humana.

Lo que me lleva a plantear otros matices en mi planteamiento inicial, y a apoyar entonces, desde esta lectura, ciertas suposiciones con respecto a la conformación de la identidad genérica de cada sujeto. Partí del hecho de que las relaciones de poder implican el involucramiento no sólo de los sujetos implicados en ellas directamente, sino también de las diferentes instancias sociales reguladoras instituidas, en parte, para salvaguardar los términos en que estas relaciones se presentan. Entre tales instancias pueden contarse los Estados y gobiernos, las organizaciones, instituciones de justicia, salud, y otras. En ese sentido, parece que los programas de género dispuestos e implementados por un organismo o institución como el ACNUR (o las ONG, o los diferentes gobiernos, como el de los Países Bajos o Canadá, que brindaron su apoyo ya sea económico o logístico), tienen una incidencia mayor en las relaciones políticas y económicas. En menor medida se da en los espacios en donde se viven las relaciones de género en términos de pareja. Parece ser que tal espacio, privado e íntimo, tiene mayor necesidad de que los cambios se den en el plano de la formación y la educación desde la infancia. Así, durante las primeras etapas de la formulación de la presente tesis, ésta se planteó tomando como punto de partida la vida cotidiana que se vive en las relaciones de género de pareja o en las familiares. Los cambios que se perciben desde ese ámbito son, a lo menos, irregulares. El error fue suponer que una política podía incidir, de manera directa, en tal dimensión. En realidad, el planteamiento era erróneo por dos razones: El primero se refiere a la limitación de la concepción de las relaciones inter-genéricas en términos de relaciones privadas (de pareja o familiares), sin considerar las múltiples maneras en que se dan dichas relaciones. El segundo concierne a la naturaleza de las políticas implementadas. Estas tenían el énfasis precisamente en los ámbitos donde incidieron: en el político y el económico. El plano subjetivo, siempre presente, se vio involucrado necesariamente, y por tanto hubo incidencia en todos los planos de las relaciones de género, pero los cambios más marcados se dieron en los espacios que recibieron mayor atención. El error fue, por tanto, asumir que el énfasis se había dado en los temas de concientización con un enfoque de las relaciones de género personales, antes que las que atañían a las comunitarias.

Se puede colegir, a partir de lo anterior, que la incidencia de las políticas de género, y la demanda de cambio que provenía de la población refugiada guatemalteca, en específico de las mujeres, se dio primeramente en los ámbitos más públicos o externos del sistema social, como pueden ser el ámbito político -de toma de decisiones-, el económico -de proyectos productivos-, o el jurídico -como en el caso de la lucha por la copropiedad de la tierra. El que se relaciona, en cambio, con el aspecto más privado, íntimo, fue definitivamente más escurridizo, incluso en las demandas de cambio que emitían las mismas mujeres.

Ello me lleva a pensar que parece ser que así se dio también el proceso histórico de reivindicación de las mujeres. En la época contemporánea se dio primero la lucha por el sufragio, por el acceso al trabajo, a mejores condiciones de vida. Por supuesto, eso llevaba aparejado la cuestión de las relaciones privadas entre los géneros, pero quizás pueda decirse que es en la actualidad cuando existe una generalización de los cuestionamientos que llegan hasta las situaciones de intimidad que vive la pareja. ¿Será que es más fácil incidir en el espacio público social antes que en las relaciones personales? ¿se podrá también hacerlo en la conformación de lo subjetivo? ¿en lo ya conformado? ¿hasta qué punto? ¿qué se requiere para mover o cambiar eso conformado? ¿cuál sería el móvil para hacerlo? ¿con qué motivos?

Tales preguntas señalan, por lo pronto, la importancia del trabajo desde la niñez, o del espacio en la familia. De cualquier forma, la modificación del espacio social en los ámbitos públicos conlleva necesariamente una modificación en lo privado y viceversa. Lo interesante aquí es ¿hasta dónde lo privado permanece como tal? (¿y viceversa?). En efecto, lo privado es público. También lo público es privado.

La pregunta sobre los alcances de una política de género implementada por un organismo que labore con asistencia y desarrollo no puede ser respondida en todos sus alcances. Puede, sí, abrir nuevos interrogantes, pues tal vez ahora toca pensar en cuáles serían los alcances que puede tener la formulación de lineamientos específicos con respecto a las relaciones personales. El factor de la ética, de nuevo, propone también cuestionamientos serios. Problemas como el alcoholismo o la violencia intrafamiliar, por ejemplo, pueden ser pensados a la luz de tales preguntas.

\*\*\*\*

Pensar el retorno desde lo que se llama también el "Síndrome del exilio"<sup>5</sup> podría también otorgar elementos de análisis, en el sentido de que quizás el efecto de las políticas de género en los campamentos de refugiados, mientras fueron implementados en el exilio, obtuvieron resultados positivos porque la población refugiada vería esos cambios en sus relaciones de género como parte de esa "cuota" que se negocia en aras de lograr protección y seguridad, así individual como familiar o de su comunidad. De esta forma, el momento del regreso implica que las cosas

<sup>5</sup> Es el síndrome del exiliado que dice 'Yo voy a volver muy pronto' y esto se va prolongando... Oscar René Cruz, refugiado guatemalteco en México, testimonio en el video de Rafael Montero México: tradición de asilo y refugio. ACNUR y COMAR, 2000, 27 min.

"se normalizan", incluyendo las relaciones de género. Podríamos pensar seriamente incluso que quizás dicha situación (el regreso a "esa normalidad") es también algo deseado. Puede pensarse, de la misma manera, que son las duras condiciones a las que se enfrentan en el regreso las que de alguna manera hacen "necesarias" ese retorno a la tradición.

En la evaluación podrían conjugarse, de hecho, varios elementos, pero no habría que descartar, tampoco, que uno de ellos podría ser que las orientaciones de las políticas de género implementadas en realidad no estaban diseñadas para lograr cambios internalizados en las concepciones de género, puesto que tal vez sólo atendían las necesidades prácticas en lugar de los intereses estratégicos de los géneros. El otro elemento que queda en entredicho es el verdadero alcance de una política pública, específicamente una que lidie con el tema de las relaciones de género. La lucha feminista empezó con un fuerte empuje motivado por el deseo del cambio inmediato. El paso del tiempo ha demostrado que el cambio en las relaciones de género ha sido muy gradual y en este sentido puede ser que los programas diseñados con orientación de género por una organización de desarrollo no sean suficientes para cambiar las relaciones genéricas. La exigencia que se le haría al ACNUR, entonces, resultaría excesiva, pues en las construcciones de género se juegan tanto historias de conformación social como individual, comunal y subjetiva, que pasan por la vida en familia, el tránsito por instituciones de formación como la escuela y por normas sociales implantadas desde diversos ámbitos: legales, culturales, religiosos, etc. En ese sentido, los cambios que pueden darse a partir de los programas del ACNUR, aún con un enfoque que trabaje sobre los intereses estratégicos de género, mostrarían un alcance mínimo (aunque determinante) en las relaciones entre los géneros de la población refugiada o retornada.

Los elementos coyunturales no habrían de ser descartados tampoco para repensar los alcances de dichos programas, pues el tiempo de continuidad que un programa de este tipo pueda tener en un campamento, por ejemplo, puede modificar los resultados. El desarrollo del conflicto que motivó el exilio o las condiciones en el país de recepción son también factores que deben ser tomados en cuenta. Los retos a que se enfrentó la organización Mamá Maquín pueden deberse no a un fracaso de los programas que ellas mismas ayudaron a elaborar, sino a las duras condiciones coyunturales a que se enfrenta la población en el reasentamiento. El tiempo dirá si el cambio en las relaciones de género que se había observado en los campamentos de refugiados en México en términos de capacidad de organización, participación en tareas productivas y repartición de bienes, así como de toma de decisiones de las mujeres, podrá verse de nuevo en cuanto se vean cubiertas las condiciones más elementales de supervivencia. Ello podría llevarnos a pensar en la posibilidad de que dichas relaciones de género sí hayan cambiado y que en

un momento futuro, al cambiar la coyuntura, los retornados empezarán a vivir en medio de relaciones más equitativas.

\*\*\*\*

Algo más sobre las narrativas. Insistencia en los nombres. ¿Qué implica ser refugiado o refugiada? He dicho que, primero que nada, es una enunciación, es una categoría que nombra a una población que cumple con las características determinadas por un acuerdo internacional. Los desplazamientos humanos, las migraciones forzadas han existido en toda la historia de la humanidad. La diferencia es la construcción de esa categoría que otorga lugares, funciones, derechos, responsabilidades. Nombrar es dar existencia. Añadamos entonces a la lista anterior "destinos": quienes fueron llamados "desplazados" (o a quienes se les negó la definición de "refugiado") vivieron experiencias distintas. Pero una vez emitido el nombre, quien es nombrado asume la apelación. La población refugiada se asumió como tal. Y sus textos así lo dicen.

Discurso, entonces, pues les permite el acceso a cierta protección, derechos, bienes, recursos, proyectos económicos y políticos y demás. En el retorno, el derecho a la atención del Estado y a reclamar acciones y denunciar omisiones. Interés, entonces. Leímos relatos que dan estructura, leímos subjetividades y dolores, pero también leemos ahora un re-aseguramiento de ese lugar de exilio ahora internalizado que les garantiza ciertas acciones públicas. Cierto: no pidieron ese lugar antes de estar allí. Su salida del país natal, la violencia sufrida, el horror, todo ello gratuito, indeseado, nunca concebido. Pero una vez colocados, ese nombramiento da un lugar específico en una sociedad concreta. Hemos leído de la marginación y de la vulnerabilidad, pero también de un uso intencional de esa condición para superar la situación en que se encuentran.

Todorov habla de la memoria del mal: de ese recuerdo del sufrimiento para justificar presentes<sup>6</sup>. Claro que el argumento de Todorov

<sup>6</sup> "En cuanto a las colectividades, es raro que sientan la tentación de olvidar radicalmente el mal de que han sido víctimas. Los afroamericanos de hoy no procuran de ningún modo que se olvide el traumatismo de la esclavitud que sufrieron sus antepasados. Los descendientes de las personas fusiladas o quemadas en Oradour-sur-Glane, en 1944, no quieren que se olvide esa ofensa: al contrario, hacen lo necesario para que el pueblo se conserve en ruinas (...) Nadie debe impedir que se recupere la memoria. Antes de volver la hoja, decía Jelu Jeleu, presidente de Bulgaria inmediatamente después de la caída del comunismo, hay que leerla. Y el olvido no cobra de ningún modo el mismo sentido según que uno haya sido agente o víctima del mal: acto de generosidad y de fe en el futuro en un caso, no es más que cobardía y negativa a asumir responsabilidades en el otro. Pero, ¿basta recordar el pasado para evitar que se repita, como parece afirmar Santayana? En absoluto. A decir verdad, lo que se produce con mayor frecuencia es lo contrario: es un pasado de antigua

se articula para cuestionar los atropellos del presente en nombre de una afrenta sufrida en el pasado<sup>7</sup>. Sin embargo, la lección que puede aplicarse en este caso se refiere a la forma en que las así llamadas "colectividades" por este autor esgrimen un pasado en el que se ocupó de alguna manera el lugar de "víctima" para sostener sus actos del presente. El discurso de la población antes "refugiada" ahora integra ese pasado para que en el presente se tenga acceso a programas de desarrollo y atención en general. De ser solamente una población rural, probablemente recibirían menos atención de la que reciben (ésta última quizás sólo a instancias de la atención que la comunidad internacional brinda a los refugiados, forzando así a los gobiernos a brindarles una atención "especial", por mínima que sea; aún más: la omisión del gobierno en la atención a esta población no se piensa en términos de omisión con la población en general, rural, o en extrema pobreza, sino como omisión a los acuerdos de paz que incluyeron apartados específicos para la población ahora retornada). No obstante, en esa re-edición de su condición hay en efecto una articulación discursiva entre pasado, presente y posibilidades de futuro.

Entonces, ¿cómo escuchar a ese hablante? Las supuestas contradicciones que hemos leído en estos textos —esas que por un lado hablan de los derechos de las mujeres, y que por el otro demuestran mucha distancia de la palabra en la práctica —pueden llevarnos a pensar, lector, que hay un error, ya sea en las políticas del ACNUR, ya sea en las ciencias sociales, en la misma escritura o en la propia lectura. Pero hay también otra opción para pensar el acontecer social. Desde Gadamer, no puede esperarse encontrar cambios rápidos ni absolutos, sino movimientos internos que se encuentran insertos en un mismo complejo que, además, es también espacial y temporal (en una relación sincrónica y diacrónica), ello porque su formulación de horizonte hermenéutico permite

---

víctima el que permite al agresor actual encontrar sus mejores justificaciones". Izvetan Todorov, "La memoria del mal", conferencia dictada en México en el Colegio de San Ildefonso y que discute los argumentos centrales de su libro *L'abus de la mémoire* (1995).

"Hitler esgrime el recuerdo del humillante tratado de Versalles, al término de la Primera Guerra Mundial, para convencer a sus compatriotas de que había que iniciar la Segunda. Una vez concluida ésta, el hecho de haber sido víctimas de la violencia nazi no impidió de ningún modo que los franceses — a veces los mismos, convertidos en militares después de haber sido resistentes — practicasen la tortura y arremetieran contra la población civil en Indochina o Argelia. Existe el riesgo de que los que no olvidan el pasado lo repitan también, cambiando de papel nada impide que la antigua víctima se convierta a su vez en agresor. La memoria del genocidio que sufrieron los judíos está viva en Israel, sin embargo, los palestinos han sido allí víctimas de otras injusticias. Apoderarse de la memoria de un antiguo héroe o, lo que es más sorprendente, de una antigua víctima, puede ser necesario para que el individuo o una colectividad afirme su derecho a la existencia: ese acto sirve sus intereses pero no le concede ningún mérito adicional. Al contrario, puede tornarlo ciego a las injusticias de que es responsable en el presente. Hay en cambio un mérito indiscutible en pasar de la propia desgracia, o de la de sus allegados, a la desgracia de los demás, en no reclamar para sí el estatuto exclusivo de antigua víctima. Asimismo, reconocer el mal cometido por nosotros en el pasado, aunque no sea tan grave como el que hemos sufrido, puede contribuir a mejorarnos. El pasado no tiene derechos en sí, ha de ser puesto al servicio del presente, así como el deber de memoria ha de quedar sometido al de justicia". *Loc. Cit*

pensar la ambivalencia y negociación conflictiva entre el espacio cotidiano y la representación. Implica entonces la coexistencia temporal y espacial de planos distintos. La historia se vuelve de pronto arqueología, lo revolucionario se entrelaza con la tradición. Puede ser que las contradicciones sólo sean tales a ojos del observador externo. Nadie es, de hecho, ajeno a la convivencia de opuestos en su percepción del mundo, en su relación con éste<sup>8</sup>.

Ese círculo hermenéutico de Ricoeur, esa triple mimesis que pasa por la autoría, la obra y la lectura lleva entonces a un cierre temporal. En las mujeres retornadas guatemaltecas las representaciones que sobre las relaciones de género fueron expresadas en sus textos responden justamente a un contacto con un horizonte nuevo, que les amplió el propio hasta donde pudo relacionarse con su propia historia. Es eso mismo que ha ocurrido en el acontecer de la humanidad. Y, entonces, hay un lugar en que nos colocamos, desde donde vivimos. La noción de cambio absoluto es ilusoria pues hay una mismidad que se mueve en tiempos y espacios. Ahora bien, lo que se percibe como cambio ocurre, siempre, en tanto exista la autorreflexión, pero ésta además siempre estará permeada por el contenido de eso otro que nos hace reflexionar: si las mujeres guatemaltecas ahora hablan de los derechos humanos y citan convenciones internacionales es, en efecto, porque escucharon cierta otredad específica que les habló desde cierto lugar. Lo dicen así: hablan del "género". ¿Qué significa esto? Bueno, ellas ya "leyeron" esta palabra, la han hecho suya y han escrito con ella. Sus textos narrativos han sido leídos e interpretados y posteriormente escritos en la presente tesis. Son otros en esta obra. ¿Cómo la lees tú para hacer tu propia escritura?

Epílogo: "Y le contó cómo había pasado todo. A partir de ese momento vivieron juntos y felices hasta el final de su vida"<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Esto fue precisamente objeto de las elaboraciones freudianas: esas que atañen no a una lógica racional, sino a una lógica de lo inconsciente.

<sup>9</sup> J. y X. Grimm, "El fiel Juan", en Cuentos de niños y del hogar, Tomo I, Ediciones Generales Anaya, España, 1985, 285 pp., pp. 68-75, p. 75.

## **Bibliografía.**

Antología de Alfonso Reyes, FCE, México, 1990.

Compilación de instrumentos jurídicos internacionales: principios y criterios relativos a refugiados y derechos humanos, Volumen I, ACNUR, San José, Costa Rica, 1992.

Cuaderno de trabajo: De niña a niña. Para alimentar la alegría y ejercer nuestros derechos, Niñas de maíz, México, 2000.

De tigres y tlacuaches. Leyendas animales, Editorial Novaro, S.A., México, 1981.

Guatemala. Seminario Estado, Clases sociales y cuestión Étnico-Nacional, Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal, Editorial Praxis, México, 1992.

Informe Mundial Sobre la Cultura, UNESCO, 1998.

La situación de los refugiados en el mundo. El desafío de la protección, ACNUR, Alianza editorial, Madrid, 1994.

La situación de los refugiados en el mundo. En busca de soluciones, ACNUR, Alianza Editorial, Madrid, 1995.

Memoria. Presencia de los refugiados guatemaltecos en México, COMAR, ACNUR, México, 1999.

Memorias del Segundo Encuentro de Mujeres Centroamericanas Refugiadas en México, 6,7 y 8 de marzo de 1991, México.

Memorias vivas de una luz... reconstruyendo una verdad histórica, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, Guatemala, 2002.

Nuestra experiencia ante los retos del futuro. Sistematización del trabajo de las mujeres de Mamá Maquín durante el refugio en México y su retorno a Guatemala, Organización de Mujeres Guatemaltecas Refugiadas en México "Mamá Maquín", Chiapas, 1999.

Pita, pita, cedaecero. Cuentos de nanas, Editorial Novaro, México, 1983.

Protección y Asistencia de Refugiados en América Latina, Documentos Regionales 1981-1999, ACNUR, México, 2000.



ANDERSON Et Al., Historia de las mujeres: Una historia propia, Tomo II, Ed. Crítica, Barcelona, 1992.

ANZIEU, Didier, El grupo y el Inconsciente. Lo imaginario grupal, Biblioteca Nueva, España, 1998.

ARIZA, Marina, Ya no soy la que dejé atrás... Mujeres migrantes en República Dominicana, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Editorial Plaza y Valdés, México, 2000.

ARRIOLA, Aura Marina, Ése obstinado sobrevivir. Autoetnografía de una mujer guatemalteca, Ediciones del Pensativo, Guatemala, 2000.

AUSTEN, Jane, The complete novels of Jane Austen, Penguin Books, England, 1996.

BURGOS, Elizabeth, me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia, S. XXI, México, 1986.

CABARRÚS, Carolina et al., ...Y nos saltamos las trancas. Los cambios en la vida de las mujeres refugiadas retornadas guatemaltecas, Consejería en Proyectos, 2000.

COLLIER, Collier and Helga Geyer-Ryan (Eds.), Literary Theory Today, Cornell University Press, New York, 1990.

DE BARBIERI, Teresita, Movimientos feministas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1986.

DE BEAUVOIR, Simone, El segundo sexo, Alianza Editorial, México, 1989.

DEL ARENAL, Celestino, Introducción a las Relaciones Internacionales, REI, México, 1993.

DEUSTCH, K., Análisis de las Relaciones Internacionales, Gernika, México, 1994.

DIAZ Müller, Luis, Manual de Derechos Humanos, Colección Manuales CNDH, México, 1991/3.

DREYFUS y Rabinow, Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1988.

DUBY, Georges, La Vida Continúa, Editorial Debate, Madrid, 1992.

- DUBY Georges, Guy Lardreau, Diálogo sobre la historia, Alianza Editorial, 1988.
- DUBY, PERROT, comps., Historia de las mujeres. 9. El siglo XX. Guerras, entreguerra y posguerra., Tomo 9, Taurus, México, 1993.
- ECO, Humberto, Como hacer una tesis, Lumen, Madrid, 1997.
- ENGELS, F., C. Marx, Obras escogidas, Tomo II, Edit. Progreso.
- ESTRADA, Rossana, Romeo Moguel, antologadores, Voces de posguerra. Antología de poesía guatemalteca, FUNDARTE, Guatemala, 2001.
- ESTRADA Búcaro, Rossana, En clave de luna, Editorial Cultura, Guatemala, 1999.
- FE, Marina, (coord.), Otramente: lectura y escritura feministas, FCE, México, 1999.
- FOUCAULT, Michel, Historia de la sexualidad, 1 La voluntad de saber, S. XXI, México, 1991.
- Microfísica del poder, Ed. La Piqueta, España, 1979.
- FREUD, Sigmund, Tótem y Tabú, en Obras Completas, v. XIII, 24 Tomos, Buenos Aires, Amorrortu, 1976.
- GADAMER, Hans-Georg, Verdad y método: Fundamentos de una Hermenéutica Filosófica. I, Sigueme, Salamanca, España.
- GIANNAKOS, S.A., Ed., Ethnic Conflict. Religion, Identity, and Politics, Ohio University Press, USA, 2002.
- GONZÁLEZ, Matilde, Se cambió el tiempo. Conflicto y poder en Territorio K'iche'. 1880-1996, AVANCSO, Guatemala, 2002.
- GONZÁLEZ, Matilde, Se cambió el tiempo. Historias de vida y tradición oral de San Bartolomé Jocotenango, Quiché, AVANCSO, Guatemala, 2002.
- GONZÁLEZ Marin, María Luisa (coord.), Metodología para los Estudios de Género, Instituto de Investigaciones Económicas -UNAM, México, 1996.
- GRIFFITHS, Martin, Fifty key thinkers in international relations, Ed. Routledge, London, 1999.

GRIMM, J. Y W., Cuentos de niños y del hogar, Tomo I, Ediciones Generales Anaya, España, 1985, 285 pp., pp. 68-75, p. 75.

HEIDEGGER, Martin, Arte y poesía, FCE, México, 1997.

HELLER, Agnes, Sociología de la vida cotidiana, Ediciones península, Barcelona, 1977.

HERNÁNDEZ-VELA, Edmundo, Diccionario de Política Internacional, Quinta Edición, Editorial Porrúa, México, 1999.

HOMERO, La Iliada, Universidad Nacional de México, México, 1921.

KABEER, Naila, Realidades Trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo, PUEG, UNAM, IIE, Paidós, México, 1998.

KERMODE, Frank, Hollander *et al.* general eds., The Oxford Anthology of English Literature, Oxford University Press, United States of America, Vols. I y II, 1973.

KUHN, T. S., La estructura de las revoluciones científicas, FCE, México, 1970.

LAGARDE, Marcela, Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas, UNAM, México, 1ª reimpresión, 2001.

Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. Madrid, Horas y horas, 1996.

LAMAS, Marta, comp., El género: la construcción cultural de la diferencia sexual, PUEG, UNAM, México, 1996.

LEON, Magdalena, Carmen Diana Deere, Mujer y tierra en Guatemala, AVANCSO, Guatemala, 1999.

LEWONTIN, et al., No está en los genes. Racismo, genética e ideología, Ed. Grijalbo, México, 1991.

LOPEZ, Guisela, Tesis, "Yo viví la floración de la mariposa" Teatro en el exilio, una propuesta política. Reportaje, FCPyS, UNAM, México, 1999.

LYOTARD, Jean Francois, La posmodernidad (explicada a los niños), Gedisa, México, 1989.

MARTINEZ, Beatriz, Género, empoderamiento y sustentabilidad. Una experiencia de microempresa artesanal de mujeres indígenas, Seric Pensa,

- Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, AC (GIMTRAP), México.
- MARTÍNEZ, Sabaté et al., Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía del género, Editorial Síntesis, Madrid, 1995.
- MITCHELL, W.J.T., Picture Theory, The University of Chicago Press, Chicago and London, 1994.
- OLIVERA, Mercedes, Migración y relaciones de género en México, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza A.C. (GIMTRAP) e Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1999.
- PARACHE Reyes, Ivonne. Tesis. Acuerdos Internacionales con relación a la violación de las mujeres, FCPyS, UNAM, México, 1993.
- PLATON, Diálogos, Porrúa, México.
- POZOS, Fernando, La vulnerabilidad laboral del modelo exportador en México, Universidad de Guadalajara, México, 2003.
- REYES, Emilia, Mujer y guerra. Violación de la mujer como estrategia de guerra. Caso Bosnia-Herzegovina, FCPyS, UNAM, México, 2001.
- RICOEUR, Paul, Tiempo y narración. I, Ediciones Cristiandad, España, 1987.
- ROBLES, Rosario, Aranda, Botey, Tiempo de crisis, tiempo de mujeres, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Centro de Estudios de la Cuestión Agraria Mexicana, AC.
- SAETTELE, Hodge y Lema eds., Discurso, Sociedad y Lenguaje: una Anamorfosis en el nuevo milenio, Licom Europa, 2002
- SALTZMAN, Janet, Equidad y género. Una teoría integrada de estabilidad y cambio, Ed. Cátedra, España, 1992.
- SEPULVEDA, César, Estudios sobre Derecho Internacional y Derechos Humanos, Colección Manuales CNDH, México, 91/7.
- SMITH, y Baylis, ed., Globalization of World Politics. An Introduction to International Relations, Ed. Oxford University Press.
- SMITH, Booth y Zalevsky, eds., International theory: positivism and beyond, Cambridge University Press, Great Britain, 1996.

STAVENHAGEN, Rodolfo, Conflictos étnicos y Estado nacional, Siglo XXI, México, 2000.

VELÁSQUEZ, María del Rosario, Cuaderno metodológico jurídico: nosotras y la propiedad, Fundación Guatemala y Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, Guatemala, 2002.

VIANELLO, Mino y Elena Caramazza, Género, espacio y poder. Para una crítica de las Ciencias Políticas, Ed. Cátedra, España, 2002.

WALLERSTEIN, Immanuel, coord., Abrir las Ciencias Sociales, Ed. Siglo XXI, México, 1999.

WENDT, Alexander, Social theory of international politics, Cambridge University Press, United Kingdom, 1999.

WORBY, Paula, Los refugiados, desplazados y retornados de Guatemala. Una bibliografía anotada. 1982-2000, AVANCSO, Guatemala, 2001.

WORBY, Paula, Los refugiados retornados guatemaltecos y el acceso a la tierra: Resultados, lecciones y perspectivas, AVANCSO, Guatemala, 2002.

### **Hemerografía.**

S/A, "Aún existe barbarie en el trato a la mujer: Ghali" en El Nacional, México, 9 de marzo de 1993, p. 18.

S/A "¿De qué se está hablando?" en POPULI, FNUAP, Vol. 22, No. 7, Septiembre de 1995, p. 24.

S/A, "Difícil igualdad. El trabajo femenino, creciente, pero mal remunerado" en La Jornada, México, 29 de octubre de 1999, p. 88.

S/A, "Guerra en Kosovo: la lógica del patriarcado. Pronunciamiento de grupos autónomos de mujeres en Belgrado", Triple Jornada, Suplemento Mensual N° 9, en La Jornada, México, 3 de mayo de 1999.

S/A, "Informa ACNUR del éxodo de 10 mil kosovenses a Albania y Macedonia. Acusa la ONU al Vaticano de "insensibilidad" " en La Jornada, México, 16 de abril de 1999, p. 77.



S/A, "Mujeres de Negro: once años de lucha pacífica contra las guerras", Triple Jornada, Suplemento Mensual N° 9, en La Jornada, México, 3 de mayo de 1999.

S/A, "Reduce el ACNUR a 586 mil 800 el número de refugiados kosovenses. Denuncia la OTAN actos de barbarismo serbio" en La Jornada, México, 21 de abril de 1999, p. 69.

ARIZA, Marina, "Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización: algunos puntos de reflexión", en Revista Mexicana de Sociología, vol. 64, núm. 4., octubre-diciembre, Instituto de Investigaciones Sociales, México, D.F., 2002.

ARIZA, MARINA Y Orlandina de Oliveira, "Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis", en Papeles de POBLACIÓN, abril/junio, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población/UAEM, Nueva Época, Año 5, No 20, México, 1999, pp. 89-127.

DE BARBIERI, Teresita, "Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica", en Revista Interamericana de Sociología, N° 2, Año VI, 1992, pp. 147-178.

BANDRAS, Isabel, "Mujeres refugiadas: persecución dentro de la marginación", en Refugiados, N°88, ACNUR, II-1995.

BERTHIAUME, Christiane, "¿Nos importa de verdad?" en Refugiados.Tema central: Mujeres Refugiadas, ACNUR., N° 88, II-1995, p. 10-13.

"El asilo amenazado" en Refugiados.Tema central: El asilo en Europa, ACNUR., N° 89, II-1995, p. 3-10.

DAGININO, E., "Un verano triste" en Refugiados, Tema central: El asilo en Europa, ACNUR., N° 89, III-1995, p. 14-15.

DEL CID, M. Y E. Dávila, "Más grupos de ex PAC exigen su pago. Víctimas también amenazan con medidas de hecho", en El Periódico, Sección Política, Guatemala, 6 de agosto de 2002, p. 4.

DURIEUX, Jean-Francois, "The hidden face of the refugee problem " en Refugees. Focus: The Internally Displaced., UNHCR., N° 103, I-1996, p. 3-9.

GARCIA, Sandra, "Mirando hacia adentro" en Refugiados. Tema central: Mujeres Refugiadas, N° 88, II-1995, ACNUR, pp. 27-30.

GRAHAM, Victoria, " Back to the future " en Refugees. Focus: The Internally Displaced., UNHCR., N° 103, 1-1996, p. 20-22.

GOLDBERG, Diana "Refugiados y nuevos ciudadanos en México y Belice" en Refugiados: 50 aniversario. El muro tras el que los refugiados se encuentran a salvo. La Convención de Ginebra de 1951. Especial España, N° 111, ACNUR, 2001, pp. VI-VII.

GUARNIZO, Luis, "Going Home: Class, Gender and Household Transformation among Dominican Returned Migrants", Report Prepared for the Commission for Hemispheric Migration and Refugee Policy, Georgetown University, 1993.

JANOWSKI, Kris, " Carta de Sarajevo. Atascos de tráfico y tragedia, un año después de Dayton " en Refugiados. Tema central: Revisando 1996., ACNUR., N° 94, IV-1996, p. 21-22.

LINDSEY, Charlotte, "Las mujeres y la guerra", en Kaos Internacional, Revista Independiente de Análisis Internacional, Nos. 12 y 13, Año III, Vol. III, enero-junio de 2001, pp. 5-19.

LANDGREN, Karin, " Danger: Safe Areas " en Refugees. Focus: The Internally Displaced., UNHCR., N° 103, 1-1996, p. 16-19.

MARMASSE, Lucienne, "Retratos de fin de siglo: la ex - Yugoslavia" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, N° 168, Abril - Junio, FCPyS, UNAM, México, 1997.

MARSHALL, Ruth, " Refugiados, femenino plural." en Refugiados. Tema central: Mujeres Refugiadas, ACNUR, N° 88, II-1995, p. 3-9.

MARTÍNEZ San Miguel, Yolanda, " 'Nueva York es otra isla' o los relatos de una caribeñidad a la intemperie", Rutgers, the State University of New Jersey, (Prepared for delivery at the 2001 meeting of the Latin American Studies Association, Washington D.C., September 6-8, 2001).

OLUJIC, Maria, "Women, rape and war: The continued trauma of refugees and displaced persons in Croatia" en Anthropology of East Europe Review. Special Issue: Refugee Women of the Balkans, Vol. 13, N°1 Spring, DePaul University, 1995.

RAMÍREZ, Andrés, "Estándares internacionales relativos a la protección de la mujer en situaciones específicas: refugiadas y desplazadas", ACNUR, 2000.

STAVENHAGEN, Rodolfo, "Conflictos étnicos, nuevo desafío de final del milenio" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, N° 168, Abril-Junio, FCPyS, UNAM, México, 1997.

TODOROV, Tzvetan, "La memoria del mal", conferencia dictada en el Colegio de San Ildefonso, México, y que discute los argumentos centrales de su libro Les abus de la mémoire (1995).

VELASCO, Ambrosio, "La hermeneutización de la filosofía de la ciencia contemporánea", en Ciencia y Desarrollo, Vol. XXI, N° 125, Nov/Dic. de 1995, pp. 69-81.

### **Materiales de internet.**

ACNUR, "Guía para la protección de mujeres refugiadas", Ginebra, Julio 1991, en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0248.pdf>

ACNUR, "Conclusiones y recomendaciones de la 3ª Reunión Anual del Equipo Regional de Género en las Américas", en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0194.pdf>

ACNUR, "4ª Reunión Anual Regional del Equipo de Género del ACNUR", 23-25 de octubre de 2000, Cuernavaca, Morelos, México, Olivia Ortiz, facilitadora, en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0193.pdf>

ACNUR, "V Reunión Anual Regional, Equipo de Género de las Américas", 5,6 y 7 de noviembre 2001, San José, Costa Rica, en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/1517.pdf>

ACNUR, "La persecución relacionada con género", Consultas globales sobre la protección internacionales, Mesa redonda de expertos en San Remo, 6-8 de septiembre de 2001, organizada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) y el Instituto Internacional sobre Derecho Humanitario, Resumen de conclusiones, en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/01153.pdf>

ACNUR, "Persecución por motivos de género. Posición del ACNUR", en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0190.pdf>

ACNUR, "La organización de las mujeres refugiadas", en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0116.pdf>

ACNUR, "Evaluación del trabajo del ACNUR desde la perspectiva de género en poblaciones retornadas a Guatemala y en población refugiada urbana", en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0192.pdf>



ACNUR, "Salud integral, sexual y reproductiva de las mujeres en el desarraigo", en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0117.pdf>

ACNUR, "Los REFUGIADOS en cifras, 2001", en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0101.pdf>

ACNUR, "Los refugiados en cifras, 2002", en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/1652.pdf>

"Declaración y compromiso de FOREFEM", Ciudad de Guatemala, 1992, en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/1333.pdf>

Ramírez, Andrés, Memoria. III Encuentro de movilidad humana: "Migrante y refugiado". El ACNUR y el enfoque de género en la protección a los refugiados, San José, Costa Rica 26-28 de septiembre del 2000, en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0086.pdf>

PRASO, Murat, "Demographic Consequences of the 1992 - 95 war" en <http://www.barnsdc.demon.co.uk/bosnia/dem.html>

### **Documentos.**

ACNUR, "Lecciones aprendidas en el trabajo con mujeres refugiadas y retornadas. Su participación en las estructuras comunitarias y los procesos de toma de decisiones".

ONU, Acta final de la Conferencia de plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el estatuto de los refugiados y de los apátridas y Texto de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados. Texto del Protocolo de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Naciones Unidas, 1970.

### **Videografía.**

México: tradición de asilo y refugio, Rafael Montero, dir., Producciones Volcán, SA de CV, Alto Comisionado de las Naciones Unidas Para los Refugiados (ACNUR) y Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados (COMAR), 2000, 27 min.

Mujeres refugiadas. El valor de seguir adelante, Jean Bernard Mollard, ed., Producción y realización Niurka Piñeiro, Alto Comisionado de las Naciones Unidas Para los Refugiados (ACNUR) copyright 1995.

**Material acústico.**

Memoria radiofónica de Niñas de Maíz, 2º Foro Niñas de Maíz, 4 audiocassetes, Voces: Niñas de Maíz, Guiones: Noé Pineda, Adriana Fariás, Técnicos: Noé Pineda, Francisco Nucamendi, Red de Mujeres Pro Derechos de Educación y Salud, auspiciado por el ACNUR, México, 2000.